Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXV N.o 8,661

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Buen tiempo.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1941 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

CONTINUA LA PRESION HACIA LENINGRADO



Vista de Leningrado que resiste una triple ofensiva de las fuerzas alemanas. Esta ciudad es uno de los más grandes centros industriales de Rusia y en los astilleros de su puerto. se encuentran en construcción, varias unidades de guerra.

LOS ALEMANES CONCENTRAN SUS ESFUERZOS EN UNA TRIPLE OFENSIVA CONTRA LA CIUDAD, EN TANTO QUE EN UCRANIA, LOS RUSOS ANIQUILARON UNA DIVISION DE INFANTERIA

EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

MOSCU, 21 (U. P.)— Las fuerzas alemanas han continuado su triple ofensiva contra Leningrado, concentrando su máximo esfuerzo, en dirección a Novgorod, a 200 kilómetros al sur de la vieja capital de Rusia.

El peligro inminente que corre Leningrado ha sido admitido oficialmente, cuando esta mañana el Mariscal Vorochilov y el Vicecomisario Zhdanov dirigieron un llamamiento a la población, pidiéndole el máximo esfuerzo para que los invasores no puedan penetrar en la ciudad.

Los rusos no dan grandes muestras de preocupación, con respecto a la situación en los frentes del centro y del sur, pero en cambio consideran muy grave la amenaza contra Leningrado que es atacada desde la zona de Kingisepp, a 110 kilómetros al suroeste, desde la de Novgorod, a 190 kilómetros al sur, y desde la región del Lago Ladoga.

Parece que no existe ninguna amenaza de carácter inmediato para Moscú, ya que los contraataques rusos han detenido a los alemanes al este de Smolensk.

Siguen con encarnizamiento las batallas en dirección a Gomel y Odessa. Su resultado sigue indeciso.

DESTRUCCION DE UNA DIVISION ALEMANA

Se ha informado que el Ejército del Mariscal Budenny ha derrotado a la 94.a División de Infantería alemana, bajo el comando del General Feiffer, después de 10 días de batalla en los que cayeron muertos o heridos el 75 por 100 de los efectivos alemanes.

La División 94.a fué lanzada al combate después de que los rusos hubieron aniquilados a otras fuerzas alemanas pertenecientes a la 9.a División en un punto del frente ucraniano. Los rusos fingieron retirarse permitiendo el avance de los alemanes y seguidamente abrieron contra sus flancos un vendaval de fuego. La aviación Roja bombardeó la retaguardia de la División enemiga impidiendo que le llegaran refuerzos.

Las esferas informantes de Moscú, dicen que las fuerzas del Mariscal Budenny, lejos de haber quedado cercadas, están oponiendo por el contrario la máxima resistencia al avance alemán en la línea del río Dnieper, lo que indica que Budenny tiene todavía fuerzas considerables al oeste del río.

Los militares neutrales no parecen estar pesimistas con respecto a la situación en Ucrania y restan importancia a la pérdida de Nikolaiev, diciendo que las bases de la flota rusa del Mar Negro, Sebastopol y Novorossik aseguran la defensa de la costa de Crimea y del Cáucaso, y deben permitir que la marina soviética impida o corte cualquier intento de expedición naval contra Batum.

LOS RUSOS NO HAN CEDIDO TERRENO

Todas las informaciones tienden a indicar que los rusos no han cedido terreno en forma substancial en ningún punto del frente desde el mar Báltico al Negro, y que están llevando a cabo varios movimientos de contraofensiva, siendo uno de ellos el que están realizando las fuerzas del General I. A. Konev.

Este General que tiene bajo su mando importantes fuerzas, está contraatacando a los alemanes desde el día 16 de agosto en un sector que no ha sido especificado.

El órgano del Ejército "Estrella Roja" dá cuenta de esta contraofensiva, añadiendo que los rusos tomaron hoy nuevos pueblos así como 19 cañones y camiones y municiones en cantidades considerables.

Moscú no sufrió anoche ataque alguno por parte de la Luftwaffe siendo la segunda noche consecutiva sin que hubiera ninguna alarma aérea sobre la capital.

Por otra parte, los aviones rusos bombardearon anoche intensamente a Berlín. Según el anuncio oficial sobre el "raid" los aviones atacantes arrojaron cantidades de bombas explosivas e incendiarias sobre los objetivos militares e industriales.

El anuncio añade: "Todas las bombas dieron en los blancos respectivos, siendo observados varios incendios por los pilotos de nuestros aparatos que regresaron a salvo a sus bases".

ALEMANES JUNTO A LENINGRADO

BERLIN, 21 — (U. P.).— Junto con anunciar esta maña-

(PASA A LA PAGINA 7)

ROOSEVELT ENVIO UN MENSAJE AL CONGRESO DANDO CUENTA DE SU REUNION CON MR. CHURCHILL

"No se puede presentar oposición a los ocho puntos sin admitir, automáticamente, que se está dispuesto a transar con Hitler", dice en una de sus partes

[illegible]INGTON, 21. (U. P.)— El Presidente Roosevelt, en un mensaje especial enviado al Congreso, dice que cualquiera oposición importante al nuevo programa delineado en los ocho puntos de la declaración formulada por él y Churchill equivaldría a una transacción con el nazismo, y agregó que cualquiera que se desentienda de esos ocho puntos "sería un [illegible] a los nazis para que tuvieran un momento de reposo — de reposo armado — y se prepararen para una segunda guerra [illegible] a hacer extensivo su control a Europa, Asia y al propio hemisferio americano".

La declaración conjunta hace [illegible] los objetivos de naz[illegible] destrucción de la tiranía [illegible] figuran [illegible] religión y [illegible]. Ninguna de las dos está [illegible] en la declaración primitiva, pero Roosevelt explicó [illegible] necesariamente, deben [illegible] como parte del [illegible].

TEXTO DEL MENSAJE

El Mensaje fué enviado al Congreso para ser incorporado a los archivos de sus sesiones, y su texto es el siguiente:

"Hace más de una semana celebré en alta mar varias importantes conferencias con el Primer Ministro británico. Por razones de seguridad para los buques británicos, canadienses y americanos, y de su personal, no podían ser debidamente [illegible] de antemano esas reuniones.

"Al terminarlas, una declaración pública fué emitida por el Primer Ministro y por el Presidente. La reproduzco a continuación para información del Congreso y constancia de sus [illegible].

[illegible] esta parte inserta el Presidente la declaración del 14 de [illegible] Churchill, y prosigue:

"Habiendo anteriormente el Congreso y el Presidente determinado, por medio de la ley de préstamos y arrendamientos una política nacional de ayuda a las democracias que, en el Este y en el Oeste, llevan a cabo la guerra contra las dictaduras, las conversaciones militares y navales efectuadas en esas reuniones dejaron en claro las ventajas que hay en proseguir eficazmente esa ayuda.

LA AYUDA EN RUSIA

"Además, el Primer Ministro y yo concertamos conferencias con la Unión Soviética para ayudarla en el ataque de que ha sido objeto de parte del principal agresor del mundo moderno, Alemania. Finalmente la declaración de principios, en estos momentos, ofrece una meta que merece ser buscada por nuestro tipo de civilización.

"Es esto tan claro que sería difícil presentarle oposición en cualquiera de sus puntos importantes sin admitir, automáticamente, que se está dispuesto a aceptar una transacción con el nazismo, o a aceptar una paz mundial que daría al nazismo dominio sobre un gran número de naciones vencidas.

"En forma inevitable, semejante paz sería un obsequio para el nazismo, dándole un momento de reposo — y de reposo armado — para preparar una segunda guerra destinada a hacer extensivo su control a Europa, Asia y al propio hemisferio americano.

"Tal vez sea innecesario para mí llamar una vez más la atención sobre la total carencia de validez de la palabra hablada o escrita del gobierno nazi.

"Tampoco es necesario que la declaración de principios incluya, la necesidad que tiene el mundo de libertad de religión y libertad de información. Ninguna sociedad de un mundo organizado de acuerdo con los principios enunciados podría sobrevivir sin esas libertades, que son parte de la libertad general por la cual luchamos. — (Firmado): FRANKLIN D. ROOSEVELT".

COMENTARIOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 21. (U. P.) — La cuestión, han subrayado los no-intervencionistas, es saber si ha habido un intercambio de compromisos formales militares o de otra clase, y esto permanece aun sin respuesta. Disgustados por considerar el mensaje demasiado parco y vago, han renovado sus peticiones de una declaración directa respecto de si el Presidente asumió algún compromiso. Algunos han censurado la referencia hecha por Roosevelt a la libertad de religión, en vista de la ayuda que el gobierno presta a Rusia.

El senador Bennett Clark, refiriéndose al hecho que la religión no estaba incluida en los ocho puntos primitivos, dice que molestará a Stalin, el aliado de Roosevelt, el hecho de haber incluído este la libertad religiosa.

Por su parte el senador Hiram Johnson que, el martes, acusó al Presidente de haber entrado a una alianza ofensiva y defensiva con Churchill, expresó: "Es un buen hombre que garantiza la libertad religiosa [illegible] forma en que [illegible] práctica Stalin".

El senador Barkley predijo que el mundo entero apoyará el mensaje, lo mismo que a los ocho puntos. "Es notablemente claro — dijo — y subraya los altos propósitos de la declaración conjunta cuyos objetivos, según creo encuentran un eco universal en los corazones de todos los seres humanos amantes de la libertad".

Robert Taft manifestó que ninguna nueva contribución ha aportado el Presidente a la situación, y La Follette toma nota que Roosevelt incluyó en su mensaje "dos nuevas libertades que se habían perdido en el mar", o sea que habían sido omitidas en la primitiva declaración de Roosevelt y Churchill. Luego agrega: "Estoy muy desilusionado porque el Presidente no ha informado ni al Congreso ni a la nación respecto de los compromisos anglo-americanos tendientes a llevar a la práctica el programa de ocho puntos", y cree que la presencia de oficiales superiores navales y militares en la entrevista de alta mar "indica que algo se ha hecho".



Mr. F. D. Roosevelt

Roosevelt, en su mensaje al Congreso, rechaza toda transacción con el nazismo, pero no levanta el velo de secreto que cubre la "gran estrategia" que acordó con Churchill.

¿ULTIMATUM DE ITALIA A CROACIA?

ESTOCOLMO, 21 — (U. P.) — El corresponsal en Berlín del diario "Aftonbladet" supo por fuentes particulares, aunque ello no ha sido confirmado, que Italia envió un ultimatum a Croacia y antes de mediodía atravesó la frontera del Estado croata, ocupando las localidades de Dubrovnik y Kraljevic, no obstante la resistencia croata.

Estas mismas fuentes declararon, sin que se haya confirmado, que los círculos italianos en Berlín creen que Mussolini pronto se dirigirá al frente oriental con el objeto de entrevistarse con Hitler.

BERLIN, 21.— (U. P.)— Los círculos autorizados alemanes negaron tener conocimiento de un encuentro venidero entre Hitler y Mussolini. De este mismo modo negaron saber que Italia hubiese enviado un ultimátum o que hubiese invadido a Croacia.

Añadieron, sin embargo que Italia y Croacia recientemente estaban llevando a cabo negociaciones con el objeto de extender las áreas croatas en las que se mantienen guarniciones italianas. Es de recordar que el área costera de Dalmacia fue conquistada por los italianos y que después sólo fué evacuada en parte.

Los alemanes también mantienen guarniciones en algunos puntos del Este de Croacia.

La ofensiva aérea japonesa en China

CHUNG KING, 21. — (U. P.) Informaciones de fuentes [illegible] nas anuncian que 31 aviones japoneses procedentes de Hanoi atacaron la ciudad de Liu-Chow en la región central de la [illegible] cia de Kwang-si, ayer. Al mismo tiempo la ciudad de Heng-Yang situada en el sur de la provincia de Hu-Nan, fué atacada por 21 aparatos nipones procedentes de Han-kow.

Expresan estas informaciones que Kun-Ming ha experimentado 6 bombardeos en los 8 días comprendidos entre el 9 y 17 de agosto, en su mayor parte bombardeos a destajo.

G. BRETAÑA MACKENZIE KING ALMORZO CON CHURCHILL

LONDRES, 21. — (U. P.).— El Premier canadiense, Mackenzie King asistió a una sesión del Gabinete de Guerra, y después almorzó con el Premier británico, Winston Churchill.

Dos millones de hombres ha perdido el Reich en Rusia

Declaraciones del Jefe de Informaciones del gobierno ruso

MOSCU, 21 (U. P.)— El vocero del Comisariato de Relaciones Exteriores, Salomón Lozovsky, informó esta noche que los dos primeros meses de guerra costaban a los alemanes 2 millones de hombres, de los cuales más de 1.000.000 han muerto.

En primer término aseguró que la lucha continúa encarnizada en dirección a Odessa, costando a los alemanes decenas de millares de vidas y que "Odessa no es ni Dunkerque ni Tobruk".

Agregó que los alemanes aun no están próximos a Kiev y continuó: "Somos políticos realistas y nos damos cuenta que la moribunda bestia fascista puede asestar varios severos golpes, y que aun subsiste el peligro, como lo evidencia la sobria, ardiente y patriótica proclama firmada por Voroshilov y Zhdanov respecto de Leningrado".

Al formular su apreciación respecto del costo de los éxitos alemanes, prosiguió: "Son 2 millones de bajas, de las cuales más de la mitad corresponde a muertos. Jamás ha conocido la humanidad una guerra en que, en tan corto período, haya sufrido un ejército tan tremendas pérdidas".

Aseguró que si bien, después de dos meses, Hitler se había apoderado de una pequeña parte del territorio soviético, en cambio no había obtenido reservas de alimentos, que sólo había encontrado ciudades y aldeas en ruinas, plantas industriales destruidas por medio de incendios y explosiones, actividades de guerrillas y odio en todos los sectores de las regiones ocupadas.

CONOCEMOS AL ENEMIGO

Dijo Lozovsky: "Hay individuos de nervios debilitados y de cabeza débil entre nuestros supuestos amigos que expresan su alarmada simpatía por medio de la radio y de los diarios.

"Podemos decir: Dios nos libre de esos amigos, que de nuestros enemigos nos libraremos nosotros.

"Conocemos la fuerza del enemigo y sus posibilidades, y no sentimos ni alarma ni pesimismo. Por el contrario, los recientes éxitos obtenidos por los alemanes en el sur y en el norte han solidificado nuestras filas y nos obligan a combatir más firmemente contra la Alemania hitlerista ya que estamos convencidos de que ella no puede ganar y que no ganará, sean cuales sean los meses o años que dure la guerra".

Reiteró que los planes de guerra relámpago habían fracasado porque estaban basados en tres cálculos errados: primero, que el ejército rojo no era un adversario serio para la Wehrmacht que, en unas pocas semanas había derrotado al ejército francés, que era el mejor de Europa; segundo, que la industria bélica soviética no podía compararse a la alemana, de suerte que luego quedarían agotadas las reservas

(PASA A LA PAGINA 7)

No se confirma que haya sido dinamitada represa del Dnieper

LONDRES, 21. — (U. P.) —Círculos autorizados declararon que, después de una prolija investigación no hay confirmación de la noticia de que los rusos dinamitaron la represa del río Dnieper y en consecuencia no hay indicación de que se amenace inundar una gran región entre Zaporoje y el Mar Negro.

Se duda de la exactitud de las aseveraciones alemanas de haber llegado al Dnieper en todas partes, y "no hay confirmación de que los alemanes hayan cruzado el río en algún punto de Ucrania". Sin embargo, se agrega que parece que el acercamiento de los alemanes al Dnieper "ha sido casi logrado".

Agregaron que se cree que los rusos permanecieron deliberadamente en Odessa, y que no han sido atrapados.

UNA GIGANTESCA BATIDA ANTI-SEMITA SE INICIO EN PARIS

Las tropas alemanas y la policía francesa arrestaron a seis mil judíos en el barrio del Temple y los enviaron al campo de concentración de Drancy.— Ejecución de varios franceses

VICHY, 21.— (U. P.)— Según informa la prensa de París, la policía francesa y las tropas alemanas colaboraron en una gigantesca batida realizada contra los judíos en la 11a. comuna, o sea el barrio del Temple de París, que comenzó a las 6 A. M. y terminó a las 11 A. M. del miércoles. En ella fueron arrestados 6.000 judíos, cuyas edades oscilan entre los 17 a 50 años, siendo luegos enviados al campo de concentración que existe en Drancy.

Todos los distritos que comprende esta comuna, donde se hallan los famosos mercados del Temple y centenares de pequeñas tiendas de judíos, fueron aislados. Las tropas bloquearon las bocacalles, impidiendo que la gente entrase o saliese de ese barrio, durante las cinco horas que duró la batida. Las estaciones del metropolitano fueron clausuradas y los trenes subterráneos pasaron bajo el Temple sin detenerse. La policía detuvo a toda persona que transitaba por las calles, visitando también las casas, hoteles y tiendas. Fueron arrestados todas aquellas personas que no lograron probar ser arias. Esta es la segunda batida organizada de esta naturaleza, pero la que ha probado dar mayores resultados, ya que la madrugada anterior cuando se visitaron las residencias semitas fueron arrestadas cuatro mil personas.

Entretanto, el Alto Comisionado, encargado de los asuntos judíos, Xavier Vallat, llegó a Argelia, procedente de Rabat, a fin de conferenciar con el general Weygand respecto a la aplicación del estatuto antisemita en Argelia. Vallat declaró su satisfacción ante los decretos expedidos por el Sultán de Marruecos, que obligan a los judíos a limitarse a vivir en los barrios judíos de las ciudades marroquíes, restringiendo al mismo tiempo sus actividades profesionales y artesanas en conformidad a las leyes francesas que tratan sobre semitas.

DOS FRANCESES EJECUTADOS POR ALEMANES

VICHY, 21.— Las autoridades de París han anunciado que dos habitantes de aquella capital han sido ejecutados por sus actividades comunistas antigermanas, como primera consecuencia de la proclamación de las autoridades militares alemanas.

Los dos condenados a muerte, Henri Gautherot y Samuel Tyhielman,— este último emigrado judío— fueron fusilados inmediatamente.

Su detención tuvo lugar el domingo por la noche. La misma noche fueron juzgados por el Consejo de Guerra alemán, y el lunes al amanecer fueron ejecutados. Ambos habían tomado parte en manifestaciones comunistas antigermanas.

Se recuerda que la proclamación de las autoridades alemanas advirtió que toda manifestación antialemana sería castigada con la pena de muerte.

La manifestación del domingo ocurrió a proximidad de la Porte Saint-Denis, y los bulevares de aquella parte de la ciudad. Para reprimirla tomó parte la policía militar alemana junto con la policía francesa.

La ejecución de los dos "comunistas" ha sido anunciada esta mañana en unos carteles en los dos idiomas francés y alemán, pegados en los muros de la ciudad, y firmados por el general Stulpnagel. Inmediatamente después de las ejecuciones la policía francesa y alemana realizó ayer una razzia antijudía en el "Quartier du Temple" (barrio del Temple).

OTROS 12 CONDENADOS

Según unos informadores de la United Press, al mismo tiempo que los dos ejecutados, fueron condenadas a muerte otras doce personas, pero luego las sentencias fueron rebajadas por un largo período de prisión.

La prensa de París anuncia que en el suburbio industrial de Courneuve han sido detenidos tres propagandistas comunistas cuando distribuían panfletos antialemanes dentro de una fábrica. La policía francesa que los detuvo los entregó a los alemanes.

Otra militante comunista, Julienne Smeets fué detenida en el mercado del suburbio de Gonesse, bajo la acusación de distribuir octavillas.

El Ministerio del Interior ha declarado que desde el comienzo de la guerra en 1939, el número total de comunistas detenidos en ambas zonas sobrepasa muy poco de 20 mil, desmintiendo totalmente que la cifra llegue a 70 mil, como se ha dicho.

La declaración autorizada por el Ministerio del Interior, dice:

"Desde el principio de la guerra han sido interrogados más de 30 mil comunistas y unos 20.000 han sido detenidos siendo trasladados a la cárcel o a campos de concentración.

"La represión continúa enérgicamente en ambas zonas. La guerra ruso-germano ha estimulado a los grupos comunistas que existían pese a la disolución, lo que explica la necesidad de una nueva represión policial".

CONJETURAS EN LONDRES SOBRE EL DESARROLLO DE LA LUCHA GERMANO-RUSA

(Correspondencia de H. Jenks, especial para LA NACION)

LONDRES, 21. — (ESPECIAL). — El gran interrogante del Oriente, esta noche mientras los alemanes atacan en tres frentes en lo que parece una tercera ofensiva, con ritmo creciente, era de si Budenny, en el sur, y Timoshenko en su ala izquierda del norte, podrían impedir que los alemanes se abran paso por el Dnieper, para llevar la guerra a la Rusia propiamente tal.

El llamamiento hecho por Voroshilov al pueblo de Leningrado ha hecho nacer cierta preocupación en algunos círculos, pero en las esferas autorizadas parecían creer que la ciudad está todavía sólo indirectamente amenazada, aunque el avance alemán en el sector de Novogrod puede pronto amenazar al ferrocarril de Leningrado a Moscú.

En la zona al sur de Kiev, el asunto es distinto, donde el dominio de toda la ribera izquierda de la línea entera del río podría fácilmente cambiar de manos, si von Leeb logra abrirse paso en Gomel y cruzar la parte superior, relativamente fácil de vadear. Si los alemanes pudiesen cruzar con fuerzas suficientes, sería un problema militar sencillo avanzar hacia Kharkov sobre terreno favorable, en una tentativa para aplastar la defensa de Kiev y arrollar a toda la línea del Dnieper.

Todavía no se había confirmado esta noche en Londres la información de que la represa y la planta de energía de Zaporozje habían sido voladas. Por un par de semanas la voladura de la represa podría representar una defensa efectiva porque además de convertir el río en la parte superior en un enorme torrente, se inundaría una gran extensión de terreno debajo de la represa, como también el excelente puente que cruza el río.

El tono general de las opiniones vertidas en Londres ha reflejado la sobriedad de los informes recibidos anoche de Moscú, y se ha expresado que ahora sería la oportunidad para Gran Bretaña, si sólo pudiese de hacer algo para aliviar la presión sobre Rusia, prolongando así la campaña hasta el invierno. Como se ha informado a menudo, Rusia quiere que Gran Bretaña abra un frente en el occidente, a pesar de que a Gran Bretaña no le conviene tener otro Dunkerque o una nueva Creta. Pero, por el momento, los ataques aéreos que aumentan gradualmente, parecen ser la única respuesta que Londres puede dar.

En fuentes autorizadas se dijo esta tarde que en los actuales ataques aéreos británicos contra Alemania, "la Real Fuerza Aérea está lanzando sobre las ciudades alemanas más aeroplanos que los que los alemanes jamás enviaron sobre Gran Bretaña, en los días más lóbregos del invierno pasado", y ha prometido que incursiones aún más violentas se realizarán en adelante. Esta declaración ha sorprendido un tanto a los observadores neutrales, que siempre han estimado que en las incursiones más violentas los alemanes emplearon cerca de 500 aeroplanos.

No cabe duda, sin embargo, que la actual ofensiva se lleva a cabo con un tren formidable y las escasas informaciones obtenibles de Alemania indican que los alemanes comienzan a darse cuenta de ello también.— HOMER JENKS.

Mr. Eden invitó a una Conferencia a todas las Naciones aliadas

[illegible] 21. — (U. P.). — Mr. Anthony Eden, Ministro de Relaciones Exteriores, invitó a los Gobiernos aliados, incluyendo a Rusia, a una conferencia que se llevará a cabo en Londres en la próxima semana, con el objeto de discutir la organización de sus países para cuando se vean libres del yugo nazi. Esta reunión preparará también, los planes para la movilización de los recursos aliados en general, como también los de los otros países europeos para una vez terminada la guerra. También estarán presentes los representantes de la Francia libre.

Se recuerda que la Conferencia interaliada se reunió por primera vez el 12 de junio en el Palacio de Saint James. Presidiendo la reunión de la próxima semana, se espera que Mr. Eden lea un mensaje del Gobierno de Estados Unidos, expresando su aprobación de los fines de la conferencia y solicitando que se le mantenga al corriente del desarrollo de los proyectos. Se tiene entendido que Gran Bretaña ha indicado ya el deseo de los aliados de estudiar conjuntamente con Estados Unidos, los arreglos para el abastecimiento de alimentos y materias primas a Europa, en lo cual se anticipa que Washington prestará su consentimiento.

[illegible] que en la Conferencia se decida que cada Gobierno [illegible] será el principal responsable del cumplimiento de las necesidades económicas de su pueblo, pero acordándose la coordinación entre ellos.

Los aliados harán frente, también, a la tarea de organizar la negación de que se disponga después de la guerra y [illegible] sobre la base más eficiente posible, "los recursos aliados en su totalidad y, asimismo, los pertenecientes a otros países europeos", y los planes tendientes a este fin serán diseñados a la brevedad posible.

[illegible] pedirá a la Conferencia formar un Comité en el cual estarán representados todos los aliados, con el objeto de consultar los cálculos de necesidades y correlacionarlos. [illegible] ambiente para designar presidente del Comité al economista británico Leith-Ross.

Mr. Eden iniciará la Conferencia de la próxima semana con una declaración acerca de la política del Gobierno británico. A continuación, los representantes de los aliados presentarán sus puntos de vista, considerándose, finalmente, una resolución general.

LORD ATTLEE DENUNCIO AL REICH DE "CODICIAR LAS RIQUEZAS DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA"

Discurso por radio del Lord del Sello Privado

LONDRES, 21. — (U. P.). — El Lord del Sello Privado, Clement Attlee, en una radiodifusión destinada a la América Central y América del Sur, aseguró que Alemania no se contenta con "esclavizar y saquear a Europa, sino que codicia también las riquezas de México, de la América Central y de la del Sur. Ningún pueblo puede considerarse seguro mientras no haya sido destruído ese azote de la civilización. Nosotros en Gran Bretaña tenemos la bien fundada creencia de que destruiremos ese mal".

Dijo que la declaración de Roosevelt y de Churchill expresa también, la actitud fundamental de los pueblos de la América Central y del Sur frente a los problemas mundiales, y agrega: "A pesar de existir el Atlántico entre Europa y América, no es lo suficientemente ancho, en estos días, para permitir que lo que ocurre en un continente sea indiferente a los habitantes del otro. Las ambiciones nazis salen fuera de los límites continentales".

Expresó que Gran Bretaña trata de realizar, para su país y para todos los demás, un mundo "en que los hombres y mujeres corrientes puedan vivir sus vidas, libres del temor a la guerra y a la necesidad.

Creemos que así como hemos podido unirnos, para el bien común, con los que difieren políticamente de nosotros, así también las naciones del mundo, a pesar de sus diferentes religiones, razas e idiomas, pueden unirse para lograr un mundo de paz y de prosperidad para todos".

Dijo que creía que "vosotros y vuestras repúblicas sienten por nosotros una íntima camaradería en nuestra lucha por la libertad y por las democracias, y os dais cuenta de que la causa por la que peleamos es la causa del progreso humano. En consecuencia creemos que el Nuevo Mundo no está dispuesto a ver extinguida la antorcha de la libertad en el Viejo. Tened la seguridad de que sean cuáles sean los días que vienen, sean ellos de luz o de tinieblas, seguiremos combatiendo hasta haber librado al mundo de la más loca tiranía surgida desde los días de Atila y sus hunos".

Terminó diciendo que Hitler no solamente esclaviza a otras naciones y no solamente suprime la libertad de palabra y de pensamiento, sino que "trata de hacer retroceder la humanidad a [illegible] barbarie".

Cumplió once años



Margaret Rose

LONDRES, 21. — (U. P.).— Las actividades de tiempos de guerra de la familia real se interrumpieron hoy al reunirse sus miembros en una casa de campo para celebrar el undécimo cumpleaños de la hija menor de los Monarcas, la Princesa Margaret Rose.

Concurrieron el Rey Jorge, la Reina Isabel y la Princesa Heredera Isabel; no hubo actos oficiales de celebración.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN ÑUÑOA

$ 36.000. — INMEDIATA A CAUPOLICAN, CASA EN mal estado de un piso, con techos de cinc. Terreno 9.50 x 29.50 metros. — Ossandón.
$ 47.000. — AVDA. LAS ACACIAS, CASA UN PISO sólida Comedor, tres dormitorios, dependencias, árboles frutales etc. Terreno 7.50 x 35 metros. Deuda $ 11.000. Caja E. Públicos. — Bandera 168.
$ 120.000.— AVDA. BOLIVAR ANTES AVDA. BROWN. casa-quinta, antigua, un piso con hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, pieza de baño, dependencias, árboles frutales, etc. Terreno 17 x 50 metros.— Ossandón.
$ 130.000. — AVDA. MACUL CASA-QUINTA ANTIgua de un piso. Galería, hall, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño, dependencias, arboleda frutal, parrón, etc. Terreno 18 x 60 metros. Deuda $ 20.000. — Bandera 168.
$ 140.000. — AVDA. VILLASECA A TRES CUADRAS de la Plaza Pedro de Valdivia casa moderna, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada garage. Terreno 13.50 x 28 metros. Deuda $ 50.000. — Ossandón.
$ 145.000. — CASI ESQUINA IRARRAZAVAL LADO Brown moderno Bungallow recién terminado. Living grande con chimenea, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, terraza, etc. Terreno 11 x 19.50 metros. — Bandera 168.
$ 150.000. — AVDA. JOSE DOMINGO CASAS, CHAlet en regular estado con gran terreno 18 x 50.85 metros. Tiene un departamento de tres piezas servicios. Se vende mayor extensión de terreno con el mismo fondo a $ 120 el m2. — Ossandón.
$ 150.000. — AVDA. SAN JOSE BUNGALLOW LAdrillo y concreto con living, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Terreno 12 x 31 metros. — Bandera 168.
$ 155.000. — AVDA. IRARRAZAVAL, CASA SOLIDA con hall, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias, patio, etc. Deuda $ 22.000. — Ossandón.
$ 200.000. — PEDRO LUCIO CUADRA CHALET DOS pisos. Hall, linving con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Terreno 15 x 25 metros. Deuda $ 94.500. — Bandera 168.
$ 200.000. — SAN JORGE A MEDIA CUADRA DE Irarrázaval, moderno, chalet aislado, ladrillo y concreto. Linving con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencias en edificio aparte, patio, garage. Terreno 38 x 20 metros. Deuda $ 60.000. — Ossandón.
$ 200.000. — AVDA. MACUL CHALET DE DOS PIsos sólidos. Living, comedor, salita, seis dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda frutal, parrón, gallineros, etc. Terreno 4.600 m2. Deuda $ 80.000. — Bandera 168.
$ 210.000. — AVDA. BERLIN, BUNGALOW MODERno recién terminado, ladrillo y concreto. Living, comedor, tres dormitorios, con closets, baño instalado, dependencias, garage. Todo pintado al óleo, calefacción. Terreno 16 x 40 metros. — Bandera 168.
$ 220.000. — AVDA. BREMEN MODERNO BUNGAlow ladrillo y concreto. Living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, arboleda frutal, entrada garage. Terreno 35 x 40 metros. Deuda $75.000. — Ossandón.
$ 220.000. — AVDA. MACUL CHALET ASISMICO, moderno, dos pisos. Hall, living, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias, garage. Terreno 15 x 80 metros. Deuda a Caja Empleados Públicos $ 86.000. — Bandera 168.
$ 230.000. — AVENIDA SUR ESQUINA ANTES DEL Estadio chalet dos pisos, aislado. Porch, living con chimenea, comedor, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Terreno 26 x 47 metros. Deuda a Caja E. Particulares $ 52.000. — Bandera 168.
$ 250.000. — EDUARDO DE LA BARRA, BUNGAlow moderno, hall, living, comedor, tres dormitorios, escritorio, baño, dependencias, jardín, patio, garage. Terreno 420 m2. — Ossandón.
$ 250.000. — ENTRE JOSE D CAÑAS Y TOCORNAL, chalet dos pisos, aislado, ladrillo y concreto. Living, con chimenea, comedor, escritorio, cinco dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, patio con parrón, árboles frutales, garage. Terreno 25 x 37 metros. — Bandera 168.
$ 260.000. — TUCAPEL ESQUINA, PROPIEDAD DE renta compuesta de dos casas de un piso. Hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, entrada garage, árboles frutales. Terreno 25 x 40 metros. Deuda $ 117.000. — Bandera 168.
$ 270.000. — AVDA. WASHINGTON MODERNO CHAlet de dos pisos. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette-visitas, dependencias, jardín, patio, árboles frutales, garage. Terreno 22 x 50 metros. Deuda $ 30.000. — Ossandón.
$ 280.000.— NUEVA DE ÑUÑOA, MODERNA RESIDENcia de dos pisos, asísmica, pisos de parquets. Calefacción Central. Hall, living, comedor, tres dormitorios, baño de lujo, terraza, dependencias, etc.— Bandera 168.
$ 290.000. — INMEDIATO A PEDRO DE VALDIVIA y la plaza chalet estilo Georgian, moderno. Calefacción Central. Living con chimenea, comedor, cuatro dormitorios, dos baño instalados, jardín, patio, garage. — Ossandón.
$ 295.000. — [illegible]
$ [illegible] — FRENTE ESTADIO [illegible] derno chalet asísmico [illegible] patio, garage. Terreno [illegible]
$ 300.000. — [illegible] METROS DE IRARRAZAVAL [illegible] ca Plaza Ñuñoa, chalet [illegible] garage. Deuda [illegible] — Ossandón.

CARLOS OSSANDON
BANDERA 168

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 78033
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA" MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2741
CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

1.–Alhajas, monedas y antigüedades Fantasías

COMPRO URGENTE BRILLANtes, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 184. 31 Agost.

;;SI SU RELOJ!! SE DESCOMpone, Druvi lo dejará nuevo. Vidrios irrompibles de todas las formas. Alameda 779 oficina 11. 23 agto.

;;;NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 6 sept.

RELOJERIA JOYERIA "BUENOS AIRES". Alhajas, relojes, fantasías Composturas de relojes garantidos 3 años por escrito. Novios, argollas oro macizo, desde $ 90 par. Compro oro, brillantes platino, boletos, no confunda. BANDERA 86 31 Agto.

BOLETOS, AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Agost

IMPORTADORA DE RELOJES liquida.—Huérfanos 1087. 24 Agto

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 31 Agost.

NOVIOS: ARGOLUAS ORO 14 Y 18 kilates maclzas, grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Agost

PARA TRANSFORMAR O VENder sus joyas "Joyería Méndez" únicamente. San Antonio 30.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 24 Agto.

.;CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Tranformaciones. Compañía 1025 frente Tatro Real Fono 65853. 4 Set

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 3 sec.

COMPRAMOS SANTOS MADEra, marfiles, figuras porcelanas y antigüedades en general. Huérfanos 1170. Teléfono 60825. 28—Ag.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia compro. Huérfanos 1151. Fono 89830.

CAIDA DEL CABELLO
SEBORREA Y CASPA
Tratamientos especiales damas y caballeros
Agustinas 1159
Subida 30 — 4.o piso
Casa 2 (G. Alessandri)
Reserve hora: fono 62074

2.– Automóviles, camiones y vehículos.

CHEVROLET 6, TURISMO, VENdo. San Diego 1449 22 agt

GARAGE TROPEZON, ARRIENDO departamento para mecánica de mucho porvenir. Mapocho 4040 23 agt.

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores explosión fabrico Riquelme 913 30 Agos

;SEÑOR AUTOMOVILISTA! OSvaldo Mora le centra sus ruedas cuneteadas y chocadas Tambores de coches en la moderna máquina "Bear" Correcciones perfectas, se enderezan ejes Bulnes 3 B. Teléfono 94428. 24 Agto

ENSEÑO MANEJAR Y MECANIca automóviles. Luis Miranda profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 3 Setbre

;;;SEÑOR AUTOMOVILISTA!! Para pinturas, desabolladuras, soldadura oxígeno. Consulte únicamente a Troncoso. Trabajo garantido. Alonso Ovalle 1675 Teléfono 63798. 2—Sept

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 5 set.

;;STUDEBAKER 1941!!. OFRECE Ocampo Sánchez. Riquelme 50 12 set.

CASA HERTZ.— ESPECIALISTAS experimentados, radio automóviles.— Delicias 2129, fono 81572. 27 agto.

CAMIONETA CHEVROLET CUAtro cilindros perfecto estado vendo. Riquelme 913 24 agto

SE VENDE BICICLETA GORICke, en $ 500. Carrera 607. 23—Ag.

CASA TORO, REPARACIONES de bicicletas, repuestos en general. Ejército 727, Fono 82809. 28—Ag.

3.– Neumáticos, accesorios y garages.

ARREGLAMOS BOTAS Y ZAPAtillas de lluvia y botas de mineros, Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. 29 agto.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1905. 30 Agost

;;;VULCANIZAMOS!!! NEUMATIcos, embobinamos dínamos, cargamos batería desde 5 pesos. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135 27 agt.

SERVICIO BATERIAS EDISON Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 4 Set

PARA REPUESTOS Y ACCESOrios Casa Flores. Delicias 1152. Fono 87272. 26 agto.

NEUMATICOS VIEJOS COMPRO Inglaterra 1671. 30 Agosto.

FIGURINES 1941
EUROPEOS Y NORTEAMERICANOS
Moldes sobre medida
TEODORO KRAUSE H.
MONJITAS 843
LOCAL 3 — TEL. 86735

4.– Arriendos buscados.

JEUNE DAME TRES INTERESante et importante desir connaitre un monsieur francais aux egales conditions pour union serieus. L. Espinoza, Correo Central. Santiago. 23 agto.

5.– Arriendos ofrecidos.

DOY EN ARRIENDO, HORNO para fabricación de pasteles. Independencia 2181. 23 agt.

ARRIENDO CASA ALTOS ESQUIna. Catedral 3111

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 42

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil" 23 Agto

ARRIENDASE LOCALES INDUStriales, barrio Matadero. Teléfono 50579. 14 set.

ARRIENDO PIEZA, GALERIA Alessandri 26 A., 2.o piso, c. 8. 23 agt.

$ 2.500 CASA ALTOS, 5 DORMItorios, gran hall, comedor y baño. Calle Bandera 642. 22 agt

6.–Abarrotes, comestibles, frutos del país.

INSTALACION EXTRACTORA aceite vegetal, vendo precio costo Independencia 333. 27 Agosto.

7.– Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES Y FORESTales, plantas de jardín, ofrece Criadero y Jardín "Linderos". Bandera 1899. 22 Agto

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, fábrica de maceteros, semillas hortaliza, jardín, en toda estación del año. Especialidad en habas, plantas en tierra, macrocarpa, eucaliptus, globus en maceteros, alcachofas y frutilla. Mercado Central, Rosa Suazo. 10 setb.

ARBOLES FRUTALES EN GENEral, Especialidad paltos, varias clases, Depósito, ventas. San Pablo 1038. Criadero "El Progreso" La Cruz. 23 agto.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, en el local de ventas; Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 14 set.

CRIADERO "SANTA MARTA". San Diego 2290, tiene para entrega inmediata eucaliptos, cipreses, macrocarpas, especiales para cercos; pino insignis para bosques y toda clase frutales. 23 Agosto.

SEMILLERIA VALENZUELA OFRECe semillas en general, almácigos, flores y hortaliza. Papas, flores. Despachamos provincia contra reembolso. Mercado Central 1—Sep.

CRIADERO SAN JOSE. BRASIL 375. Gran Avenida 4830, 25.000 parras un año: 3.000 ciruelos Dallan; 500 acacios bolas, gran surtido en frutales a la vista. Abiertos los domingos. 22—Ag.

9.–Artículos de escritorio, librería e imprenta.

"TIMBRES DE GOMA" GRABAdos, calados. Humberto Garetto. New York 58. (Atiende pedidos provincia). 27 Agosto

PAPEL PARA COPIAS, TAMAÑO carta, $ 12 las 500 y $ 22, el mil; tamaño oficio $ 15, las 500 y $ 26, el mil. — Imprenta "Lathrop". — Bandera 280. 30 agto.

ALBUMES PARA SELLOS Y FOtografía, recibió. — Imprenta "Lathrop". — Bandera 280. 29 Agosto

10.–Aves y animales

INSCRIBASE A LOS CURSOS sobre Avicultura, que organiza la Sociedad Nacional de Avicultura.— Huérfanos 1223. 31—Ag.

11.–Belleza y peluquería.

$ 15 ;;;PERMANENTE EN PLENO centro de Santiago, con material importado, aproveche esta baratura señorita!!! San Antonio 380 Teléfono 31685. 6 Setbre

12.–Compraventa

SE VENDE MUEBLE DE PELUquería. Avda. Prado. Lo Negrete [illegible] 22 Agto

COMPRO MAQUINAS, BOLETOS objetos fotográficos. San Diego 1438. Sombrerería. 3 Sept.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 3 set.

SE VENDE: 1 HORNO grande de gas para pastelería o empanadas; 1 incubadora Buckeye para 286 huevos. Verlos: Marín 104, de 2 a 4 P. M.

14.–Diversos.

COMPRO NIVEL Y TAQUIMETRO de ocasión, buen estado. Santo Domingo 940. Oficina Técnica. 25 agt.

EMBASES DE MADERA, EMBALAjes. Santa Isabel 323, c. 11.

ENFERMOS MORALES INCURAbles, fracaso amoroso, malos negocios. Consulten mentalista Quiromántica. Pinto 1668.

;;FILATELICOS!! COMPRAMOS toda clase sellos nuevos, usados. Filatelia Triangular, Galería Alessandri 24 A. Teléfono 64925.

PIEDRA IMAN, PARA LA SUERte desde $ 10 par. Martínez de Rozas 2273. 23—Ag.

Mentalistas

CIENCIAS OCULTAS, SON CIENcias exactas. Consulte sus sufrimientos con el quirólogo Girogate, quien garantiza solucionarle sus dificultades. Avenida Matta 43 B. 22—Ag.

15–Educación.

SE OFRECE SEÑORITA PARA dar clases de inglés. Teléfono 46839. 22 Agto.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

ACADEMIA CORTE CONFECCION sombreros, manicure, juguetería flores. Ahumada 358. 28 Agosto

CURSOS RAPIDOS. TAQUIGRAfía Pitman modernizada. Dactilografía, $ 8. Contabilidad. Aritmética. Inglés. Estado 141-B. 8 setb.

INSTITUTO OSCAR HENRIQUEZ Olavarría. Taquigrafía, redacción, contabilidad, aritmética, dactilografía. Bandera 154. 25 Ag

EL SOMBRERO ELEGANTE CONtinúa la gran realización sombreros modelos fieltros supper, neo desde $ 35. Aproveche esta oportunidad. Rosas 920. 23 agto.

ABIERTA EN UNIVERSIDAD Católica inscripciones nuevos cursos breves Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética, Redacción e Inglés que comenzarán, matrículas limitadas Lunes 28 julio: Atiéndese únicamente Avenida O'Higgins 340 (bajos), 10-12 y 5-8 P. M. Teléfonos 74802 o 30177. 31 Jul

ESTA ABIERTA LA MATRICULA Cursos auxiliares y superiores, de Comercio y de Contabilidad. Solicite prospecto. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1724. Cursos Diurnos Vespertinos y Nocturnos.

TONIFIQUESE CON "STHENO, GEN GALASSO". 31—Ag.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 sept.

GARANTIZASE ENSEÑANZA: Dactilografía, 15 días. Taquigrafía, Contabilidad, 2 meses. Acreditado Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 26 agt.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, dactilografía tacto, rapidísimo, cursos completos comercio, telegrafía, modas, sombreros, peinados, permanentes, manicure. Enseñanza garantida. 4—Set.

;;;TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Chilenas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Cooperadora del Estado. Mecánica Dental, Enfermera dentística, (Especial, decente, lucrativo). Comercio completo: (especialmente señoritas atrasadas). Modas: corte moderno, confección, excelente sistema práctico elegantísimo, (facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicure, Belleza, etc. Rápido, garantido internado femenino, 28 años éxitos. ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Únicamente: Santo Domingo 670. 15 set.

16.–Fotografía, cine y útiles científicos.

REVELADOS, COPIAS, ESPECIAlidad en ampliaciones, entregamos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Frey, Huérfanos 1055. Local 1073. 31—Ag.

17.–Ocupaciones buscadas.

JOVEN CULTO, 2.o AÑO DE LEyes, práctica de contabilidad, desea ocuparse en firma extranjera O. P. F., Vera 483, Santiago.

MATRIMONIO OFRECESE MAyordomo, cuidar casa; el entiende trabajo oficina, tiene carnet de chófer. J. J. Pérez 4951. 22 Agosto.

18.–Ocupaciones ofrecidas.

NIÑA PARA SERVIR A LAS MEsas, Cuartito Azul. Unión Americana 19. 30 agt

NECESITO EMPLEADA ATENDER mesas cervecería y pastelería. Independencia 2181. 23 agt.

GOTICO NECESITO. CHILOE 1189. 25 agt.

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil". 23 Agto.

COSTURERAS PARA OVERALLS, trabajo a domicilio. Presentarse con fianza y recomendación. Benavente 308. 24 agt.

ELECTRICISTAS, NECESITO. — Lazo 1201. 22 Agosto.

CARPINTERO PARA MUEBLES necesito.— San Diego 174. 21 Agosto

–Domésticos.

NECESITO TAPICEROS, Av. LOS Castaños 1860, por Independencia. 21 agto.

NIÑA JOVEN, PARA LOS MANdados, buen sueldo. Vicuña Mackenna 104 A. 31—Ag.

19.–Residenciales, hoteles, restaurantes.

PIEZA CALLE, ASOLEADA, PENsión familia. Catedral 2094.

"IRIS HOTEL". SERRANO ESquina Eleuterio Ramírez, Espléndidos dormitorios, abrigados, balcón calle, aseados, cómodos. Departamentos especiales para viajeros. Precios módicos. Teléfono 81325. 28 agto.

2 PIEZAS A LA CALLE, s/m, LAdo, baño, barrio central necesito para 3 personas. Escribir Casilla 81 D. O. S. T.

;;SEÑORAS!! PARA BANQUETES, y fiestas sociales, arriendo toda clase servicios. Precios módicos: antigua Casa Acevedo, San Pablo 1009, Fono 63037. 17—Set.

CONCEDEMOS CREDITOS
TERNOS
Sobre medida, entrega inmediata.
SASTRERIA LA ELEGANCIA
SAN PABLO 2585
31 Agto.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

PLENO CENTRO [illegible] 3 Agosto

20.–Materiales de construcción

VENDO CARBON [illegible]

VIGAS ALAMO [illegible] galerías, cañerías agua, [illegible] materiales construcción [illegible] Panadero, Carlos Walker 70. Teléfono 69146. 23 agt.

;;;REALIZO FIERRO TECHO, canales, puertas, bastidores [illegible] piso, vigas álamo, roble [illegible] vaplatos, acero, etc., San Diego 1671. Fono 51000 22 set.

;;;DE DEMOLICIONES!!! [illegible] rro construcción, vigas [illegible] rieles, pino oregón, puertas, ventanas, tragaluces, tablas [illegible] cielo, cañerías, caballetes, [illegible] grados, mármol y granito y [illegible] materiales. Precios ocasión [illegible] Diego 1260.

PINTURA CAFE $ 6.00 LITRO otro color, $ 12.00. Diez de Julio 230. 5 Sept.

PAPELES DESDE 1.40 LISOS floreados. Papelería Nacional. Arturo Prat 189. Fono 69925 30 Agost.

PAPELES DESDE 1.40 LISOS floreados. Papelería Nacional. Arturo Prat 189. Fono 69925. 30 Agost.

PAPELES PINTADOS liquidación permanente. Nueva York 29. 4 Setbre.

PARA FIERRO. SACK 31 Agost.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 31 Agost.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción Sack. 31 [illegible]

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 Agost.

PINTURA PASTA SACK. 31 Agost.

CEMENTO MELON SACK. 31 Agost.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. 31 Agost.

S. SACK BARRACA FIErro, San Pablo 1179. Morandé 817. [illegible]

CURE SU REUMATISMO con "Amargo Indiano".

PUERTAS Y VENTANAS ahora San Antonio [illegible]

CONTRA DOLOR DE CABEZA Obleas Chinas Li-Wu-Pat.

"TALLERES FENIX", PUERTAS ventanas. Ahora. San An[illegible]

TECHOS: [illegible] negro y techo [illegible] cana 551. 11 Sept.

PINTURAS, TIERRAS [illegible] materiales construcción, [illegible] rillado. Portugal 130 31 Agost.

;;;FIERRO [illegible] rida".

CIELO DE [illegible] le y Ñuble.

[illegible] Teléfono 5025.

;;OCASION!!! FIERRO, [illegible] molduras, [illegible] puertas, [illegible] nuevas, usadas [illegible] go 743.

NUEVA [illegible] techo, pue[illegible] ras, adobes. Tenderini 141. 31 Agost.

DEMOLICION [illegible] LIQUIDA [illegible] pino, [illegible] neral [illegible] 45184.

PRENSAS [illegible] tornillos, para [illegible] moldes para tubos, curvas [illegible] tas de cemento, ofrece a precio sin competencia. "Fundición Grajales". Grajales 2548. Santiago.

SASTRERIA REX
HECHURAS FINAS
767 BANDERA 767
TELEFONO 80064

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA
Moneda 1011.
20 sept

MULLER RIVERA Hnos.
Morandé 291. — Oficina 21
Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias. Atención gratuita 3—4.
31 Agost

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 291
3.er piso. Oficina 30
Teléfono 80725.
28 agt.

MEDICOS

GASTON RAMIREZ
Piel, venéreas
Plaza Baquedano 091
16 30.20
24 Agosto

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Partos, Rayos X. Diatermia
Ahumada 47
31 Agost

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
6 Septiembre

ZAPPE
Ojos, oídos nariz, garganta, 10-12, 6-8.
Londres 43. — Fono 84830.

DOCTOR CASTAÑON.
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 _ 7.
Agustinas 1269, edificio LA NACION, 4.o piso.
Teléfono 82222 - 45457.

HERNANI PARODI.
Piel — Sífilis — Venéreas
Arturo Prat 177
7 Sept

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia. (Sexología)
Teléfono 61473— San Martín 40
7 Sept.

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual — Várices
Hemorroides
Moneda 1541 — Fono 82149
8 Sept.

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Nataniel 426 — Teléfono 63975
6 Sept.

INSTITUTO MONTERO
Asma, Diabetes Reumatismo, Hemorroides, Rayos X, Electroterapia, (Sistema Saavedra)
Consultas: de 3 a 8.
Alonso Ovalle 1114. Teléf. 63164.
3 Sept.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón-pulmón
Rayos X. Estómago. Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294
3.30-6.30
Teléfono N.o 94092
24 Agst.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES.
Médico-Cirujano.
Señoras y Niños. Tratamientos.
Esterilidad femenina.
Consultas de 2 a 4.
Nataniel 475. — Fono: 86762.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares—Rayos X
Asma — Corazón
Manuel Rodríguez 764
Teléfono 84639
10 Sept.

Dr. GIRON
Niños.
2-4 Vicuña Mackenna 518.
Teléfonos 40474 _ 63085.
11 Sept.

RADIOGRAFIAS
Laboratorio Clínico. — Huérfanos 724. Teléfono 30449
13 Septiembre

DAVID RATINOFF
Broncopulmonares, corazón, estómago, hígado. Huérfanos 724
Teléfono 30449. 13 Sep.

BEDOYA HUNSDOLEFER
Enfermedades sangre, gonorreas. Venéreas. Rayos para piel.
Moneda 1683.
9 Sepbre

Dr. LOIS
Catedral 1487
Urinarias: de 2 a 4
Fono: 64364
7 Sept

DOCTOR ROGAT
Cirugía general. Ginecología.
San Francisco 55.
24 Agt.

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas
Bandera 290
31 Agosto

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION.
Agustinas 1269. — Teléfonos: 82222 — 47506.

CARLOS DE LA FUENTE
Cirujano — Dentista
Bilbao 58. Fono 66005.
30 Agosto

JULIO FLORES
10.30—12. 3—8
Facilidades pago
Puente 585.
20 sept.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano - Destista
9 — 12 — 3 — 6 1/2
Andrés Bello 976
Placas completas, sin paladar
Succión neumática
31 Agosto

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos. Barahona
San Francisco 120
7 Sept

DENTADURAS — PLACAS COMPOSTURAS
2 horas. Puede esperarlas
Nueva York 17
7 Sept.

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes
Manuel Montt 2357, entre República y Avda. España
Fono 93722.
11 Sept.

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales.
Avenida España 441.
Fono: 94104.
5 sept.

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
26 Agst.

BLANCA PINEDA.
Recibe pensionistas.
Consultas gratis.
San Diego 287.
2 Sept.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero. — Ultimos adelantos. Monjitas 335.
22 agosto

BLANCA FISHER
Av. España 60.
Teléfono 92788.
5 sept.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA
Americana.
Hospital, perros y gatos.
Providencia 265. Fono 45224.
Consulta permanente.
31 Agost.

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 22 de agosto de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. | Eleodoro E. Guzmán F.
Director. | Gerente.

EXCESO DE INTERMEDIARIOS

Estudiada en Buenos Aires. hace algún tiempo, la cantidad de locales comerciales en relación con el número de consumidores, a fin de determinar la cuota de compradores que corresponde a cada uno de ellos, se llegó a la conclusión de que había un puesto alimenticio por cada trescientas setenta y ocho personas. Este resultado levantó revuelo en la opinion pública y alarma en los círculos económicos, adoptándose de inmediato medidas adecuadas para corregir este excesivo porcentaje de intermediarios.

Según un novedoso e interesante estudio de reciente publicación, cada sesenta y un habitantes existe en Chile un local comercial, cifra que en Santiago llega a cuarenta y siete personas por cada negocio. Hicimos referencia a estas cifras, hace poco, y expresamos que la proporción desmedida de intermediarios tiende a ahogar la capacidad productora del industrial, al mismo tiempo que las mercaderías encarecen en un sobreprecio que significa una verdadera expoliación al consumidor.

En "Tierra Chilena", revista que publica la Caja de Colonizacion Agrícola, se cita el caso de un colono de Renca que trajo una partida de legumbres a Santiago. El productor debió venderla en cuarenta y cuatro pesos, con lo cual no alcanzó a financiar el gasto del flete por ferrocarril. Pero la cosa no terminó allí. Cada unidad se remató a sesenta y tres centavos, luego fué revendida a los comerciantes de segunda mano, a los de la Vega Central y a los grandes depósitos de frutas y verduras. Aquí la adquirieron dueños de pequeños negocios de barrios, y cuando después de una cadena de cinco ò seis intermediarios pudo un consumidor aprovechar el producto del colono de Renca, hubo de pagar hasta dos pesos por una mínima porción de la unidad que primitivamente fué vendida a sólo sesenta y tres centavos.

En el estudio aludido al comienzo, se cita también el caso del remate de una partida de repollos en la Vega Central, en que cada uno fué vendido a treinta centavos. En los negocios del ramo fueron expedidos, más tarde, a un peso cincuenta. Los intermediarios quintuplicaron el valor de cada unidad.

Estos ejemplos resultan típicos para demostrar que la existencia de un local comercial por cada cuarenta y siete personas trae como consecuencia el ejercicio de una verdadera exacción al produtor y, sobre todo, al consumidor.

En el alza que afecta a las subsistencias, especialmente a las de primera necesidad, se puede distinguir una parte, relativamente pequeña, que es inevitable. Obedece a fenómenos económicos complejos, en los que tienen no poca importancia algunos acontecimientos internacionales que influyen sobre el mundo entero. Al lado de ella, existe un alza ficticia, introducida por la rapacidad, por el afán de ganancias excesivas de un grupo de intermediarios y por el excesivo número de éstos.

El Gobierno está actualmente empeñado en impedir el encarecimiento artificial del costo de la vida. El Comisario General ha hecho una completa exposición en el último Consejo de Gabinete, acerca de los factores que, a su juicio, provocan el alza injustificada de las subsistencias. Convendría que las autoridades, especialmente el organismo regulador de los precios, fijaran la atención en la cadena sin fin de los intermediarios. Si lograran acortarla, dejando los eslabones imprescindibles, seguramente se obtendría mucho en la realización del anhelo general de abaratar el costo de la vida.

CARABINEROS ULTIMADOS

Uno de los síntomas más alarmantes del desmoronamiento interno de los pueblos reside en la pérdida del respeto a la autoridad. Los caminos por los cuales se desemboca en tal estado, son múltiples y las modalidades que lo exteriorizan, diversas. Si se revisara la historia de los últimos veinticinco años, se podría constatar que —llegado a un cierto grado de desarrollo— el mal se manifiesta invariablemente por medio de ataques sucesivos al representante más modesto y menos defendido del orden publico: el agente de policía. Si los culpables, por una u otra razón, quedan sin castigo expedito y ejemplar, las agresiones se repetirán. Y a medida que tomen cuerpo la audacia y la insolencia de los asaltantes, se formará en las víctimas el sentimiento de que su sacrificio carece de objeto y de sentido.

Entre nosotros existe, bastante extendida, la tendencia a desconocer la autoridad y sus fueros. Y aun cuando ya no tiene los caracteres de antaño, suele manifestarse de manera imprevista y no siempre amena. La Policía de otro tiempo, al evolucionar hacia el Cuerpo de Carabineros, ganó inmensamente en prestigio y en seriedad. En torno a ella se estableció el respeto. Y, recíprocamente, el ciudadano se sintió más seguro y más tranquilo.

Esta conquista, cuya importancia se manifiesta de mil maneras, debe ser defendida continuamente. El carabinero, para ser una garantía, necesita sentirse garantido. El sabe que su actividad está rodeada de peligros y que su deber es vivir entre ellos y sin esquivarlos. Mientras la sociedad lo resguarda, él se siente más obligado hacia la sociedad. Pero si ésta no cumple su parte del contrato, destruye automáticamente su derecho y, lo que es peor, la moral del servidor público con quien había sellado un pacto tácito.

Ayer —así informa la prensa— fueron ultimados en Osorno dos carabineros que ejercían su función de guardadores del orden. Ambos eran excelentes funcionarios, con una hoja de servicios de primer orden. La muerte los sorprendió en el cumplimiento del deber. Y, sin anunciarse, los fulminó.

Quedan quienes cometieron el crimen. Y queda la justicia. Pero, para que ésta llene su función, es necesario que sea rápida, clara y categórica. De otro modo, y desde el punto de vista de sus efectos morales, sería casi como si no existiera. La sociedad no se sentiría resguardada si la vida de sus defensores cotidianos no estuviese asegurada, y si quienes atentan contra ella no fuesen alcanzados por el máximo rigor de la ley. Los lazos de obligación recíproca entre el Carabinero y la colectividad quedarian rotos. Y nadie tendría derecho a pedir a nadie que cumpliera con su deber.

Para evitar esto y para que el conjunto social pueda seguir su desenvolvimiento normal y progresivo, nosotros pedimos la sanción ejemplar del crimen cometido ayer en Osorno.

LA HERENCIA DE FRANCISCO BILBAO

Cuando murió Francisco Bilbao, se hizo una especie de danza macabra sobre sus despojos. No habían cicatrizado las heridas que dejó en Chile con sus escritos, inflamados del iluminismo filosófico, y no se perdonaba su actitud libertaria en un país donde la sombra del conservantismo derramaba mortecinos influjos. Sobre pocos chilenos se ha vertido un océano igual de tinta. Libros, folletos, ensayos, divagaciones de todo género y críticas ahogadas por los estertores de la cólera, del odio y del vilipendio. Para muchos era un tremendo demoledor, un iluso, un agitador errante del pensamiento, que había sido encerrado en las cárceles de la Inquisición en Lima, y que provoca las cóleras rencorosas de Sarmiento en las violentísimas polémicas de 1858. Para otros significaba el hombre del porvenir y de la esperanza, el precursor de los movimientos avanzados, una especie de adelantado vigoroso y preclaro de las ideas socialistas. Hubo una iniciativa para traer sus despojos mortales a Chile, su patria, en el año de 1872, pero esta idea fracasó por la despiadada oposición de los conservadores y del clero, cuyos mejores polemistas y representantes literarios, como don Crescente Errázuriz, Zorobabel Rodríguez y Rómulo Mandiola, execraron su memoria y negaron la consistencia de sus principios. Otros escritores católicos le consagraron extensos estudios, como lo hizo don Pedro N. Cruz, para negarle sus méritos principales y su originalidad en ciertos aspectos intelectuales de su agitada vida. Todos estos esfuerzos, a la postre, contribuyeron a impedir que los restos de Bilbao volvieran a su suelo natal y que se levantara una estatua a su memoria, en un país donde muchas medianías han sido recordadas por los parientes o correligionarios.

La iniciativa del Gobierno en el sentido de expatriar las cenizas de Bilbao, reiterando, hasta realizarla, la tentativa de 1872, pone nuevamente de actualidad la memoria de uno de los hombres con más materia novelesca que han nacido entre nosotros. Por eso creemos llegado el instante de analizar su herencia ideológica y de juzgar, sin prejuicios ni limitaciones, el alcance que tuvo en la sociedad de su época.

¿Hubo originalidad en el pensamiento de Bilbao? ¿Fué un modesto divulgador? ¿Tiene consistencia su prosa? ¿Fué realmente un espíritu coordinado o simplemente un agitador sin control? Tarea es esta que aun no se ha consolidado, a pesar de los estudios que le han consagrado Armando Donoso, Amunátegui Solar, Pedro Pablo Figueroa, Manuel Bilbao, Zorobabel Rodríguez, Pedro N. Cruz, Rómulo Mandiola, Crescente Errázuriz, Eduardo de la Barra, Augusto Orrego Luco y otros investigadores, críticos y hombres de letras. Porque, a nuestro juicio, falta todavía un serio ensayo acerca de las ideas fundamentales que circularon en América en la época del romanticismo literario, político y social, en cuya extrema izquierda fué Bilbao un extraño ejemplar de actividad y un pertinaz agitador internacional, que no concretó el terruño sus vigilias y desvelos por el pensamiento libre.

Cuando surgió Bilbao, en 1844, Santiago estaba sumido en su siesta pelucona, al borde de sus chatos edificios y dominado por ideas y concepciones sociales que recién salían del cascarón de la colonia. En ese año murió en la capital el ideológico federalista don José Miguel Infante, sobre cuyo ataud asomó su romántica silueta el joven discípulo de Lammenais. Bilbao surgía a la posteridad sobre la peana de una tumba famosa, como Zorrilla se iba a asomar sobre la España de su tiempo encaramado en el sepulcro de don Mariano José de Larra, cuya muerte, rubricada con un suicidio, iba a ser el testamento del más apuesto espíritu peninsular del siglo diecinueve. Bilbao saluda los despojos de Infante con estas palabras grandilocuentes: "Antes de pasar los umbrales de la muerte, Infante, ¡recibid el bautismo de la inmortalidad!" Zorrilla decía al borde del cementerio de la Puerta de Fuencarral donde iban a descansar las cenizas de Fígaro:

Ese vago clamor que rasga el (viento
es la voz funeral de una campa- (na;
vano remedo de postrer lamento
de un cadáver sombrío y maci- (lento
que en sucio polvo dormirá ma- (ñana.

El estilo de la época fulguraba en estas lúgubres estrofas, tan románticas como las palabras con que Bilbao asombraba a los pacatos santiaguinos de 1844. Bilbao había nacido en 1823. Era hijo del pipiolo don Rafael Bilbao, que en 1830 fué una de las víctimas del dominio conservador asentado sobre los despojos sangrientos de la batalla de Lircay. Nueve años había vivido en el destierro, en las templadas orillas del Rimac, hasta que una más benévola política le permitió volver a Chile en compañía de su hijo Francisco.

El simpático adalid de las ideas libertarias pasó con rapidez por las aulas del Instituto Nacional, en cuyos cursos fué un alumno aprovechado y que despertaba afecto por su admirable carácter y su vasta simpatía humana, como lo recuerda más tarde Diego Barros Arana. "Dotado de una hermosa figura — dice nuestro primer historiador—, de un carácter suave y bondadoso, franco y espontáneo en sus relaciones de amistad, incapaz de odio y de envidia, y tan amante de sus padres como respetuoso por sus maestros. Bilbao era, ante todo, un joven esencialmente simpático, querido de todos los estudiantes que fueron sus contemporáneos y condiscípulos".

Las Palabras de un creyente del abate francés Lammenais, que tradujo al castellano Mariano José de Larra, fueron la chispa inicial del gran incendio ideológico que abrasó a Bilbao. Desde entonces fué fiel al filósofo, que después de ser un gran apologista del catolicismo, se convirtió en uno de los hombres más perseguidos y temidos por la Iglesia Católica. Ese opúsculo fué calificado por la encíclica papal que lo condenó de "pequeño en el tamaño, pero inmenso en la perversidad".

Bilbao cultivó las musas, pero con poco estro. En 1843 tradujo en un folleto de 33 páginas **La esclavitud moderna**, de su maestro y guía Lammenais. Ya se incubaban en su alma las difusas ideas anticatólicas, anticonservadoras y antirreaccionarias que lo iban a convertir en un cruzado peregrino de muchas inquietudes que eran todavía incompatibles con la intolerancia que ahogaba a los países americanos aún no independizados espiritualmente de la España lúgubre y fanática del coloniaje.

Esto explica el escándalo y el asombro que va a despertar, en 1844, el primer escrito original de Francisco Bilbao.

El 1.o de junio de ese año se publica en **El Crepúsculo** (Número 2, del Tomo II), un artículo titulado **Sociabilidad Chilena**, cuyo objetivo fué bosquejar en líneas generales el estado social y político de Chile. Este ensayo estimaba que nuestro país estaba lamentable y radicalmente atrasado. Los factores que motivaban este atraso eran de dos órdenes: los primeros se debían a la tradición monárquica, a las leyes, las ideas y costumbres de la antigua metrópoli que se habían trasplantado, con facilidad, en un ambiente muy abonado por los prejuicios e intereses del pasado español. Los segundos eran de orden religioso y se debían al cristianismo que, siendo puro en su origen, se había desnaturalizado y pervertido principalmente por obra del sacerdocio católico, depositario de la combatividad más retrógrada, y cuyo influjo era robusto y penetrante en todos los países hispanoamericanos.

Estas ideas ya habían sido expresadas por muchos pensadores, filósofos y divulgadores de principios, pero nunca se aplicaron con tal valor y claridad al ambiente chileno. Aun los mismos liberales, los tímidos pipiolos y los más avanzados pelagianos, como los apodaba Portales, no se atrevían a sacudirse de todos los convencionalismos con que los abrumaba la tradición secular y el gran respeto de que gozaba la iglesia militante e imperante en la vida y costumbres del Santiago de esa época. Por eso el escrito de Bilbao cayó como una piedra en un pozo de aguas nunca removidas. Se hizo un enorme barullo y se quizo aplastar al hereje con toda la fuerza tremenda del brazo eclesiástico y de su aliado el brazo secular. Los dos cuchillos que simbolizaban ambos poderes aguzaron sus hojas para cortar en pedazos el escandaloso innovador, cuya audacia juzgaban incalificable aun hombres tan desembarazados de rutinarias consignas como el gran cuyano don Domingo Faustino Sarmiento. Años más tarde, Sarmiento echa en cara, en una polémica sostenida entre ambos el año 1858, que por haber tenido de profesor al autor de la **Sociabilidad Chilena**, en el colegio abierto por los emigrados, perdió los alumnos y una suma importante de dinero a causa de tal compañía. Sólo en un día se retiraron sesenta; en cuatro, se acabó el colegio por falta de asistencia, y, a la postre, se perdieron tres mil duros entre Sarmiento y Vicente Fidel Lopez. Pero esto no fué lo más grave. Bilbao fué denunciado por la autoridad eclesiástica, y se nombró una comisión encargada de estudiar el artículo famoso, para lanzar sobre él un edicto condenatorio. Se mandó predicar en todas partes, para señalar las abominaciones contra el dogma, la moral y las costumbres que contenía el ponzonoso libelo, y se ordenó condenarlas y refutarlas.

Cuenta Barros Arana que esa orden se extendió particularmente en los colegios, y se cumplió con todo celo. El era entonces interno en el Instituto Nacional, y recuerda que todos los alumnos fueron reunidos en la gran capilla del colegio, donde el capellán que era el agustino Fray José Santos Valero, pronunció una plática en refutación de las doctrinas de Bilbao. Pero la gran mayoría de los oyentes, agrega el volteriano historiador, no entendía una palabra del asunto que se trataba.

Los testimonios de Barros Arana y de Sarmiento son concluyentes para demostrar que el folleto **Sociabilidad Chilena** dio una celebridad brusca y emocionante al que era todavía un jovenzuelo que se atrevía a colocar sobre sus espaldas el peso del odio colectivo de las instituciones tradicionales.

El 13 de junio se presentó una acusación fiscal al Juzgado del Crimen, que desempeñaba don Ambrosio Silva Cienfuegos. El artículo de **El Crepúsculo** era acusado por tres causas: blasfemia, sedición e inmoralidad. El primer jurado, reunido el 17 de julio, declaró fácilmente que había lugar a formación de causa. A Bilbao lo iba a perseguir un destino implacable. Más tarde lo iban a procesar por parecidas razones, en Lima, y casi al final de sus días, en Buenos Aires, el propio Sarmiento lo iba a acusar por difamación en una terrible polémica, de enconado resuello, que era demostrativa de la fiereza de ambos luchadores ideológicos.

El jurado que iba a condenar o a absolver a Bilbao se reunió el 20 de junio de 1844, a las diez y media de la mañana.

El sitio del histórico juicio fué la sala estrecha de un juzgado del crimen, que estaba situado a la entrada de la cárcel pública. Había gente en todas partes, curiosos, amigos y enemigos, apretados grupos de santiaguinos que miraban con estupor a este joven, casi un niño todavía, que tuvo la audacia de desafiar a los principios imperantes en un ambiente de claustro y de opresión.

El acusador fué el abogado don Máximo Mujica, hombre con gran expedición jurídica y legal, pero con escasa cultura humanística. No tenía amplitud mental de ninguna especie, y era un ciudadano que de antemano estaba listo para ahogar toda tentativa innovadora del orden social. Es verdad que era escéptico, como muchos hombres de ese tiempo, en materias religiosas, pero muy propenso a aplastar cualquiera tendencia sediciosa que pudiera cuartear los cimientos del orden social establecido. Iba a repetirse la condena de Pilatos, pero en un ambiente que tenía mucho todavía de los tiempos en que imperaba sin contrapeso ese régimen colonial que fué la edad media de los países hispanoamericanos.

Bilbao no se defendió con razones jurídicas, ni con argumentos ceñidos a la austera o implacable lógica de sus acusadores. Se expandió en vaguedades humanitarias en que ardían las centellas de su alma rousseoniana. El romántico impenitente, en el gesto, en la actitud, iba a ser condenado por el valor moral de sus argumentos y por la arrogancia civil de sus ademanes.

Bilbao **derramó** en una oratoria apocalíptica, difusa y doctrinaria, todos los tesoros de sus convicciones racionalistas. El sanedrín santiaguino lo condenó en 1844, como iba a condenar más tarde a todos los que se alzaran en nombre de un orden nuevo, más justo y humano. Bilbao fué devorado por los mismos que hicieron desconsoladora la soledad de Lastarria, por los que iban a desmoronar el nacionalismo creador de Balmaceda, y por los que iban a combatir fieramente al caudillo popular de 1920, en los días en que las multitudes, como mareas oceánicas, comenzaban a pedir techo, pan y abrigo.

El fallo del jurado absolvió a Bilbao del cargo de sedición, pero lo condenó por blasfemo e inmoral con el máximo de la pena, que consistió en seiscientos pesos de multa. Bilbao no tuvo dinero para cubrir la multa, pero los amigos y admiradores que comenzaban a brotar en torno suyo juntaron con rapidez la suma alzadísima que se necesitaba para impedir que se le llevara al presidio por seis meses, como equivalente de la pena pecuniaria. Pero esto no fué todo. Se interpretó una vieja ley de Indias, que se refería a los libros heréticos o contrarios a la autoridad real que los corsarios holandeses solían introducir en las colonias del rey de España, y se ordenó que todos los ejemplares del escrito de Bilbao se recogieran y fueran entregados al fuego, en presencia del juez y por mano del verdugo. En el Santiago pelucón de 1844 se hacía revivir un auto de fe de la España de Felipe o de Torquemada.

La venganza contra Bilbao se extremó más todavía. Se le separó de las clases de derecho del Instituto Nacional. Los conservadores por boca de don Mariano Egaña querían que se tomaran medidas más tremendas, como ser la separación de todos los estudiantes de más de quince años que habían vitoreado a Bilbao y coreado, con aplausos, su rebeldía.

Esta es la abreviada historia de la tormenta que provocó el autor de la **Sociabilidad Chilena**. Pocas veces se ha conmovido más nuestro país por un delito ideológico. En octubre de 1844, Bilbao se embarcó con rumbo a Europa. Buscaba nuevos horizontes, mayor amplitud mental. Dejaba a la patria en brazos de la reacción pelucona. Desde entonces iba a ser un errante caballero del espíritu, un cruzado de las nuevas ideas. Más adelante veremos cómo su disolvente inquietud llevó estremecimientos de libertad a las riberas del Rimac o a las orillas del Plata, después de haber conocido en Europa a sus grandes maestros, a los hombres racionalistas que inspiraban sus escritos y encendían su coraje con resoluciones de vasto aliento.

RICARDO A. LATCHAM

Monumento a Rodó

Hay deudas que, en el curso del tiempo, pierden su significación y su importancia, a causa de lo cual desaparecen por sí mismas en el olvido. Hay otras, en cambio, que, con el pasar de las horas, acentúan su carácter y, aunque parezcan olvidadas, presionan nuestra conciencia como un remordimiento. Tal acontece con la que, en nuestra calidad de hombres, de chilenos y de americanos, tenemos contraída con José Enrique Rodó.

El Gobierno, en su función de representante de nuestras obligaciones colectivas, ha pensado que era llegado el momento de saldar este compromiso— que, por lo demás, se suma a otro más concreto y delimitado— y, al efecto, por un mensaje del Ministerio de Relaciones acaba de solicitar del Parlamento la autorización y los recursos necesarios para erigir un monumento al autor de "Ariel".

Nacido en 1872, Rodó pertenece a una generación que dió a América una magnífica constelación de artistas. Mas entre las luces, temblorosas y extrañas, proyectadas por los nombres de poetas que cuentan entre los más altos de la lírica contemporánea, la obra del sereno y transparente artífice uruguayo reclama para su autor un sitio de especial y aislada calidad. Tal cual hubiese podido hacerlo Sócrates. Rodó utilizaba la belleza como el más poderoso—acaso como el único—agente de acción moral. Gracias a ella penetraba hasta el fondo de las almas y depositaba en sus tinieblas el germen de milagrosas y definitivas floraciones. Y aun cuando su esencia aristocrática hubiera podido reducir el radio de sus siembras, la semilla se desgranaba con un ritmo tan suave, y había en ella una tal fuerza de dulce verdad, que raro era el corazón susceptible de escapar a su influjo taumatúrgico.

La juventud lo atraía. El presente se alzaba ante sus pupilas como algo terminado. El creador sólo podía actuar sobre la materia del mañana, arrojar la simiente en la negra entraña de la tierra, ansiosa de labor oculta y rica de futuras primaveras. Potente y cristalina, múltiple y simple, su voz caminaba más rápidamente que el tiempo y anegaba las generaciones del porvenir. Hoy va con ellas, hecha verdad actual y dinámica alegría. Y las rebalsa. Y se está proyectando proféticamente sobre lo que aun no es.

Fué maestro de belleza. Tal es su título máximo. Pero— como ya lo dijimos— fué, al mismo tiempo, un luminoso profesor de verdad y de moral. Frente al utilitarismo perturbador del siglo, enseñó con diafanidad la diferencia que separa lo secundario— sea cual sea su apariencia— y lo que sólo puede ser considerado como un medio, de lo que es digno de polarizar nuestras ansias y constituir, por sí mismo, un fin. A la sensualidad y al oportunismo amoral y grosero de Calibán, opuso la esencia fina, misteriosa, incorpórea, del eterno y divino Ariel. Y precisando más, y tratando de obligarnos a conocernos y a valorarnos mejor, nos puso en guardia contra una interpretación materialista e inferiorizante del concepto panamericano. Nadie como él vió los aspectos maravillosos del progreso positivo, mecanicista y exterior de Estados Unidos; nadie analizó con mayor acuciosidad sus ventajas y grandezas. Pero nadie vió con más aguda penetración lo precario y relativo de una civilización que no ha otorgado aún al espíritu el rango a que tiene derecho, ni ha sabido ubicar su poder y su riqueza materiales en el plano subordinado que les corresponde, ni ha logrado hacerlas servir de medio eficiente, de instrumento precioso para la creación de la vida independiente de la cultura.

Pero no se trata únicamente de no dejarse pervertir por las tentaciones de un avance caótico y sin objetivo definido. Se trata de ser lo contrario, de dar un alto sentido y una precisa orientación a nuestro esfuerzo, de caminar en pos de finalidades lo suficientemente puras e ideales como para justificarse eternamente por su razón íntima. Y —si fuese posible—se trata de insuflar el aliento de Ariel en lo que es hoy, casi sin remisión, un dominio de Calibán.

Todo el problema de nuestra personalidad histórica y de nuestra misión en el tiempo, hincha de luz, de adivinaciones y de promesas la palabra del hombre a quien González Blanco designara como "el más alto crítico, el más poderoso ensayista y el mayor mago del idioma castellano de nuestro tiempo". Cada una de sus frases, aun aquellas que parecen no tener otro objetivo que el de contribuir a plasmar un momento de emoción, está destinada a situarnos en nuestro rol transcendental y a ayudarnos a desempeñarlo sin vacilaciones, con orgullo, con amor, con perfección.

El destino de la raza indo-española constituye su suprema preocupación. Mas, en su concepto, este destino y la superación de la crisis de los valores fundamentales del espíritu pueden y deben ser una misma cosa. Para ello, debemos adquirir la conciencia de la unidad. "Yo creí siempre— afirma en el admirable discurso pronunciado el 17 de septiembre de 1910, en la sesión solemne de nuestro Parlamento— que si es alta la idea de la patria, expresión de todo lo que hay de más tierno y de más hondo en la sensibilidad del hombre, amor de la tierra, poesía del recuerdo, arrobamiento de gloria, esperanza de inmortalidad, en América, más que en ninguna otra parte, cabe... magnificarla, dilatarla, depurarla de lo que tiene de estrecho y negativo, sublimarla por la propia virtud de lo que encierra de afirmativo y de fecundo", y levantar, sobre la patria nacional, la patria continental. "Toda política internacional americana —agrega— que no se oriente en dirección a ese porvenir y no se ajuste a la preparación de ese resultado, será una política vana y criminosa".

El fin de esta unidad debe ser la realización del espíritu y de los ideales del porvenir. "La Europa civilizadora, que nos ha adoctrinado, que nos ha amamantado con sus ideas de libertad y de justicia, fruto de su experiencia y de su genio, tiene derecho a esperar que nosotros, aliviados de la carga abrumadora de la tradición, hagamos algo más que repetirlas. Tiene derecho a esperar que las encarnemos en la realidad, o, por lo menos, que tendamos enérgicamente a realizarlas. Si esta originalidad no cupiese en nuestra civilización; si nada hubiéramos de agregar, en el orden real de la vida, a lo imitado y heredero, ¿qué significaría en definitiva la revolución de 1810?".

Tal es la misión que su genio nos asigna. Y acaso porque las fórmulas que la definen fueron enunciadas en tierra nuestra, parece que estuviesen dirigidas especialmente a los hombres que nacieron en ella y se nutren de su savia. Es por eso que debemos tratar de no olvidarlas jamás. Y como la memoria es floja y la indolencia nos acecha, y mina incesantemente las bases de todo empeño heroico, es bueno que algo, exterior a nosotros mismos, nos recuerde la obligación tácita contraída con el Destino. Esa será— además de su intención inmortalizadora— la finalidad ideal del monumento a José Enrique Rodó.

Ahí estará su espíritu, atento a los pasos del nuestro, escrutando el sentido de nuestra evolución, interrogando, constando, orientando. Cada vez que pasemos ante las facciones de piedra— detrás de las cuales las alas de Ariel pondrán una primaveral palpitación— no podremos dejar de preguntarnos si vamos con nuestro sino o si hemos vuelto la espalda en la batalla, si frente al Futuro, que debe ser nuestra obra suprema, nos hemos quedado inertes, o avanzamos, como él nos viera, con "la serena firmeza de una marcha de trabajadores en la quietud solemne de la tarde".

FERNANDO GARCIA OLDINI.

Nuevo reglamento municipal

Hay en la vida de las grandes ciudades algunos aspectos al parecer insignificantes, en los que nadie repara, y a los que el dinamismo de la acción no les concede trascendencia de ninguna especie. Sin embargo, algunos de ellos nos salen al paso en el camino y pueden acarrearnos fatales consecuencias. Entre ellos figuran, junto en primera línea, junto con el expendio callejero de artículos alimenticios, los institutos de belleza y las peluquerías.

Y a tal punto ha llegado el peligro que muchos de ellos significan para la salud pública, que el Municipio se ha visto en la necesidad, por intermedio de la Comisión de Salubridad que preside el regidor don Hector Pacheco, de imponer un proyecto de Reglamento que encuadre la acción de estos establecimientos dentro de sus funciones exclusivas.

Los institutos de belleza han ido gradualmente multiplicando la variedad de sus [illegible]. Y en ellos [illegible] han llegado desde la [illegible] inocente de glicerina perfumada u otro producto [illegible] líquido igualmente inocuo hasta la colocación de inyecciones hipodérmicas y ensayo mas o menos pelioso de cirugía plástica elemental.

[illegible] puede pasarle [illegible] el [illegible] que [illegible] rañan [illegible]s manipulaciones entregadas a manicures [illegible] buena voluntad, que siguen las instrucciones de cualquier prospecto extranjero en que se hace propaganda comercial, pero que no confiere certificado de competencia. De ahí los [illegible] erupciones eczemas y [illegible] enfermedades graves de la piel.

[illegible] respecta a las peluquerías el daño que son capaces de producir por el manejo inhábil de los instrumentos eléctricos o el desconocimiento de la desinfección [illegible] de calcular.

En los últimos quince años son muchas las víctimas que han hecho esas especie de máquinas de tortura destinadas a la ondulación permanente. La intensidad de una corriente eléctrica mal calculada, o la aplicación de sus polos por un tiempo mayor de lo que puede soportar la sencibilidad orgánica de la paciente, bastan para producir quemaduras profundas que ocasionan la muerte. Y como las lesiones se ocultan bajo el cabello, el fallecimiento se achaca a otra causa cualquiera.

Los desinfectantes, que debieran ser objeto de una máxima preocupación, se emplean rutinariamente, sin conocer su poder bactericida y sin conocer su indice de concentración o agotamiento, cuando se trata, por ejemplo, [illegible] látiles.

De ahí que consideremos de gran importancia el Reglamento que tiene en estudio la Comision de Salubridad del Municipio, y la obligación que piensa imponer a manicures y peluqueros de proveerse de un carnet de competencia para ejercer su oficio.

NOTAS DEL DIA

LA PALMA CHILENA

TODOS los cronistas españoles que escribieron sobre la flora chilena, elogiaron la palma chilena. Hicieron lo mismo los que, nacidos en el país, apuntaron en sus escritos las singularidades de la produccion de la tierra. Criollos de espiritus más científicos, como Molina, por ejemplo, enaltecieron este árbol y le dedicaron trazos de un bello sabor literario.

El francés Gay se extasió contemplando la palma. Dominó un tiempo en una sola zona, donde las condiciones climatéricas le eran propicias.

"Para vivir requiere de ciertas amenidades del tiempo, decía el viejo Pérez García, porque es muy celosa de un buen ambiente". Los jesuitas la explotaron en la gran hacienda de Cocalan, y de la miel que exprime hicieron una industria fructífera. En los tiempos de don Juan Francisco Muxica y de don Ascanio Bascuñán Santa María, en otros días podríamos decir, todavía era posible conseguir miel de la palma chilena de Cocalán. Ahora... la que se envasa en los mismos tarritos que conocimos en nuestra niñez es miel de melón. Se fueron destruyendo los palmares con verdadera inconciencia, y esta especie genuina de la flora nacional constituye, hoy en día, un verdadero hallazgo.

Es por esto de celebrar el decreto de que ha dictado recientemente el Ministerio de Agricultura, por el cual se declaran forestales los terrenos de secano no susceptibles de aprovechamiento agrícola inmediato, comprendidos en la zona de vegetación natural de la palma chilena y que actualmente conservan ejemplares de esta especie.

Por el decreto de que hablamos, se obliga a los dueños o arrendatarios de los predios comprendidos en la clasificación anterior a declarar las existencias de la palma, y se les controla su explotación.

¡Sabia medida! Si otras iguales se tomaran para salvar especies animales que están en trance de desaparecer, el Ministerio de Agricultura habría hecho una verdadera obra de chilenidad, y en el futuro los sabios y los que aman la naturaleza se lo agradecerían.—T.

EL PLAN TRIENAL DE COLONIZACION

El Ministro de Tierras y Colonización señor Rolando Merino, se reunió con el presidente de la Caja de Colonización Agrícola, el jefe de Arquitectura y el jefe de Control de la misma institucion, para estudiar el plan trienal de colozinación que se proyecta iniciar el año 1942, conjuntamente con un plan general de construcciones para los colonos del país.

El estudio respectivo será dado a conocer en Consejo de Ministros.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO. — Hoy, a las 22 horas, sesionará la Sociedad Médica, en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

1.o Impresiones sobre electrocardiografía en Estados Unidos Dr. Desiderio Gross.

2.o Arsenoterapia masiva en la sífilis. Dr. R Grimberg. Racagua.

3.o Estudio Fonocardiográfico de la lesión mitral. Dr. R. Rojas y sñor B. Schffrin.

4.o Pericarditis constrictiva Necropea. Drs. Iñiguez. Soza y Faigenbaun, Serv. del profesor Alessandri, Hospital Salvador.

LA ENSEÑANZA NORMAL EN S. DOMINGO ORGANIZARA EL SR. OSCAR BUSTOS

Se ha recibido en la Cancillería una comunicación enviada por el Gobierno de Santo Domingo, por intermedio de nuestra Legación en ese país, en la cual solicita que el señor Oscar Bustos, Jefe de la Enseñanza Normal de nuestro país, sea comisionado para visitar Santo Domingo, a fin de concretar y dar forma a la labor cumplida por profesores chilenos en esa República.

La comunicación oficial recibida en la Cancillería fué transcrita al Ministro de Educación Pública, quien deberá resolver al respecto.

Pequeños grandes problemas

GAS ASFIXIANTE

Una larga "cola" se forma todos los días frente al ventanillo de los reclamos de la Compañía de Gas. Son las señoras de casi todos los hogares de Santiago, que acuden a formular quejas por el alto valor que han alcanzado las cuentas mensuales del servicio.

Llegan nerviosas, indignadas, y alzan sus protestas mostrando un papel en el que el valor total acusa siempre más de dos cifras, aunque se trate del gas para una cocinilla con dos platos. Y salen alicaídas, desorientadas, sin hallar qué hacer, porque la respuesta es siempre la misma: "Haga revisar las cañerías interiores; deben estar sucias".

En suma, lo que se les aconseja es que incurran en un nuevo desembolso — por añadidura inútil—, cuando lo que buscan es reducir un gasto excesivo para sus presupuestos familiares.

¿Será verdad que, de improviso, todas las cañerías interiores de gas se han empeñado en estorbar el paso regular de su flúido aeriforme? No. Tal vez los empleados de la Compañía no han entendido las instrucciones de sus jefes, porque su respuesta a los reclamos se aparta de la verdad.

Lo que ocurre es algo bien distinto, y lo sabe el público por informaciones de la Compañía y de la Dirección General de Servicios Eléctricos: por escasez de carbón, el gas se proporciona con muy poco poder calorífico. Por eso, una cazuela, que ayer necesitaba media hora de gas para cocerse, ahora exige cuatro horas. Un baño, que se preparaba en diez minutos, demanda cincuenta. Resultado: una cuenta de gas, que no subía de $ 100, llega hoy a $ 300 o más.

Pero ¿es justo que el público esté soportando, además de un mal servicio, este gravamen tan excesivo y ya insoportable?

Está bien que la Compañía alegue fuerza mayor cuando se la invita a distribuir gas con suficiente potencialidad calorífica. Pero no puede aprovecharse de esa ineficacia de sus servicios para agobiar a sus accionistas y clientes con cuentas que envuelven una expoliación, sobre todo después de haber alzado sus tarifas de acuerdo con sus actuales costos de producción.

El problema tiene un remedio, uno solo: que el Director General de Servicios Eléctricos ponga mano enérgica en este asunto.

El señor Santa María ha demostrado una entereza de carácter ejemplar para enfrentarse a las grandes empresas en defensa de los intereses colectivos. ¡Ojalá hubiera media docena de Santa María en los servicios vigilantes del Estado!

Tiene la palabra en esto del gas con cuentas a fixlantes.

D. A. G.

PASARON A SALUDAR A S. E. EL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA Y SRA.

El Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Orde y señora, visitaron en la tarde de ayer a S. E. el Presidente de la República y señora, para presentarles sus saludos.

BCO. CENTRAL TERMINO LOS ESTUDIOS DE LOS PROYECTOS ECONOMICOS

En la sesión ordinaria que celebra semanalmente el Consejo del Banco Central, quedó terminado el estudio de los proyectos económicos presentados por el Ministro de Hacienda, relativos a la reforma de la Ley Orgánica de la institución y a la revaluación de las reservas del oro.

Según hemos sido informados, en la actualidad se están sacando en limpio dichos proyectos, a fin de enviarlos, con el mensaje correspondiente, al Congreso Nacional.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

LIQUIDAMOS
ROPA y CALZADO
VERDADERA OCASION
"La CASA AMARILLA"
SAN DIEGO 1401
(esq VICTORIA)
24 agto.

TRABAJOS ECONOMICOS DE carpintería en general. Alameda 4404. 22—Ag.

SEÑORES PROPIETARIOS: PARA pinturas, El Faro, San Pablo 1218. 22—Ag.

21.—Metales y minerales.

COMPRO FIERRO DULCE, VIEJO, pago los mejores precios. Avenida Errázuriz 3004. 23 agt

SE COMPRA ACERO DE EJE DE autos. Talleres Siam. Avenida Matta 065. 23 agt.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

MAQUINAS SOMMIER Y PRENSA, vendo. San Diego 1449. 22 agt.

MAQUINA HACER RESORTES muebles, vendo. San Diego 1449. 22 agt

¡ TORNO MECANICO!! OCASION Madrid 944. 21 setp

TORNOS REVOLVER SURTIDOS Madrid 944 23 Agto

REPARACIONES, MOTORES ELECTRICOS, compraventa de motores Tocornal 1565, teléfono 51192. 27 sepbre

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos., S. A. C. Libertad 58. 31—Ag

VENTA TODA CLASE DE MAQUINARIA agrícola, tractores, trilladores, arados de disco, rastras. Av. Blanco Encalada 1865. 16 set.

FERIA DE MAQUINARIAS, MARTINEZ de Rozas 3351, ofrece toda clase maquinarias agrícolas y sus repuestos. 21—Ag.

PICADORA DE PASTO CROSSLEY N.o 12. Martínez de Rozas 3351. 21—Ag.

ENSILADORA DORING, TRILLADORA "Case", de acero y madera, vende: Martínez de Rozas 3351. 21—Ag.

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINA SINGER VENDO. SAN Diego 1449. 22 agt

MAQUINAS SINGER (TAMBIEN empeñadas), compro Mac-Iver 162. Teléfono 88069. 31 Agost

MAQUINAS ELECTRICAS DE REPARAR medias "Mary", de venta únicamente en Monjitas 843 Teléfono 60286. Casilla 9185 2 Sept

COMPRO MAQUINA COSER también empeñadas, voy a domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 29 Agosto

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

MUEBLERIA HOLLYWOOD, BANDERA 166. Muebles modernos, precios bajos. Facilidades sin fiador 22 setp

CALIFONTS IMPORTADOS VENDO muy buen estado. Bandera 78 23 agt.

SILLAS DE PASEO, PATITO, NUEVAS, ocasión. Nataniel 661. 22 Agto.

VENDO CALENTADOR GAS ESTUFA, tijeras podar. Prat 622 26 Agto

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 28 agto.

COLCHONES, COLCHONES lana, cotíes, crin, encontrarán en Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Agost.

MUEBLERIA HOLLYWOOD Bandera 166. Muebles modernos, precios bajos. Facilidades, sin fiador. 31 agt.

"MUEBLERIA MODERNA". POR balance realizamos toda la existencia con 30 por ciento descuento, comedores, dormitorios confortables, todos modelos. Facilidades sin recargo. San Antonio 61. 25 agt.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesas. Santa Rosa 748. 28 agto

TERNOS
DE IRREPROCHABLE CONFECCION en CASIMIRES y MATERIALES de 1.a CALIDAD
SASTRERIA
DRINBERG
SAN ANTONIO 470
CONCEDE CREDITOS

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino con marquesa. Santa Rosa 745. 28 agto.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENLOZADOS, cristalería. Artículos para regalos. "Casa Bauzá". San Diego 1233. 31 Agosto

REGIO LIVING, HALL CON COJINES. Santa Rosa 745. 28 agto.

¡OCASION! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 31—Ag.

¡¡CREACIONES EXCLUSIVAS!! Muebles de alta calidad. Especialidad en terciados y enchapados Fábrica de muebles "Las Delicias". Avda. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades Sin recargo. 31 Agto

COCINAS ECONOMICAS, LAVAPLATOS, baños guagua, calentadores, a precios rebajados, encontrará en el Rincón de las Cocinas Chacabuco 21 M 31 Ag

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 sept.

MUEBLES NORMANDOS, OFRECE su fabricante. Ignacio Brant. Riquelme 6. 7 sept.

¡INCREIBLE, PERO CIERTO! NADIE puede vender más barato lindos amoblados mimbre fantasías, variados colores, cunas, cochecunas. San Diego 33 22 agto.

ARTEFACTOS SANITARIOS, CALENTADORES, califonts, cocinas gas leña. Serrano 90. 24 Agto.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor $ 580; hall confortable, salita, marquesa, ropero, sillas, mesa. Lira 933. 27 agt.

PARA SOMMIERES, EL ECONOMICO Castro 361. 26 agto.

AUSENTANDOME VENDO URGENTISIMO dormitorio, comedor, hall, confortable salita, marquesas, muebles sueltos modernos. Carmen 790. 29 Agosto.

¡¡¡MUEBLES PARA COCINAS!!: útiles aseo, calidad insuperable, precios económicos, realiza fabricante. Chacabuco 13, frente Fábrica "Mérida". 12 set.

¡BAÑOS! CALENTADORES, LAVAPLATOS, cocinas, estufas, ventas por mayor y menor. Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 12 set.

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos, y doy facilidades. Fono: N.o 51583. 15 set.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo dormitorio 350, otro 420; comedor 570; hall confortable, salita, marquesa, mesas, sillas, roperos. Serrano 377. 2 set.

¡URGENTE!, ¡URGENTISIMO! por viaje, vendo dormitorio completo 650; comedor completo 820; salita 500, confortables, mesas, sillas, roperos, paragüero. Santa Rosa 563. 2 set.

COCINAS ECONOMICAS, DEL FABRICANTE al consumidor. Cambios arreglos, pídalos a Perich. San Alfonso 642. 16 sept.

COLCHONERIA "CHILE", PROVIDENCIA 2102. Fono 43499. 21—Set.

25.—Modas e interés para el hogar.

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil". 23 Agto

PAPELES DESDE 1.40 LISOS FLOREADOS. Papelería Nacional. Arturo Prat 189. Fono 69925 29 Agt.

CUEROS DE CABRITOS CRESPITOS ondulados Facilidades Venta de Antonio Varas 411 Estación Central. 31—Ag.

TONIFIQUESE CON "STHENOGEN_GALASSO". 31—Ag.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 5 sept.

EL SOMBRERO ELEGANTE CONTINÚA la gran realización, sombreros modelos fieltros supper neo desde $ 35. Aproveche esta oportunidad. Rosas 920. 25 agt.

SEÑORAS, SEÑORITAS, COMPREN su sombrero en Casa Smart, Santo Domingo 1034, altos, casa particular, frente Peletería Europea. La Sombrerería de la dama elegante. Hermosos modelos. Siempre novedades. Regalamos un sombrero por cada compra de otro ¡¡Visítenos!! Aproveche esta oportunidad. 31 agt.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

OCASION VENDO ALMACEN, casa habitación. Delicias 3610 22 agto.

28.—Objetos y animales perdidos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LETRA aceptada por los señores Collado y Cueto, Centenario 175 de San Antonio; girada y endosada en blanco por Román Conde G., por la suma de $ 4.320, de fecha 22 de julio de 1941, con vencimiento al 3 de noviembre de 1941, queda nula y sin valor por haberse extraviado.

29.—Personas buscadas.

DESEA SABER DE ELENA FUENTES Jara, Alejandro Gaete Jara. Dirección: San Diego N.o 117, Hotel Fornos.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

CREDITOS LIBERALES EN JOYAS, relojes. También compramos joyas valiosas. Kardonsky. Estado 384. 31 Agost.

31.—Productos medicinales

"CEREBROL", ESTIMULANTE eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico mental. Base: Fósforo. 31 Agost.

MALLAS Y TEJIDOS ALAMBRE
CUESTA
CASILLA 4696
CHACABUCO 30
NO TIENE SUCURSALES

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 31—Ag.

CONTRA TOSES BRONQUITIS Pectoral "AS." Base Tiocol—Codeína. 31 Ag

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina alcalinos. 31 Agosto

GRAJEAS PERSICAS, INDICADOS desinfección, vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexamitilentetramina Cubeba. 31 Agosto.

DOLORES REUMATICOS Y GOTOSOS. Recomiéndase Purificol Keller, calma los dolores y molestias por las propiedades de su base. Salicilato sodio, cólchico, Anónico, etc. Todas las farmacias tienen. 23 Agosto

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 set.

32.— Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CASA propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo 42

CASA - QUINTA COMPRO O arriendo Antonio Varas 411. (Estación). 1.o Setbre

COMPRO CASA MODERNA, CHICA, poco terreno, Providencia o Los Leones, cerca carros. E. Izquierdo, Casilla 81-D. 11 sept.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

REPARAMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

34.—Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulico. — Llámase a concurso de interesados para la presentación de propuestas para la construcción de las obras de alcantarillado de aguas lluvias de San Felipe. El concurso se cerrará el 29 de agosto y las propuestas se abrirán el 3 de septiembre, a las 16 horas. — Santiago, 19 de agosto de 1941.—El Director del Departamento. 29 agt.

35.—Radios e instrumentos de música

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe radio "Philips", desde $ 100 mensuales únicamente en Ahumada esq. Delicias. 19 Sept

PARA RADIOS PILOT SERVICIO Técnico. San Antonio 569. 2 Sept

REPUESTOS Y ACCESORIOS para Radio, cómprelos en Central Electric. Morandé 281. 13 sept.

RADIOS MODELOS 1941. $ 80 PIE $ 65 mensuales, importadas, garantidas, San Diego 233. 4 Sept

REPARACIONES DE RADIOS Trabajos garantidos, donde Metcalfe y Wood Ltda. Avenida Bernardo O'Higgins 2548, entre España y Molina. Teléfono 91889. Distribuidores autorizados R. C. A. Victor. 6 Sept

RADIOS PHILIPS Y DE TODAS marcas con grandes facilidades de pago Mangiamarchi, Independencia 395. 7 setb

RADIOS ERLA AMERICANAS, modelos 1941. $ 100 pie, saldo grandes facilidades. Importadas, garantidas. Delicias 845. 2 Agto.

RADIOS "RCA. VICTOR" DIFERENTES modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co. Santa Isabel 0301, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 17 sept.

PIANOS, COMPRO, ARRIENDO, vendo facilidades pago. Tarapacá 696.

LIQUIDO RADIOS OCASION, cualquier precio. Reparaciones garantidas, Av. Torres Boonen 349, Recoleta. Teléfono 86049. 4—Set.

37.— Notificaciones y citaciones

SOCIEDAD PETROLIFERA, MINERA y Ganadera "El Sosneado" (En liquidación). Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de agosto de 1941, a las 16 horas, en los salones de "El Mercurio". Compañía 1214, conforme a los artículos 29, 30, 31, 53 y 54 de los Estatutos. La sesión tiene los siguientes objetos: a) Informar a los accionistas del resultado de las sentencias de los Tribunales argentinos, en el juicio contra don José B. Eddis y de todo lo pertinente a dicho juicio. b) Conocer el estado de los negocios de la Sociedad y acordar lo que estime conveniente a su respecto y tratar de los asuntos pendientes que a la Sociedad se refiere; y c) Tratar de la liquidación de la Sociedad y nombrar la nueva Junta Liquidadora que al efecto disponen los Estatutos, otorgar los poderes necesarios para la obtención en la República Argentina de los derechos de la Sociedad y acordar remuneración para los liquidadores y las personas que han defendido los intereses de la Sociedad. El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 al 24 de agosto, inclusive. Firmado por: accionistas que representan más del 25 o|o de las acciones emitidas. 22 Agosto.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LETRA aceptada por los señores Collado y Cueto, Centenario 175, de San Antonio; girada y endosada en blanco por Román Conde G., por la suma de $ 4.329, de fecha 22 de julio de 1941, con vencimiento al 3 de noviembre de 1941, queda nula y sin valor por haberse extraviado. 22 agt.

38.—Sastrerías e indumentarias

"EL ZURCIDOR PEKINES". San Diego 63. 24 agto.

SASTRERIA L'EXIT, CASIMIRES ingleses y nacionales. Recibe hechuras. Bandera 770. 22 Agto.

$ 350, TRAJE FORRADO EN SEDA. Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán 24 Agosto

ABRIGOS Y TERNOS DE MEDIDA grandes facilidades de pago entrega inmediata. San Diego 214. 4 Sept

"EL ZURCIDOR JAPONES" SAN Diego 228, teléfono 86667. 30—Ag.

SASTRERIA "MODERNA". MIGUEL Teplisky, Copiapó 1057. Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medida, entregados con 100 pesos y 15 semanales. 26 agt.

SASTRERIA SALAZAR: CABALLEROS. Niños. Extenso surtido corte elegante, precios incompetibles ¡Visítela! Avda. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esq. Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes. 31 Agosto.

CON TRES CUOTAS PAGARA LA hechura de su traje únicamente en acreditada "Sastrería Mack San Diego 236, teléfono 86667 30 Agosto

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro; importado $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Av. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esq. Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes! 31 Agosto.

SASTRERIA "BOSTON". LO VISTE mejor, por menos precio. Créditos. San Pablo 1176. 6 Sept

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE medida, extenso surtido en casimires importados y nacionales Confección para caballeros y niños. Grandes facilidades de pago Entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 13 Setbre.

SASRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 13 Setbre.

LA SASTRERIA "RHODE". LE hace las mejores hechuras. Bascuñán 76, teléfono 95125. 4 Setbre.

SASTRERIA LA UNION, OFRECE ternos, abrigos de medida, grandes facilidades de pago, entrega inmediata San Diego 717. 15 set.

39.—Talleres y composturas

MAESTROS MARCOS ESPECIALIDAD calzado ortopédico. Esmeralda 834 Fono 68666. 26 Agos

40.—Judiciales

JUICIO JOSE MOLION ANGULO c|. Elías Hnos. y Cía. El lunes 25 de agosto, a las 3 p. m saldrá a remate por cuenta judicial, una camioneta cerrada Ford de 8 cilindros en V. motor N.o 52-6050, en Moneda 856. Martillero Nicanor Marticorena. 23 agto.

NOTIFICACION. — EN SOLICITUD don Adán Calvo, expediente N.o 87476, pidiendo citación comuneros Población "Los Manzanos" Ñuñoa, por resolución 10 julio último. Segundo Juzgado Civil, aprobáronse siguientes acuerdos tomados en comparendo comuneros: 1.o) Todos comparecientes son comuneros un regador agua Canal Maipo, riéguese Población Los Manzanos; 2.o) Nombróse Junta Vigilancia compuesta Adán Calvo, Oscar Rojas, Marcos Rivera, Fidel López y Raúl Abute; 3.o) Facultóse Junta para destribuir aguas; determinar obra sea necesario hacer; fijar cuotas para pagar dichas obras; privar agua comuneros morosos y multar a los que alteren reparto; nombrar repartidor agua; cobrar judicialmente cuotas y redactar reglamento conformidad acuerdos anteriores; 4.o) Facultóse abogado patrocinante reducir acta escritura pública y solicite inscripciones del caso. — Santiago, agosto 1941. — Carlos Letelier, secretario.

SOLICITA QUE MERCED DE agua, para molino y otras industrias se destine a la generación de energía eléctrica. El señor Pablo Ruedi Branger, actual concesionario del servicio público de distribución de energía eléctrica de Curacautín, departamento de Victoria provincia de Malleco, está solicitando del Presidente de la República que una merced de agua de 120 lts. seg. que posee en el estero Manzanoco, que recientemente ha adquirido y que está destinado a Molino y otras industrias, se destine a la generación de energía eléctrica. La bocatoma de las aguas se halla ubicada en la esquina Oriente de la manzana N.o 42 del pueblo de Curacautín. Se hace la presente publicación en cumplimiento de la Ley General de Servicio. Eléctricos y para que, dentro de un plazo de treinta días se formule ante esta Dirección General las observaciones a que haya lugar — El Director General de Servicios Eléctricos. 22 Agto.

MUEBLES
ALTA CALIDAD
GRANDES
FACILIDADES
DE PAGO
MUEBLERIA CONFORT
SANTO DOMINGO 865

REMATE JUDICIAL. — QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía [illegible] te Juzgado la propiedad situada en calle López N.o 173 antiguo hoy 475 por mínimun de $ 15,800 pagaderos al contado, en su actual estado y sin gravámenes, [illegible] critura y pago contribuciones atrasadas de cargo subastador Garantía del 10 o|o del mínimun Más bases y antecedentes juicio ejecutivo caratulado Sucesión Villablanca con Mancilla.—El [illegible]

MARTILLERO GUILLERMO MOLINA Herrera rematará sábado 23 a las 15 horas, en Huérfanos 656 especies embargadas en juicio ejecutivo "Torres con Sáez" del Cuarto Juzgado Menor Cuantía. — El secretario. 23 Agto.

AUTO QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Guichard Sevelinge a hijo legitimado Raúl René Guichard Curiantes, sin perjuicio derechos cónyugue sobreviviente Carmen Curiantes vda. de Guichard. Practicaré inventario solemne 23 corrientes, 11 horas — Secretario. 22 Agto.

QUINTO JUZGADO CIVIL POSESIÓN efectiva herencia testada de don Marcos Arellano Augeraud y de la herencia intestada de doña Celinda Celis Maturana, concedióse a sus hijos legítimos: Marcos, Humberto, Héctor, Javier y Luz Arellano Celis. Practicaré inventario solemne. Cito interesados a mi secretaría para el día veinticinco del presente, a las diecisiete horas. — El secretario. 22 Agto.

NOTIFICACION. —RESOLUCION 15 mayo último, 2.o Juzgado Civil declaró señor Enrique Morán confeso deuda por $ 20.000 más los intereses correspondientes favor sucesiones "don Félix Ruiz de Gamboa" y doña "Elvira del Campo" y por reconocida su firma estampada en pagaré de 1.o de abril 1930 ante Pedro N. Cruz, protocolizado 31 de agosto de 1937 ante Jorge Maira de esta ciudad. Ordenóse presente notificación por extracto en LA NACION y "El Imparcial". Lo que notifico a don Enrique Morán Ruiz de Gamboa. —El secretario. 22 Agto.

REMATE. — POR DECRETO DEL Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, este departamento, el 29 agosto corriente, a las 15 horas, saldrán a remate las propiedades ubicadas en calle Eliodoro Flores N.os 2418 y 2422, comuna de Ñuñoa, correspondientes a los sitios N.os 3 y 4 del plano archivado Conservador de Bienes Raíces N.o 3029. Mínimums: $ 196.800 propiedad N.o 2418 y $ 231.500 propiedad N.o 2422 Bases y antecedentes en secretaría, expediente Compañía de Seguros "La Industrial" con Díaz Muñoz Francisco. —El secretario. 23 Agto.

REMATE JUDICIAL. — POR RESOLUCIÓN Quinto Juzgado Civil fecha 30 julio último, en ejecución contra Javier Cox y Carlos Buendía, rematarase 25 agosto, 15 horas, ante dicho Juzgado, crédito que los nombrados tienen contra Compañía Cervecerías Unidas por $ 21.000. 23 Agto

DECRETO SEGUNDO JUZGADO Menor Cuantía.—Cítase audiencia 26 presente, 15 horas, parientes, curador y Defensor Menores para deliberar sobre habilitación edad solicitada por menor José Raposo B.—Secretario. 23—Ag.

REMATE JUDICIAL.—El 11 de septiembre próximo, 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Segundo Juzgado Civil Santiago, el Fundo Hijuela N.o Cuatro, o San Ventura, del fundo "La Leonera", Comuna Graneros, Departamento Rancagua. Mínimum será: $ 1.400,000. Precio se pagará: a) reconociendo deuda favor Banco Hipotecario de Chile, primitiva $ 250.000, bonos 6 o|o_1 o|o, actualmente reducida $ 240,421.92, que subastador tomará por valor comercial de los bonos; b) con $ 245,000 al contado; c) con $ 325,000 dos meses plazo; y d) con el saldo a un año plazo, éstas dos últimas cantidades con 8 o|o interés anual y 10 o|o caso mora. Boleta 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes: secretaría Juzgado indicado, juicio "Ureta con Blanco". Títulos: Banco Hipotecario. Para visitar fundo dirigirse José Fuenzalida, Morandé 237.—El Secretario. 25—Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL.—POR resolución de 16 del presente se concedió posesión efectiva herencia de doña Josefina Ossa de Leguizamón Pondal a don Honorio Leguizamón Pondal. Tramítase en conformidad a los artículos 40 y siguientes de la Ley 5427.—Secretario. 22—Ag.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL, se ha presentado doña Susana Mujica Bustos, denunciando capellanías de $ 66,075 y $ 3,000 de capital, fundada por don Martín de Lecuna y Jáuregui quedadas vacantes por fallecimiento de don Antonio Mujica Bustos.—Puelma, secretario. 22 agt.

POR RESOLUCION FECHA 1.o de agosto, recaída autos quiebra Delfín Lobos, túvose por verificado crédito del Fisco por impuestos ascendentes a $ 1,251.83, y por alegada la preferencia en capital e intereses.—El secretario. 25 agt.

PRIMERA FISCALIA MILITAR — Por este único aviso: cito, llamo y emplazo a Alfredo Cordero, para que, dentro de quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux N.o 173, a prestar declaración en la causa N.o 1578-41, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de agosto de 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, Secretario. 23 Agosto.

PRIMERA FISCALIA MILITAR — Por este segundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Manuel Astorga Astorga, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1023-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 18 agosto de 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, Secretario. 23 Agosto.

PRIMERA FISCALIA MILITAR — Por este segundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Clemente Hernández Hernández, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1219-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago 19 de agosto de 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, Secretario. 23 Agosto

4.a JUZGADO CIVIL. — CONCEDIÓ posesión efectiva de Juan Morales Figueroa, a hija Seina Mercedes Morales Tarraff, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Seina Tarraff Frías. Tramítase conformidad Ley 5427. 22 Agosto

PEÑALBA
ARRIENDA
TRAJES DE
ETIQUETA
PEÑALBA
ESTADO 82

POR AUTO [illegible] Ley 5427. [illegible]

[illegible] Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía [illegible] septiembre [illegible] a las quince horas, saldrá a remate el fundo [illegible] ubicado en la Comuna de Curicó, departamento del mismo nombre [illegible] el mínimum de $ [illegible] precio se pagará: [illegible] a las estipulaciones de la escritura de préstamo respectiva por el saldo a que se encuentre reducido al día del remate; y b) [illegible] al contado en dinero efectivo. Para tomar parte en la subasta se exige boleta o dinero por 10 o|o del mínimun fijado. [illegible] cedentes: Juicio ejecutivo: "Caja de Crédito Agrario, con [illegible] Mussanes [illegible]" — El secretario

TERCER JUZGADO CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de [illegible] domira Segovia de Rojas a [illegible] Manuel, Carlos Roberto y [illegible] Eduardo [illegible] Amelia; Clotilde Ester, [illegible] Elsa Ordenes Rojas [illegible]

POR AUTO [illegible] agosto presente [illegible] Primer Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don [illegible] María Gómez D[illegible] a sus hijos legítimos: José Guillermo [illegible] se María Segundo, [illegible] José Luis, José Fernando [illegible] Rosa, Zoila Rosa, [illegible] Elvira y María Regina Gómez [illegible] perjuicio derechos [illegible] viviente doña Zoila [illegible] de Gómez [illegible]

PRIMER JUZGADO CIVIL, [illegible] to diecinueve, [illegible] efectiva herencia intestada [illegible] Miguel Larraín, a sus hermanos legítimos Rosa, Aída, [illegible] Victoria, Arturo y Carlos Larraín. [illegible]

REMATE. — RESOLUCION [illegible] mer Juzgado de Menor [illegible] rematarse bienes embargados ejecución Blum Leo contra [illegible] cher Max, 23 actual 1[illegible] Huérfanos 656.—Secretario

ANTE TERCER JUZGADO Mayor Cuantía, Cal V. Branth y Compañía, comerciantes, Bernardo O'Higgins 1717, solicitó a lo principal notificación a Cavada Montes y Cía. Limitada, comerciantes, [illegible] presentada por Carmen y Alfredo Cavada Saavedra, acta protesto falta de pago letra aceptada por estos favor de la primera [illegible] dente $ 11.260 fin preparar [illegible] ejecutiva teniéndose por preparada si no alegaran tacha [illegible] momento notificarseles protesto o dentro tercero día. Otrosí [illegible] 2.o abogado patrocinante y poder 3.o y 4.o custodia y devolución Juzgado proveyó 19 marzo A lo principal tercero y [illegible] otrosíes como se pide, [illegible] téngase presente. Papel $ 4 [illegible] — González — [illegible] secretario. — [illegible] precautorias retención poder [illegible] co suma $ 13,000 [illegible] desde luego, [illegible] julio 1941: A lo principal [illegible] traslado. [illegible] to como se pide. — [illegible] Muñoz, secretario. — [illegible] tificación por [illegible] veyó 8 agosto 1941. [illegible] ñoz, secretario. — [illegible] ña acta protesto [illegible] precautorias [illegible] causa — El [illegible] 25 agt.

PRIMER [illegible] Zumarán, reo de [illegible] que ordena [illegible] citación [illegible] podido ser habido, para [illegible] término de [illegible] desde esta fecha se presente [illegible] Juzgado a defenderse de los cargos que [illegible] el proceso [illegible]034, que se sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y [illegible] perjuicios consiguientes. [illegible]

[illegible] podido ser [illegible] los cargos que [illegible] nán Garcés, secretario [illegible]

PRIMER [illegible] cia, a las 1[illegible] miento de derecho. — [illegible] agosto 18 de 1941. — Por [illegible] —Hernán Garcés, secretario [illegible]

CREAS
YARUR
[illegible] blancas y de colores [illegible] 140, 150, 160, 180 [illegible]
Fca. de Ropa [illegible]
ARTURO PRAT [illegible]
Teléfono [illegible]

Memorándum de "La Nación"

AGOSTO
22
VIERNES

SANTOS DE HOY:
ANTONINO, TIMOTEO y FELIX.

SANTOS DE MAÑANA:
VICTOR y FELIPE.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 21).— Mínima: 3.9° C. a las 2 horas 10 minutos.
Máxima: 14.0° C. a las 14 hs. 50 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 21).— Mínima: 54% a las 12 horas 50 minutos
Máxima: 91% a las 8 horas.
SOL: Sale a las 7 horas 14 minutos. Puesta a las 18 horas 19 minutos.
LUNA: Sale a las 6 horas 57 minutos. Puesta a las 18 horas 26 minutos.
FASE: Luna nueva, hoy.

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 20 horas del Jueves 21 de agosto de 1941)

Ha continuado prolongándose casi sin modificaciones el persistente período de bonanza que prevalece desde el día 16 a lo largo de casi todo el territorio. Las neblinas han desaparecido por completo y se han reducido notablemente los nublados. Sólo en el Extremo Austral se está desarrollando un proceso de alteraciones atmosféricas que ha producido lluvias y vientos fuertes del Norte en esa región.

PRONOSTICO
(Para el viernes 22 de agosto)

Continuará prevaleciendo el buen tiempo general en gran parte del país con nublados y temperaturas moderadamente bajas.
ARICA a COQUIMBO —Bueno. Nublados locales. Vientos del Oeste y Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Heladas. Vientos del Sur y Suroeste.
CORDILLERA (Central). — Bueno.
ÑUBLE a CHILOE.— Bueno en el norte de la zona. Variable con precipitaciones en el resto. Vientos del Noroeste y Oeste.
GUAFO a EVANGELISTAS. —Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Noroeste y Oeste.

Los meteorogramas recibidos en las últimas 24 horas en el Observatorio del Salto anuncian que una nueva depresión atmosférica muy intensa ha comenzado a afectar la Región Austral del país.

EL TIEMPO EN LAS RUTAS AEREAS

Según los informes recibidos con la cooperación de la Línea Aérea Nacional en la ruta a Arica amaneció con nublados parciales altos de Santiago a Ovalle aclarando. Vientos débiles. Visibilidad mejorando. De Copiapó a Antofagasta bueno. Iquique y Arica nublados parciales altos. Visibilidad horizontal buena. Movimiento de aviones: avión Lan 3 salió a las 8 horas del puerto Aéreo de Los Cerrillos con destino a Iquique, para llegar a las 16.30 horas: avión Loockheed 3, Diego de Almagro, salió de Antofagasta a las 7.35 horas con destino a Cerrillos para llegar a las 18.30 horas. Avión Lan 1, salió de Iquique a las 7.30 horas, para llegar a Cerrillos a las 16 horas. Servicio especial de la Línea Aérea Nacional a Serena y Ovalle: Aviones Lan 2, y Lan 3, salieron a las 9 y 10 horas de Cerrillos para regresar en el día. Habrá buenas condiciones atmosféricas para el tráfico aéreo en toda la ruta.

EN LA RUTA A BUENOS AIRES: Bueno, algo nuboso en la Cordillera Central. El Cristo 12.o bajo cero. Vientos del Suroeste fuerza 5 y visibilidad horizontal buena. Mendoza, bueno, algo nuboso. Villa Mercedes cubierto. Junín, Buenos Aires y Río de la Plata, cubierto con marea de neblinas matinales. Visibilidad mala para el tráfico aéreo.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA.— La nueva depresión atmosférica afectará sólo la Región Sur y extremo Sur del país debido a que el Centro de baja presión se desplaza a una latitud muy austral. En la Zona Central habrá un intervalo de bonanza con nublados parciales y claros. Disminuirá el frío.

TURNO DE BOTICAS

En la semana comprendida, entre el 16 y el 23 del presente, estarán de turno las siguiente farmacias: Pujol, Pineda y Cía., O'Higgins 2709; Andacollo, Padilla, Mapocho 2309; Arica, G. Tapia, G. Velásquez 407; Gómez, R. Gómez, Catedral 2201; Marambio, L. Marambio, J. J. Pérez 4687; Francia, A. Goyeneche, Moneda 931; Berlín, S. Cónzález, Puente-Rosas; Viñez, G. Viñez, Chiloé 1807; Chilena, J. Brizuela, Molina 609; Argentina, S. Kilberg, San Diego 1501; Rojas N.o 2, R. Rojas, Bascuñán 1963; Belga, Carter y Cía., San Diego 591; Aracena, A. Aracena, V. Mackenna 1125; Cimas Blancas, E. Varas, R. Ugarte 1452; Tucapel, P. Torres, San Alfonso 1005; El Llano, C. Videla, G. Avenida 3458; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Avenida Ossa 13; Maruri, A. Maruri, Avda. D. Santa María 1975; Oehrens, A. Oehrens, Avda. Independencia 3129; El Faro, Mesa y Cía., Avda. Irarrázaval 2906; Alemana, G. Miranda, Avda. El Salto 2204 Lembach, A. Lagos, Avda. Providencia 1996; Arriagada, M. Arriagada, Avda. J. M. Infante 242; Alemana, E. Stifel, Avda. Independencia 1898; Ñuñoa, F. Batalle, Avda. Irarrázaval 1284; San Agustín, F. Espinosa, Avda. V. Mackenna 490; Purísima, L Chamorro, Purísima 145; El Salto, G. Vergara, Avda. Recoleta 1307; Dominica, M. Acevedo y Cía., Avda. Recoleta 701; Sanitaria, L. Pantoja y Cía., Avda Independencia 1016; Vivaceta, M. Calderón Pinto 2081.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 808, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

HISTORICO NACIONAL — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas a Miraflores 50.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:
Antofagasta, Matilde de Hernández; Penco, Luisa Méndez; Curacautín, Empresa Constructora Concator; Quintero, Arnia Bernal; Valdivia, Orlando Peralta; Ancud, Raúl Ampuero; San Vicente, Tomás Valencia; P. Valdivia, Nicasio Villanueva; Concepción, Celia Liliana; Lima, Elena; Iquique, Baltasar Silva; Tenaúm, Francisco Maldonado; Antofagasta, Laura Verne; Iquique, Belisario Morán; Est. Talca, Carlos Cruz; Talca, Marina de Silva; Copiapó, Raúl Barrios; Lima, Elena Rodríguez; P. Montt, Lina de Trejos; B. Aires, Winsnes Sounders; P. Arenas, Mery Díaz; Llay-Llay, Isabel de Romero; Andes, Darío Rojas Espoz; Valparaíso, Yolanda Avilés; Villa Alegre, Omar Reyes; B. Aires, Asober; P. Saavedra, Rogarcias; P. Arenas, Cooperban; Villarrica, Exermaniac; Frutillar, Wavisco. — Giros: Andes, Julio Casanueva; Valparaíso, María Becerra C.; Chuquicamata, Ana Toro; P. Valdivia, Clotilde de Vega; Arauco, Efraín Zenteno; Vilos, Fresia Aguilar.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores. Funciona desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 11.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público [illegible] a 12.30 y [illegible] 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.

DEFUNCIONES

A[illegible] Herrera, 2 años; Etelvina Leañez Gazitúa, 49; Mercedes Frías P.; Eduardo Ramírez P. 55; Raúl Cortés C., 3, Ascención del C. Carís 62; [illegible] María de la Fuentes, 80; Valentina Garín O., 5; Bernar[illegible] 31; Leopoldo B. [illegible] Ceferina González T, 60; Silvia Leighton, 8; Jorge Munizaga E., 37; Segun[illegible] 30, Rafael Goldbaun V.; Horacio Zuñiga D., 32; Victoria Castro C., 42; Ester Parada,35; Paulina Lovel O., 87; [illegible] 70, Oscar Ra[illegible] 42; Juan Pimentel, 63; Bertina Baeza M., 55; Florencio Muñoz 12; Delia L. López, 34; Bartolo Osorio Z., 80; María R. Concha, 18; Edelmira Poblete, 36; Zulema Vidal 36; Germán Naranjo, 17; Alvaro Farías A. 64; José María Castillo, 56; Benito Villegos C., 37; Clara Luz Moraga S., 52; Luzmira Vilches, 51; Clarisa Salazar, 78; Elena del C. Donoso, 26; Aurora Senúlveda, 35; Rosa Henríquez T., 59; María Gómez de Bascur; Aída Jadue Seguebre y 17 menores de un año.



...orita Silvia Parada Martínez, cuyo matrimonio con el señor Carlos Rodríguez Alzola quedó concertado en Rancagua el 16 del presente.—Hizo la visita de estilo la Sra. Ema Alzola de Rodríguez

EN EL HOTEL CARRERA.—



En el living del Hotel Carrera se realizó ayer un té que un grupo de amigas ofrecía a la señorita Verónica Tupper Vial en vísperas de su matrimonio —A esta simpática manifestación asistieron las señoritas Isabel M. Prado Calvo, Rosa Larraín Gandarillas, Ema del Solar Tagle, Luz Calvo Hurtado, María L. Prado Jaramillo, Lus Dragoni del Fierro, Teresa Valdivieso Valenzuela, Carmen Orrego de Pérez, señora Teresa Méndez de Wedeles, señora Ester Matte de Ureta, señoritas Carmen Portales Calvo, María Angélica Mira Urrejola, Paz Urrejola Mathieu, María Lira Benítez, Adela Villaseca Ossa, María Fernández Boones

EN EL HOTEL CRILLON.—

Los amigos de la señorita Magdalena Bories Valenzuela, le ofrecerán hoy, en el Crillon, a las 18 horas, un cocktail-party, con motivo de su proximo viaje a Panamá.

ESCUELA ELVIRA MATTE DE CRUCHAGA —

Se invita a las Visitadoras Sociales de la Escuela a una charla que dará la Directora señorita Rebeca Izquierdo, sobre su reciente viaje a Estados Unidos, en el local de la Escuela hoy viernes a las 19 horas.

A BUENOS AIRES Y RIO DE JANEIRO.—

A Buenos Aires y Río de Janeiro se dirigirán las señoras Alicia Reyes de Sánchez, Elena Concha de Puga, Maruja Arteaga de Pérez Cotapos y María Wormald de Valdés.

A ESTADOS UNIDOS.—

Mañana parte a Estados Unidos la señora Blanca Benavides C.

"ALAS PARA CHILE"

Sin duda alguna serán un valioso aporte para la colecta nacional que bajo la consigna "Alas para Chile" se realizó el miércoles 20 del presente las fiestas que está preparando un grupo de damas de nuestra sociedad que deseosas de cooperar en esta cruzada de beneficio colectivo, no han querido mantenerse al margen, y por el contrario se han dedicado de lleno a la preparación de dos beneficios que seguramente producirán óptimos resultados.

Bridge:

El viernes 5 de septiembre se realizará en los salones del Hotel Crillon, un Bridge Tea, que ya se encuentra en organización. Para esta fiesta se distribuirán invitaciones, y las damas que forman parte del Comité organizador, se encargarán de su colocación. El producido íntegro de esta fiesta será entregado al Excmo. señor Aguirre Cerda como una cooperación más de la mujer chilena.

Gran cena y baile:

El sábado 6 se efectuará en los salones del mismo hotel un gran baile de gala y cena, que seguramente dará los mismos resultados que todas las fiestas sociales que se organizan con fines de beneficio en ese recinto.

El Comité Organizador:

El Comité organizador, que como lo repetimos está formado por distinguidas damas de nüestra sociedad, celebra reuniones diarias en la Secretaría General de la Defensa de la Raza, institución auspiciadora de estas fiestas y bajo cuyo control se realizan.

DON VICENTE RODRIGUEZ DIAZ.—

Un numeroso cortejo acompañó ayer al Cementerio Católico, los restos del señor Vicente Rodríguez Diaz, distinguido miembro de la colonia española residente, cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido.

El fallecimiento del señor Rodríguez lleva el luto a hogares respetables, especialmente al de su hijo, el señor Vicente Rodríguez Corredoira, conocido hombre de negocios de nuestra capital.

BRIDGE-TEA EN BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA —

Enorme entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad y en el seno de la colectividad británica de Santiago, el anuncio del "Bridg-Tea y Cocktail", que un grupo de damas ha organizado para hoy en los salones de la Embajada de Gran Bretaña, Vicuña Mackenna 152.

Tal éxito se refleja claramente en el hecho de que se están agotando las entradas.

En el Hotel Carrera.—

Mañana sábado 23, a las 22 horas, se efectuará en el living del Hotel Carrera, la comida que ofrece un grupo de sus amigos al señor Raul Vicuña Aránguiz, con motivo de su próximo matrimonio.

— El miércoles 20 del presente, se efectuó en el Hotel Carrera, la comida que un grupo de sus amigos ofreció al señor Eduardo Novoa Monreal, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron los siguientes señores:

Mario Montero, Eduardo Burgos, Alberto Novoa, Marcos Castro, Octavio Mujica, Nicolás Luco, Hugo Rosende, Raúl Montt Avendaño, Enrique Valenzuela, Rafael Walker, Alberto Albónico, Ricardo Gaete.

"Los Martes, Orquídeas", la mejor película argentina del año, va a Sala Cervantes en función "premiére"



El lunes próximo, en función nocturna y en una premiére, va a Sala Cervantes la película del sello Lumiton "Los Martes, Orquídeas", conceptuada como la más bella comedia argentina. En el reparto intervienen el gran cómico Enrique Serrano, Juan Carlos Tharry, Nury Montsé, Felisa Mary, etc.

Las grandes manifestaciones del "Lucerna".—



Matrimonio realizado últimamente en el salón de recepciones de la Confitería, que ofrece las más amplias comodidades. A este matrimonio asistieron, tanto las relaciones de la novia como las del novio, las que dieron brillo y animación a la magnífica fiesta.



Un simpático grupo de damas, en el Lucerna.



Un grupo distinguido en la famosa Confitería.



Una agradable reunión en la Confitería Lucerna.



La juventud se reúne en el Lucerna.



"Los Chavalillos Sevillanos" en el Beneficio del "Hogar del Ciego".-

Una grata noticia, para aquellas personas que recuerdan la actuación de "Los Chavalillos Sevillanos" en los escenarios de nuestra capital, será verlos nuevamente, pero esta vez en la pantalla, en una de sus mejores danzas y acompañados del más notable conjunto orquestal. En efecto, en la película "Las Follies de Ziegfeld" cuya Premiere de Gala ha sido cedida por el Teatro Metro y la Metro-Goldwyn-Mayer de Chile para el beneficio del "Hogar del Ciego", que organiza la Asociación de Damas Norteamericanas, bajo los auspicios de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica ante nuestro Gobierno, aparece esta famosa pareja de bailarines ejecutando una danza en forma tan magistral que sin saber cómo los espectadores sentirán deseos de aplaudir como si fuera una representación teatral.

Esta gran Premiere de Gala se efectuará en el Teatro Metro el próximo jueves 28, a las 22 horas, en tenida de smoking. Como ayer lo prometiéramos, nos es sumamente grato publicar la lista de las distinguidas señoritas de nuestra sociedad que con sus bellezas, juventudes y gracias darán la bienvenida al público que vaya esa noche al Metro para que contemplando uno de los más grandes espectáculos cinematográficos proporcione, a su vez, una mejor ayuda para los pobres ciegos que tanto la necesitan: Señoritas, Eloíse Abelli, Patricia Bowers, Carmen Reyes, Mari Sol Sanfuentes, Luz Guzmán, Inés Azócar, Rebeca Bascuñán, Carmen Burr, Madelain Cohn, Ana Covarrubias, María Cruz Coke, Felicia Cohn, Adriana Errázuriz, María Guzmán, Dorothy Hundley, Celinda Fabres, Olga Errázuriz, Teresa Heiremans, María Huneeus, Laura Iñíguez, María Luz Irarrázaval, Tuca López, Mónica Ossa, Letty Echazú, Adriana Undurraga, Gloria Morandé, Ruby Saxton, Herminia y Julia Meléndez, Silvia Sánchez, Panchita Ossandón, Olga Montaner, Silvia Ortúzar, Francis Muñoz, Mónica Varas, Marcela Vicuña, Trini Ríos, María Sáenz, Mady Zanelli, Pinkie Muñoz y Mimí Gepp.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Rodolfo C. Briceño W., y de la señora María Echeverría de Briceño.

BENEFICIO PRO ESCUELA NORMAL N.o 2.—

Mañana sábado 23 del presente, en el Teatro Nacional, se llevará a efecto una hermosa función de variedades a beneficio de la Escuela Normal N.o 2, a las 14 horas.

MUSICA

FUNCIONES DEL "AMERICAN BALLET"

espectáculos del más refinado arte han ratificado ampliamente las magníficas referencias que sobre él teníamos y que es la nota ar-
"El American Ballet", cuyos tística y social más destacada de los últimos tiempos, anuncia para esta tarde y mañana, dos funciones con un programa brillante en que se lucen todas las figuras de la compañía.

"El American Ballet" que tiene que partir impostergablemente siguiendo su itinerario, el próximo miércoles al Perú, repriisará en su función de hoy, el mismo programa de ayer, que comprende el fastuoso "Ballet Imperial" con música de Tschaikowsky; "El Murciélago", con música de Strauss; y "Tertulia de Swing", con música de Alec Wilder.

Mañana sábado, en tercera función de abono, se interpretará "Serenata" con música de Tschaikowsky; coreografía de George Balanchina y vestuario, de Alvin Colt; "Billy the Kid" (El Chivato): argumento de Lincoln Kirstein; música de Aaron Copland; coreografía de Eugene Lering; vestuario y decorados de Jared French; y "Apolo Musageta"; música de Igor Strawinsky y vestuario de Stewart Chaney.

ELENCO Y REPERTORIO DE LA TEMPORADA LIRICA

Sigue preparándose con actividad la lírica nacional que se efectuará en el Teatro Municipal en el mes de septiembre y que constituirá uno de los números oficiales con que se conmemorará el Cuarto Centenario de la fundación de Santiago.

En una de nuestras próximas ediciones, daremos los nombres de los cantantes y de las obras que se presentarán en esta temporada lírica, que está llamada a deparar una verdadera sorpresa para el arte nacional.

Entre las óperas que se darán, podemos mencionar: Barbero de Sevilla, Don Pascual, Aída, Traviata, Andrea Chenier, Madame Buterfly, Iris, Fausto, Rigoleto, Pagliacci, Caballeri, Rusticana, Mignon, Boheme, Baile de Máscaras, etc.

La parte coreográfica, estará a cargo de la maestra Doreen Young y alumnas, señoritas de nuestra sociedad.

BELLAS ARTES —

MAÑANA SE CLAUSURA EXPOSICION DE LA FUENTE

Mañana, a las 21 horas, se clausurará la exposición de óleos del pintor y retratista chileno Gregorio de la Fuente que, durante una semana, ha permanecido abierta al público en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, piso segundo.

Con esta exhibición pública de la Fuente ha confirmado plenamente sus reconocidas condiciones de pintor joven de primer orden. En cada una de sus telas se nota cordura, sobriedad y una personal manera interpretativa en el paisaje y en sus figuras.

En 1939 obtuvo la Segunda Medalla del Salón Oficial de Pintura y seguramente en los próximos torneos de arte sabrá colocarse a la altura que le corresponde como artista trabajador y honrado.

Carmelita Polanco en el Municipal

Una fiesta única en su género, es la que presenta anualmente en el Teatro Municipal la distinguida maestra y concertista de guitarra Carmelita Polanco, con el concurso de más de cien de sus discípulos. Para su fiesta del próximo sábado, ha preparado cinco cuadros de gran efecto y con un decorado confeccionado especialmente para el acto, que llamará la atención por su originalidad. Entre los cuadros que presentará debemos mencionar especialmente el titulado "Jardineras", en que intervienen treinta niñitas de corta edad; uno que se desarrolla en alta mar y en el cual se cantarán canciones marineras; otro, en los campos de Chile, en que se darán a conocer preciosas tonadas de compositores chilenos.

Para esta fiesta, se invitará oficialmente al Presidente de la República y Cuerpo Diplomático, pues será ella un aporte a la campaña de chilenidad en que está empeñado el Primer Mandatario, ya que se darán a conocer las más bellas melodías de nuestro folklore musical.

Recital del cellista Adolfo Odnoposoff

En los primeros días de septiembre actuará en el Teatro Cervantes el distinguido violoncellista, discípulo de Pablo Casals, Adolfo Odnoposoff. Ejecutará un interesante recital compuesto de obras de Frescobaldi, J. S. Bach, Beethoven, Debussy, Ravel, Bloch, Granados y Gaspar Cassadó.

Odnoposoff, que forma parte del Cuarteto de Cuerdas del Instituto de Extensión Musical, es uno de los violoncellistas de mayor prestigio que hoy existen. Sus conciertos, a sólo y con orquesta, en las principales capitales europeas y americanas le han hecho gozar de una merecida fama internacional como valor que cuenta entre los más destacados en el cultivo de su instrumento.

Presentación Bañados Philippi

En los primeros días de la próxima semana, hará la presentación anual de sus alumnas, la conocida señora Virginia Bañados de Philippi, en el Santiago College.

El programa para esta interesante audición consulta obras de Mozart, Grieg, Massenet, Chopin y Brahms.

Entre los aficionados a la música selecta se nota interés por concurrir a esta interesante presentación musical.

LAS DIFICULTADES ENTRE GOBIERNO DE VICHY y LA POBLACION FRANCESA

(Correspondencia de Allan Osborne, especial para LA NACION)

LONDRES, 21. (Especial) — Día a día se ahonda la brecha que existe entre el Gobierno de Vichy y el pueblo francés, y la demostración más palpable de ello es que hace poco varios senadores y diputados franceses, que hace tiempo se hallan privados de su fuero parlamentario fueron puestos bajo arresto "administrativo" por sus francas críticas al Gobierno de Petain. Todos los acontecimientos de que se tiene conocimiento en este país a pesar de la censura alemana en Francia y lo que por su parte saben los miembros del movimiento del general De Gaulle aquí, confirman el aumento de las dificultades de Vichy con los ciudadanos franceses.

Ya no cabe la menor duda en cuanto a la profunda división que existe entre el Gobierno y el resto de Francia. Los elementos que representan los papeles principales en el drama que se está desarrollando en Francia son el pueblo, el Mariscal Petain y el Gobierno. Darlan, que maneja la cosa pública mediante la fuerza de su cuerpo de policía, está apoyado por la Gestapo y por el ejército alemán, pero en él se desconfía y se le odia. El pueblo francés sabe que fue elegido como sucesor de Laval y la amargura que lo embarga ha aumentado y sigue aumentando. En las conversaciones que se oyen en Francia y que llegan a conocimiento de los periodistas, la forma de referirse a Darlan que tienen los franceses es "el traidor" y se sabe que en todas partes de Francia hay inscripciones que dicen: "A bas Darlan" (abajo Darlan). El propio Laval hizo recientemente la siguiente observación: "Este Darlan ha batido un record; es aún más impopular que yo".

La causa del odio que se le tiene se manifiesta por sí misma. Los franceses repudian cordialmente la colaboración con Alemania. A este respecto, apenas si hay una ligera diferencia entre la Francia ocupada y la que no está. La poderosa oposición al régimen de Vichy viene de un sólido bloque de parlamentarios y de la agitación comunista, que es mucho más activa. A la primera ocasión favorable, todos estos sentimientos, aunados, pueden surgir a la luz del día y transformarse en una rebelión decidida, si bien es imposible tener una organización perfecta, los jefes correspondientes y, sobre todo, las armas para hacer una revolución en forma. Muchos son los mártires que han pagado ya con su vida la impetuosidad de su actitud.

Tenemos al Mariscal Petain. Entre la opinión pública este hombre produce sentimientos mezclados de sentimiento y piedad. El término medio de los franceses piensan de él: "¡Pobre viejo! ¡No merecía esto!" Pero fuera de esto, hay acres opiniones sobre él. Se piensa que no es más que una veleta manejada por los traidores que los alemanes han colocado en torno a él. Para la mayoría de los franceses, este hombre es el último resto de brillo de una gloria pasada que recuerda una victoria, pero su prestigio no es suficiente para convencer a los franceses de que su futuro y su honor dependen de la victoria de los alemanes.

La influencia de Petain es negativa. Impide o demora la revuelta y no puede crear una verdadera colaboración.

En cuanto al Gobierno se refiere, dentro de él, los hombres que actúan sienten profundos odios y enemistades entre sí, y nadie confía en nadie. Piensan ya que el buque está a punto de zozobrar y en el fondo de sus negros corazones no pueden olvidar a Darlan por haberlos comprometido.

El gran enigma en todo esto es el general Weygand. Se dice que este general tiene en el Africa del Norte no más de noventa mil hombres mal equipados, sin tanques, con unos pocos aviones y con escasísima artillería. A pesar del [illegible] tienen a [illegible] del Norte de Africa; recientemente fueron dejados en libertad en los campos de concentración en donde se encontraban en Alemania, muchos oficiales y soldados franceses [illegible]

[illegible] Darlan, contra la casi unánime voluntad del pueblo francés, ordene [illegible] las armas contra [illegible] en Francia [illegible] en el Norte de Africa, la entrega de las bases de Casablanca y Dakar a los alemanes sería un desafío a todo el país y al ejército francés. Se ve, sin embargo, que Darlan, teniendo en sus manos todas las cartas de triunfo [illegible]

[illegible] todar aun más el glorioso nombre de Francia que [illegible] lan y todos los otros de su camarilla [illegible] han arrastrado el fango y [illegible]

EL REICH ESTARIA URGIENDO AL IRAN A ROMPER SUS RELACIONES CON EL GOBIERNO DE LONDRES

ANGORA, 21. — (U. P). — los redactores diplomáticos entienden que Alemania está urgiendo al Irán a romper sus relaciones con Gran Bretaña por su exigencia de expulsar a los alemanes, asegurándole ayuda efectiva si británicos y rusos se marchan, no obstante el precete del Irak.

Al mismo tiempo se informa que han avanzado principalmente sobre la frontera irania 30 de las 45 divisiones rusas anteriormente de guarnición en la vecindad de la frontera turca, a la vez que se continuó asegurando en fuentes británicas que habrá acción antes de septiembre, si los iranios permanecen recalcitrantes.

Entretanto hay informaciones de que están avanzando dentro de Bulgaria nuevas tropas alemanas, como también elementos de la Luftwaffe, lo que viene a agregarse a la actividad italiana en Tracia e Islas del Egeo. Todo esto hace creer en la nueva posibilidad de que los alemanes exijan a Turquía que permita el tránsito de tropas por su territorio, o de lo contrario Alemania atacará a Turquía.

Viajeros procedentes de Sofía calculaban que habría 200 mil soldados alemanes cerca de la frontera búlgara, y además, estaban llegando otros trenes y material fresco a reforzar y su- [illegible] siguientes:

1.o La creciente evidencia de que la ofensiva alemana en Rusia se prolongará sin [illegible] hasta el invierno [illegible] en fuente fidedigna que [illegible] ran a Bulgaria y Turquía [illegible] dos meses de buen tiempo [illegible] operaciones militares después de que las lluvias de otoño hayan empantanado los [illegible] de modo que [illegible]

2.o La [illegible]

3.o La actividad [illegible]

LOS EXTRANJEROS EN IRAN

BERLIN, 21. — (U. P.). — esferas autorizadas alemanas dice que una compilación oficial alemana ha revelado que el 5 de agosto había 690 ciudadanos alemanes en Irán. Se afirma que en las mismas fechas había 2,590 británicos [illegible] sos soviéticos y 310 italianos.

En las mismas esferas se [illegible] que la cifra de 690 incluía esposas e hijos de los [illegible] alemanes [illegible] es, pues, un categórico desmentido a la aseveración británica sobre la presencia de miles de alemanes en Irán.

AVISOS CLASIFICADOS

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Guillermo Morales Morales, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en las causas 1826 y 4866, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, junio 16 de 1941.—Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Héctor Rivas Castro, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 5345, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 4 de 1941. —Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Carlos Zamora Mena, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 5313, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 4 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Juan Galera Gutiérrez, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 5468, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 4 de 1941. — Gustavo Montero, Juez.— Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Fernando Jofré Campos, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 5811, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 1 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Trinidad Negrete de Martínez, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5405, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 4 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente María Arancibia Garay, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5701, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. —Santiago, marzo 4 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Carmela Hevia Valenzuela y de Oyarzún, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5688, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 4 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. —Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente María Facondi González, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5329, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 4 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Manuela Mora de Escobar, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5221, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 5 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Ana Jofré Díaz, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5936, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago marzo 1 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Mercedes Durán Alhornoz y de Retamales, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5821, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. —Santiago, marzo 4 de 1941. — Gustavo Montero, Juez — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Blanca García Orellana, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5001, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 4 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Héctor Rivas Castro, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 5.345, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo. 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Antonio Ibarra Núñez, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 5.068, que se le sigue por conducir vehículo en estado de ebriedad, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 20 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Trinidad Negrete de Martínez, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa N.o 5.405, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Juan Galera Gutiérrez, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 5.468, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo. 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Carmela Hevia Valenzuela y de Oyarzún, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa N.o 5.688, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Manuela Mora de Escobar, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa N.o 5.221, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Juan Germani Assed, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 6.318, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente María Arancibia Garay, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa N.o 5.701, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo Ananías Cáceres Troncoso, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 102, que se le sigue por conducir vehículo en estado de ebriedad, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Videla O., para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él, resultan en la causa N.o 5.637, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 20 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Julio González Donovich, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 5.375, que se le sigue por infraccion ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Blanca García Orellana, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5001, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 25 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente María Facondi González, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5329, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 25 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Mercedes Durán Alhornoz y de Retamales, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5821, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. —Santiago, marzo 25 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Ana Jofré Díaz, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 5936, que se le sigue por infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, marzo 25 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Carlos Zamora Mena, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 5313, que se le sigue [illegible] infracción Ley Alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago marzo 25 de 1941. — Gustavo Montero, Juez —Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 6912 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Séptimo Juzgado del Crimen, de Rosa Castro, para que se presente a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, o a las diez, si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 21 de agosto de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 7826 F., se ha ordenado la citación y comparecencia de José Luis Soto, que vivía en calle Inglaterra 111, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, o las 10, si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 21 de agosto de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 22 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. —En el proceso N.o 5037 E., se ha ordenado citar por este aviso a Inés Ruz Pizarro, domiciliada en Chacra La Palmilla, Conchalí, para que comparezca ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 21 de agosto de 1941. — Gustavo Montero, Juez. —Frías, secretario. 22 Agto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente María Díaz Navarro, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa N.o 6.856, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 19 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Julio Guillermo Denzer Muñoz, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 101, que se le sigue por conducir vehículo en estado de ebriedad, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 20 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Fernando Jofré Campos, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 5.811, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Otilia Hernández Quezada, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa N.o 6.144, que se le sigue por infracción de la ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 20 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 20 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Miguel Durán Guerra, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa N.o 6.166, que se le sigue por infracción de la ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Juana Quilodran Moreno, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa N.o 5.489, que se le sigue por infracción ley de alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 25 marzo 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 22 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis [illegible] Lara Muñoz, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los [illegible] que contra él resultan en la causa N.o 7.240, que se le [illegible] infracción de la ley de alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 27 marzo [illegible] — Gustavo Montero, [illegible] Frías, Secretario.

7.o JUZGADO DEL [illegible] Segundo [illegible] emplazo al reo ausente [illegible] Valdivia Muñoz, para [illegible] término de quince [illegible] desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él [illegible] en la causa N.o 7.256, que se le sigue por infracción ley alcoholes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 27 mayo 1941. — [illegible] Juez. — Frías, [illegible]

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: [illegible] emplazo a la reo [illegible] Brito Guerra, que vivía en [illegible] Joaquín Pérez 145, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha [illegible] infracción [illegible] apercibimiento de derecho. — Santiago, 8 julio 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 22 Agto.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Primera Compañía. [illegible]

[illegible]

ENERGICO MENSAJE DE MR. ROOSEVELT A LA JUVENTUD DEMOCRATA DE ESTADOS UNIDOS

"Contra la fuerza bruta, la única defensa posible es la fuerza bruta. Para defender la democracia hay que combatir con las mismas armas que emplean los agresores"

LUISVILLE (Kentucky), 21. — [illegible] El Presidente Roosevelt envió un mensaje a la Convención Nacional de la Juventud Demócrata, en el que dice que contra la fuerza bruta la única defensa posible es la fuerza bruta, y agrega que, para defender la democracia, hay que combatir con las mismas armas que emplean los agresores.

El siguiente es el texto de su mensaje:

TEXTO DEL MENSAJE

"La palabra democracia tiene, en estos días, un nuevo significado que engloba los dos que tenía, ya fuera que se escribiera con mayúscula o con minúscula.

En su amplia aplicación mundial representa la defensa de las grandes libertades contra la intromisión y el ataque tenebroso del despotismo que quiere esclavizar de nuevo al mundo y hacer retroceder 2,000 años a los punteros del reloj del progreso.

En el orden interno la democracia representa los esfuerzos tendientes a mejorar la situación de los individuos, y a proteger las ganancias que hemos obtenido en nuestra marcha hacia la libertad— social y económica— en el siglo y medio de vida que tiene nuestra República. Aun cuando ambas definiciones difieren en su redacción, los objetivos son idénticos en los dos campos.

"A través de ambos océanos, en esos océanos y por sobre sus aguas luchan las fuerzas armadas con su pavoroso cortejo de destrucción y de muerte, en una escala que no tiene paralelo en la historia moderna. Ha tenido que ser así porque, contra la fuerza bruta, la única defensa posible es la fuerza bruta. Los agresores dieron las reglas de esta guerra; para los defensores no queda otra alternativa que responder a la destrucción con otra mayor, y a la matanza con una matanza mayor. Aquí, en este país, abrigamos por un tiempo la vana esperanza de que esta guerra no nos tocaría; pero los acontecimientos inexorables que se desarollan en el exterior nos han enseñado que no hay seguridad en la pasividad, y que el aislamiento no constituye un santuario. Y es así cómo nos hemos visto obligados a transformar nuestra estructura industrial y ello, no solamente para armarnos hasta los dientes, sino también para convertirnos en la armería de las democracias por cuanto muy luego fué algo evidente que solamente con la derrota de las fuerzas siniestras de la única conquista antes de que llegaran a nuestras costas podría subsistir para nosotros una ligerísima posibilidad de podernos mantener fuera de la lucha activa.

Desgraciadamente, aquí lo mismo que en el exterior, había y hay apaciguadores y partidarios de la transacción que piden que se pacten tratados con las naciones que se burlan de los tratados y se ultimen acuerdos con las fuerzas que faltan a sus juramentos, compromisos y promesas cuando les conviene.

Dando como cierto que entre los que entraban los progresos de nuestra defensa nacional los hay que son sinceros en su creencia de que, en alguna forma misteriosa, vendrá la paz mediante la inacción o una acción inadecuada, la verdad es que aquello por lo que abogan es un disparate peligroso para la seguridad nacional. La fuerza de la guerra no es más poderosa que la de aquellos de nosotros que estamos convencidos de que solamente si las naciones bandoleras son contenidas en el exterior puede haber seguridad para América.

"Ahora, en lo que se refiere a las medidas que son necesarias para detener a los nazis, me siento por cierto más inclinado a aceptar el juicio de los expertos de nuestro ejército y nuestra marina, que han dedicado toda su vida a estudiar la forma de defender América, que el de los aun más sinceros exponentes de la idea que podemos encerrarnos en un campartimento estanco en el mundo lleno de guerra.

"Confiaba, lo mismo que vosotros en que la política interna no desempeñaría papel alguno en nuestras medidas de defensa. Hasta cierto punto, nuestras esperanzas se han cumplido, pues gran parte del partido de oposición sirve la causa con celo y eficiencia; pero, por otra parte, las votaciones habidas en el Congreso sobre varias de las medidas de nuestra preparación, revelan que todavía no hay partidismo.

"Unos pocos, que aun llevan la etiqueta democrática, se han unido a los obstruccionistas, y creo que esos están equivocadamente en el partido. Yo sería el último en discutir o limitar el derecho de cada ciudadano a tener una opinión propia y expresarla, y sé que me acompañáis en la preservación de esa suma libertad, pero el decidir si un individuo que sustenta principios y políticas adversos a un partido político tiene el derecho de seguir siendo miembro de ese partido es una cuestión diferente. El patriotismo es algo inmensamente más importante que la lealtad a un partido, pero cuando la lealtad al partido va de la mano con nuestra devoción a la patria y a la determinación de conservarla libre y segura no hay división de lealtad.

"Tengo una fe implícita en la juventud de este país, y no dudo de vuestra actitud. Solamente os pido mantener a vuestras filas libres y limpias de cuanto, debido a influencias subversivas, aumenta el peligro de nuestra patria o hace más difícil su protección".

Primer Ministro de Australia no iría a capital inglesa

CANBERRA, 21.— (U. P). — El Partido Laborista rechazó la solicitud del Premier Menzies de permiso para dirigirse a Londres, por medio de la siguiente declaración: "El Partido Laborista declara que, en vista de la gravedad de la situación de guerra, en lo que afecta a la Confederación Australiana, es esencial que Australia tenga aquí a su Primer Ministro para que dirija el esfuerzo de guerra, por lo que se opone a que Menzies vaya a Londres en calidad de Primer Ministro". (Mr. Menzies dijo ayer al Parlamento que Austra lia está lista para luchar contra el Japón si Singapur o Malasia son amenazados).

La resolución laborista añade: "Instamos, además, para que se hagan arreglos con el Gobierno británico para la representacion del Gobierno de la Confederación en Inglaterra, con el objeto de dar a conocer constantemente su punto de vista acerca de la política guerrera al Gabinete británico".

Los partidos de Gobierno apoyaron la proposición del Gabinete de que Menzies viajará a Londres, pero la decisión de los laboristas impide el viaje.

Las pérdidas en la guerra naval

NUEVA YORK, 21.— (U. P.) — Los círculos marítimos informaron sobre las recientes bajas de unidades navales a consecuencia de la guerra. Ellas son:

El vapor británico "Macón", que fué torpedeado y hundido en medio del Atlántico por un submarino italiano.

El barco finlandés "Margareta" que fué capturado y l'evado a Gibraltar por un buque de patrulla británico.

El navío alemán Norderney", procedente de Belém, Brasil, que fué capturado por una patrulla naval británica.

Así también fué capturado el vapor italiano "Stella" que había zarpado de Pernambuco, en Brasil", cayendo en manos de una patrulla naval inglesa.

El barco yugoeslavo "Sud" que fué hundido por 2 submarinos italianos a 300 millas hacia el Oeste de Lisboa. Un barco portugués salvó a 33 de sus tripulantes, los que fueron llevados a Horta.

RUSIA

EROGACIONES PARA LA DEFENSA

MOSCU, 21. — (U. P.). — Se ha anunciado que hasta la fecha el Gobierno ha recibido como contribuciones populares para la defensa un total de 153 millones de rublos.

Además, del dinero que han dado los ciudadanos, el Gobierno ha recibido substanciales contribuciones en bonos del Estado, joyas, etc.

La R.F.A. intensifica su ofensiva contra el Reich

Tres grandes formaciones cruzaron ayer el Canal para atacar los objetivos industriales y militares alemanes en las zonas ocupadas.— Los bombardeos "serán mucho mayores en el futuro", se declara en Londres

LONDRES, 21. — (U. P). — Hoy fueron efectuados 3 ataques por bambarderos Blenheim, que atravesaron el Canal escoltados por poderosas fuerzas de máquinas de combate. No se perdieron bombarderos en las operaciones, aunque cayeron 14 aviones británicos de combate, contra la pérdida de una sola máquina alemana. Uno de los pilotos británicos se encuentra a salvo.

El Ministerio del Aire informa que se emprendieron los ataques contra las usinas de hierro y acero de Ijmuiden, en Holanda, donde se logró hacer impactos directos en los molinos de laminación y en otras secciones de las plantas. Las otras dos incursiones se efectuaron contra los blancos industriales y comunicaciones ferroviarias del norte de Francia, bombardeándose las zonas de Saint Omer y Bethune.

Las escoltas de máquinas de caza sostuvieron una serie de encuentros con aviones enemigos, uno de los cuales fué destruído. Agrega el Ministerio del Aire: "Nuestras máquinas de combate atacaron lanchas rápidas alemanas en el Canal, por medio de cañones y ametralladoras. Se produjo en una de ellas una gran explosión, y otra quedó humeando".

Otros aviones de combate, que escoltaban a bombarderos del Comando Costero, atacaron a la navegación enemiga frente a la costa de Francia, sin perderse ningún aparato.

Describiendo el ataque contra Ijmuiden, el Ministerio del Aire informa que la primera oleada de bombarderos alcanzó las instalaciones productoras de hierro y acero, en puntos vitales, en tanto que la segunda oleada descargó más bombas en el sector central de las usinas, que elabora hierro en lingotes de alta ley. De esta formación tres bombarderos, al abandonar la costa de Holanda, ametrallaron los cuarteles y la plaza cerca de las dunas de arena.

Desde una ciudad costera se informa que en la primera batida ofensiva efectuada antes del amanecer, se oyó a los aviones solamente cuando regresaban de sus operaciones, presumiéndose que cruzaron el Canal antes de salir el sol y a gran altura. Una segunda gran formación atravesó el Canal alrededor de mediodía, en tanto que un tercer grupo se dirigió al Continente poco después de las 2 P. M. El segundo grupo regresó antes de la 1 P. M., y el tercer grupo comenzó a volver media hora después de haber cruzado el Canal.

ATAQUE CONTRA GRAN BRETAÑA

Un comunicado conjunto emitido esta mañana por los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior da cuenta de que la actividad aérea enemiga sobre Inglaterra estuvo limitada a un solo punto de East Anglia, donde cayeron unas pocas bombas que causaron ligeros perjuicios y no provocaron bajas.

ACTIVIDAD NOCTURNA DE LA R. F. A.

En círculos autorizados se declara que Gran Bretaña ha enviado más aviones sobre Alemania en las noches, que el número máximo que los alemanes lanzaron sobre Inglaterra en los días de ataques más violentos del invierno pasado, respondiendo a la pregunto acerca de si la actual ofensiva británica contra Alemania está de acuerdo con las promesas formuladas hace algunas semanas. Dicen que los ataques de la R. F. A. son más pesados que cualesquiera de los intentados por los alemanes contra Inglaterra, y que "serán mucho mayores en el futuro". Estos circulos se han negado a especificar el número de bombarderos y máquinas de combate que participan en las incursiones.

RUSOS EN UCRANIA SIGUEN APLICANDO LA POLITICA DE "TERRENOS ARRASADOS"

MOSCU, viernes 22.—(U. P.) — El ejército de Budenny, en su retirada a través de las ricas "tierras negras", continúa su política de "terrenos arrasados" y va dejando tras sí una huella de destrucción definitiva.

Una ilustración significativa de la calma de los soviéticos en medio del peligro la ha dado Kiev, donde se informa que anoche fué inaugurado, con sala completamente llena, un nuevo teatro de vaudeville.

Después de dos días de furiosa resistencia a la embestida alemana, el ejército rojo ha abandonado a Gomel, lo que trae como consecuencia, al parecer, que la retaguardia de Budenny queda expuesta al sur de Kiev, o el peligro de una embestida alemana hacia el norte, en un movimiento envolvente contra la contraofensiva de los rusos en el saliente de Smolensk.

Simultáneamente no ha mermado la presión en todo el frente, y especialmente en los sectores de Kingisepp y de Novgorod, en dirección a Leningrado.

En Ucrania, las batallas parecen tener su centro en dirección a Odessa y en un punto en dirección al Dnieper, más allá de Krivoi Rog. Hasta ahora no hay confirmación de que los alemanes hayan cuzado el Dnieper en punto alguno de ese sector.

Los bolsillos ocupados por el ejército rojo, con la ayuda de las guerrillas, siguen hostigando la retaguardia del enemigo, en la Ucrania.

El comunicado da cuenta de que veinte tanques pequeños, transportados por el aire, llegaron a la ciudad de "X" donde fueron destruídos por los habitantes de la localidad.

Vichy negociaría la paz con Berlín

NUEVA YORK, 21.— (U. P.)— Una transmisión de la British Broadcasting Corporation, escuchada aquí, dice que informes procedentes de Vichy declaran que las negociaciones de paz entre Francia y Alemania pueden comenzar muy pronto.

Las siguientes serían algunas de las condiciones del Tratado: "Las tropas alemanas de la región ocupada serían parcialmente retiradas. Las fuerzas alemanas restantes seguirían ocupando Francia sobre lo que se describe como "una base amigable", semejante a la ocupación de algunas partes de Italia.

"Para la explotación conjunta de su Imperio Colonial, los alemanes habrían también ofrecido al Gobierno de Vichy, como cebo adicional, las posesiones británicas de Africa. Italia renunciaría a sus demandas actuales contra Francia, recibiendo, en cambio, el Egipto". El corresponsal informa que para llevar a cabo su plan, Hitler está actualmente formando un nuevo ejército colonial, que será equipado de acuerdo con la experiencia adquirida en Libia.

Finalmente, Vichy cedería Alsacia y Lorena a Alemania, pero recibiría en compensación una parte de Bélgica.

Continúa la presión . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

[illegible] el Alto Comando nuevos éxitos obtenidos en las embestidas que se desarrollan, separadamente en los frentes del norte, del centro y del sur, indicando que los alemanes están ahora atacando las defensas inmediatas de la ciudad misma de Leningrado, un vocero militar ha calculado que en los dos primeros meses de guerra han sido puestos fuera de combate 5.000.000 de soldados soviéticos.

Según dicho vocero, en la cifra indicada están incluídos más de 1.200.000 prisioneros.

Además, expresó que desde el comienzo del conflicto los alemanes han capturado o destruido 14.000 tanques soviéticos y 14.000 cañones y han derribado o destruído en tierra a más de 11.000 aviones rusos.

En el norte la captura de las tres ciudades de Narva, Kingisepp Novgorod se ha producido a raíz de un largo período de relativa inactividad en dicho frente. Durante varias semanas estuvieron los alemanes abriéndose paso laboriosamente, progresando a lo largo de ambas orillas del lago Peipus y avanzando hacia el este por el difícil terreno situado más allá del lago Ilmen. Alrededor de los lagos se ha llevado a cabo una especie de guerra "anfibia" en que tanto los alemanes como los rusos han actuado en los lagos con lanchas de alta velocidad y lanchas de asalto. Sin embargo, hasta no hace mucho los alemanes no habían logrado obtener completo dominio en los lagos, por cuanto aún estaban cubiertos por la artillería soviética.

Con la captura de Novgorod, y la progresión por los cerros de Valdai, los alemanes crean una nueva amenaza para Leningrado, desde el sureste. Sin embargo, debido a la suma potencia de las defensas de la ciudad, las esferas competentes alemanas se muestran algo reservadas en cuanto a pronosticar la fecha de su probable caída.

La radio alemana oída en Nueva York, (la noticia no ha sido confirmada más tarde desde Berlín) anunció que si los rusos defendían a Leningrado, la ciudad sufriría la suerte de Varsovia. Decía la radio:

Voroshilov ordenó a los habitantes defender la ciudad hasta el último extremo. Recordamos que el Mariscal Rydz Smigly provocó también la insensata defensa de Varsovia y que, al obedecer la población civil de Varsovia esa orden se expuso el castigo de las armas alemanas".

ACCION DE LA LUFTWAFFE

La D. N. B. informa que en el día de ayer la Luftwaffe cooperando en el sector norte con las tropas combatientes de tierra, continuó sus ataques contra las concentraciones de tropas en las regiones situadas al suroeste y sur de Staraya Russa como también al este de Novgorod, logrando con ello interrumpir las comunicaciones ferroviarias en varios puntos y destruir a muchas estaciones. Continuaron también con éxito los ataques contra las columnas militares y vías férreas en la región sur de Leningrado y allí la Luftwaffe destruyó 14 tanques, 294 camiones, 5 locomotoras, dos trenes y cuatro puentes. Tres baterías antiaéreas fueron silenciadas, 9 aviones soviéticos abatidos en encuentros aéreos, y 10 destruídos en tierra.

Según la misma agencia las tropas germano-finlandesas se anotaron ayer nuevos éxitos, siendo infructuosos los esfuerzos de los rusos para contener su avance. Dice que en todos los puntos fueron repelidos los contraataques soviéticos, con pérdidas para los rusos y que, en ese encuentro el regimiento de infantería ruso N.o 426 quedó practicamente aniquilado. Los rusos abandonaron en el campo de batalla 25 camiones cargados con municiones, y otro con material bélico, perdiendo, además gran número de tanques anfibios cañones de campaña, ametralladoras y lanzaminas.

En el frente del sur los alemanes han duplicado ahora la furia de su embestida contra la fortaleza de Odesa. Durante todo el día y la noche de ayer los aviones alemanes de bombardeo en picada han continuado su incesante destrucción de las tropas soviéticas concentradas en los muelles y que, no obstante las grandes pérdidas que, según dicen los alemanes, han sufrido al tratar de llevar a cabo una evacuación por mar estilo Dunkerque, continúan esforzándose por embarcarse en transportes. Esto es, por lo menos, lo que dicen en fuentes alemanas bien informadas.

Agregan que tal ha sido el avance de las tropas del Reich que ahora la artillería pesada alemana está haciendo llover sus proyectiles sobre la ciudad misma.

La D. N. B. dice tamben que aviones alemanes de reconocimiento que volaron sobre Odesa después de los ataques concéntricos efectuados por los aviones de bombardeo a nivel, los de bombardeo en picada y la artillería contra las tropas soviéticas que se encuentran cercadas en la ciudad, informaron que el espectáculo era "más horrible que el presenciado en Dunkerque".

EN LAS ORILLAS DEL DNIEPER

Según esferas alemanas bien informadas, a lo largo del Dnieper también mantienen los alemanes su incesante presión sobre las cabezas de puente de la orilla occidental del río, que van estrechándose cada vez mas.

En esas fuentes dicen que los rusos han tratado de volar la represa de Dnepropetrovsk, que parte de las fuerzas de Budenny han utilizado como puente para cruzar el ancho Dnieper y que está ahora al alcance de la artillería alemana, pero aseguran que debido a la tremenda resistencia y tamaño de la represa, no han podido destruirla si bien se cree que lograron destruir esclusas más pequeñas, ubicadas más abajo en el curso del río, provocando inundaciones de ciertas proporciones que pueden retarder temporalmente el avance alemán en esa región.

La victoria alemana en Gomel, anunciada en un comunicado especial de anoche, se produjo, según la DNB, a raíz de varios días de intensa lucha en que las tropas de choque alemanas fueron estrechando a los rusos en un sector cada vez más reducido, causándoles severas bajas.

Dice la DNB que los alemanes continúan persiguiendo a los rusos, en su retirada, más allá de Gomel, después de la batalla de ayer. Al describir el campo de batalla de Gomel dice que le da la impresión de haber sido teatro de una aterradora batalla de destrucción. "Millares de cadáveres de rusos, cuyos desesperados ataques se estrellaron contra el fuego de la infantería y de la artillería alemanas, yacen en el campo bajo el follaje de los bosques donde reinan aún el acre humo de los proyectiles que estallaron y los incendios parciales, mientras el suelo está literalmente sembrado de tanques y vehículos de toda clase destruídos, material bélico, rifles, ametralladoras, cañones y mochilas cuyo contenido está esparcido. A lo largo de la carretera hay grandes cantidades de cajas con documentos y mapas, máscaras contra gases, cascos de acero, alimentos descompuestos y municiones.

"Desde los bosques que rodean a Gomel son traídos continuamente pequeños grupos de soldados rusos aislados que han sido recogidos y van a incrementar las interminables columnas de prisioneros que van por las carreteras. Centenares de heridos, con vendas llenas de sangre coagulada, son transportados por los prisioneros a los puestos de primeros auxilios".

Finalmente asegura la DNB que en los últimos cinco días la Luftwaffe ha abatido o destruído en tierra, en el frente oriental, un total de 529 aviones soviéticos que, por su parte, los alemanes solamente han perdido 10 aparatos.

Dos millones de hombres . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

soviéticas de aviación, tanques y artillería; y, tercero, que la Unión Soviética era un Estado artificial de suerte que la población celebraría la liberación alemana, y prosiguió: "Los propios alemanes se han visto obligados a reconocer su trágico error respecto de esos tres puntos".

Se refirió a la tardía admisión, por los nazis, de que no solamente el ejército rojo no había quedado destruído a los diez días de iniciada la guerra, sino que ahora es "una planta técnica con recursos inmensos e inagotables", y dijo: "la propaganda alemana hizo entonces una conversión de 180 grados y comenzó a declarar que el ejército rojo es un adversario serio, no como el ejército francés y que sus soldados pelean hasta el último suspiro", agregando que "esa admisión era el resultado de un experimento cruel y sumamente costoso, el resultado de las tremendas pérdidas que sufre la Reichswehr en las encarnizadas batallas que alarman cada vez más al pueblo y al ejército de Alemania".

En respuesta a una pregunta, desmintió la versión alemana de que los nazis se habían apoderado de un acorazado y de un crucero en Nicolaiev, pues en los astilleros de dicho puerto sólo había buques en construcción y todos ellos fueron volados antes de la retirada.

Al pedírsele que comentara la declaración de Darlan, de que Hitler combate a nombre de la civilización, respondió: "Darlan no es la Francia. Petain no se asemeja más al Gobierno francés de lo que una estación mineral para enfermos del estómago se parece a París".

La proclama mencionada por Lozovsky, firmada por el mariscal Voroshilov y por Zhdanov dirigida a los habitantes de Leningrado, recomienda a todos los obreros unirse a las guardias populares, a las fábricas de armamentos para apresurar su producción y a las mujeres a inspirar a sus esposos e hijos para que no escatimen esfuerzos con el objeto de salvar la ciudad.

¿ATAQUE CON GASES CONTRA LENINGRADO?

Al advertir que los alemanes están resueltos a emplear gases en su ataque contra la ciudad, ambos piden que se tomen contra medidas eficaces y agregan:

"Leningrado, cuna de la revolución proletaria y poderoso centro industrial y cultural de nuestra patria, jamás ha caído en poder de manos enemigas.

"No estamos viviendo y trabajando en esta hermosa ciudad, ni hemos creado en ella gigantescas y edificios y jardines maravillosos para luego entregarlos a los bandoleros fascistas.

"Alzaos para defender nuestras ciudades, nuestras familias, nuestro honor y nuestra libertad.

"Cumplid el sagrado deber, como soviéticos patriotas de combatir incesantemente al odiado enemigo; ser vigilantes y despiadados con los cobardes, los fomentadores del pánico y los desertores, y estableced la más estricta disciplina revolucionaria.

"Mantegámosnos firmes hasta el fin, no escatimemos nuestras vidas, y luchemos contra el enemigo hasta destruírlo.

"Mueran los traidores bandidos fascistas.

"Nuestra es la victoria".

EE. UU. haría declaración sobre anexión de varias islas por el Japón cerca de las Filipinas

Gobierno de Tokio seguiría su política expansionista a pesar de las medidas anglo-norteamericanas

WASHINGTON, 21 —(U. P).— El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, dijo en una conferencia de prensa que Estados Unidos estaba estudiando las informaciones que anuncian que el Japón se ha anexado todo un nuevo grupo de islas en el Pacífico que se encuentran dentro de una distancia de 70 millas de las Filipinas. Indicó que el Gobierno podría hacer una declaración al respecto una vez que se obtengan informaciones oficiales y se estudien los nuevos mapas japoneses que, según se afirma, representantan a las mencionadas islas con nuevos nombres.

Mr. Hull se excusó de formular hoy una declaración sobre la situación general japonesa; se limitó a decir que no se habían producido nuevos sucesos en relación con los 100 ciudadanos norteamericanos que se encuentran rezagados en el Japón.

SEGUIRA LA EXPANSION

SINGAPUR, 21. — (U. P).— Informadores de fuentes responsables, que recientemente complotaron una jira de Indochina y Thallandia, declaran que hay toda clase de indicaciones de que el Japón tiene la intención de continuar su expansión hacia el sur, a pesar de las represalias económicas anglo-americanas.

Declaran que el Japón ha establecido un control virtualmente completo sobre Indochina, habiéndose hecho cargo de la censura de comunicaciones postales, telegráficas y de prensa el 18 de agosto, en tanto que se espera que se hará también cargo de las comunicaciones de radio en pocos días más. Añaden que la Oficina de Informaciones Oficiales de Hanoi se encuentra actualmente bajo la administración de mujeres alemanas, las que llegaron al Japón antes de la hostilidades ruso-germanas habiendo desembarcado en Indochina quince días antes de la entrada de fuerzas japonesas a ese país.

DESMENTIDO FRANCES

VICHY, 21. —(U. P). — La prensa publica un despacho de Hanoi desmintiendo las informaciones publicadas en Manila, en el santido de que, desde la ocupación japonesa de la Indochina, los puertos y transportes de navegación han sido quitados a los franceses, y que el almirante Decoux ha sido privado de toda autoridad menos de sus poderes administrativos.

También decían las informaciones de Manila que los japoneses habían sacado a los franceses del Banco de Indochina y que las fuerzas francesas habían sido desarmadas.

El desmentido oficial insiste en que las autoridades francesas en Indochina mantienen toda su soberanía, y que las tropas francesas no han sido desarmadas; sostiene que en todos los puntos donde han entrado tropas japonesas los franceses han mantenido sus guarniciones, y los japoneses han construído sus propios campamentos cubriendo sus propios gastos.

El desmentido también se hace extensivo a las noticias de que el Japón ha desembarcado tropas en Fort Bayard y que ha ocupado Kuang y Cheouwan.

La declaración dice que los responsables de estas informaciones son los norteamericanos recientemente repatriados a Manila desde Indochina.

LA ENTREVISTA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT Y EL PREMIER CHURCHILL

Se exhibirá desde hoy en los teatros CENTRAL, SANTA LUCIA y CERVANTES

Por el avión de la Panagra de ayer ha llegado el Noticiario que muestra todos los aspectos de la histórica entrevista celebrada entre el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin D. Roosevelt, y el Premier británico Mr. Winston Churchill, sensacional información gráfica que no pudo llegar para ser exhibida el martes, como se había anunciado, por atraso del avión que la traía, debido al mal tiempo.

Este noticiario, que todo el mundo espera con verdadera expectación, se pasará desde hoy en las tres funciones en los teatros CENTRAL, SANTA LUCIA y CERVANTES y constituirá la nota de actualidad más sobresaliente de los últimos tiempos.

Se muestra en esta información cinematográfica todo el desarrollo de este gran acontecimiento ocurrido en "algún punto en alta mar" y que tendrá una influencia decisiva en los hechos que por ahora están ocurriendo en el mundo

Francia refuerza defensas de Dakar

VICHY, 21. —(U. P).—Una información que recibió hoy "Le Petit Parisién" desde Tánger anuncia que ingenieros militares se dedican activamente a aumentar el poder de las baterías de costa en y alrededor de Dakar. Expertos de la aviación francesa están simultáneamente mejorando los campos de aviación locales y otras instalaciones.

Al mismo tiempo, se comunica que los generales Weygand y Nogues realizan actualmente un viaje de inspección por las fortificaciones costeras de Marruecos.

La agencia noticiosa oficial francesa ha sido informada también, desde Dakar que el Gobernador General, Boisson acaba de regresar a esa ciudad después de efectuar una larga jira de prolija inspección por Africa Occidental francesa, la que hizo en aeroplano.

Pilotos de EE. UU. rechazaron al avión alemán en Islandia

REYJKAVIK (Islandia), 21. — (U. P.). — Aviones Tomahawks piloteados por norteamericanos persiguieron al Heinkel III que apareció ayer sobre el aeródromo después de salir repentinamente de entre las nubes; la alarma aérea que se dió duró 45 minutos. El bombardero alemán disparó contra los Tomahawks; pero no hubo una batalla aérea, pues los aviones de caza perdieron de vista al enemigo entre las nubes.

Tomahawks y Catalinas piloteados por norteamericanos efectúan operaciones de patrulla de noche y de día.

(N. de la R —Es de observar que el despacho de Reyjkavik no mencionó si los pilotos estaban al servicio de Gran Bretaña o si pertenecían a una unidad de Estados Unidos).

"SI SOMOS ATACADOS, IREMOS A LA GUERRA", DIJO E. ROOSEVELT

Declaraciones que formuló el hijo del Presidente norteamericano en Londres

LONDRES, 21 (U. P.)— El capitán Elliot Roosevelt recibió hoy a los representantes de la prensa, por primera vez desde su llegada repentina a esta capital, hace algunos días.

Al preguntársele cuando creía que entrarían los Estados Unidos a la guerra, contestó: "En gran parte nuestra entrada a la guerra puede ser provocada por alguna otra potencia: por ejemplo, en el caso de que se hiciera fuego contra alguno de nuestros barcos. Con toda certeza, si somos atacados, iremos a la guerra. Hemos de defender a nuestros buques y a nuestros hombres contra cualquier ataque, ya sea que venga del aire o de otros buques.

Como se le recordara que, antes de ahora, el Japón ha atacado a buques norteamericanos, respondió: "Han dicho que ha sido por equivocación".

Expresó que existía en Estados Unidos el mayor optimismo en cuanto a la victoria de Gran Bretaña en la guerra y agregó que la conferencia celebrada entre Churchill y Roosevelt había constituido, para los dos jefes, una excelente oportunidad para llegar a un acuerdo que facilite las futuras discusiones. Declaró también que no sabía si Roosevelt y Churchill volverían a entrevistarse.

ROOSEVELT A INGLATERRA

Como se le preguntara si el Presidente visitaría a Gran Bretaña, Elliot Roosevelt dijo que su padre tenía la esperanza de poder hacer ese viaje después de la guerra, como simple particular, para descansar, y agregó que no tenía conocimiento del rumor de que su madre viniera a Gran Bretaña.

Al comentar la entrevista de Roosevelt y de Churchill, dijo que había sido uno de los acontecimientos más impresionantes que le había sido dado presenciar y agregó que, a pesar de no haber visto nunca a Churchill antes, "tenía ya una buena impresión de él, que no hice sino confirmar con la entrevista. Churchill es probablemente uno de los hombres más pintorescos de nuestra época y nadie puede negar que es uno de los mayores dirigentes mundiales."

Finalmente expresó que la conferencia de ambos estadistas era "un importante paso en el progreso de la guerra, pero que aún había que ver si constituía un nuevo punto de partida".

Se manifestó reticente en cuanto a las razones de su misión en Gran Bretaña, diciendo que estaba relacionada con la fuerza aérea y que era posible que partiera en viaje de regreso cualquier día de la próxima semana.

El Senado acordó votar hoy en general el proyecto de reajuste de sueldos de EE. Particulares

El lunes se iniciará la discusión particular y el martes quedará totalmente despachado el proyecto en esta rama del Congreso

AYER SE PRODUJO UN INCIDENTE

Dos sesiones especiales celebró ayer el Senado para continuar discutiendo en general el proyecto de reajuste de sueldos de los empleados particulares, en la mañana de 11 a 13 horas y en la tarde, de 16 a 19.

En la sesión de la mañana hablaron en favor de la aprobación del proyecto los señores Eleodoro Domínguez, socialista, y Fidel Estay, democrático, quienes anunciaron el voto afirmativo de sus respectivos partidos. En la tarde terminó su discurso el señor Estay e intervino también el señor Rudecindo Ortega, radical, quien también anunció que los senadores radicales lo votarán afirmativamente.

VIOLENTO INCIDENTE

En la primera de estas sesiones, mientras hablaba el señor Estay se produjo un violento incidente verbal entre los senadores don Alejo Lira Infante, conservador, y don Carlos Contreras Labarca, comunista. El Primero acusó a éste de faltar a la verdad al afirmar que la Derecha ha tratado de torpedear el proyecto en Comisión de Trabajo, y el señor Contreras respondió que la Derecha ha estado amparando al capitalismo en forma descarada.

La intervención del presidente del Senado, señor Florencio Durán, puso término al incidente.

ACUERDO PARA VOTARLO

En la sesión de la tarde, el Senado adoptó el siguiente acuerdo, propuesto por el senador socialista don Guillermo Azócar:

1.o Celebrar sesión el viernes, de 4 a 7 de la tarde, votando a las 7 P. M. en general el proyecto.

2.o Celebrar sesión el lunes 25, de 4 a 7 de la tarde, para la discusión particular; y

3.o Votar el proyecto en particular en la sesión del martes 26, de 4 a 7 de la tarde, iniciándose la votación a las 4 P. M hasta despachar totalmente el proyecto.

EL PROYECTO SERA APROBADO

Dadas las declaraciones formuladas por senadores radicales, socialistas, democráticos y comunistas, que forman la mayoría del Senado, el proyecto será aprobado hoy en general. Lo mismo ocurrirá en la votación particular de la próxima semana.

Una vez despachado por el Senado, el proyecto volverá a la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional donde según opiniones que hemos recogido, hay ambiente para aceptar las modificaciones.

La Izquierda no reconstruirá el Frente Popular

Alianza radical-socialista-democrática y colaboración comunista

REUNION DE HOY

A las 11 de la mañana de hoy, en la oficina del presidente del Senado, tendrá lugar una reunión de los señores Florencio Durán Bernales, Jerónimo Méndez, presidente del Partido Radical, y Marmaduke Grove, Secretario General del Partido Socialista.

Esta reunión tiene por objeto seguir cambiando ideas sobre la reagrupación de las fuerzas de Izquierda.

Tenemos conocimiento de que no se consulta la reconstrucción del Frente Popular, sino una alianza de los partidos Radical, Socialista y Democrático, para una elección armónica en el Gobierno y en el Congreso Nacional. Posteriormente, colaboraría con ella el Partido Comunista.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO DEMOCRATICO JUAN 2.o LOBOS. — En su última reunión eligió su directorio en la siguiente forma:

Presidente, señor Eulogio Molinas; secretario, señor Luis Venegas; tesorero, señor Ruperto Rojas; directores: señores Germán Miño, Luis Mella, Aurelio Castro y Manuel Ruz.

Cita a reunión para mañana a las 20 horas, en su local de Victoria.

CENTRO DEMOCRATICO JOSE FERNANDEZ BRITO. — Cita a reunión extraordinaria para hoy viernes, a las 20.30 horas, en Central 1338.

PODER DEFINITIVO DE DIPUTADO RECIBIRA D. JORGE CEARDI FERRER

Hemos sido informados de que el señor José Ollino Buzeta, diputado presuntivo radical por Valparaíso, ha resuelto retirar la reclamación contra la elección complementaria verificada en Valparaíso el 13 de julio último, que se basa en los mismos vicios que dieron lugar a la declaración de nulidad de la elección general de marzo, en las dos mesas de Viña del Mar, en que la elección fue repetida.

Habría movido al señor Ollino al desistimiento el hecho de que él desempeña el cargo de Director de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, que es incompatible con el de parlamentario.

En consecuencia, es posible que el martes próximo el Tribunal Calificador de Elecciones otorgue poder definitivo al señor Jorge Ceardi Ferrer, candidato falangista que disputó la elección al señor Ollino.

Se rendirán diversos homenajes a la memoria de Héctor Barreto

Son organizados por la Juventud Socialista. — Velada en el Salón Tranviario. — Será escenificado el sacrificio del extinto

DESFILE EN SAN ANTONIO

Anoche se reunió, extraordinariamente, el Comité Regional de la Juventud Socialista, para ultimar los preparativos de la Semana Barreto.

VELADA EN EL SALON TRANVIARIO

La Octava Comuna rendirá un solemne homenaje a la memoria de Héctor Barreto, mañana sábado a las 18 horas, en el Salón-Teatro Tranviario de San Martín 841.

El "Cuadro Artístico Carlos Marx", tendrá a su cargo la escenificación de la muerte de Héctor Barreto.

EN SAN ANTONIO

La Seccional Héctor Barreto de San Antonio, realizará el sábado en la tarde un gran acto de recuerdo a Barreto. Asistirán todos los militantes de la región. Terminado el acto se procederá a hacer un desfile de antorchas por las calles del pueblo. Participarán también los clubes deportivos y organismos sindicales que se han adherido a la Marcha.

ORDEN DEL COMITE REGIONAL

Se acordó suspender todos los actos comunales de mañana, del primer distrito de Santiago, a fin de que la militancia juvenil asista en masa a la Velada que se efectuará en el Salón Teatro-Tranviario. En consecuencia, las marchas de barrios del sábado 23 serán postergadas y los secretarios avisarán oportunamente las próximas fechas que designe este Comité.

Abono de tiempo al trabajo nocturno en emp. periodísticas

La Comisión de Trabajo de la Cámara aprobó el proyecto en general

DISPOSICIONES

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados, en sesión celebrada en la mañana de ayer aprobó en general el proyecto de ley de que es autor el Diputado Dr. señor Natalio Berman, que favorece a los empleados y obreros de Empresas Periodísticas.

Entró, en seguida, a la discusión particular, y prestó su aprobación a los artículos 1.o y 2.o, en los mismos términos en que fueron propuestos, y que son los siguientes:

"Art. 1.o Todo imponente de la Sección Empresas Periodísticas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que haya realizado durante 20 o más años de servicios un trabajo nocturno entre las 22 y las 6 horas, con duración mínima de 6 horas tendrá derecho a un abono de seis meses por cada año de servicios; los que hayan completado 15 años o más en esta clase de labores, tendrán derecho a un abono de cuatro meses por año, y los que hayan completado 10 o más años en estas mismas labores, tendrán derecho a un abono de dos meses por año.

Si la jornada de trabajo de que habla el inciso 1.o tuviere una duración mínima de cuatro horas, los abonos serán concedidos sobre la base de un 50 o|o de lo que significa para la jornada de seis horas.

Los abonos de tiempo a que se refieren los incisos anteriores regirán para todos los efectos de la Ley Orgánica de la Sección Empresas Periodísticas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Art. 2.o Los imponentes de esta misma Sección que desempeñen sus labores en atmósferas viciadas, por emanaciones gaseosas tóxicas, tendrán el mismo derecho que las personas a que se refiere el artículo anterior"

La Udach continúa preparando la concentración antinazifascista que realizará el domingo próximo

Durante la semana, ha efectuado reuniones en los barrios obreros de la capital y en diversas instituciones sociales

UN TELEGRAMA DE TARAPACA

La Unión Democrática Antinazifascistas de Chile continúa trabajando en la preparación de la manifestación popular que se realizará en el Teatro Coliseo (Arturo Prat esquina de Avenida Matta), el próximo domingo 24 a las 10 horas, con ocasión de ser la víspera del aniversario de la victoria del pueblo sobre el intento del Golpe de Estado nazifascista que comandó el ex general don Ariosto Herrera.

Han sido designados oradores para esta concentración las siguientes personas representativas de diversos sectores democráticos: Rodrigo Soriano (en representación de las colectividades extranjeras residentes), Alfredo Larraín Neil (Presidente de la U. D. A. CH), Leonardo Guzmán (en representación del Consejo de Honor de la UDACH, Rudecindo Ortega (senador de la República), César Godoy Urrutia (diputado por Santiago) Andrés Escobar (diputado por Santiago), Reinaldo Núñez (diputado y Consejero Nacional de la C. T. CH.), Arturo Velásquez (Consejero Nacional de la C. T. CH.), Dr René Valle (Vicepresidente de la UDACH, y Presidente del Instituto Antiracista de Chile, Angelina Matte Hurtado (Presidenta Provincial del M. E M. CH.), Desiderio Arenas (Presidente del Frente Nacional de Juventudes), Honorio Garrido (Vicepresidente de la UDACH.), y Miguel Concha Quezada (Secretario General de la UDACH).

Por una cadena de broadcasting, se trasmitirá todo el desarrollo del acto al país, para que sea escuchado en las provincias. Las colonias extranjeras residentes que corresponden a los pueblos en actual lucha contra el hitlerismo, se presentarán con sus trajes típicos, entonando sus respectivas canciones nacionales. La primera en presentarse será la colonia alemana de opinión democrática.

CONCENTRACIONES PREPARATORIAS

Durante la semana se vienen efectuando en los barrios obreros de esta capital concentraciones preparatorias en que se convoca al pueblo para concurrir al acto del domingo. Antenoche se realizó una manifestación pública en Bascuñán 664, en la que habló en representación de la UDAH, el senador por Atacama y Coquimbo señor Guillermo Guevara. Ayer a las 15.30 horas, se concentró en Avenida La Paz 134, el Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes y Estacionados de Santiago, para escuchar un exposición sobre la lucha antinazifascista del dirigente de la UDACH, señor Rafael del Villar Concha, al término de la cual resolvieron hacer suya la manifestación democrática y concurrir en masa a ella.

Anoche, a las 19 horas, se reunió también el Sindicato Fundición Libertad en su local de Moneda 2460. Habló en representación de la UDACH, el Secretario General de este organismo, señor Miguel Concha Quezada. Este Sindicato acordó concurrir al Teatro Coliseo y hacer suya esta demostración de unidad popular, anti nazifascista.

Hoy, a las 19 horas, se realizará una manifestación antifascista en Tucapel 411, correspondiente a la comuna de Providencia. Representará en ella a la UDACH el señor Carlos Rosales Gutiérrez, Secretario Nacional de Propaganda. Mañana sábado se llevará a efecto la última concentración preparatoria a la del domingo, a las 21 horas, en el local de la Seccional Sexta Comuna del Partido Socialista de Trabajadores ubicado en Avenida Recoleta 2130.

CONSTITUIDO EL COMITE DE TARAPACA

Se ha recibido el siguiente telegrama de Iquique: "Presidente UDACH, Santiago. Pueblo Iquique concentración popular manifestó repudio nazifascismo formando Comité UDACH, integrado partidos instituciones obreras solicita Gobierno cancelación relaciones Alemania. — Barraza.— Aguayo".

ESTA ENFERMO EL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Desde hace algunos días guarda cama, a consecuencia de una repentina enfermedad, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, don José Bernales Navarro.

El señor Bernales Navarro es atendido en su casa habitación, calle Compañía N.o 2531.

COMISIONES

Rechazó el seguro de cesantía la Comisión de Trabajo de la Cámara

Informe desfavorable al desafuero del Intendente de Santiago, pedido por el diputado don Luis González Olivares

EMPRESTITO PARA EL PLAN DE SALUD

[illegible] las siguientes comisiones del Senado:

COMISION DE HACIENDA. — Trató del proyecto que autoriza el Ejecutivo para otorgar la garantía del Estado a la Corporación de Fomento de la Producción [illegible] su aprobación en los mismos términos en que viene formulado.

COMISION DE RELACIONES. — La Comisión escuchó al Canciller señor Rossetti respecto de la situación internacional en relación con las posibilidades de contratar en el extranjero el empréstito destinado al plan de defensa de la salud pública.

[illegible] manifestó que la situación de Chile en el mercado internacional para la colocación de este y otros empréstitos es muy espectable y por consiguiente el destinado al plan de defensa de la salud pública tendría éxito.

COMISION DE LEGISLACION. — Con el voto en contra del presidente y la abstención del señor Alessandri, se acordó no dar lugar a la solicitud de desafuero del Intendente de Santiago formulada por el diputado señor Luis González Olivares.

También sesionaron las siguientes comisiones de la Cámara:

COMISION DE TRABAJO. — Presidió el señor Carlos Gaete y asistieron el Ministro de Salubridad y los miembros de la Comisión señores Agurto, Cisterna Díaz Iturrieta, García de la Huerta, Mejías, Montt, Urrutia, Valdés e Irarrázaval.

Se trató del proyecto de reforma de la ley 4,054.

Por cinco votos contra cuatro se rechazaron los artículos 1.o y 2.o. El primero declara obligatorio el seguro contra los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez, muerte, cesantía y accidente del trabajo, para todas las personas que se indican en el proyecto de ley. El artículo 2.o establece que todos los obreros que ordinariamente ganen un salario estarán sometidos al régimen de previsión contra los riesgos ya señalados; también están obligados al seguro los aprendices y los obreros postulantes, los trabajadores independientes como artesanos, artistas, pequeños industriales, pequeños comerciantes fijos o ambulantes [illegible].

El Ministro señor Allende declaró que esos rechazos destruían el proyecto de ley y que si la mayoría ocasional de derecha deseaba suprimir el seguro de cesantía les pedía que reabrieran el debate y por unanimidad rechazarán ese seguro aceptando el resto. Así se acordó, quedando el debate pendiente en el artículo 3.o

No asistieron los señores Bernardo Ibáñez, Andrés Escobar e Isidoro Muñoz.

COMISION VIAS Y OBRAS. — Trató del proyecto sobre ensanche de la Avenida Bulnes, de Santiago, quedando despachados los tres primeros artículos.

DEL INTERIOR

CONCEPCION

Un contrabando de pilas eléctricas fué descubierto

Afortunada pesquisa realizada por los carabineros de Talcahuano

TALCAHUANO, 21. — En la mañana del martes, más o menos a las 19 horas el teniente de Carabineros don Alfonso Hernández Rioseco, acompañado del cabo 1.o Basilio Tapia, cabo 2.o Lázaro Chamorro y carabinero José Albornoz, descubrió un contrabando de pilas eléctricas cuyo valor asciende alrededor de quince mil pesos.

A la hora mencionada hacía su ronda de costumbre el teniente señor Hernández acompañado de los carabineros nombrados, cuando de improviso vieron atracar una chata poco más acá de la Puerta de Los Leones, del Apostadero, y procedían a desembarcar una serie de paquetes, los que fueron conducidos a un domicilio de la Av. Latorre.

Localizado el domicilio, el teniente Hernández y acompañantes esperaron a que estos audaces contrabandistas terminaran su faena, la que una vez finalizada se dejaron caer sorpresivamente los representantes de la autoridad, procediendo al allanamiento, encontrando doce cajas que contenían pilas eléctricas, siendo detenidos los tres autores y conducidos a la Segunda Comisaría de Carabineros, donde resultaron ser Javier 2.o Cáceres, Tadeo Ruiz Salgado y Juan de la Cruz Contreras (a) "El Blanca Nieves".

Interrogados por el teniente Hernández, se confesaron culpables de diferentes robos, como ser harina, porotos y botellas de licores, mercaderías que desembarcaban por el mismo lugar, agregando que las pilas las habían hurtado de un falucho fondeado en la bahía.

Los detenidos pasaron a disposición del administrador de la Aduana accidental, don Celso Contreras Briones, funcionario que, de acuerdo con la ley, habrá de substanciar el sumario del caso. — EL CORRESPONSAL.

SE ESTA EFECTUANDO REPARTO DE CALZADO A ESCOLARES POBRES

CONCEPCION, 21. — [illegible] a provincia. En el curso de la presente semana [illegible] distribución [illegible] del calzado en los establecimientos del Departamento de Concepción. — EL CORRESPONSAL.

LINARES

ABUSOS EN LA VENTA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

PARRAL, 21. — El Comisariato de Subsistencias y Precios, que preside el Gobernador del [illegible] nuevas [illegible] a fin de hacer cumplir las disposiciones reglamentarias vigentes y los precios fijados a los artículos de primera necesidad. Estas medidas han debido tomarse urgentemente a causa de las infracciones cometidas [illegible] riquecimiento [illegible] de la pobreza y del [illegible] del pueblo.

Han sido tantas las denuncias recibidas en los últimos días, que el propio Gobernador, acompañado [illegible] riato, recorrió en la tarde del jueves pasado diversos establecimientos comerciales del centro, notificándoles la severidad con que serán sancionados [illegible] fracción. — EL CORRESPONSAL.

VALDIVIA

EL SUMARIO POR LAS ACTIVIDADES NAZIS EN EL SUR DEL PAIS

VALDIVIA, 21 — [illegible] so término a sus alegaciones ante la Ilustre Corte de [illegible] aciones el abogado don [illegible] Vargas Bello, quien interpuso un recurso de [illegible] favor de los ciudadanos alemanes detenidos en Puerto Varas por supuestas actividades nazistas.

El Ministro sumariante señor Mewes, practica importantes diligencias para terminar cuanto antes la instrucción del sumario.

Los cuatro detenidos permanecen en la Cárcel Pública. — EL CORRESPONSAL.

TELEFONO N.o 4427 **V A L P A R A I S O** CASILLA 109.

LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE ADELANTO LOCAL TRATO EN STGO. ALCALDE DE LA CALERA Sr. OLIVARES

Regresó satisfecho de las gestiones realizadas. — Agua potable, alcantarillado y pavimentación

LA CALERA, 21. — En el expreso de la tarde de ayer, regresó de la capital el Alcalde don Blas Olivares Arancibia, quien se había trasladado a tratar importantísimos asuntos de interés para la Comuna. Interrogado sobre el resultado de su visita, manifestó:

"Vengo muy satisfecho del resultado de mi viaje y, desde luego, quiero aprovechar la oportunidad para, por intermedio de las columnas de LA NACION, dar los más sinceros agradecimientos a los parlamentarios que nos ayudaron a obtener los fondos para la defensa del Río Aconcagua, estando aprobados por ambas Cámaras y faltando solamente la firma de S. E. para que sea ley de la República por la cual se efectuarán las obras definitivas, las cuales ascienden al monto de $ 3.000.000.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Traigo, nos agregó, una copia del contrato firmado por el Departamento de Hidráulica con don Francisco Pastene, quien dispone de un plazo de cuatro meses para terminar la construcción del edificio y planta elevadora.

La Dirección de Hidráulica ha enviado a ésta al ingeniero señor Abraham Salamé, a fin de terminar los estudios para la implantación de este servicio

PAVIMENTACION

También, nos agregó, visité la Dirección de Pavimentación, donde tuve ocasión de imponerme que los trabajos de Pavimentación del Camino entre Quillota y La Calera se iniciarán dentro de la próxima semana, pues solo habían sido retrasados por el último temporal que no permitió la terminación del lastreamiento del camino provisorio por donde habrá que desviar el tránsito entre La Cruz y Quillota.

Sobre la pavimentación en la parte urbana presentaremos en las próximas sesiones Municipales un proyecto para pavimentar la calle J. J. Pérez y Carrera en toda su extensión, pues me informaron en este Departamento que llenando este requisito procederían al estudio y pavimentación inmediata de acuerdo con la instalación del alcantarillado para no destruir el pavimento.

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

También estuve en este Departamento para tratar sobre la reparación del camino entre Calera, Pachacama y Ocoa que con las últimas lluvias quedó intransitable.

Me prometió el Jefe de este Departamento preocuparse de este asunto una vez que reciba informes del ingeniero de Provincia.

ESCUELA INDUSTRIAL

En la Dirección de Escuelas Industrial y Minera, fuí informado de que ya se había llegado a un acuerdo con don Carlos Searle, para la instalación de la Escuela en su propiedad de la Hacienda Hulci de La Calera y que el Director de esta Escuela don Carlos Flores estaba autorizado ya para trasladarse a esta y proceder a la matrícula del alumnado. — (Aldunate, corresponsal).

ALCALDE DE VIÑA CON EL MINISTRO

El Alcalde Viña del Mar, doctor don Eduardo Grove se trasladará hoy, en las primeras horas de la mañana a Santiago, con el objeto de entrevistarse con el Ministro de Hacienda, señor del Pedregal, por asuntos que interesan muy especialmente a la Corporación viñamarina.

El señor Grove concurrirá en la tarde a la sesión del Consejo Nacional de Turismo, y en la noche regresará a Viña del Mar.

El "Imperial" llegará el 24 de Nueva York

Trae numerosos pasajeros procedentes de Estados Unidos e intermedios

VIAJEROS

Para el próximo domingo 24 tiene anunciado su arribo a este puerto el buque motor "Imperial", de la flota de la Compañía Sudamericana de Vapores.

Entre los viajeros que llegarán en este barco, anotamos los siguientes:

De Nueva York: Benjamín Acuña, Oscar Agüero Nelly W. de Agüero, Carlos de Costa Leite, María Cadelago, Pilar B. de Echegoyen, Manuel A. Marchese, Enrique Middleton, Olga Sánchez de Vial, Randall Crawford, Ahlein I. Crawford, Roberto Aldunate, Rafael Frugone, Cecilia Pérez de Palacios, Valentina Ruiz, Robert Samter, Luis Sandoval, Miguel Sanguinetti.

De Cristóbal: Henry W. Woodroffe, Jessie D. Woodroffe, D. P Kennedy, señora de Kennedy, Robert Kennedy, Salustiano Albiza, Emilio E. Suner, Karol Berliner Hanna Berliner, Diego Moró Daban, Mercedes Molus Solanas, José María Casassas, María de Casassas, María Casassas, Rosario Casassas José Ramón Casassas, Kenneth E. Sorensen, María Aguirre Domingo Santa María S. C. Manuel Torres S., Judith Sotomayor T., José Fancón P.

De Guayaquil: Max Bernsohn

MANIFESTACIONES

Un grupo numeroso de sus consocios y amigos, festejarán esta noche, con una comida, al tesorero del Club Valparaíso, don Bernardo Riquelme N., como manifestación de reconocimiento a los valiosos servicios que, durante largos años, ha brindado a esa institución.

—Los abogados porteños y funcionarios judiciales, festejarán mañana con un almuerzo al señor Guillermo Muñoz Cristi, ex relator de la Corte de esta ciudad, que ha sido designado con fecha reciente, Juez de Santiago.

—Los ex alumnos de la Escuela de Ingenieros de la Armada, preparan una gran manifestación en honor del señor Federico Corssen, ingeniero de la Sociedad Astillero de Las Habas, por su magnífica labor en el reflotamiento del dique Valparaíso. Esta manifestación se llevará a efecto en una fecha que oportunamente se dará a conocer.

PORTEÑOS:

Santiago otorgó ya su aporte generoso a "Alas para Chile"; imitemos el 29 ese patriótico gesto y levantaremos nuestra AVIACION CIVIL.

EXPRESIONES DE DESAGRAVIO AL ALCALDE GROVE

Durante el día de ayer, el Alcalde de Viña del Mar, Dr. don Eduardo Grove, recibió numerosas comunicaciones y la visita de connotados vecinos de esa ciudad, como expresión de desagravio por el incidente a que fuera arrastrado antenoche, al término de la sesión municipal, por el regidor comunista, señor Miguel Vásquez Santiago.

Entre otras comunicaciones, el jefe comunal recibió una que lleva la firma de numerosos vecinos, quienes le expresan que "sin distinción de credos políticos, condenan y censuran enérgicamente la insolente actitud del regidor comunista".

Reunión hípica a beneficio de la Cruz Roja

Mañana se iniciará en el jardín de saltos del Valparaíso Paperchase Club, el tradicional tornea que esa institución dedica anualmente a la Cruz Roja de Viña del Mar, entidad que cumple una abnegada labor.

Esta jornada ecuestre continuará el domingo y en ella participarán los más destacados jinetes y amazonas, como también algunos infantiles que se han inscrito en algunas pruebas especiales que les han sido asignadas en el programa.

Todo el producido de esta reunión será entregado a la Cruz Roja viñamarina.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
HEIYO MARU, del Japón.
ALLIPEN, de Concepción.

Hoy:
MAIPO, de Lota.
[illegible] de Punta Arenas.
SANTA CLARA, de San Antonio.

Mañana:
ALLIPEN, de Los Vilos.

SALIDAS

Ayer:
[illegible] CLARA, para San Antonio
SELMA, para Iquique e intermedios.
ARAUCO, para Callao.
HUELEN, para Coquimbo.
SANTA MONICA, para San Francisco.
BAYOU, para Nueva York.
ALLIPEN, para Los Vilos.
CACHAPOAL, para Lota.

Hoy:
TALTAL, para Iquique e intermedios.
CHIPANA, para Nueva Orleans
DON LUIS, para Lota.

Mañana:
SANTA CLARA, para Nueva York
COYHAIQUE, para Iquique e intermedios.
CHILOE, para Buenos Aires.
WEST CELLINA, para Nueva York
CORDILLERA, para Coquimbo.
LOTTA, para Nueva York.

LOS AVIONES PARA LA L. A. N. ESTAN DESEMBARCANDOSE

Durante el día de ayer, se trabajó activamente en el puerto en la faena de descarga de los aviones "Fairchild" adquiridos por la Línea Aérea Nacional, y que fueron traídos al país a bordo del "Santa Mónica".

Numeroso público ha presenciado esas faenas que se han realizado con toda felicidad.

Estas máquinas han comenzado ya a ser llevadas a Santiago, en camiones.

COOPERACION DEL CASINO DE VIÑA A LA CRUZADA 'ALAS PARA CHILE'

La fiesta de gala que se realizará con motivo de la reapertura de la temporada, el 14 de septiembre, se destinará a este objeto

LOS TRIPULANTES DEL "PUYEHUE"

El Casino Municipal de Viña del Mar, ha querido contribuir también a la iniciativa de S. E. el Presidente de la República, que tiende al mejoramiento de nuestra aviación civil y así lo comunicó ayer oficialmente el concesionario de la Sección Comedores de ese establecimiento, señor Juan Mesina G., a las autoridades del Club Aéreo, Intendente de la Provincia y demás personas que tienen a su cargo esta cruzada en Valparaíso.

FIESTA DE GALA

En conformidad al reglamento de la ley que autorizó al Casino Municipal de Viña del Mar, este establecimiento reanuda sus actividades el 15 de septiembre, y ellas se prolongarán hasta el 15 de marzo.

Como la noche del 14 será día festivo, el concesionario de la Sección Comedores del Casino, ha ofrecido preparar una comida de gala, de más o menos mil cubier[illegible] de toda la República [illegible] nado, [illegible] vada finalidad [illegible] "Alas para Chile" [illegible]

El [illegible] por los [illegible] tes de esta [illegible] to y el [illegible]

TRIPULANTES DEL "PUYEHUE"

Las tripulaciones y oficiales de los barcos que forman la Marina Mercante Nacional, brindarán también su aporte a la colecta nacional "Alas para Chile", y se conoce ya la donación hecha por el personal del vapor "Puyehue" de la flota de los Ferrocarriles del Estado, que reunieron una suma de un mil dieciséis [illegible]

En el curso de la [illegible] conocerán otras [illegible]

Cámara de Senadores

Sesión 41.a ordinaria en 21 de agosto de 1941. — Presidencia del señor Duran (Especial de 11 A. M. a 1 P. M.)

VERSION OFICIAL

ASISTENCIA

[illegible]: Alvarez, Azócar, Bravo, Contreras Labarca, Ambrosio; Contreras [illegible], Cruz [illegible], Domínguez, Estay, [illegible] Grove, Hugo; Guevara, Lira, Martínez [illegible], Ortega, Ossa, Pairoa [illegible], Rodríguez, Torres [illegible], y Walker

[illegible] DE EMPLEADOS PARTICULARES

El señor DURAN (presidente). — Continúa la discusión general del proyecto, que reforma la ley [illegible].

Tiene la palabra el Honorable señor Domínguez.

El señor DOMINGUEZ. — En la sesión de ayer comenté el criterio de que, en realidad, la baja constante del valor de la moneda era uno de los factores que influían indiscutiblemente en el alza del costo de la vida; pero respecto a la afirmación — cargo gratuito — de que correspondería alguna responsabilidad al actual Gobierno, a la actual combinación de Izquierdas en este proceso de desvalorización...

En verdad, creo que debió aprovecharse otra oportunidad más propicia para iniciar un debate de fondo como es éste, una oportunidad en que estuviéramos menos urgidos por el tiempo, y que fuera, por lo mismo, posible hacer un estudio [illegible] sistematizado, profundamente serio, de esta situación, y no esta ocasión en que por discutirse el proyecto sobre aumento de sueldos de los empleados particulares que viven en una situación de desesperación, debemos preferir la discusión a fondo de estos importantes problemas y dedicarnos, de preferencia, a discutir la materia que nos preocupa fundamentalmente.

Sin embargo, embarcado en esta discusión, no por mi culpa, sino por esa afirmación gratuita de ser nosotros los responsables del desorden y desastre económico de Chile, que en el fondo iba envuelta en la exposición de mi distinguido colega, señor Rodríguez de la Sotta, me veo obligado a insistir hoy en que no es sólo el descenso del valor de la moneda la causa determinante de un alza constante del costo de la vida en Chile.

Y es interesante confirmar hoy con estadísticas, cómo se ha producido este descenso constante de la moneda. Desde el año 1865, en que nuestra moneda valía 45.8 peniques, y el año 1938, en que nuestra moneda valía 1.45 peniques. Es decir, durante el régimen anterior, durante el eficaz Gobierno [illegible] en este país por nuestros colegas de la oposición, la moneda chilena, en este período de años, bajó [illegible] 44 peniques.

Yo no necesito insistir más para demostrar, con la elocuencia irrefutable de las cifras, a quién corresponde la responsabilidad histórica de haber arruinado económicamente a Chile, puesto que la desvalorización de la moneda de un país repercute, indiscutiblemente, en la desvalorización total de este país, y [illegible] contribuye a la desnacionalización constante de su riqueza y a la descapitalización de la nación.

[illegible] otros hechos, otros factores — afirmaba ayer — que tienen una influencia decisiva en la elevación constante del costo de la vida. Entre estas causas está una que me refiriera al tratar en este mismo Senado, el problema de la Educación Pública: es la falta de producción, es la falta de incorporación de nuevas tierras a la producción nacional, es la lentitud con que se incorporan también, los elementos de la población chilena a la productiva del país.

Tengo a la mano estadísticas que demuestran que en Chile es muy poca la tierra incorporada en los últimos [illegible] años a la producción nacional.

[illegible] en los alrededores de Santiago y en la provincia de Santiago, mientras el [illegible] de la población ha sido constante, las tierras cultivables son casi las mismas de hace diez años. Es natural que si para abastecer una población tan numerosa como la de Santiago no se incorporan en la misma proporción [illegible] tierras a la producción de artículos para alimentar esta población, fatalmente como consecuencia inevitable de este error, los [illegible] producidos por la cantidad de tierra [illegible] tienen que encarecer y encarecer el costo de la vida. Y éste es un problema general que afecta a todo Chile.

[illegible] bien ¿qué dicen las estadísticas acerca de la orientación que los colegas de la Derecha dieron a la economía y a la educación chilenas, durante el tiempo en que ellos tuvieron la posibilidad de corregir estos errores que terminarían en nuestro desastre?

[illegible] años sólo estaba dedicada a la producción el 20.5 por ciento de la población chilena. En otros términos, cada chileno trabaja en el país para 4 personas más. Actualmente, señor presidente, sólo trabaja el 32 por ciento de la población mientras en Estados Unidos trabaja el 49 por ciento de la población.

He dicho que es [illegible] determinante de esta pésima orientación económica de Chile, el desorden y la falta de planificación de su economía la desorientación de la educación pública, empujada sistemáticamente hacia las carreras liberales, de preferencia hacia las actividades de la burocracia, en lugar de [illegible] de preferencia hacia las actividades productoras.

¿Cuál es, ahora, la desproporción dentro de la población activa de 1.448.913 personas? En esta población activa, en este país que pudieron organizar Sus Señorías [illegible] hay 431 [illegible] patrones [illegible] 201.706 empleados y para 815 738 obreros, incluso los 108.000 empleados domésticos.

Es curioso consignar que en este país hay casi dos patrones por cada un empleado, y hay medio patrón por cada obrero.

¿Somos también nosotros responsables de que quienes dispusieron de largo tiempo del Gobierno — y cuando se habla de largo tiempo vale decir mas de 100 años— no tomaran todas las medidas de precaución necesarias para evitar— no a las Izquierdas, que en este caso desde el punto de vista de la larga trayectoria de un país, son un accidente político — sino al país, a la nacionalidad el tener que enfrentarse hoy [illegible] a esta situación de completo desastre?

Ahora bien, se negaba ayer que hubiera especulación en los artículos de primera necesidad: se decía, hasta en un lenguaje que podría yo calificar de impropio para un asunto serio como éste, que estas eran cuestiones de leyenda.

Pero no es así. He recibido el dato de que la mayor parte de la producción de artículos de primera necesidad que se trae, por ejemplo, diariamente a Santiago, está monopolizada por un pequeño número de distribuidores los cuales se entienden directamente con los productores de esos artículos; en consecuencia pasarán siempre por tantas manos los productos destinados al consumo diario de la población chilena, por la falta de una planificación, de una ordenación de la economía en todos sus aspectos, que es incuestionable que el gran número de intermediarios — y esto es una perogrullada en la economía— tiene que producir fatalmente el encarecimiento de la vida.

Pero, hay otros hechos. Se ha negado la especulación y yo he recogido el dato, procedente de los organismos que han tenido en estos años el control de los precios, de que en un fundo de los alrededores de la capital se descubrieron en el año 1939, 18 mil sacos de papas, mientras el pueblo no tenía donde comprar este artículo. Yo no quiero citar el nombre de ese ciudadano, porque no es mi ánimo transformar este debate en algo odioso.

Hay otras circunstancias que han contribuido también a nuestro desastre y que las estadísticas imputan necesariamente a quienes tenían en esos instantes el Gobierno de la República. En el año 18 todavía era posible asistir en Chile al espectáculo de una gran exportación, porque aun manteníamos en nuestro poder el control de las empresas navieras. Ese año se exportaron 2.605 millones de pesos de 14 peniques; cuando Sus Señorías nos entregaron el poder el año 1938, estas exportaciones estaban reducidas a 674.1 millones de pesos en moneda de un penique y fraccion.

Es indiscutible que la pérdida de nuestro comercio exterior, que la derrota de nuestro comercio exterior es la consecuencia de una política de imprevisión como tambien la designación de Cónsules en el extranjero de personas que tenían condiciones para todo, incluso para levantarse todos los días a la 5 de la tarde y frecuentar exclusivamente los sitios de diversión, menos para desempeñar en forma seria esos cargos, tenía que repercutir dolorosamente en la pérdida de nuestros mercados.

El señor WALKER. — ¿Y que ocurre ahora, señor senador, en esa materia?

El señor DOMINGUEZ — .como sucedió con el del salitre. Sus Señorías tuvieron tiempo de sobra para calcular que la química europea podría un día reemplazar al producto nacional; pero no tomaron nunca una medida de protección seria, no adoptaron jamás con la debida oportunidad medidas tendientes a evitar que Chile perdiera el mercado internacional del salitre, y nosotros hemos debido soportar después tal vez la mayor vergüenza que registra la historia de un Parlamento: que un Parlamento formado por chilenos, entregara casi la totalidad del control de una industria básica de Chile: y no sólo el control, sino hasta las utilidades que como participación correspondían al Estado.

En otra oportunidad volveré a hablar sobre esta materia para demostrar hasta dónde alcanza la magnitud de esta vergüenza nacional

Hay otros factores que indiscutiblemente acusan a quienes han tenido interés en el descenso constante de la moneda.

El señor presidente del Senado dijo en un discurso, en este mismo recinto, en mayo último, que el senor Martínez afirmaba como un hecho el de que hay un grupo de personas a quienes interesa la desvalorización de la moneda de un país, y que este grupo es el de los agricultores.

No es necesario ser suspicaz para convenir en que si las Derechas gobernaron a Chile, y si en sus bancos se sientan los más grandes agricultores chilenos, tienen especial interés en mantener la moneda.

El señor LIRA INFANTE. —No es efectivo que la Derecha propiamente haya gobernado al país durante cien años, y menos que haya provocado artificialmente la desvalorización de la moneda.

El señor DOMINGUEZ.—En seguida, también influyen en el costo de la vida las inflacciones artificiales del valor de la tierra. Hoy hay una especulación concreta, una inflación visible, en este valor; hay también una especulación manifiesta en la elevación constante del costo de los locales para el comercio y la industria.

¿No va a influir dolorosamente en el aumento del costo de la vida el alza injustificada de las propiedades, las cuales no se han valorizado en virtud de haber hecho mejoras en ellas, sino en virtud de causas ajenas a la intervención directa de los propietarios? Y este problema del arriendo de locales, de los que siempre son propietarios los hombres más adinerados, ¿no está determinando todos los días un alza constante del costo de la vida, viéndonos obligados, como en este caso, a dictar leyes de aumentos de sueldos para contrarrestar, en parte siquiera, este encarecimiento de las subsistencias?

Estoy de acuerdo con el honorable señor Rodríguez, porque esto pertenece al A. B. C. de la economía, en que el aumento de sueldos en un mal menor; que el fondo de la cuestión está en elevar constantemente le productividad del país; que el fondo de la cuestión sólo se resolverá el día en que se tomen las medidas drásticas necesarias para elevar el valor de nuestra moneda; sólo se resolverá el día en que la nación entera, como consecuencia de una planificación y ordenación de la economía, dirija sus pasos hacia la productividad.

Nosotros dejamos, pues, en claro que nos vemos obligados a otorgar estos aumentos de sueldos porque a un hombre que tiene sed no se le puede negar un poco de agua, es necesario nada más que un poco de humanidad para comprender que a un individuo desesperado no se le pueden hacer las observaciones que debieron hacerse a los que tenían la responsabilidad del Gobierno cuando era oportuno remediar el mal.

Una prueba, señor presidente, de que ha convenido a los grandes empresarios, a los grandes comerciantes e industriales de este país la desvalorización de la moneda, la dan los siguientes datos: mientras en 1940 la moneda bajó sólo un 4 1|2 o|o el precio al por mayor, que beneficia a los grandes empresarios y exportadores, subió en 12 1|2 o|o; de manera que no hay ninguna proporción entre el descenso de la moneda y el excesivo ascenso de los precios al por mayor.

Pero mientras esto ocurre, mientras se afirma que la industria y el comercio no pueden afrontar el desembolso del aumento de los sueldos de los empleados particulares, tengo a la mano el balance de la Fábrica Nacional de Lozas de Penco, en que se ve que esta empresa ha obtenido grandes utilidades en el primer semestre de este año.

Insisto en que no hemos podido tocar, en que nuestra benevolencia no nos ha permitido tocar todo el aparato económico, para empezar desde allí, desde el factor fundamental, que es el económico, a producir las condiciones favorables para que nuestro Gobierno pueda cumplir su programa. Y esta benevolencia está expresada en cifras, que revelan que debemos reaccionar a tiempo.

En efecto la industria cuprífera tiene 300.000.000 de dolares de capital lo que equivale a 9.000.000.000 millones de pesos de nuestra moneda, y en diez años, desde 1929 hasta 1939, ganó 17.694 millones de pesos, es decir, en diez años esta industria, que corresponde a las grandes empresas imperialistas extranjeras, dobló el monto de su capital...

El señor VIDELA. — ¿Podría decirme, Su Señoría, de donde tomó ese dato?

El señor DOMINGUEZ. — Lo he obtenido de estudios que personalmente he venido haciendo en los últimos años; registrando, por ejemplo, los datos de los balances anuales de las compañías.

El señor VIDELA. — ¿Ha considerado Su Señoría los balances generales de las compañías, o solamente lo referente a Chile?

El señor DOMINGUEZ — Lo que se refiere a nuestro país, honorable senador.

En seguida, señor President, cabe advertir que este desorden económico no favorece sino a los grandes; que este régimen de desvalorización de la moneda, producido por el gobierno de los honorables colegas de la oposición, sigue repercutiendo beneficiosamente en aquéllos a quienes hoy día Sus Señorías quieren defender, diciendo que el proyecto en debate va a gravar penosamente a los patrones. Y esto está claramente revelado por los balances de cualquiera de estas compañías o empresas.

Por ejemplo, la Fábrica Nacional de Lozas de Penco — he traído los últimos datos sobre la materia — con un capital de 13 millones, realizó una utilidad líquida de $ 2.923.197, es decir de tres millones, con un capital de trece millones de pesos; la Fábrica Nacional de Lozas de Penco obtendrá entonces en el año, una utilidad de seis millones de pesos.

Hay otro factor que influye en el mayor costo de la vida: es el monopolio de los fletes, la ausencia de una Marina Mercante Nacional que nos libere de esta violenta aplicación de alzas de tarifas y de este hecho fatal, que nuestros productos están entregados, para su circulación y distribución al capricho de empresas que no son del Estado.

Tengo aquí el balance de la Compañía Sudamericana de Vapores publicado el 20 de agosto de este año. Este es un caso fantástico que no lo he buscado intencionadamente, que he tomado de los últimos diarios ¿Qué dice este balance? Que con un capital de cuarenta y cinco millones de pesos, esta Compañía ha obtenido una utilidad de $ 35.969.989.

Es extremadamente desesperada, angustiosa, la situación de los patrones y de los capitalistas del país. Es decir, la falta de una enérgica actitud, que teníamos la obligación de adoptar para poder cumplir el programa que hemos prometido al pueblo yendo a herir de frente a los que disponen de las posibilidades de cumplir en el país este programa, o sea, los que tienen el control de la riqueza, del poder económico, ha hecho posible que estas empresas que tanto se quejan de este Gobierno, continúen en Chile, bajo el régimen de Izquierdas, como si no hubiera ocurrido nada en este país, usufructuando de ganancias fantásticas, inaceptables e intolerables en cualquier país en que exista siquiera un mínimo control del Estado sobre las actividades particulares.

El señor VIDELA — ¿Pero no cree el señor senador que esa balance de la Compañía Sudamericana de Vapores refleja única y exclusivamente el actual estado de guerra de las principales naciones del mundo?

El señor DOMINGUEZ. — Yo no sé lo que refleja. Sólo sé que la guerra se ha invocado ayer para defender una cosa y hoy se la invoca para defender los intereses de los capitalistas.

El señor VIDELA. — ¿No ha revisado los balances anteriores el señor senador?

El señor DOMINGUEZ. — Si los he revisado, Honorable senador.

El señor WALKER. — Pero no le conviene citarlos.

El señor DOMINGUEZ. — Me estoy refiriendo a lo que atañe a este régimen, a este régimen nuestro que tanto critican Sus Señorías.

E señor WALKER — No le conviene leer los balances anteriores.

El Sr. DOMINGUEZ.—En seguida hay otros hechos que tienen que gravitar penosamente sobre la vida de la nación y mientras nosotros no tenemos, al lado de estas medidas transitorias de aumentar los sueldos de los que viven angustiados, las medidas indispensables para evitar, como decía ayer el Honorable señor Rodríguez de la Sotta, que en pocos años más tengamos de nuevo que legislar en la forma incompleta que lo hacemos hoy empujados por los colegas de la oposición, por su imprevisión, cuando fueron Gobierno, no se obtendrá una solución definitiva de estos problemas.

Hay en este país una legislación bancaria como no existe en ningún país del mundo y que permite que bancos extranjeros reciban depósitos de dinero de los agricultores, industriales y comerciantes chilenos, sin que paguen por ellos ningún interés; y que con capitales de estos chilenos, los bancos extranjeros desnaturalizando sus funciones presten dinero a quiénes estimen conveniente y cuando lo estimen conveniente. Y es así como en la historia bancaria de Chile se encuentra esta legislación que ha permitido que con el dinero de Chile, con el producto del trabajo de los chilenos, los extranjeros que no han aportado otra cosa que su técnica para el manejo de grandes masas de capitales, se hayan adueñado de la economía de Chile, hayan desnacionalizado al país y descapitalizado a los propios productores chilenos.

El señor LIRA INFANTE.— El no pago de intereses por los Bancos, favorece la movilización del dinero.

El señor DOMINGUEZ.— En un plazo no superior a quince días, tendré oportunidad de ocuparme del problema relativo a la legislación bancaria de Chile, la que constituye una de las más grandes vergüenzas.

Se dice que no disponemos de capitales, y sobre la base de esta teoría se restringe el crédito, se niega todo crédito a los que tienen afán de trabajar, de crear nuevas industrias, pero que carecen de antecedentes que les sirvan de garantía en las instituciones bancarias para obtener crédito.

Sin embargo las disponibilidades de los bancos existentes en Chile llegan actualmente a la cantidad de 999 millones de pesos. Este dinero no se destina a la producción, sino a la compra de lo que ya existe. No se destina a prestar dinero a agricultores que quieren poner en productividad sus tierras, sino a los que desean comprar tierras ya listas para la producción.

En todos los aspectos de la economía nacional, hay una política de imprevisión, de desorden, que en el fondo es la causa determinante del desastre económico en que actualmente nos encontramos como consecuencia de no haber tenido la oposición de hoy, el Gobierno de ayer, el valor o la energía necesarias, para intervenir con espíritu patriótico en este proceso de desorden, evitándonos los males que no la Izquierda, sino todo el pueblo de Chile habríamos de sufrir.

Veamos ahora algunos datos más, señor presidente.

Las entradas percibidas por el Gobierno anterior, de 1933 a 1937, fueron las siguientes:

En impuestos, el año 33, $ 398.5 millones; el 34, $ 486 millones; el 35, $ 518.3 millones; el 36, $ 594.6 millones; el 37, $ 626.1 millones. O sea, señor presidente, que el Gobierno del señor Alessandri recibió por capítulo de impuestos, siempre en constante aumento, un total de $ 2.624,5 millones.

Las rentas aduaneras en los mismos años fueron las siguientes: año 33, $ 302.2 millones; año 34, $ 406,6 millones; año 35, $ 579,6 millones; año 36, $ 685. 7 millones, y año de 1937, $ 785,1 millones. En total $ 2.759,2 millones.

El total general de estas entradas alcanza a $ 5.383,7 millones, en 5 años. De este dinero, señor presidente, se gastó en obras publicas, en caminos, en puentes, en ferrocarriles, en escuelas, en hospitales, un total de $ 755,6 millones. Los otros $ 4.632,1 millones — óigalo bien el H. Senado. — se gastaron en sueldos, en Comisiones y en burocracia.

El señor PAIROA.— Y en comprar votos.

El señor WALKER.— Y ahora ¿qué ocurre, señor Senador? ¿Por qué no dá S. S. para ser absolutamente verídico los datos y proporciones en que ahora se han invertido esos fondos?

El señor DOMINGUEZ.— No los tengo a la mano, desgraciadamente.

El señor WALKER.— Convendría que los trajera.

El señor DOMINGUEZ.— No los tengo a la mano, señor Senador, y dije ayer que no tenía otra cosa que hacer hoy, frente a la imputación que me parece injusta y precipitada, que un Gobierno que no tiene prácticamente sino desde hace cinco meses, la totalidad del poder político en sus manos, pueda ser responsable...

El señor WALKER.— Tiene dos años y cinco meses, porque, en los años durante los cuales no tuvo mayoría en el Congreso, pudo este Gobierno haber enviado proyectos que solucionaran esos problemas. S. S. tendría razón si pudiera citar algunos proyectos de la naturaleza de los que reclama Su Señoría, y que hubieran sido rechazados por nosotros. En realidad, no hay un sólo proyecto en esa situación.

El señor DOMINGUEZ.— Puedo contestar a S. S. que, efectivamente, el Partido que represento y los colegas del Partido Radical tienen en la actualidad, precisamente como consecuencia del interés que han demostrado por afrontar fundamentalmente estos problemas, presentados a la Cámara de Diputados varios proyectos que llegarán al Senado en su oportunidad.

El señor WALKER.— Podrían Ss. Ss. haberlos presentado en estos dos años y medio, durante los cuales han estado en el Gobierno, porque para eso contaban con el Poder Ejecutivo, que es poder colegislador.

El señor PAIROA. — Había una oposición tenaz en el Congreso.

El señor WALKER.— He pedido que se me indiquen los proyectos que hayan presentado Ss. Ss. y que hayan sido rechazados por el Congreso, y no se me ha señalado uno sólo.

El señor DOMINGUEZ.— Señor presidente, agradecería no ser interrumpido, para poder formular mis observaciones.

El señor DURAN (Presidente). —Ruego a los señores senadores se sirvan no interrumpir. Puede continuar el H. señor Domínguez.

El señor DOMINGUEZ.— En seguida, durante el régimen anterior se creó el Banco Central, con un respaldo de 410.000.000 de pesos oro de seis peniques, para normalizar el cambio y en relación con un circulante de 406 millones de pesos.

Traicionada la ley que creó el Banco, al que se obligó a hacer un préstamo de 700 millones de pesos al Gobierno, disminuyó del 101 por ciento al 16 por ciento el respaldo en oro para nuestra moneda.

El señor PRIETO CONCHA. —¿Podría decirnos S. S. a qué Gobierno se prestaron esos 700 millones de pesos?

El señor DOMINGUEZ.— Al Gobierno del señor Alessandri. señor Senador.

El señor PRIETO CONCHA. —Fué al Gobierno Socialista de Ss. Ss.

El señor DOMINGUEZ — Se los habrán prestado a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo...

Aunque eso no es decisivo en un país bien organizado, en Chile tuvo una repercusión desfavorable.

El crédito tiene dos funciones fundamentales: la circulación, que debe estar regulada científicamente por el Banco Central, y el fomento de la riqueza, que corresponde a las Cajas e instituciones de crédito, sin que sea una tarea ajena al Banco Central. Pero lo que el Banco Central no podía hacer era prestar dinero al Fisco, porque el aumento o inflación de la circulación, sin estar basada en riqueza producida, tiene que producir fatalmente la desvalorización de la moneda. Esto es, desgraciadamente, lo que se ha obligado a hacer al Banco Central por el Gobierno entre los años 1925 y 1931

Las necesidades del crédito de circulación se satisficieron con un término medio de 500 millones de pesos mientras en el Gobierno anterior se asiste al hecho de que de un [illegible] millones de pesos de circulante, 800 millones de pesos, mientras en el Go[illegible] crédito fiscal, descuento de bonos hipotecarios o créditos de fomento.

Tengo que recordar también a Ss. Ss. otro hecho interesantísimo.

Cuando se produjo la crisis de 1931, el Banco Central de Chile, que había podido prestar al Fisco para que pagara sueldos, se negó en cambio a cumplir con un deber imperativo establecido en la misma ley que creó el Banco Central. Este deber imperativo era el de que el Banco Central no sólo estaba destinado a regularizar el valor de la moneda, sino también, como dice textualmente la ley, a fomentar la producción nacional y cuando los agricultores de este país, condenados por la crisis, recurrían al Banco Central a solicitar valores para poner en marcha sus negocios, se encontraron con una negativa rotunda de parte de este Banco. Y entonces, esta disposición de la ley del Banco Central, que ponía en evidencia la intención de fomentar la producción agrícola que guió a los autores del Decreto Ley 483, que creó el Banco Central, y la intención de limitar los avances al Estado para evitar la desvalorización de la moneda, a pesar de que el Banco hizo todo lo contrario. Los préstamos al Estado llegaban en 1938 a 800 millones de pesos, es decir, alcanzaban al 60 por ciento del capital y reservas, mientras los préstamos a los agricultores no llegaban al 10 por ciento.

Como se ve, señor presidente, si uno empieza a hacer un análisis, aunque sea rápido porque, lo repito, no me parece esta la hora oportuna para iniciar un debate de fondo acerca de nuestra vida económica, encuentra que la oposición no está moralmente autorizada para hacer recaer sobre el actual régimen el estado de desastre económico que vivimos. Repito que nunca nos faltará la honradez de conciencia necesaria para reconocer los errores que hayamos cometido, pero no podemos aceptar que se cargue a nuestra cuenta la imprevisión, los desaciertos y errores cometidos en un largo período de vida de la República por los partidos que hoy figuran en la oposición, que son los únicos responsables del desastre económico de Chile.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA —¿Me permite una interrupción?

El señor DURAN (presidente). —El honorable senador ha manifestado el deseo de no ser interrumpido.

El señor WALKER.— Pero él interrumpió ayer.

El señor DOMINGUEZ.— Para terminar, señor presidente, deseo manifestar que en estos bancos no hay interés en promover largos debates sobre esta cuestión, estando de por medio la situación desesperada de un gremio numeroso. Sin embargo, hemos aceptado el reto y del resultado de este debate se desprende, en forma clara y terminante, que si sus señorías, los colegas de la oposición, volvieran a incurrir en el grave error de resucitar la historia económica de Chile, no lo harían sino para sufrir la más aplastante derrota, no infligida por sus colegas de estos bancos, sino por las propias estadísticas que proporciona el régimen que sus señorías sirvieron.

Quiero manifestar finalmente, señor presidente, que es absolutamente necesario que en este momento limitemos las intervenciones que, por muy interesantes que sean, son ajenas a lo que fundamentalmente se discute, a fin de demostrar con esta conducta que, en verdad, hay en el ánimo de los colegas de oposición ese anhelo expresado por el honorable señor Rodríguez y otros honorables colegas de la oposición de contribuir con su esfuerzo y con su apoyo a resolver el problema del aumento de sueldo de los empleados particulares y sus señorías pueden tener la seguridad y la evidencia de que, cuando llegue la hora de discutir proyectos que permitan vitalizar nuestra economía y ordenar nuestra producción de riqueza, encontrarán en estos bancos le mejor disposición y el más alto anhelo patriótico para contribuir también con nuestro aporte, con nuestra serenidad y con nuestro juicio a la resolución de esos problemas que afectan al porvenir de todos los chilenos, que afecta ya no al 6 por ciento de la población activa de Chile, que representan los empleados particulares, sino que a esa clase media chilena detrás de la cual hay tantos hijos que son chilenos, por cuyo porvenir —lo declaro paladinamente—me intereso de manera mucho más extraordinaria que por el de sus mismos padres.

Yo, señor presidente, puedo parecer hasta un fanático en mi carácter de educador, pero sigo creyendo que hay en nuestro país dos problemas fundamentales que abordar y que deben preocupar constantemente nuestra atención: el que se refiere a la necesidad de vitalizar y ordenar la economía y el que se refiere a la necesidad de dar a la educación chilena, a los niños que son nuestra garantía para el porvenir, una orientación que les permita contribuir patriótica y eficazmente a la elaboración de este progreso que todos anhelamos.

He dicho.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA — Pido la palabra, señor presidente.

El señor DURAN (presidente). —Tiene la palabra el honorable señor Estay.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.—Si me permite, el honorable señor Estay...

El señor ESTAY.— Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— muchas gracias. Lamento haber llegado un poco atrasado y no haber oído en su totalidad las observaciones del honorable señor Domínguez; pero, por lo que alcancé a oírle hoy y por lo que le oí en la sesión de ayer, veo que el señor senador se ha ido un poco por la tangente.

Yo hice una historia contemporánea muy corta, de dos periodos, desde el año 33 al 38 y desde el 38 al 41, o sea, correspondientes a la Administración pasada y a la presente. En cambio, el señor senador nos quiere hacer una historia antigua de 60 años atrás, sobre la cual habría mucho que hablar y que decir.

Las Derechas tienen mucho que decir sobre la leyenda negra que, acerca de esta historia, ha tejido la demagogia de Chile. Llegará el momento en que nosotros nos ocuparemos de ese asunto.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Ya el pueblo dió su veredicto el 25 de octubre de 1938.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Ya el pueblo dió su veredicto el 25 de octubre de 1938.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Yo he hecho una historia contemporánea de estos últimos años. De manera que el señor senador no es justo al decir que yo estoy atribuyendo al Gobierno de Frente Popular los errores cometidos en las administraciones anteriores...

El señor DOMINGUEZ — Me alegra oír la declaración de su señoría.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — ... pues me he referido a los que ha cometido el Frente Popular, por su sola y propia cuenta, desde que se hizo cargo del Gobierno, en diciembre de 1938, y he dado datos estadísticos que prueban el enorme proceso de inflación monetaria que es de su exclusivo cargo. Era lo que deseaba aclarar.

El señor DOMINGUEZ. — Es muy difícil que al escribir la historia contemporánea se pueda establecer la teoría de la generación espontánea de los hechos económicos. La verdad es que los hechos económicos, cuyas consecuencias sufrimos hoy, no se generaron en el breve espacio de algunos años, pues tienen raíces que hincan muy lejos en el tiempo y son el resultado, afirmo yo, de la imprevisión y del desorden en que sus señorías laboraron el proceso económico de Chile.

El señor ESTAY. — Antes de iniciar, señor presidente, las observaciones que deseo formular sobre el asunto en debate, quiero referirme brevemente a algo que ha flotado o flota en el ambiente y que ha preocupado especialmente a los ciento diez mil empleados particulares a quienes interesa el proyecto en discusión.

Creo que es ésta una buena oportunidad para levantar un cargo absolutamente inmerecido que en el último tiempo se ha venido haciendo, hasta con majadería, a propósito de la demora que ha sufrido la tramitación de este proyecto, diciendo que el Congreso no se preocupa de los grandes problemas nacionales ni de aquellas situaciones que interesan a las masas productoras del país.

Más de cuarenta sesiones celebradas por la Comisión que ha estudiado este proyecto con acuciosidad y con talento, asesorada por uno de los muy buenos Secretarios de Comisiones con que cuenta esta Corporación, demuestran palmariamente que es del todo injusto el cargo lanzado a todas las personas que alguna ingerencia tenían en este problema, ha demorado todo este tiempo, lo que ha resultado beneficioso, porque ha permitido presentar al Senado un estudio acabado del asunto.

El señor LIRA INFANTE. — Ruego a su señoría que me permita una interrupción, que creo oportuna.

Conviene que el Senado sepa que en muchas ocasiones el quórum para la Comisión lo dimos nosotros, los senadores derechistas, a quienes se nos quiere hacer aparecer como obstruyendo a todo trance este proyecto.

Sin nuestra cooperación, como muy hidalgamente lo reconoció el honorable señor Torres, presidente de la Comisión, este proyecto no habría podido marchar. Constantemente fuimos nosotros, repito, los que dimos número para las sesiones; nunca nos opusimos a ninguna, y aun algunas veces las reuniones de la Comisión fueron propuestas por nosotros. Personalmente, hasta acepté trabajar en un comité que trabajara a nombre de la Comisión y por encargo de ella en los días jueves viernes y sábados, es decir, en aquellos días en que la Comisión no se reunía.

Esta ha sido nuestra colaboración y de ella resalta la injusticia con que se quiere hacer aparecer a la Derecha frente a este proyecto.

El señor DOMINGUEZ. — Yo empecé mi discurso, ayer, diciendo que felicitaba a la Comisión por el trabajo realizado.

El señor LIRA INFANTE. — Espero tener oportunidad de contestar a su señoría otros cargos que ha hecho.

En cuanto a este reconocimiento de su señoría con respecto al trabajo de la Comisión, lo celebro.

El señor ESTAY. — Este proyecto, pues, ha permitido levantar cargos injustos. Yo celebro, más que otras, la declaración hecha en sesiones pasadas por el señor presidente de la Comisión que estudió esta materia y celebro también la que en estos momentos ha hecho el honorable señor Domínguez.

Entiendo que las luchas partidistas no deben llegar hasta negar la cooperación y capacidad de los que en un momento determinado puedan ser adversarios políticos o tener ideas contrarias a las nuestras sobre un asunto en debate. Nunca he negado, por mi parte, el aporte valioso que ha prestado la oposición actual a todas las leyes dictadas en el último tiempo; y para mí será siempre motivo de orgullo estar al lado de gente que se preocupa con sinceridad de defender los puntos de vista que tiene sobre determinados asuntos, siempre que concurran al interés general, como felizmente ha sido en este momento la concurrencia y el aporte muy valioso de la Derecha chilena.

Sin embargo, esto era necesario decirlo, y yo me alegro que muchos de los oradores así lo hayan hecho. No se escapará al ilustrado criterio de mis honorables colegas el valor que tiene una campaña sorda sostenida en la prensa, y en mucha prensa seria de este país que admite artículos, en que se desbordan opiniones, en que se salen de cauce los conceptos, y en muchas veces se hiere el trabajo metódico que el Parlamento ha venido efectuando en este último tiempo. Y no me refiero al último tiempo del Frente Popular, al tiempo en que el Gobierno ha estado a cargo de la Izquierda chilena; me refiero al interés, siempre puesto en práctica por las Comisiones, tanto de la H. Cámara de Diputados, como del H. Senado, para discutir las materias sometidas a su consideración.

Por eso, señor Presidente principié diciendo que no podía dejar pasar este instante, y aprovecharlo, para levantar este cargo injusto que ha flotado en la opinión pública chilena con respecto al trabajo del Parlamento.

Entrando al estudio de la ley, nadie podría discutir la importancia de este proyecto. Afecta, como dije hace un instante, a ciento diez mil chilenos, muchos de ellos jefes de hogar, y los afecta en forma vital; los afecta en tal forma que nadie podría negar que éste es un proyecto de vida, dadas las argumentaciones que en este recinto hemos oído, dadas las argumentaciones que se han hecho en el seno de la Comisión que estudió la materia. Puede haber puntos discutibles en cuanto a la tesis sostenida por cada bando— el de los que defendemos el proyecto y el de los que lo atacan — pero nadie podrá tener la osadía de negar que este proyecto debe ser aprobado a la brevedad posible; y, si no hubiera sido necesario dejar constancia de nuestra opinión— que es la opinión de un partido popular—, seguramente no habríamos dicho una palabra, con el objeto de acelerar su tramitación y despacho.

Pero, ¿quién podría dejar de opinar sobre él? Es una materia que aparentemente va a favorecer sólo a un determinado sector de la ciudadanía chilena, pero en el fondo es una materia que está tocando la parte vital de nuestra vida de nación. Nos está demostrando este proyecto las angustias de este gremio, cuál es el momento actual que vive la República, cuál es la situación económica de país, cual es la situación en que estamos colocados para cumplir nuestros compromisos interiores y exteriores, cuál es la situación de nuestras finanzas y de nuestra economía, y, hasta cierto punto, de quién es la responsabilidad.

Sobre esta materia me extenderé algunos minutos en un momento más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Me permite el señor senador decir dos palabras.

El señor ESTAY. — Con el mayor gusto, señor senador.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — En este momento he pedido el diario LA NACION, en que se publica la versión oficial de la sesión de ayer, por acuerdo del Senado, y veo que los títulos de esta versión oficial están hechos en forma absolutamente tendenciosa, puedo decir más, mentirosa.

Yo tengo que protestar de estos hechos, y no sé cuál es su origen. No creo que en esto le haya cabido participación a la Redacción de Sesiones del Senado, cuya seriedad y correccion me inspira plena confianza, y me imagino que esos títulos son de la propia cosecha del diario; pero ese diario no tiene derecho para alterar una versión oficial, agregándole títulos con afirmaciones tendenciosas, y más que tendenciosas, falsas

Dice el encabezamiento de esta versión, lo siguiente:

"Senado.— Versión Oficial.— Continúa la discusión general del proyecto sobre reajuste de sueldos de los empleados particulares. Fué impugnado por los senadores don Gustavo Rivera Baeza, liberal, y don Héctor Rodríguez de la Sotta, conservador. Este último objetó hasta el principio de legislar sobre la materia, negando al Estado el derecho a intervenir en la fijación de los sueldos".

Yo dije claramente que reconocía plenamente al Estado, por un mandato de justicia social, intervenir en los sueldos para fijar remuneraciones vitales; lo que yo negué al Estado fué su derecho a intervenir en los sueldos altos, en los sueldos superiores al vital. Esta es la verdad, y no lo que aquí tendenciosa y falsamente se afirma.

Dejo estampada mi protesta, y ruego a la mesa se sirva tomar las medidas correspondientes.

El señor DURAN, (Presidente).— Tiene razón el señor senador en la protesta que le ha oído el Senado.

La mesa adoptará las medidas necesarias para que en ningún caso pueda aparecer la versión oficial con otros títulos que los enviados por la Redacción de Sesiones.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Me he anticipado a declarar que no creo que sea la Redacción de Sesiones la que ha hecho esto. Me imagino que lo ocurrido es de la responsabilidad del diario LA NACION, y repito que ese diario no tiene derecho a agregar títulos tendenciosos a la Versión Oficial del Senado. En todo caso, agradezco mucho sus palabras al señor presidente.

El señor MARTINEZ MONTT —Y versión que es pagada por el Senado.

El señor PRIETO.— Creo, señor presidente, que las versiones oficiales deben publicarse sin añadir ningún título a los que envía la Redacción del Senado. Los diarios no deben titular por su cuenta las versiones oficiales. Creo que en este caso el titulaje que ha motivado esta protesta lo ha hecho el diario y no la Redacción de Sessiones. De modo que si se está publicando la versión oficial de estas sesiones del Senado en el diario LA NACION, habrá que dar la orden de no titular en el diario y de limitarse a reproducir el titulaje que se envía desde aquí.

El señor DURAN (presidente) — La opinión de Su Señoría concuerda con la tradición permanente del Hon. Senado. La norma invariable de la Redacción de Sesiones ha sido la de no poner más título a las versiones que el necesario para definir la materia de que se trata. Por eso, la Mesa ha expresado que adoptará las medidas necesarias, a fin de conocer el origen de la forma cómo se ha hecho ese titulaje que aparece en el diario LA NACION, y de impedir que este hecho se repita.

El señor AZOCAR.— Quisiera decir dos palabras, señor presidente, con la venía del Hon. señor Estay.

El señor DURAN (presidente) Con la venia del Hon. senador, tiene la palabra Su Señoría

El señor AZOCAR.— En realidad, tienen sobrada razón los señores senadores para protestar; pero debo decir que este caso se ha repetido ya; hay precedentes. En otra época protestamos [illegible]

Sobre una protesta del senador D. Héctor Rodríguez de la Sotta

En la sesión matinal de ayer del Senado, el Honorable senador don Héctor Rodríguez de la Sotta protestó por un subtitulo aparecido en este diario en la versión oficial de la sesión celebrada el miércoles, en que fué debatido el proyecto de reajuste de sueldos de los empleados particulares. Esto nos obliga a explicar lo ocurrido.

Ese subtitulo correspondía a la versión informativa propia del diario, hecha por el redactor político de LA NACION, y por un lamentable error de compaginación fué colocado en la versión oficial. Esto aparece demostrado en la última línea del mismo subtítulo, que dice: "Fué reformado el Reglamento de la Corporación", acuerdo que no corresponde a la versión oficial, sino a otra sesión anterior del Senado que no apareció publicada.

El honorable senador calificó de tendencioso y mentiroso aquel subtítulo. Rechazamos el cargo, porque no corresponde ni a la norma de este diario, ni a la realidad de los hechos.

El señor Rodríguez de la Sotta dijo en su discurso:

"DERECHO DEL ESTADO PARA LEGISLAR EN LA MATERIA

La primera objeción que debe hacerse a este proyecto es de orden doctrinario y mira al derecho del Estado para legislar sobre la materia. Es curioso el fenómeno de sugestión que se produce en ciertos casos. Muchos piensan, sin mayor reflexión, que así como el Estado fija los sueldos de los empleados públicos, debe también fijar los sueldos de los empleados particulares; pero se trata de problemas muy distintos. Los sueldos de los empleados públicos debe fijarlos el Estado en su calidad de empleador. El es una de las partes en el correspondiente contrato de arrendamiento de servicios; pero, tratándose de empleados particulares, el Estado nada tiene que hacer, porque no puede invadir la órbita del derecho privado, en que empleado y empleador han contraído, libre y legítimamente, al amparo de la Constitución, un vínculo jurídico, cuya alteración sólo puede ser resultado del común acuerdo de las partes".

Y LA NACION publicó el siguiente subtítulo: "Este último (el señor Rodríguez de la Sotta) objetó hasta el principio de legislar sobre la materia, negando al Estado el derecho de intervenir en la fijación de los sueldos".

Por lo demás, no hemos tenido en ningún momento la intención de molestar al Honorable señor Rodríguez de la Sotta, cuyas opiniones respetamos.

ñorías y creemos que la forma de publicar la Versión Oficial es la indicada por Sus Señorías.

El señor WALKER.— Antes ni ahora ha sido costumbre poner títulos a las versiones oficiales; puede ver Su Señoría la Versión Oficial Extractada de "El Mercurio", y verá que no tiene ningún título, fuera del necesario para precisar, en cada caso, la materia de que se trata.

El señor AZOCAR.— Precisamente, de la Versión Oficial Extractada publicada en "El Mercurio", reclamé hace algunos años, en varias oportunidades, porque se hicieron alusiones de carácter personal, tergiversando lo que decía el senador que habla. Hice las protestas correspondientes y, naturalmente, no encontré eco en los bancos del frente.

El señor WALKER.— Esa es otra cosa. No se refiere a los títulos.

El señor AZOCAR.— Nosotros que somos partidarios de la corrección y de la justicia y que queremos en esta lucha proceder caballerosamente con nuestros adversarios, cuando tienen razón se la reconocemos.

El señor LIRA INFANTE. — Quisiera también decir dos palabras, con la venia del Hon. señor Estay.

El señor DURAN (presidente) —Con la venia del Hon. senador, puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor LIRA INFANTE. — Muchas gracias.

A este propósito, debo elevar mi protesta por algo que considero lamentable. Se ha estado publicando en estos días, en otro diario, no de la importancia de LA NACION, y en una forma que no reviste la gravedad de relacionarse con la Versión Oficial del Hon. Senado— en un diario cuyo nombre no importa darlo— que en las sesiones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se ha estado torpedeando el proyecto referente a los sueldos de los empleados particulares, faltando así, en forma lamentable y vergonzosa a la verdad.

No sé, señor presidente, quién haya dado la información. Sé que no la ha proporcionado el Hon. señor Torres; ni el Hon. señor Grove, miembro también de la Comisión; ni el Hon. señor Martínez, que lo reemplazó por un día, ni el señor Vergara, que es secretario de la Comisión. Hay otro miembro en esa Comisión quien posiblemente haya sido el que llevó la información a su diario o la haya publicado en esa forma.

Esta falta de caballerosidad, a la que se refería hace unos instantes el Honorable señor Azócar; esta falta de lealtad y de respeto a la verdad, es lo que ha traído como consecuencia que el Honorable Sr. Rivera, por su parte, y yo, por la mía, no nos sintamos amparados para trabajar y colaborar en la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y mientras no se remedie esta situación me abstendré de seguir asistiendo a ella, limitándome a estudiar por mi cuenta los proyectos que se le envíen para su informe.

El señor TORRES. — En mi carácter de presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, lamento verdaderamente la determinación que ha tomado el Honorable señor Lira. Puedo adelantarle a Su Señoría que en la Comisión encontrará tanto de mi parte, como de los demás miembros, toda clase de garantías.

El señor CONTRERAS LABARCA — La verdad es que el proyecto que se debate ha estado mucho tiempo en la Comisión de Trabajo.

El señor LIRA INFANTE. — Al manifestar lo que he dicho recientemente no me refiero al honorable señor Torres. Ni por un momento he querido manifestar que su señoría haya dejado de darnos garantías. He aludido a las publicaciones que han aparecido en el diario "El Siglo" que tergiversan los hechos, y esto no es cuestión que caiga dentro de la órbita de influencia del honorable señor Torres porque su señoría no puede responder de las actuaciones personales de los demás miembros de la Comisión.

No tratándose, pues, de nada que se refiera a la actuación de su señoría, no ha tenido por qué recoger el cargo que acabo de formular ni dar las explicaciones que le agradezco mucho.

El señor TORRES — Yo me he referido al propósito manifestado por el honorable señor Lira Infante de no asistir a las sesiones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y he querido expresarle que en ella siempre encontrará su señoría todo el amparo que necesite.

El señor LIRA INFANTE. —Aún cuando, como ya lo he dicho, agradezco las palabras de su señoría, a mí no me bastan pues hay actuaciones de otras personas de las cuales su señoría no puede responder.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Debo manifestar señor presidente, que las publicaciones del diario "El Siglo" corresponden a la verdad.

Este proyecto está pendiente de la discusión del Parlamento chileno desde hace mucho tiempo y en la Comisión de Trabajo desde hace muchos meses. Ha sido necesario el triunfo del Frente Popular y la labor de la nueva Comisión de Trabajo y Previsión Social del Honorable Senado para que el proyecto pudiese avanzar y llegar al estado de discusión en que ahora se encuentra. Sólo a la labor de los senadores del Frente Popular se debe que el proyecto se esté debatiendo en estos momentos.

Por consiguiente, no hay razón para impugnar las publicaciones del diario "El Siglo", inspirado en defender los intereses de los empleados particulares.

El señor LIRA INFANTE. — El honorable señor Contreras Labarca ha formulado cargos absolutamente injustos como acostumbra a hacerlo a los senadores de derecha: ahora los dirige a los que formamos parte de la Comisión de Trabajo y Previsión Social: ha dicho que la falta de interés de la Comisión antes del 21 de mayo había sido la causa de esta demora indefinida en el despacho de este asunto.

El señor WALKER —¿Cuándo llegó al Honorable Senado este proyecto?

El señor LIRA INFANTE —Llegó con fecha 5 de mayo.

El señor ESTAY.—7 [illegible] mayo.

El señor LIRA INFANTE.— El 7 de mayo. El oficio tiene fecha 5 de mayo.

De manera, que apenas tuvo unos pocos días la anterior Comisión para ocuparse de este proyecto. Y ¿qué hice yo como presidente de la Comisión? La cité inmediatamente y, como no pudiera avanzar en el estudio del proyecto más de lo que es costumbre avanzar porque tenían que ausentarse de Santiago los días viernes y sábado cuatro miembros de la Comisión, entre los cuales estaban los honorables señores Guzmán y Grove, pertenecientes a la Izquierda, yo la cité en forma de comité en Valparaíso y me trasladé a aquella ciudad por mi cuenta para que allá siguiera trabajando [illegible] Comisión lo que no [illegible] había hecho [illegible] respecto de un [illegible]

De manera que se falta a la verdad al decir que no tuvimos ningún interés...

El señor CONTRERAS LABARCA. — Las derechas han estado demorando el despacho...

Hablan varios señores senadores a [illegible]

El señor LIRA INFANTE.—¡Óigame! ¡Tengo derecho a ser oído! No dice la verdad, su señoría; eso es falso.

El señor DURAN (presidente). —Ruego al honorable señor Contreras se sirva respetar el derecho del honorable señor Lira In[illegible]

La Mesa tiene la obligación de hacer respetar el derecho de todos los señores senadores y en este caso, hace respetar decididamente el del honorable señor Lira Infante.

Puede hacer uso de la palabra el señor senador.

El señor LIRA INFANTE —Tengo algo más que agregar.

La Comisión de Trabajo según el precedente establecido el año 37 cuando era su presidente el señor Pradenas Muñoz, invitó a los representantes de los empleadores y empleados para que estudiaran tranquilamente el proyecto, a fin de ver si había la posibilidad de llegar a una fórmula de armonía. Con este antecedente en aquellos precisos días en que se procedía a la renovación del Congreso en los cuales no era posible que el Senado se ocupara de este proyecto había la [in]tención de que se aprovechara el tiempo en tratar de que las propias partes aliviaran el trabajo de la Comisión y llegaran a una solución de armonía.

Esta fué la tarea nuestra, digna de todo aplauso, digna de todo reconocimiento, y que ha sido tergiversada en forma desleal por el diario a que me he referido.

Es completamente inútil desmentir estos hechos que acabo de exponer, y que ese diario ha tratado, deslealmente, de tergi[illegible]

El señor CONTRERAS LABARCA.— Deseo contestar las observaciones del señor senador, con muy breves expresiones.

No hay derecho para atacar en el Senado, en la forma en que lo hizo el señor Lira Infante, a un diario que representa no sólo los intereses, sino los sentimientos de una gran [illegible] de [illegible] población, y cuyas informaciones...

El señor LIRA INFANTE. — Faltan a la verdad.

El señor CONTRERAS LABARCA.— ...y cuyas informaciones— tenga paciencia S. S. para escuchar— corresponden siempre a la más estricta realidad y verdad. El señor senador hizo extraordinarios esfuerzos para tratar de defenderse de un hecho que los empleados particulares conocen de sobra, y que es el siguiente: los reaccionarios han venido torpedeando en el Parlamento las aspiraciones de los empleados particulares a un justo mejoramiento de su situación. ¿Qué no hicieron en la Cámara de Diputados para impedir la satisfacción de los anhelos de los empleados particulares?

El señor WALKER.— Ya se salió por la tangente.

S. S. afirmó un hecho concreto, y está en la obligación de probarlo.

El señor CONTRERAS LABARCA.— ¿Y qué están haciendo en estos momentos en el Senado?

Están torpedeando el proyecto...

El señor WALKER.— ¡Sus señorías están haciendo demagogia!

El señor GUEVARA.— Pido que se respete el derecho del señor senador para usar de la palabra.

El señor CONTRERAS LABARCA.— ¿Para qué han intervenido en este debate, si no es para oponerse a los legítimos intereses de los empleados particulares?

El señor LIRA INFANTE. — Completamente falso.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Ahí están los discursos que han pronunciado, que demuestran que...

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Para los comunistas todo lo que no es demagogia es torpedear.

El señor GUEVARA.— Sus señorías han hecho eso toda la vida.

El señor DURAN (presidente). —La Mesa tiene la obligación de amparar el derecho de los senadores para usar de la palabra.

Ruego a los señores senadores se sirvan no interrumpir al orador.

Puede continuar S. S.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Los discursos de los senadores de la Derecha, en síntesis, significan una defensa descarada de intereses contrarios a los de nuestro pueblo.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— El señor senador no tiene derecho a decir eso, señor presidente.

El señor LIRA INFANTE. — Esa es una insolencia.

El señor WALKER.— La Mesa debería llamar al orden al señor senador.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Eso es suponer intenciones, señor presidente.

El señor DURAN (presidente). —El señor senador falta a su deber al interpretar intenciones en este caso.

Ruego a S. S. que retire estos conceptos.

El señor WALKER.— Hizo una afirmación, y debe probarla.

Dijo que en la Comisión ha estado durmiendo este proyecto. Se le ha dicho que sólo llegó el 7 de mayo pasado al Senado, y caballerosamente debería retractarse de su afirmación, o probarla. Ese procedimiento no es de hombre.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Lo voy a probar...

El señor WALKER.— No es noble ni caballeroso el procedimiento.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Lo voy a probar con el contenido de los discursos que hemos escuchado a los señores senadores...

El señor WALKER.— No es eso. No se salga por la tangente.

El señor CONTRERAS LABARCA.— ...con la actitud que han adoptado sus señorías en contra de los empleados particulares. Este "San Benito" no se lo van a poder sacar jamás, y por más gritos que profieran no podrán convencer a los empleados particulares de que sus señorías están defendiendo los intereses de ellos, sino, por el contrario, que están defendiendo sus propios intereses.

El señor WALKER — Sigue saliéndose por la tangente e interpretando intenciones.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Lo que sus señorías defienden en esta Sala son los intereses del capitalismo extranje[illegible]

El señor WALKER — Qué habla, su señoría, defensor del capitalismo ruso.

El señor CONTRERAS LABARCA.— No hablemos de capitalismo ruso, señor senador, porque en eso demuestra su señoría excesiva ignorancia de lo que pasa en la Unión Soviética.

El señor WALKER.— Lo que existe en Rusia es el capitalismo por excelencia.

El señor DURAN (presidente). —La Mesa, en amparo del derecho de cada uno de los señores senadores, se va a ver obligada a aplicar el Reglamento en la forma más estricta.

Llamo al orden a su señoría, porque es faltar al orden interrumpir a un señor senador.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Contreras Labarca.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Dejo, por consiguiente, formulada mi protesta contra las expresiones del honorable señor Lira Infante, que no corresponden a la verdad.

El señor LIRA INFANTE.— El que falta a la verdad, es Su Señoría.

El señor DURAN (presidente). — Ruego al honorable señor Estay se sirva no aceptar interrupciones, a fin de mantener el orden y la coordinación del debate

El señor ESTAY.— He tenido por costumbre aceptar, cuando la Mesa me lo ha permitido, todas las interrupciones que creen conveniente hacer mis honorables colegas.

Se trata, en este caso, de una materia que afecta a un número considerable de chilenos y que es necesario ilustrarlo en la mejor forma posible.

Deseo dejar claramente establecida mi manera de pensar. Entiendo que el Senado de la República, que está compuesto de tan corto número de representantes, más que otra cosa, es una Cámara revisora, una Cámara que debe profundizar los estudios de cada materia que trate, y no convertirse en un campo político de defensa de determinados intereses de grupos o de partidos, por muy respetables que éstos sean.

Ojalá, señor presidente, no se me interrumpiera para no perder la hilación de mis observaciones.

El señor DURAN (presidente). —La Mesa amparará el derecho del señor senador.

Por otra parte, me permito hacer presente que, habiéndose acordado la discusión inmediata para este proyecto y existiendo numerosos senadores inscritos para hacer uso de la palabra, el tiempo va a ser estrecho, y, en consecuencia, ruego a los señores senadores se sirvan no interrumpir al señor Estay o a los demás señores senadores que harán uso de la palabra.

El señor LIRA INFANTE.— Yo me permitiría solicitar que se agregara mi nombre a los inscritos para usar de la palabra, porque deseo hacer unas breves observaciones.

El señor DURAN (presidente). —Quedará inscrito Su Señoría.

El señor ESTAY.— Manifestaba hace un momento que la importancia de este proyecto no era solamente la del número de personas a las cuales afecta.

Los empleados particulares perciben sueldos por valor de $ 1.000.000.000 al año, y se ha aseverado, por gente entendida en la materia, que la rentabilidad chilena es de, más o menos, $ 2 200.000.000 anuales. Tratar de un proyecto de tal entidad, es, pues, tratar de algo que puede afectar a nuestra economía nacional.

Hemos oído a algunos de nuestros colegas que me han precedido en el uso de la palabra que un tercio de los empleados particulares tienen sueldos de $ 500 al mes y que los dos tercios restantes gozan de remuneraciones que promedian los $ 1.000.

Yo he pensado mucho sobre el porvenir de Chile, sobre lo que podremos hacer en el futuro con jefes de hogar que ganan estos sueldos. Estos jefes de hogar pertenecen a la clase media, es decir, a la clase que está siempre más preocupada de todo lo que se relaciona con el trabajo y el progreso. Personalmente no reconozco clase, y me gustaría que todos los ciudadanos fueran efectivamente iguales ante la ley; pero la realidad social nos obliga a considerar tres clases sociales en Chile.

De estos jefes de familia, que pertenecen a la clase media, un tercio tienen sueldos de $ 500 al mes, y los otros dos tercios, de $ 1.000, según lo ha dicho el honorable señor Lira Infante. Y según las afirmaciones del honorable señor Rivera, estos sueldos llegarán a mil ciento y tantos pesos. El aumento pesará sobre nuestro economía con unos 375 millones de pesos, según la afirmación del mismo honorable senador.

Yo he pensado que no podríamos tener un Chile pujante, un Chile digno de la tierra que habitamos, un Chile digno de nuestro temperamento, si mantenemos en esta situación a un sector importante de nuestra nacionalidad. Tocando el punto de vista sentimental, yo pregunto a todos los sectores de este Honorable Senado: ¿Puede vivir hoy día una familia con mil pesos de sueldo mensual, si está compuesta de esposo, esposa y dos, tres o cuatro hijos, como ocurre corrientemente con las familias de nuestros empleados y obreros? Yo estoy seguro de que nadie podrá decir que se puede llevar una vida honesta, una vida correcta una vida social efectiva, con estos salarios.

No soy tan simple, señor presidente, como para creer que el comercio y la industria deben ser obligados a dar más de lo que pueden. Pero también creo que nadie puede sostener que en Chile, con un salario vital que el año 1937 fué de $ 300 y que ahora en 1941, elevado al doble, es de $ 600, haya posibilidad de mantener con dignidad una famili[illegible]. Este salario vital apenas alcanza para las necesidades más urgentes de una vida social digna [illegible]

Si tomamos en [illegible] que el sector de la población [illegible]lena que forma el gremio de los empleados particulares es el que moviliza nuestro comercio, el que controla el mecanismo de nuestras exportaciones y de nuestras importaciones, el que da movimiento a la industria, el que, en una palabra, da la riqueza, aportando sus conocimientos y su capacidad, junto a la que puede aportar el sector capitalista, no debemos tener escrúpulos para votar favorablemente una ley de esta naturaleza, que es parecida a la que beneficia al magisterio nacional y que aprobamos hace poco tiempo.

A propósito de esa ley, yo le manifesté al señor Ministro del ramo que aceptaba el proyecto, pero a condición de que el señor Ministro, que representaba a un Gobierno del pueblo, nos trajera a la brevedad posible un estudio completo de esta materia, que nos permitiera tener un profesorado digno, al cual se le pueda confiar el futuro del país, la tarea de levantar el nivel moral de todas nuestras clases sociales, para llevarlas al terreno de la produtividad, para darles energía frente a nuestra postración económica.

Ha pasado el tiempo, ha habido cambios de Ministros, pero ese estudio de la situación del profesorado nacional — no el que atañe exclusivamente a los sueldos, sino el otro, el que desde hace largos años reclama nuestra nacionalidad — no se manifiesta como una preocupación del actual jefe de los servicios.

Hoy estamos tratando de otro asunto que interesa a la vida misma de un importante sector de nuestra población y discutimos sobre la repercusión que tendrá el gasto de trescientos o trescientos setenta y cinco millones de pesos en la renta futura de la nación, en el comercio y en nuestras instituciones en general. Y yo pregunto a los hombres que tienen la obligación de velar por esta situación: ¿no habría bastado hacer menos alarde y haber establecido un impuesto especial a nuestras exportaciones de cobre? Eso habría bastado para cubrir durante dos años el gasto originado por este proyecto. De un nuevo impuesto a la exportación del cobre, habríamos podido obtener más de $ 500.000.000, siempre, naturalmente, que no hubiéramos dado tanta publicidad a nuestros acuerdos y hecho posible que los Estados Unidos fijaran un precio de compra a los países productores de este metal.

No es el momento de estar preocupándose tanto de Derechas e Izquierdas. Tiempo habrá para buscar las responsabilidades que hayan podido tener las colectividades políticas de este país. Este es un momento en que la Izquierda de Chile se debe responsabilizar, en que debe acometer todos estos problemas básicos de la nacionalidad, sin importarle los intereses que hiera.

Nos alarmamos cuando comparamos los sueldos, que, en el mejor de los casos, hacemos subir a $ 1,200 por empleado. ¡Y si fuéramos señalando casos de choferes de casas particulares — para citar un gremio — que pasan todavía por la vergüenza de trabajar por $ 300 al mes! ¡Así se burlan las propias leyes actuales de la República!

¡Lo que nos falta es sinceridad de propósitos! ¡Lo que nos falta es acometer el problema con menos "pose" y con más realidad!

Tenemos un pasado puesto al servicio de las clases trabajadoras, que no quiero empequeñecer para tratarlo individualmente. Me refiero al pasado de mi partido, del Partido Democrático de Chile, que durante más de 50 años ha estado, sin gran jactancia, pero en forma efectiva, preocupándose de los intereses de la clase trabajadora.

Se nos habla, frente a esta realidad, de que en el año cumbre de nuestra economía —y esto dicho por un vocero tan ilustrado como el honorable señor Lira Infante— en 1929, el "standard" de vida en Chile era de 137 dólares, mientras en Estados Unidos, en aquel mismo año, cumbre también para la economía de ese país, era de 682 dólares... ¿Podemos así levantar a un país; podemos defenderlo de las plagas que lo atacan, de las epidemias que lo consumen, de los vicios que lo postran, si no levantamos a este pueblo de una vez por todas en el aspecto material —lo económico— y en el aspecto moral, la educación?

Yo no he pedido a los gobernantes con quienes he tenido la suerte de colaborar, cualquiera que fuese su ideología, más que una cosa fundamental: el mejoramiento de nuestra economía en forma efectiva y el mejoramiento de nuestra educación, también en forma efectiva, llevándola a los campos en que debe gestarse el futuro de la nación. Esto, señor presidente, tenemos que decirlo con absoluta sinceridad, no lo han acometido los Gobiernos de Derecha, ni lo ha acometido, hasta ahora, el actual Gobierno de Izquierda.

Necesitamos no seguir en esta cadena sin fin, en este círculo vicioso, señalado también por los honorables señores Rodríguez de la Sotta y Domínguez, que hace desaparecer las fronteras partidistas y nos deja a todos frente a su realidad: no ganamos nada con aumentar los sueldos y los salarios en un 32 por ciento, si a este aumento se responde con un alza hasta del 200 o más por ciento en el costo de la vida.

Cada vez que estas situaciones se presentan al Congreso, vemos exponer las doctrinas de todas las escuelas: la revolucionaria comunista; la nuestra, evolutiva, y, sin el deseo de ofender a nadie, la escuela liberal, un poco retardataria y que ha hecho crisis.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTA. — Nadie ha sostenido los principios económicos de la escuela liberal.

El señor ESTAY. — Su señoría, no, porque tiene criterio amplio.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — El Partido Liberal de Chile ha dado su voto a las leyes más avanzadas que hay en el país.

El señor PAIROA. — El pueblo sigue muriéndose de hambre.

El señor LIRA INFANTE. — Porque los sindicatos le sacan el dinero.

El señor PAIROA. — El sindicato es la vida del pueblo.

El señor DURAN (presidente). —Ruego a su señoría no interrumpir al orador.

El señor ESTAY. — Yo ruego a mis honorables colegas que no me interrumpan, porque estoy tratando en estos momentos una materia muy compleja y muy alejada de mis conocimientos, de modo que he tenido que esforzarme mucho para poder abordarla.

El señor DURAN (presidente). —Está en su derecho su señoría.

El señor PAIROA. — No deseamos molestar al señor senador.

El señor ESTAY. — Yo, señor presidente, no me alarmo, sino de los resultados finales. No me inquieto por las perturbaciones que pueda traer a un sector de la industria y del comercio; nadie podría honradamente sostener que un aumento de esta naturaleza puede producir una descompaginación general en nuestro comercio y en nuestra industria. Las perturbaciones no serán de importancia ni dañinas para las grandes empresas industriales de Chile, pero necesitamos que el Gobierno se preocupe del fondo de la materia.

Nuestras lanas salen del país vendidas a 10, 12 o 14 pesos el kilo, según las fluctuaciones del mercado y vuelven al país [illegible]tando 150 o 200 pesos el kilo según el artículo. Esto no lo digo yo, señor presidente: lo demuestran las estadísticas y lo afirman todos los comerciantes del ramo. Pero cuando se pretende ampliar en el país industrias como ésta a que me he referido —y voy a referirme a otras— resulta que no tenemos capitales suficientes para acometer esa ampliación industrial, y nuestro pueblo tiene que vestirse con sedas artificiales o algodón que compramos a otros países, mientras en los bancos hay grandes depósitos de dinero improductivo que no es facilitado en todas las ocasiones con la liberalidad de que debiera usarse, con un control determinado, para incrementar estas nuevas industrias que entonarían nuestra economía.

Dos son los aspectos de este proyecto que han atacado de preferencia los sectores que se han opuesto a él —digo mal: no se han opuesto, han reparado el proyecto—...

El señor LIRA INFANTE. — Esa es la verdad.

El señor ESTAY. — ... una, la inflación que el proyecto puede traer aparejada, y otra, la perturbación del régimen jurídico que actualmente existe en la República.

Se señala especialmente, lo ha señalado el señor Rodríguez de la Sotta, que si esta perturbación no se corrige, tendremos en el transcurso de siete u ocho años disminuídas totalmente las reservas que representan los fondos de ahorro de los empleados particulares, reservas que, comparándolas con el valor de nuestra moneda el año 1937, y con el poder adquisitivo actual, están la disminuídas en más del 25 o.o.

Si tuviéramos que tomar en consideración este aspecto del problema, no podríamos aumentar los sueldos de los empleados particulares; y yo pregunto, señor Presidente: ¿no sería mejor darle a este sector importante de nuestra nacionalidad todo el poder de adquisición, darle todo el poder que permiten la industria y el comercio, para que, a su vez, este dinero vuelva para entonar la producción? Yo pregunto, también, señor Presidente: ¿se puede calificar de verdadera inflación lo que va a favorecer en sueldos y en salarios al sector industrioso de Chile? Tengo pocos conocimientos sobre la materia, pero entiendo que son cosas bien diferentes los sueldos que se pagan al sector de los empleados públicos de la nación y los que se pagan a los técnicos, a los obreros y a los empleados que producen riqueza, que transforman materia, en en una palabra, que contribuyen a la producción del país. ¿En qué cantidad, en qué tanto por ciento éstos $ 300.000.000 o $ 375.000,000 que va a costar este proyecto, no son una inflación? No me atrevería a dar cifras; debo ser respetuoso con el H. Senado, y no deseo dar cantidades que podrían estar alejadas de la realidad, y, especialmente, de la verdad. Pero se me ocurre que el propio señor Rrodríguez de la Sotta, tan preparado en estas materias, estaría de acuerdo conmigo, en que no todo lo que representa sueldos y salarios en favor de los técnicos, de los obreros y los empleados de la industria nacional, puede considerarse una inflación.

Se ha hablado, también, señor Presidente, de lo que represento el aumento del circulante desde el año 33 al 38, época de la Administración del Excmo. señor Alessandri, y se ha hecho una comparación entre el costo de la vida y el aumento del circulante en esa época, y los aumentos de ambos rubros desde 1939 a 1941, o sea, en los dos años y meses del actual Gobierno.

El señor LIRA INFANTE. — Permítame el Honorable Senado.

¿Desearía Su Señoría que se acordara la prórroga de la hora, o preferiría quedar con la palabra para la sesión de la tarde?

El señor ESTAY. — Preferiría quedar con la palabra.

El señor DURAN, (Presidente). — Queda pendiente la discusión general del proyecto, y con la palabra el honorable señor Estay.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión, a las 13 horas.

Sesión 42.a ordinaria en 21 de agosto de 1941. — Presidencia del señor Durán (Especial de 4 a 7 P. M.)

VERSION OFICIAL

ASISTENCIA

Asistieron los señores:
Alessandri, Alvarez, Azocar, Bravo, Concha Luis Ambrosio, Contreras, Correa, Cruchaga, Cruz Coke, Dominguez, Estay, Girón, Grove, Hugo; Grove, Marmaduke; Guevara, Guzmán, Lira, Martínez Montt; Maza; Ortega, Pairoa, Prieto, Rodriguez, Torres; Valenzuela; Videla y Walker.

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor LIRA INFANTE. — ¿Me permite, señor presidente?

De acuerdo con el Reglamento, esta sesión habría fracasado, porque a las 16.30 horas, es decir, media hora después de la fijada para iniciarla, aún no había empezado; pero nosotros no hacemos cuestión de esto, porque no queremos obstaculizar el despacho del proyecto en debate. Simplemente, dejamos en claro la situación.

El señor ORTEGA. — Quedamos muy agradecidos.

El señor LIRA INFANTE.— No lo hacemos porque nos lo agradezcan.

El señor DURAN (presidente). — Corresponde continuar la discusión del proyecto que reforma la ley 6.020.

Tiene la palabra el Honorable señor Estay.

El señor ESTAY. — Al terminar mi discurso de la mañana, manifestaba estar en perfecto acuerdo con algunas de las afirmaciones que hiciera el Honorable señor Rodríguez de la Sotta.

Decía el Honorable colega que al dictarse la ley 6,020 el índice del costo de la vida era de 156 por ciento, y que este índice es hoy día de 237 por ciento, lo que acusa una diferencia de 81 puntos. Es decir, que a un 32 por ciento de aumento de los sueldos de los empleados, corresponde un alza del costo de la vida de 51 por ciento, lo que da 19 puntos en contra de los empleados.

El Honorable senador atribuye esta situación a que los proyectos de esta naturaleza son de índole inflaccionista, y en apoyo de esta afirmación decía que el monto medio del circulante subió en el período 1933-1938 de 883 millones de pesos a 1,068 millones de pesos, lo que significa un aumento de 20 por ciento. (Este período es el que comprendió el Gobierno del señor Alessandri). Que en igual tiempo, el costo de la vida subió de 141 a 184 por ciento, o sea, 30 por ciento. Se ha afirmado, y no lo discutimos, que entre los años 1939 y 1941 el monto del medio circulante, a subido de 1.068 millones de pesos a 1,527 millones, lo que representa un 42 por ciento de aumento. En igual período el costo de la vida ha subido de 184 a 237 por ciento, es decir, ha experimentado un aumento de un 29 por ciento.

Si comparamos estas cifras, no hay duda de que la curva del aumento del circulante es paralela a la del costo de la vida, y que esta situación viene a perjudicar en forma aparente a la actual Administración del Excelentísimo señor Aguirre Cerda, porque manifestaría que 'si tomamos en consideración y comparamos el tiempo que sirve de base a este estudio, esta circunstancia desfavorece a la actual combinación de partidos que aporta sus conocimientos y sostiene la Administración del Excmo. señor Aguirre Cerda.

Cuando se ha querido manifestar en el Senado que esta situación está influenciada poderosamente por la guerra mundial, no se ha tomado este argumento muy en serio, ni siquiera en consideración; pero si analizamos las transformaciones que este cataclismo ha traído para las nacionalidades americanas, y especialmente para este último rincón del mundo, tenemos que convenir en que uno sólo de los aspectos que han descompuesto nuestra economía, los fletes, es digno de toda consideración.

Seguramente se me va a argumentar que el encarecimiento de la vida ha recaído en forma más alarmante, y creciente, en aquellos artículos que se producen en el país.

Se nos han dado algunos datos que yo también tengo a la mano. Se nos dijo ayer que el azúcar, que en el mes de febrero de 1940 tenía un precio de 2.31 el kilo, en el mismo mes de 1941, valía $ 2.09. Se ha hablado de las lechugas, de las zanahorias y otros artículos alimenticios, comparaciones que permiten asegurar que los artículos producidos con mayor facilidad en el país, han subido más de precio, y con ello se aseguraba, al mismo tiempo, que esto era el resultado de la inflación.

Se me ocurre que no tomar en cuenta la situación de guerra, en que vive actualmente el mundo, no solamente las naciones que están chocando con sus ejércitos, sino todo el mundo, es algo parecido a achacar a la Administración del Excmo. señor Alessandri, la pérdida de nuestra posición de primera potencia marítima en la costa sudamericana del Pacífico. No es un misterio, es sabido por todos los señores senadores, que desde la Administración del Presidente Santa María, Chile comenzó a mantener cierto poderío, en esta parte del mundo, que llegó a ser tan prestigiosa nuestra bandera, que era fácil verla surcar los mares para llevar nuestros productos y traer los productos extranjeros de retorno, en las costas de Estados Unidos, en todo Centro América, en Panamá, en toda la parte Sudamericana del Pacífico. Nuestra fama en algunos productos era tal, que seguramente no teníamos competidores para ellos, en todo el mundo.

¿Cómo podríamos culpar con justicia a cualesquiera de los Gobiernos pasados, de haber perdido esta prepotencia? A mi juicio, esto se debe a múltiples factores: al crecimiento y organización enorme, a la riqueza fabulosa del pueblo norteamericano, a los nuevos descubrimientos hechos en el viejo mundo, que trastornaron la economía y que modernizaron los fletes, que organizaron los capitales en forma distinta a como podían hacerlo estas nuevas naciones sin economía, sin riquezas acumuladas, sin tecnicismo, sin comprensión de la época en que vivían los pueblos, ya que el 60 o 70 por ciento de nuestros conciudadanos eran analfabetos en la más estricta acepción de la palabra.

Desconocer que hoy día, los fletes son un factor importante en la carestía de la vida, es no querer ajustarse a la realidad.

Hace pocos días, el Hon. señor Lira Infante estaba en absoluto acuerdo con el senador democrático que habla, cuando aseguraba que el precio de las papas no debiera ser el que actualmente tienen en el mercado, ya que los productores de este artículo en Chiloé, carecen de los fletes necesarios para mandarlos a los centros de consumo del norte y centro de la República. Y no es un misterio que allá estos artículos se pudren en espera de fletes, que cada día disminuyen y escasean más, como con tanta razón lo ha hecho presente también el Hon. señor Bórquez.

¿Cómo no considerar que esta situación ha hecho encarecer las papas?

No he sido uno de los que más haya defendido al actual Gobierno. Tanto cuando fuí su adversario, como hoy, que en virtud de pactos celebrados por mi Partido, debo prestarle cooperación, he estado continuamente demostrando los errores que a mi juicio, se han cometido.

Pues bien, señor presidente, ¿cómo no tomar en consideración, respecto al alza de los precios de estos artículos, el cataclismo que significó el terremoto último, para una parte importante del país? ¿Cómo no tomar en consideración el alza de materiales de construcción como el cemento, el fierro y hasta los ladrillos, la arena y muchos otros artículos que han debido usarse en cantidades antes no igualadas para acudir en auxilio de esa zona asolada? ¿Qué de extraño que los costos de determinados artículos —como muy bien lo señalaba en su discurso el Hon. señor Rodríguez de la Sotta— sean hoy superiores a los que tenían antes? ¿Cómo extrañarse de ésto, si sólo este capítulo que he señalado ya es bastante para ponerlos en diferencia? Para hacer resaltar estas diferencias bastaría estudiar cuánto era lo que consumíamos de estos artículos antes de este cataclismo, y lo que consumimos hoy.

Hay espectos, entre los puntos anotados por el Hon. señor Rodríguez de la Sotta, según los cuales los índices parciales acusan un alza hasta de 172 por ciento, en el grupo alimentación, de 162 por ciento, en el grupo de vestuario, de 132 por ciento en el grupo combustible y luz y de 87 por ciento en el grupo habitación. ¿Qué podríamos decir, por ejemplo, del grupo combustible y luz? Si bien es cierto que la luz la producen nuestras inmensas caídas de agua [illegible] cuya abundancia y potencia nos [illegible] favorecido la naturaleza, a [illegible] costo más bajo tal vez que en cualquiera otra parte del mundo no ignoramos que el material y maquinarias eléctricas todo lo relacionado con ese ramo, ha subido en un 200 a 300 [illegible] ciento.

[illegible] embargo estos rubros son inferiores a otros que debieran ser más bajos.

Esto acusa, a mi [illegible] la economía [illegible] esto sí que acompaño al señor Senador— desorden en la organización industrial desorden en la economía en cuanto a su organización estatal y particular; pero en ningún momento podríamos considerar que ésto [illegible] exclusivamente a las actividades del actual Gobierno, que tanto ha hecho resaltar el señor [illegible]dor, como exclusivamente de carácter inflacionista.

Dije y repito que, seguramente este proyecto afectará a una parte de la industria. Repetiré también que es ésta un ínfima parte. El mayor poder comprador regulará este trastorno en [illegible] casi inmediatamente.

No es extraña—como anotaba ayer un senor senador—para los que conocemos la vida de nuestro pueblo, la situación en que vive el empleado.

Estoy seguro de que esta alza de sueldos va a producir inmediatamente una disminución en los stocks del comercio, especialmente del de la capital. Mientras los almacenes que venden artículos de vestir, como calzado y ropa, están atiborrados de estos artículos, mientras los comerciantes se quejan del poco monto de sus ventas, de no poder atender al pago de sus facturas y sus compromisos, se declara la industria del calzado en sobreproducción, y al lado de estas dos situaciones efectivas, que nadie puede negar, vemos a una parte de la población descalza.

¿Qué acusa todo esto? Que hay necesidad de darle un mayor poder comprador a nuestro pueblo; que hay necesidad de dotarlo de medios de subsistencia y de vida; que hay necesidad, en fin, de darle a nuestra moneda el valor adquisitivo que debe tener.

No podemos, señor presidente, tomar en el mismo plano lo que se relaciona con la industria y el poder industrial de Chile, y lo que se relaciona con las verdaderas necesidades nacionales.

Puede que el proyecto en debate sea un recargo en nuestra economía de trescientos o trescientos setenta y cinco millones—me asisten dudas de que alcance esta última cifra—puede que este proyecto vaya a producir lo que el honorable señor Rodríguez de la Sotta ha calificado, con tanto acierto, de un desorden en nuestra economía; pero no se va a producir ese desorden en la industria misma, a mi juicio, sino en el peor de los casos a largo plazo y sin que nada preciso se pueda asegurar al respecto, por el momento. Y este desorden, ¿de qué viene? De que esto, como ha dicho muy bien el honorable señor Lira, es una distribución de riqueza, no una creación de riqueza. ¿Qué debemos hacer, entonces, paralelamente a esta situación cuando legislamos sobre la materia para darle lo que es justo, lo que es necesario a una parte importante de nuestros conciudadanos? Debemos legislar inmediatamente para que el interés del capital sea menor: debemos legislar para que se den facilidades al gran capital extranjero, que es trabajo acumulado en siglos; debemos legislar para que ese capital encuentre las garantías a que tiene derecho, o sea, para que pueda extraer una parte de sus ganancias y llevarla a donde quiera, siempre que aseguremos que el capital inicial, más las utilidades excesivas, queden capitalizadas en Chile, y que no salgan de aquí para que entonen nuestra capacidad industrial y nuestro comercio. Debemos legislar para poner una formidable barrera en nuestras fronteras a fin de que al país vengan solamente los técnicos extranjeros, los capitales extranjeros, que contribuyan a entonar nuestra economía, los hombres pundonorosos, y no ese tipo de individuo desleal y bullanguero, inútil e incapaz, que no produce sino sinsabores.

Si legislamos en esta forma, al mismo tiempo que favorecemos a los empleados particulares, tendremos asegurada la prosperidad de la nación y habrá desaparecido, seguramente, el peligro que tan acertadamente señalan los señores senadores de los bancos del frente.

No se necesita mucho ingenio para demostrar que lo que debemos hacer ante esta desgraciada situación en que nos debatimos, hasta llegar con nuestra moneda a un penique o poco mas, es industrializar el país, para lo cual bastaría dar cinco o seis datos. No quiero dar números y cansar seguramente al Senado con algunas cifras que parecerían astronómicas.

Hace un instante me ocupaba en demostrar que nuestras mejores lanas salen al extranjero, pudiendo ser hiladas en el país y producir artículos baratos [illegible] el vestuario del pueblo. ¿Cuánto representa esto en millones de pesos? ¿Nos hemos fijado en cuánto es lo que ganan las pocas empresas que hay en el país que monopolizan las mejores clases de lanas, cuando la competencia extranjera no les arranca el mejor producto de nuestra zona magallánica para que vaya a Londres, a Bruselas y otros sitios del Viejo Mundo, ciudades en que estos artículos con considerados tal vez como los mejores del mundo?

¿Nos hemos fijado en los [illegible] ces que presentan las pocas fábricas que se dedican a estos hilados, como la de Tomé, el Salto [illegible] otras?

¿Nos hemos preocupado de [illegible] ner estos artículos a disposición de otros fabricantes emprendedores? No, porque cuando no es el monopolio exterior, es la [illegible] na revisión a que someten [illegible] Gobiernos, a esta clase de artículos para que no sean arrancados al comercio y a la industria chilenos en forma muchas veces [illegible]

¿Nos hemos fijado en lo que representa en el sur de Chile la riqueza maderera, la del alerce, por ejemplo, que es una de las maderas mejores del mundo, si no la mejor que actualmente se conoce por su peso y aplicaciones industriales de toda naturaleza? Si yo dijera aquí que las pocas [illegible] reas de alerce que hasta ahora [illegible] conocen valdrán más de [illegible] mil millones de pesos de nuestra moneda en el momento en [illegible] se exploten, seguramente [illegible] tomado por un soñador que [illegible] dando cifras desconocidas.

¿Nos hemos preocupado, ya [illegible] tenemos una Corporación de [illegible]

[illegible] celulosa y [illegible] aplicación de [illegible] dera que ya ha [illegible] boratorios en Alemania [illegible] en un producto comercial?

Estimo [illegible] situación [illegible] que [illegible] poco [illegible]

[illegible] to. Toda emisión [illegible] producción [illegible] aplicada rales, no [illegible] que el de [illegible]

Nadie podría declarar [illegible] si recibo un préstamo de [illegible] co determinado por una [illegible] X y lo aplico a [illegible] fabricación de [illegible] artículo materia prima [illegible] jera en buenas [illegible] aplico a una [illegible] va, o lo aplico a un fin [illegible] que será productivo [illegible] cualquier clase de [illegible]

El otro aspecto con que se ha atacado a este proyecto [illegible] rídico. Podría [illegible] aceptarse la tesis de mi [illegible] ble colega señor Rodríguez [illegible] Sotta, que dice [illegible] al Estado, ni reconoce al [illegible] lamento el derecho [illegible] gislar sobre los actos [illegible] tuales entre partes [illegible] ser del libre convenio de [illegible] aceptación de las partes. [illegible] de admitir que se legisle [illegible] una materia que ha de [illegible] un sueldo superior para [illegible] pleado cuando este empleado necesita dicho sueldo por [illegible] sueldo vital, el sueldo de [illegible]

No estoy lejos de aceptar [illegible] tesis expuesta por el honorable senador. No estoy lejos de [illegible] tar que no se puede legislar [illegible] ra aumentar sueldos, [illegible] que la mejoría de las condiciones de vida y bienestar de [illegible] clases asalariadas, sean obreros o empleados, puede hacerse por medio de leyes. Pero nadie podrá negar que en nuestro [illegible] seguramente más que en [illegible] se necesita aplicar con [illegible] energía una legislación que [illegible] a favorecer el sueldo vital [illegible] nuestras clases productoras.

Datos proporcionados por [illegible] te que a veces abulta un [illegible] las cosas, se han oído en [illegible] una vez en este Honorable [illegible] nado. Gremios que reclaman [illegible] sus presentaciones, [illegible] que llegan a las comisiones [illegible] dicaciones particulares [illegible] cada uno de los señores [illegible] res, dan datos aterradores [illegible] ces. Y en la última campaña presidencial, señalábamos [illegible] nas, pueblos, ciudades que particularizaban en alguno de los aspectos de esta [illegible] aterradora en que vive [illegible] pueblo. Se decía que en [illegible] muna dormían tantas personas en una cama o, mejor dicho, había una cama para tantas [illegible] sonas; en tal pueblo, la [illegible] tación era de tal clase. Y [illegible] ahora, que yo sepa, estas [illegible] que pueden tener algo de [illegible] to electoral, no han sido [illegible] mentidas, ni creo que haya [illegible] jorado mucho.

En estas condiciones [illegible] presidente, ¿qué debemos [illegible] ¿Encastillarnos en una [illegible] dentro del [illegible] nifestar que aquel pasado [illegible] bierno o este [illegible] culpa de aquella o de [illegible] tuación? Me [illegible] la forma en que [illegible] ponernos en [illegible] con una sola [illegible] conocer que este [illegible] es de toda justicia, [illegible] posible, en estos tiempos [illegible] tener a [illegible] res de Chile [illegible] miseria en que actualmente [illegible] ve[illegible]

Si tomamos [illegible] de la vida ordinaria de [illegible] ción, podríamos [illegible] leyes que [illegible] nos hemos preocupado [illegible] los empleados públicos de la [illegible] ministración, como aun [illegible] de los empleados [illegible] algunos que [illegible] algo así [illegible] principes de [illegible] sueldos [illegible] bonificaciones [illegible] los días [illegible] reclaman [illegible] ciones. Pues [illegible] gislado en esta forma [illegible]

Se me [illegible] dente, que éste es un [illegible] las nuevas [illegible] dencias [illegible] en el país, según las [illegible] Gobierno de Frente Popular [illegible] posible que [illegible] República Arg[illegible] lo [illegible] y en los viejos [illegible] ropa hoy convulsio[illegible] tamente igual. Son [illegible] nece[illegible] señor [illegible] derna abo[illegible]

En efecto, no es posible [illegible] negando [illegible] los goces que la civilización [illegible] porciona al pueblo en otros [illegible] ses. Hoy los empleados [illegible] la necesidad de visitar [illegible] teatros de [illegible]

...n al [illegible] sienten la necesidad de una vida mejor, y es para llegar a esa situación, que es de derecho, de justicia, que queremos legislar, para reparar situaciones de injusticia, antes de que esas leyes nos sean arrancadas por la fuerza; antes que tengamos que perder lo más valioso en la sociedad contemporánea, antes que tengamos que [illegible] a la barbarie y la destrucción propiciadas por los partidos y gobiernos totalitarios.

Se ha dicho, señor presidente, para demostrar la falta de base de este proyecto, que no [illegible] legislar sobre sueldos [illegible] contratos convenidos entre particulares. De acuerdo, pero yo digo: ¿será mañana si sigue este artificio que vive la República artificio que no es la obra de Gobierno—quiero ser sincero— [illegible] la obra de la imprevisión de muchos años?

Y al decir lo anterior, no resto con [illegible] nada a lo que en otras ocasiones he dicho inclinado respetuoso ante los [illegible] partido Conservador y Liberal, que [illegible] los que fundaron la [illegible] no quito nada al prestigioso Partido Radical, que [illegible] la clase media de este país la ha hecho esforzada y capaz; no oculto nada al pasado. ¿Pero [illegible] esta grandiosa carrera llegó a su fin y que lo realizado es todo lo que hay que [illegible] en Chile? ¿Podríamos [illegible] aquí para decir que esta [illegible] todo lo que se ha hecho respecto de la educación, respecto de la organización industrial, y respecto del tratamiento que damos a ciertas organizaciones que explotan ciertas industrias y extraen los valores de que disponemos para acrecentar nuestras riquezas?

No, señor presidente, no choca una cosa con la otra. Ante la [illegible] del pasado, me inclino, pero, como miembro del Partido Democrático, reclamo una mejor condición de vida para la clase [illegible], que está formada por una parte de los empleados públicos y particulares.

No soy de los que tratan de empequeñecer los debates; no soy de los que buscan en los cementerios algo corrompido para [illegible] en mis conversaciones o en los debates en que me toca intervenir: estoy siempre en situación de hablar con hidalguía y valentía, porque me pongo en lo justo en lo humano, tomando en consideración los defectos de los demás, como asimismo, sus virtudes; pero no puedo aceptar algunas cosas, ni dejar de decir lo que ya he expresado: hay choferes particulares cuyos patrones, millonarios, les pagan 300 pesos por mes, a sabiendas que tienen [illegible] o cuatro hijos.

No es mi ánimo dar nombres ni traer al debate situaciones determinadas, y esto que digo de los choferes particulares, lo puedo decir también respecto de empleados de diverso orden. Se buscan artificios en la legislación actual para encontrar la manera de colocar en forma desmedrada a servidores de la industria que trabajan en forma honrada y efectiva. Si vamos a las peluquerías, oiremos la queja de los obreros peluqueros, que han querido ser considerados como empleados particulares, y que no han podido conseguir que se les haga efectivo el porcentaje que se les debe dar conforme a la ley. Al sitio donde vamos, encontramos el mismo lamento: [illegible], el peligro comunista, el peligro totalitario, los nazis a la puerta, las organizaciones del [illegible] de Chile pueden mañana dar al traste con el Gobierno. Pero nadie se ha preocupado de mantener el espíritu de democracia, de hacer obra efectiva en el sentido de igualar ante la ley a todos los individuos, y castigar con la severidad mayor a los que violan las leyes, y no solamente las leyes de la República, sino también las leyes no escritas, que nos mandan ser caritativos con nuestros semejantes.

Si acepto algunas de las objeciones que se han hecho en contra del proyecto en debate, no puedo aceptar otras, como la de considerar excesivos sueldos o salarios que están muy lejos de serlo. Mientras nuestra moneda valga un penique, mientras la especulación sea efectiva — no digo en general respecto de todos los artículos, pero sí de algunos— mientras se permita el monopolio, mientras no se arranquen de raíz las situaciones de compromisos que atan todavía, por desgracia, a muchos hombres y a muchos partidos a situaciones que no son compatibles con los momentos que vive la humanidad, habrá que hablar de salarios altos, y que convenir que un sueldo de mil pesos, por ejemplo, no permite a hombres de trabajo vivir en la forma que exige la civilización actual.

El Partido Democrático, que no se detiene en sentimentalismos para tratar estas materias, desea una legislación amplia, y [illegible] que dijo por boca del [illegible] cuando se discutió en el Senado la ley de los profesores: Somos leales para con este Gobierno y le prestamos nuestro concurso ampliamente; pero deseamos que nuestro Gobierno coordine y una, si es posible a las fuerzas de Izquierda, y si no le es posible [illegible], que una a su alrededor [illegible] capaces de dar a la República gobierno estable y eficiente frente a las necesidades de la hora actual, para que [illegible] gamos la felicidad de las clases menesterosas de este país y para que no tengamos, cada dos, tres o cuatro años, que discutir y aprobar proyectos de ley tendientes a arreglar este círculo vicioso, que no tendrá arreglo mientras nuestra moneda siga descendiendo, mientras nuestra producción no se encamine por la verdadera senda que debe seguir y mientras sigamos contemplando cómo, cada vez que se trata de gravar con impuestos a riquezas que son nuestras, que [illegible] las riquezas con [illegible] Dios [illegible] parte del mundo [illegible] advierte primero a las respectivas empresas extranjeras para que oportunamente se [illegible] a cubierto de los nuevos impuestos.

[illegible] estado establecer un nuevo impuesto al cobre que se extrae de nuestros yacimientos mineros para que [illegible] hubiera podido hacer frente a [illegible] situación [illegible] plantea esta ley; pero la verdad es que constantemente se está [illegible] ando que se presentarán proyectos de ley en [illegible] u otro [illegible] y entretanto a la [illegible] nadie realiza [illegible] labor cierta y positiva.

Quiero terminar recordando algo que me decía un Ministro de mi Partido, en ocasión en que le atacaba en el seno de mi colectividad. Me decía: "señor, ¿qué quiere que haga yo? No he [illegible] conseguirlo; estamos en régimen de Gobierno presidencial y el Presidente de la República ha impuesto este nombramiento". Yo le respondí: Los Ministros de Estado no son lacayos del Presidente; van a servir esos cargos para honrarlos, para hacer lo que su colectividad pide e impone dentro de la justicia y, siempre que esté a tono con la justicia representada por otros sectores de la opinión pública. Están en esos cargos no sólo para hacer la voluntad del Presidente de la República, sino para servir los intereses que representan.

Tomando la parte de responsabilidad que me corresponde como democrático, creo que debemos contribuir a hacer Gobierno efectivo, hiérase cualquier interés, siempre que no matemos la gallina de los huevos de oro, siempre que dejemos a salvo la capacidad industrial y la organización del país, para ir de frente a hacer un Chile mejor, no un Chile escuálido, en el que cuando nuestros obreros y empleados acuden a los cuarteles a fin de cumplir sus deberes militares, sean rechazados en un 30 o 40 o/o, porque la tuberculosis, la sífilis y los vicios han deshecho la nueva generación, y que no sea tarde para que la historia castigue a los más responsables, con el veredicto implacable con que lo hace siempre.

En la discusión particular formularé las indicaciones que considere necesarias.

El señor DURAN, (presidente).— Antes de ofrecer la palabra al honorable señor Ortega, que está inscrito a continuación, quiero hacer presente al Honorable Senado que, de acuerdo con la respectiva disposición reglamentaria, el debate, en general y en particular, debe quedar clausurado esta tarde.

La Mesa propone que la votación particular del proyecto se efectúe en la sesión de mañana.

El señor PRIETO.— ¿A qué hora, señor presidente?

El señor DURAN, (presidente).— La sesión tendría lugar a la hora acostumbrada, es decir, de cuatro a siete de la tarde.

El señor LIRA INFANTE.— ¡Muy bien!

El señor DURAN. (Presidente).— Queda así, acordado.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Dentro del acuerdo que tomó ayer el honorable Senado, en contra de mi opinión, de fijar a este proyecto el trámite de discusión inmediata, no queda otra cosa que aceptar lo que propone la Mesa. Pero debo dejar constancia de que este plazo es tan angustiado que no va ser posible, materialmente, estudiar y resolver este problema en debida forma.

Un problema como éste, de gravísimas repercusiones para la economía nacional y para los propios empleados, va a ser resuelto en dos sesiones del Senado, siendo que la Comisión de Trabajo y Previsión Social ocupó más de treinta sesiones en estudiarlo. Es decir, lo que a la Comisión le significó un trabajo de sesenta o más horas, el Senado lo va a despachar en cuatro o seis.

Creo que estos son procedimientos que no honran la labor legislativa y temo mucho que, por el apresuramiento con que se va a despachar esta ley, resulte mal estudiada y con graves errores.

Dejo constancia de esto, nada más.

El señor AZOCAR.— A propósito de este procedimiento que Su Señoría considera funesto, recuerdo que fué adoptado en años anteriores cuando yo lo llamaba de "la guillotina"...

El señor WALKER.— No es exacto.

El señor LIRA INFANTE.— No es efectivo, honorable Senador.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Le ruego a Su Señoría, que cite un caso.

El señor AZOCAR.— El proyecto sobre Seguridad Interior del Estado.

El señor WALKER.— Ese proyecto no fué sometido a este trámite.

El señor AZOCAR.— Bueno, no recuerdo precisamente en este momento los casos en que se aplicó este procedimiento, pero sí el hecho de que Sus Señorías lo aplicaban. En aquella época yo decía a Sus Señorías: apliquen la guillotina una vez, pero no continuamente.

El señor WALKER.— Ese procedimiento no se aplicó entonces y se está aplicando ahora.

El señor AZOCAR.— Todavía, señor presidente, recuerdo haber dicho entonces: "No olviden Sus Señorías que no hay nada tan transitorio como las mayorías. Hoy son mayoría Sus Señorías; acaso mañana nosotros constituyamos esa mayoría y entonces podríamos invocar este precedente".

No obstante, hay [illegible] favorable para discutir ampliamente este proyecto.

El señor WALKER.— Se vé

El señor AZOCAR.— Hemos estado dando sesiones diarias...

El señor WALKER.— Todos las hemos dado.

El señor AZOCAR.— ... y si Sus Señorías quieren una sesión más, o dos, creo que tampoco habría inconveniente para acordarla; de manera que no se trata de aplicar el procedimiento de guillotina, que aplicaban Sus Señorías continuamente.

El señor WALKER.— No han podido citar Ss. Ss. ni un sólo proyecto al que se haya aplicado el procedimiento de guillotina", como dice el honorable señor Azócar, de manera que no hay derecho para hacer esa afirmación.

El señor LIRA INFANTE.— Y menos que nadie puede decir eso su señoría, que ha estado hablando todo el tiempo que ha querido durante muchos años, y hasta durante dos horas en algunas sesiones.

El señor AZOCAR — Ahora me han aventajado sus señorías.

Se han pronunciado discursos que se parecen al sermón de las tres [illegible]

El señor DURAN (presidente). —Tiene la palabra el honorable señor Ortega.

El señor ORTEGA. — Señor presidente, quiero brevemente hacerme cargo de las observaciones que se acaban de formular, porque de ellas podría inferirse la conclusión de que [illegible] Izquierda ha tenido el propósito de impedir la amplia discusión de esta materia, y nada está más lejos de la verdad que eso: estamos llanos para acordar todas las sesiones que la oposición desee, a fin de formular observaciones sobre este proyecto o para proponer modificaciones a su texto.

El señor WALKER. — Dentro de la indicación aprobada, eso es imposible.

El señor ORTEGA. — Creo que está equivocado el honorable señor Walker.

No hay ningún inconveniente reglamentario, ni de ningún otro orden, para que acordemos sesiones, por ejemplo, de 7 a 9, de 10 a 12, en la noche, de 10 a una, en la mañana, de 2 a 4, de 4 a 7 y de 7 a 9 P. M., o sea, el número de sesiones que se desee.

El señor WALKER.— Muy acertado el procedimiento...!

El señor ORTEGA.— Sobrarían las oportunidades para que quienes tuvieran interés en terciar en este debate, expresaran sus opiniones sobre la materia que discutimos.

Todavía más por acuerdo unánime del Senado podría postergarse la resolución de esta materia si en realidad hubiera motivo para ello. Estoy cierto de que desde estos bancos no habría votos negativos para cualquier indicación que tendiera a dar facilidades para que se discuta este asunto con toda la amplitud necesaria con el objeto de que la ley salga concebida en términos convenientes al interés público.

El señor PRIETO. — Creo que podríamos llegar a un acuerdo que no postergaría en nada la resolución de este asunto, y sería el de celebrar una sesión mañana de 4 a 7 P. M. para proseguir el debate y otra de 7 a 9 P. M para proceder a votar.

El señor ORTEGA. — Por mi parte, acepto esta insinuación.

Además, yo deseaba hacer notar a la Sala que la interpretación que la Mesa ha dado al artículo pertinente de nuestro Reglamento no es la que procede de acuerdo con la terminología jurídica. En efecto el artículo respectivo habla de que dispondrá el Senado de dos días para discutir esta materia. Y ¿desde cuándo se cuentan estos días? [illegible] los plazos, en nuestro derecho, se comienzan a contar desde las doce de la noche.

El señor LIRA [illegible] —Desde que se toma el acuerdo, naturalmente.

El señor ORTEGA. — La sesión en que se tomó el acuerdo fué la de ayer. Por lo tanto [illegible], a las doce de la noche se completa un día, solamente.

El señor LIRA INFANTE. — Y en el segundo día hay que proceder a votar.

El señor ORTEGA. — [illegible] mente; pero me [illegible] que la [illegible] ha manifestado que hoy habría que votar el proyecto o declarar cerrado el debate.

El señor DURAN (presidente). —Esa es la interpretación [illegible] le ha dado la Mesa de [illegible] la disposición respectiva del Reglamento.

El señor [illegible] — Yo [illegible] está equivocada.

El señor AZOCAR. — ¿Por qué no acordamos votar en general el proyecto en la sesión de mañana destinando la sesión del lunes a la discusión particular y la del martes a la votación en particular?

El señor LIRA INFANTE. —Eso sería más razonable.

El señor ORTEGA. — No hay ni el menor propósito de impedir la más amplia discusión de la materia, de modo que estamos dispuestos a adoptar el acuerdo que propone el honorable señor Azócar u otro que convenga al interés que todos tenemos de legislar a este respecto en la forma más acertada posible.

El señor DURAN (presidente). —Si le parece al Honorable Senado, se adoptará el procedimiento sugerido por el honorable señor Azócar, celebrándose sesión el día de mañana de cuatro a siete...

El señor AZOCAR. — El proyecto se votaría en general en la sesión de mañana, la sesión del lunes se destinaría a la discusión particular y la del martes a la votación.

El señor VIDELA.— De modo que se votaría en general mañana, al término de la sesión.

El señor AZOCAR.— Sí. Creo que todos daremos voto favorable al proyecto en general.

El señor ORTEGA.— Podríamos fijar hora para votar en general el proyecto en la sesión de mañana. Por ejemplo, a las 7 de la tarde.

El señor LIRA INFANTE.— O antes, al termina el debate.

El señor ORTEGA. — Exactamente.

El señor DURAN (Presidente). —La indicación del Hon. señor Azocar es para celebrar sesión mañana de 4 a 7 de la tarde, y votar el proyecto en general a las siete. La discusión particular continuaría en la sesión del lunes de 4 a 7 P. M., para votarlo en particular en la sesión del martes de 4 a 7 de la tarde.

El señor AZOCAR.— En la sesión del martes debe quedar totalmente despachado el proyecto.

El señor DURAN (Presidente). —Sí. Hon. Senador.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para aprobar la indicación formulada por el Hon señor Azócar.

Acordado.

Puede usar de la palabra el Hon. señor Ortega.

El señor LIRA INFANTE.— ¿No podríamos suspender la sesión como es costumbre?

El señor ORTEGA.—Si va a ser suspendida la sesión, preferiría iniciar mis observaciones en segunda hora.

El señor DURAN (Presidente). —Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión a las 5.25 P. M.

SEGUNDA HORA

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor DURAN (Presidente) —Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto sobre reajuste de los sueldos de los empleados particulares.

Tiene la palabra el honorable señor Ortega.

El señor MAZA.— Permítame el honorable Senador.

Se ha dado cuenta de una nota enviada al Senado por la Confederación de la Producción y del Comercio y como su lectura no demoraría más que breves instantes, desearía que fuera leída.

El señor ORTEGA.— No tengo inconveniente.

—El señor Secretario da lectura a la nota de la Confederación de la Producción y del Comercio que se inserta en la Cuenta de la presente sesión.

El señor DURAN (Presidente) —Puede usar de la palabra el Honorable señor Ortega.

El señor PAIROA— ¿El señor Mickle es Gerente de la Compañía de Tabaco?

El señor MAZA.— Es Gerente de la Confederación de la Producción y del Comercio, señor Senador.

El señor PAIROA.— Pero creo que también es Gerente de la Compañía de Tabacos.

El señor DURAN (presidente) —Tiene la palabra el Honorable señor Ortega.

El señor ORTEGA.— Intervengo en este debate en nombre de los senadores radicales, para expresar que votaremos favorablemente este proyecto de ley y para dar a conocer brevemente las razones que nos mueven a ello.

Entendemos que un partido político sólo tiene razón de existencia si es un organismo dotado de sensibilidad suficiente para comprender y sentir los problemas nacionales y posee capacidad para proponer soluciones adecuadas para ello, que promuevan el bien público.

[illegible] podríamos— nadie lo ha intentado en este debate— desconocer que el problema para el cual se propone el remedio que consta de las disposiciones de este proyecto, existe y es grave. Aun los senadores de Derecha que han objetado en términos severos el proyecto, han reconocido que el mal que se trata de remediar es efectivo; sólo han discrepado de nosotros en las razones que sirven de base a las medidas propuestas, [illegible] del mal son diferentes de las que el proyecto supone.

Nuestro partido ha entendido siempre que para hacer justicia el esfuerzo debe encaminarse fundamentalmente a actuar, desde el seno de los Poderes Públicos o desde el seno mismo de la ciudadanía, con una inspiración de equidad; y no podría, por este imperativo de su tradición, desentenderse de esa [illegible] en estos instantes, como no se ha desentendido de ella antes. En efecto, la ley 6,020, en que fué abordado por primera vez este problema, fué propuesta por un diputado radical parlamentario actualmente, el Honorable señor Ocitz, y la representación radical cooperó intensamente al despacho de esa ley. Ahora, en la Comisión de Trabajo del Senado, presidida por un senador radical, el doctor Torres, nuestra representación ha hecho exactamente lo que antes hizo. Los demás miembros de la Comisión— hay que reconocerlo lealmente — han procedido con el mismo interés, y han estudiado el proyecto en la forma más completa que ha sido posible.

En el informe, la Comisión deja constancia de que celebró numerosísimas sesiones; de que en ellas oyó latamente a los sectores afectados; de que conoció de presentaciones escritas de los representantes de los diversos interesados, y que sólo después de discutir y pesar las razones que pudieron abonar estos o aquellos conceptos, se tradujo el criterio de la Comisión en las disposiciones que el proyecto contiene.

Hoy estaremos, pues, de nuevo interesados en que esta ley se dicte y en que ella aborde el problema en términos convenientes para el interés público; no pretendemos que la ley sea satisfactoria sólo para los empleados y se desentienda de los demás intereses sociales afectados, y por eso las disposiciones del proyecto han procurado conjugar estos intereses y buscar una ecuación de equidad para abordar este problema.

Nos place especialmente que el proyecto establezca una regulación anual de los sueldos. La ley 6,020 acusa, desde este punto de vista, una deficiencia: abordó el problema, planteado en 1937, en términos que en aquel entonces eran justos. Ella fijó el sueldo mínimo y designó las Comisiones Mixtas encargadas de regular otros beneficios de la ley; pero, ¿qué ha ocurrido? Que la constante desvalorización de la moneda ha traído el consiguiente encarecimiento de los artículos de consumo. Los sueldos que entonces eran suficientes, hoy no lo son, y de ahí que los Poderes Públicos, en este instante el Poder Legislativo, estén preocupados de abordar de nuevo la solución de este problema.

Procede, a mi juicio, con cordura el Parlamento cuando trata de que en el futuro no se presenten de nuevo estos males.

Por eso, digo, nos parece interesante la disposición a que me he referido.

Igualmente estimamos de justicia la escala de aumento de sueldos. La Comisión consideró a este respecto la escala propuesta por la Cámara de Diputados; consideró, además, la proposición de aumentos trienales, y aceptó la proposición del Comando Unico de los empleados en la fórmula que contiene el artículo respectivo de la ley. Procedió así porque creyó que esa escala era la más justa.

A nuestro juicio, estan muy lejos de constituir una exacción para los empleadores, y mucho más lejos todavía de constituir un atentado contra la economía nacional, las disposiciones que regulan el sueldo vital, o lo que se llama "excedente de los sueldos".

No me explico como podría decirse que este proyecto constituye un atentado contra la producción y contra la economía nacionales, ya que aceptar esto importaría reconocer que el aumento total de sueldos a que la ley da lugar constituye una inflación, y para ello sería menester olvidar que estos aumentos de sueldos no van a ser más que una mera operación en las estipulaciones mensuales de los empleadores, pues van a volver íntegramente al seno de la producción, ya que el empleado no va a guardar este aumento en forma de ahorro. No le alcanzará, ni con mucho, el aumento concedido, para darse este lujo. Pero quiero suponer que así fuera: ¿podría alguien estimar que constituye un atentado al bien público el que el empleado hubiera alcanzado la posibilidad de constituir un fondo de ahorro? ¿No sería esto acrecentar el capital que hay en el país? No habría justicia ni razón en sostener lo contrario.

El aumento de sueldos va a dar a los empleados una mayor capacidad de consumo, y esto significa que el aumento volverá al dueño de los artículos de consumo, al poseedor del capital. Solamente se va a producir un aumento de la circulación del dinero, que va a salir de la caja de los empleadores a pasar por las manos de los empleados, y a volver de nuevo al seno de la producción. ¿Habrá en esto un atentado contra la vida económica de la nación?

Algunos de los honorables senadores de la Derecha afirmaban ayer que este proyecto va a exagerar el poder consumidor más allá de los límites de la producción nacional, y que, en consecuencia, por exceso de demanda, vendrá un encarecimiento de los artículos que constituye la oferta. Esto sólo puede ser verdadero con respecto a muy contados artículos no en cuanto a la mayoría de ellos. ¿Podría alguien sostener, por ejemplo, que las fábricas nacionales de calzado no estén en condiciones de atender, con sus actuales condiciones y capacidad de producción, la mayor demanda que puede traer este asunto de sueldos? Afirmarlo sería desconocer la realidad. Nuestra industria, en mucho de sus rubros, está produciendo menos, mucho menos de lo que puede producir, y, en consecuencia, está actuando en forma inconveniente para la economía nacional, y aún para el propio capital privado. Por eso estimo que este proyecto no va a producir una perturbación en la economía nacional, como aquí so ha expresado, y como lo dice también el memorial de la Confederación de la Producción y del Comercio, al cual se ha dado lectura hace un instante.

Nos parece igualmente de justicia, de estricta justicia, la resolución de la Comisión informante respecto a la inclusión en los beneficios de la ley de [illegible] profesores de los colegios particulares. Ninguna razón habría para dejar al margen de esta ley a los funcionarios docentes de la enseñanza particular. En esta parte el proyecto no hace más que restablecer una norma de justicia, que es la que tuvo en vista el legislador al proponer o acoger la Ley 6,020. No podríamos, entonces, los senadores radicales, hacer otra cosa que apoyar, también, con nuestros votos esta reforma de la ley.

En el curso de la discusión se han hecho afirmaciones, si no gratuitas, por lo menos, a nuestro juicio, desprovistas de suficiente fundamento. Se ha dicho, por ejemplo, que el proyecto establece un aumento en progresión geométrica, en tanto que la realidad es otra. Se entiende por progresión geométrica aquélla que resulta de multiplicar cada nueva cifra de la serie por un mismo número, de modo que cada término será siempre, a lo menos, igual a doble del anterior: hay progresión geométrica, por ejemplo en la serie 500, 1,000 2,000, 4,000 3,000.... ¿Y es ésto lo que ocurre con los sueldos de los empleados particulares, si se aplica a su monto el mecanismo que establece el proyecto en debate? No, señor Presidente. Los antecedentes estadísticos que tuvo en vista la Comisión, que hizo un estudio acucioso del problema, permiten asegurar otra cosa: valor de los sueldos de los empleados particulares en virtud de este aumento, apenas sí, en el curso de algunos años, va a poder duplicarse y sólo con respecto a los sueldos más bajos.

Nos parece igualmente carente de base la afirmación de que el Estado carece de derecho para legislar sobre este particular, si se quiere establecer un aumento superior al sueldo vital, y digo que no hay razón para opinar de este modo, porque no hay ninguna disposición [illegible] Derecho Público que nos impida proceder en esta forma.

[illegible] se propone en el proyecto [illegible] ha sido ya aplicado en nuestro país en diversas oportunidades.

En efecto, el Congreso ha despachado leyes que [illegible] los intereses del capitalista, los intereses del productor, sin tener escrúpulos de [illegible] naturaleza; por ejemplo, cuando se legisló para fijar el precio mínimo de algunos productos, como el trigo. En aquella ocasión el [illegible], alarmado justamente por la caída de los precios, recurrió a los Poderes Públicos y obtuvo que se dictaran leyes que tendían a la defensa de sus intereses. Es justo dejar constancia de que al acoger esta demanda, se cauteló también el interés social.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA — Yo combatí esa ley.

El señor ORTEGA. — No he querido personalizar. Me he referido al criterio del Congreso al adoptar esa resolución.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Lo digo para dejar a salvo mi responsabilidad.

El señor ORTEGA. — Esta es la verdad, aunque Su Señoría haya pensado en forma diferente.

Pues bien, si entonces el Poder Legislativo, y después el Gobierno, al promulgar la ley respectiva han convenido en que el Estado no sólo tiene el derecho, sino que cumple un deber social, cuando se preocupa de evitar los trastornos considerables que pueden traer a la vida nacional, en un momento dado, circunstancias especiales, ¿cómo puede desconocerse que la ley de la oferta y la demanda, este principio intangible, según los sostenedores, ya anacrónicos, de la escuela liberal individualista, no puede llegar a impedir a los Poderes Públicos dictar disposiciones legales que en alguna forma afecten la vigencia de esta mal llamada ley económica?

El señor RODRIGUEZ DE LA SATTO. — ¿Me permite Su Señoría?

El señor ORTEGA. — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Es distinto el caso que presenta Su Señoría. En el caso a que se refiere el Honorable Senador, que yo no acepto sino que combatí, como acabo de manifestarlo, hay una razón de bien común que justifica la intervención del Estado; mientras que en el caso del proyecto en debate, no existe esa razón de bien público, sino una de bien particular. Es como si a una persona que vende una casa en cien mil pesos, el Estado le dijera "Esa casa que usted vende en cien mil pesos es cara; debo venderla sólo en ochenta mil". ¿Se justificaría la intervención del Estado? De ninguna manera, por que no hay razón de bien común que es lo que debo preocupar al Estado. En el caso a que el señor Senador se refería hubo razón, en cambio, para una intervención del Estado.

El señor ORTEGA. Es precisamente lo que expone el Honorable señor Rodríguez en este instante, lo que constituye el punto neurálgico del problema. ¿Está o no comprometido el bien común, el bien social y de la colectividad cuando se consiente que el egoísmo extraordinariamente agudo del capital llegue hasta el extremo de impedir a sus colaboradores en la creación de la riqueza, en la creación de su propio bienestar, disponer de los medios necesarios para satisfacer más allá de los límites estrictamente vitales, sus necesidades personales y familiares? A mi juicio, sí.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — A mi juicio, no.

El señor ORTEGA. — Me extrañaría que el Honorable Senador que no comparta, este criterio de Su Señoría.

¿Y cómo no convenir en que está comprometido el bien común en casos como éste, si nos atenemos a la realidad social de Chile, si miramos con espíritu sereno con el deseo de adentrarnos en sus realidades simplemente, de conocerlas de cerca, y observamos como conclusión de este análisis de la vida nacional que Chile es un país intensamente pauperizado, pauperizado hasta extremos increíbles?

He traído algunos datos para el caso de que hubiera controversia al respecto, y me van a servir en este momento.

Basta recordar el monto de los salarios pagados en nuestro país a los obreros que trabajan en las diversas actividades productoras. El año 1938 se pagaron $ 1.716,044,686 en salarios a los obreros, que ascendían, según los datos estadísticos a 900 mil. Estos 900 mil obreros ganaron esta cantidad de pesos, con los cuales han debido sufragar los gastos en que incurren necesariamente por el hecho de ser seres vivos, en los 365 días del año; y sufragar no sólo sus gastos personales, sino los de su familia.

Una revista titulada "Medicina Social", publicada en 1936, según creo, en Valparaíso, órgano de la Sociedad Médica, establece con estadísticas recogidas por una comisión designada por aquella entidad, con la documentación más seria de que pudo disponer, que cada obrero costeaba, además del suyo, el gasto, como término medio, de su mujer y de los hijos o de su madre y dos hermanos, si es soltero. Es decir, un obrero debe sufragar con su salario sus gastos y los de tres personas más. Esto es lo que ocurre en el término medio de los casos, ya que son numerosas las familias obreras que en nuestro país tienen una riqueza extraordinaria en materia de hijos; son millonarios en esto los pobres "verdejos" de nuestra tierra.

¿Cuánto gana el obrero, según estos datos? El año 38 ganaba $ 5.70 al día, y con esa suma—oíganlo bien los señores senadores— ha debido sufragar sus propios gastos y los de tres personas más que viven a sus expensas; es decir, no ha alcanzado a disponer de $ 1.50 por persona para sus gastos de vida.

¿Alguien podrá creer que con esta suma costea siquiera su alimentación, ya que no su vestido o su habitación?

Y Esto, si no ha de hacer sino una vida simplemente vegetativa, limitándose a alimentarse para no morir de hambre, a vestirse para no andar desnudo y a vivir bajo techo para no perecer por efecto de las inclemencias del tiempo.

¿Hay palabras suficientemente duras para calificar esta realidad social que afecta a cerca de 4 millones de habitantes si estas estadísticas dicen la verdad, ya que eran 900.000 los obreros, sin contar sus familias?

Y en cuanto al año 40, estas cifras dicen que los obreros han ganado $ 2.455.451.455, en los 365 días del año. O sea, 6 millones 727.264 pesos 26 centavos por día para 1.200.000 obreros, que constituye la clase obrera de nuestro país.

Es decir, señor presidente, que si dividimos este total de salarios ganados por día por estos 1.200.000 obreros, llegamos a la cifra, para el año 40, de $ 6.82 por obrero. Y, nuevamente, cabe interrogar: ¿puede este obrero, con ese salario, dado el alto costo de la vida, sufragar sus gastos, los de su mujer o de su madre y los de dos hijos o hermanos? ¿Alguien podría ser suficientemente osado para contestar en forma afirmativa esta pregunta? No, no habría quién pudiera hacerlo. Y si eso es cierto, quiere decir que la realidad social de nuestra tierra es sencillamente trágica y que, sencillamente, estamos asesinando a nuestra masa obrera, vale decir, a las cuatro quintas partes de los habitantes del país. ¿Cómo va a ser posible que con esta suma el obrero y la familia, que vive a sus expensas, costeen sus gastos de vida en forma que siquiera le permitan mantener su salud en términos que les capaciten para ser un elemento de capacidad productora, un elemento eficiente para enriquecer a los dueños del capital?

Yo digo, si estos antecedentes merecen alguna consideración a los que me escuchan, ¿podría sostenerse que no está comprometido el bien social, el bien común, con males de tal magnitud que afectan nada menos que a más de 4.000.000 de habitantes?

Y si esto es lo que ocurre respecto de los obreros, ¿qué sucede respecto de los empleados? No voy a cansar al Honorable Senado con datos estadísticos que han sido profusamente proporcionados en este debate; pero siquiera me permitirán los señores senadores, para dar consistencia substantiva a estas observaciones, que les recuerde que hay 37,204 empleados, hogares chilenos de la clase media, que ganan un sueldo de hasta 600 pesos mensuales, y 62,293 empleados que ganan hasta 1,000 pesos mensuales. Esto, en un total de 95,128 empleados que aparecen registrados como imponentes de la Caja de Empleados Particulares. Es decir, el 70 por ciento de los empleados de Chile está ganando esta renta de mil pesos mensuales como máximum. Yo vuelvo a preguntar, señor presidente, ¿puede un hombre de la clase media vestir decentemente, calzarse, llevar camisa, cuello, hacer la vida decente que el propio empleador le exige que haga para darle el rango de cooperador suyo en la tarea de crear riqueza y bienestar que, en gran parte, no es para él, sino para su patrón? ¿Podría hacerlo con esa suma?

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— No puede, naturalmente.

El señor ORTEGA.— Y todavía, cuando con esas rentas a veces el empleado debe sufragar no sólo sus propios gastos sino también los de alguno miembros de su familia.

¿O se dirá que el mal no tiene suficiente gravedad porque no llegan sino a cien mil los empleados particulares y no son, por lo tanto, sino cien mil o un número aproximado los hogares chilenos que están viviendo, que están sufriendo, que están soportando esta angustia económica que los arruina física y moralmente?

Entre tanto, señor presidente, si hubiéramos de aceptar el criterio de algunos señores senadores de la Derecha, deberían los Poderes Públicos cruzarse de brazos, dejar que esta pavorosa realidad social dé cuenta del futuro de Chile y que la patria grande que recibimos de los fundadores de la República, de hombres de la talla de O'Higgins, por ejemplo, en cuya memoria hemos hecho tantas loas estos días no sea sino un recuerdo para las generaciones de hoy; y tendremos entonces la evidencia de que el Chile de mañana será apenas una sombra del Chile del pasado. Entretanto hablamos de "chilenidad"; hablamos de amor por nuestra tierra; nos llenamos la boca con la palabra "patriotismo"; oímos con emoción la Canción Nacional; alzamos hasta lo alto de los mástiles la bandera patria y creemos que con esto estamos salvando a nuestra tierra. La salvaremos cuando termine todo este egoísmo social, cuando en los Poderes Públicos haya hecho suficiente camino, como lo ha hecho en la opinión pública, la noción de que la ley de la oferta y de la demanda es muchas veces un crimen y que los Poderes Públicos deben ir como lo han hecho cuando se trata del interés de los capitalistas y como lo han hecho por iniciativas que recordaba hace un instante, como esta de la Ley 6,020, en defensa de los intereses de los sectores más pauperizados de nuestro país.

Por eso, señor presidente, el Partido Radical cree cumplir con un deber al entregarse con calor a la defensa de esta ley, y por eso, porque sabemos que es urgente abordar un problema de tan extraordinaria gravedad como éste, que afecta a la vitalidad misma de la raza, que está afectando, por lo tanto, al futuro de Chile, es por lo que hemos propuesto la discusión inmediata para el proyecto que nos ocupa.

No se extrañen entonces los señores senadores de la Derecha de que estemos juzgando con este criterio la iniciativa de ley en debate; ello no es sino la expresión de la sinceridad de la doctrina sustentada por nuestro partido y del respeto que profesamos a los hombres que fundaron nuestra colectividad política que nos ordenan hacer justicia social, o sea, empeñarnos en que la acción de los Poderes Públicos llegue con eficiencia y efectividad hasta los sectores más desamparados de la clase media y de las masas obreras.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Si me permite una pequeña interrupción?.

Estoy enteramente de acuerdo con los datos dados por Su Señoría para demostrar los pobrísimos recursos de nuestros obreros y empleados particulares.

El señor ORTEGA — Eso lo hice notar yo también.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA — Y es por eso que digo que estoy de acuerdo con Su Señoría.

De manera que cuando preguntaba Su Señoría si se puede sostener que un empleado pueda vivir decentemente con su sueldo le contesté que no podía; [illegible] esa es la terrible tragedia de la pobreza del país. Y yo pregunto a mi vez: ¿Cree Su Señoría que con el aumento de la renta monetaria va a resolverse el problema?

El señor ORTEGA.— Creo que es evidente que llevamos una posibilidad de bienestar a los empleados, aún cuando el problema es mucho más hondo y más grave y requiere una serie de medidas de conjunto.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Ahí está su gran error.

No se obtiene nada con aumentar la renta monetaria, si no se aumenta, al mismo tiempo, la producción, porque el resultado se traducirá en un alza de los precios, y como consecuencia, su disminución del poder adquisitivo de la clase obrera.

Reconozco que la situación [illegible] trágica; pero con esta ley Ss. Ss. van agravarla más, porque este poder comprador que van a dar a los empleados particulares, sin aumentar la producción, repercutirá inmediatamente en la vida económica de los obreros, que verán cómo sus salarios se hacen más insuficientes aún que ahora. Entonces vendrá la alarma en todos los elementos obreros, y cuando vean subir el costo de la vida, empezarán a pedir también aumento de salarios.

Como decía ayer, nadie puede mejorar su nivel de vida sino quitándole a otro su parte.

Ahora va a aumentar el poder comprador de los empleados particulares y a disminuir, en la misma medida, el poder comprador de los obreros. Este es el círculo infernal de que hablan los economistas y del que no se puede salir sino poniendo término a la inflación monetaria permanente que existe en nuestro país.

El señor ORTEGA.— Yo habría encontrado razón a Su Señoría, siempre que, como lo esperaba, al término de sus observaciones, hubiera propuesto una solución distinta a esta, que el honorable senador considera mala. Pero, desgraciadamente, se ha limitado a expresar que esto constituye inflación monetaria y que tal inflación es nociva.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Propuse la solución.

El señor ORTEGA.— ¿Cuál?

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Terminar el proceso de inflación. No seguir desvalorizando la moneda.

El señor ORTEGA.— ¡Qué manera de proponer soluciones!

No puedo pensar que Su Señoría no diga en serio lo que acabamos de escucharle; pregunto al honorable Senador si cree que el empleado particular, con un sueldo de mil pesos, podrá hacer frente a sus gastos de vida y a la defensa de su salud, en la forma que corresponde a un ser humano. Y si ello no le es posible, tendremos que pedirles resignación a los empleados, y a la clase media, como se la hemos pedido a la clase proletaria. Pero esta resignación está buena para ser encarecida en los discursos, no cuando el hambre aprieta el estómago y la angustia llega al corazón; no cuando el obrero sufre el drama terrible de ver morir a su madre por falta de recursos para costear una receta o no puede darle a su hijo lo necesario para que no lo afecte la desnutrición. En estos casos, esa solución nos parece un sarcasmo.

Yo no deseo prolongar más este debate y voy a terminar, en lo que me resta de tiempo estas observaciones que he formulado por mandato de la representación radical del Senado.

Reitero lo que ya expresé. El Partido Radical, al votar favorablemente este proyecto está haciendo justicia social y demuestra con hechos que sabe respetar su doctrina y su pasado.

El señor DURAN (Presidente). Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión, a las 19 horas.

PARTIDO RADICAL

CONSEJO TECNICO. — Plan de trabajo para la semana comprendida entre el 25 y el 30 del mes en curso:

Lunes 25, 14.45 horas: Comisión de Fomento, Industrias, Subsistencias y Vías de Comunicaciones.

18 horas: Comisión de Asuntos Económicos.

19 horas: Comisión de Salubridad, Trabajo y Previsión Social (sesión extraordinaria).

Miércoles 27, 18 horas: Comisión de Problemas Educacionales.

Jueves 28, 18 horas: Comisión de Agricultura, Tierras y Colonización.

19 horas: Comisión de Legislación, Justicia y Reformas Constitucionales.

Viernes 29, 18 horas: Comisión de Problemas Educacionales.

JUNTA PROVINCIAL. — Cítase a sesión ordinaria para hoy viernes, a las 19.30 horas, en el local de la Junta Central.

Cítase a la Comisión de Finanzas de este organismo para hoy viernes, a las 18.30 horas, en el local de la Junta Central.

SEGUNDA COMUNA J R. SEC. PRENSA. — Cita para hoy viernes, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

GRUPO SANTIAGO DE LA "ORFERA". — El Grupo de Santiago de la Organización de Ferroviarios Radicales cita a reunión general para mañana viernes 22, a las 19 horas, en Bandera N.o 574.

JUVENTUD RADICAL, 7.a COMUNA. — Cita para hoy viernes a sesión ordinaria, a las 21.30 horas, en Av. Portugal 673.

Se elegirá el delegado a la Convención.

MATERIAS TRATADAS POR LA SOC. DE PROFESORES

Ayer celebró sesión el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, bajo la presidencia de los señores Alejandro Ríos Valdivia y Clemente Canales.

El señor Canales dió cuenta de la entrevista que sostuvo la mesa directiva con S. E. el Presidente de la República.

El Directorio estudió la declaración de S. E. en el sentido de que él continuaría enviando profesores en misiones al extranjero. La Sociedad anhela que esto sirva de base a un plan de intercambio de profesores con los países americanos y, en forma especial, con los más vecinos. Hubo interés, además, por el estudio del proyecto de horarios de exámenes, y después de algunos cambios de ideas, se nombró una comisión que se encargará de elaborar un proyecto a base de los puntos siguientes: 1.o Crear la función de visitador; 2.o Nombrar las comisiones en forma permanente, con el fin de que el Presidente pueda visitar durante el año a los colegios particulares.

Antes de levantar la sesión, quedó fijada una sesión extraordinaria para el lunes próximo, a las 18.30 horas, con el fin de continuar tratando el Proyecto de Ley Orgánica de la Educación Pública.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL SAN MIGUEL. — Cítase al Secretariado, Jefes de núcleos, de brigadas y militancia en general y F. J. S. para hoy a las 21.15 horas, en el local seccional, a fin de participar en el homenaje que se rendirá a la memoria del señor Hector Barreto, que consistirá en una velada cuyo programa estará a cargo de los miembros de la F. J. S.

SECCIONAL RECABARREN. — Cítase para hoy viernes 22, a las 21 horas, a todo el secretariado, jefes de núcleos, jefes de brigadas, militantes y simpatizantes, a un ampliado al que asistirán delegados del regional. Tabla: el señor Jerardo López dará una charla sobre la mujer; nombramiento de secretario sindical; constitución de los demás núcleos; sobre la elección del domingo, y sobre el Pleno del Congreso.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECCIONAL LUIS LATORRE — Se cita a sesión para esta tarde a las 19 horas, a los militantes y simpatizantes de la primera seccional del Partido Socialista de Trabajadores, en su local de Arturo Prat 273.

SECCIONAL CARLOS MARX. — Hoy a las 21 horas, se efectuará una importante reunión, con el objeto de planificar los trabajos del partido, y estudiar cómo la comuna dará la segunda batalla, en caso de que el fallo del Tribunal Calificador ordene repetir algunas mesas y preparar desde ya la propaganda en la comuna para la concentración a que ha convocado la UDACH y a la que asistirá el partido en masa.

SECCIONAL UNIVERSIDAD. — Se cita para hoy viernes, a las 20 horas, a todos los militantes de esta seccional y a los integrantes de las siguientes brigadas: Pavimentación, Caja del Seguro Obrero, Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Empleados Particulares, Caja de la Habitación y Empresa de Agua Potable.

SECCIONAL 4.a COMUNA ESTACION. — La reunión semanal de hoy viernes, está destinada a oír una charla de carácter doctrinal que dará Orlando Millas, a las 21 [illegible]

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y uno, se reunió la Junta Electoral con asistencia de todos sus miembros.

El secretario dió cuenta de no haberse recibido comunicación alguna, por lo que se dió por terminada la reunión.

(Firmados): Urbano Marín.— F. Rodríguez Pinto.— J. Guzmán García.— A. Palma Santa María.— E. Rubio F., secretario.

En Santiago, a las catorce horas del día veintiuno de agosto de mil novecientos cuarenta y uno, se reunió la Junta Electoral, con asistencia de todos sus miembros.

Tomó conocimiento de los avisos de las mesas que debían constituirse en el día de hoy y que no pudieron hacerlo por inconcurrencia de la mayoría de sus miembros, integrándolas con las personas que se indican quienes deberán concurrir el sábado 23 de los corrientes, a las dos de la tarde, a los locales correspondientes:

SEGUNDA COMUNA

Local: Almacenes Municipales

Registro General de Varones

Secc. 16.a Extr.

Jorge Correa Ugarte
Ramón Quintana Lara
Ruperto Vargas Molinare
Jorge Torres Boonen
Juan B. Oliva Valenzuela

SEPTIMA COMUNA

Local: Escuela Federico Errázuriz

Registro General de Varones

Secc. 5.a Extr.

Aurelio Cánter Quinteros
Fausto de Amesti Iturriaga
Luis A. Godoy Jara
Roberto Drcguett Alfaro
Luis A. Montenegro Andrade

Se levantó la sesión.

(Firmados): Urbano Marín.— F. Rodríguez Pinto. —J. Guzmán García — A. Palma Santa María.— E. Rubio F., secretario.

NOTICIAS DE FOMENTO

CONSTRUCCION DEL F. C. METROPOLITANO. — Los estudios relacionados con la construcción del Ferrocarril Metropolitano continúan practicándose por una comisión de ingenieros, que fué designada por el Gobierno.

Estos estudios se refieren, especialmente, al trazado que tendrá esta vía férrea, la posible variación que puede tener, o bien, la prolongación hacia algunos barrios de gran intensidad de población y que son habitados por empleados y obreros de escasos recursos.

INFORME SOBRE OBRAS EN TARAPACA. — Un segundo informe ha elevado al Ministro de Fomento la comisión designada para estudiar el regadío, saneamiento y construcción de caminos, en la provincia de Tarapacá.

Se refiere la comisión a las diversas obras que son de imprescindible necesidad ejecutar, especialmente en cuanto se refiere al regadío y a la iniciación de una campaña contra la malaria.

AUMENTO DE OBRAS. — Se ha autorizado un aumento de obras en la ejecución de los trabajos del canal Allipen.

JORNAL DE AUXILIO EN DIAS DE LLUVIA. — Para los efectos del abono del jornal de auxilio en días de lluvia, se fijó en doce pesos el jornal uniforme para los obreros que trabajan en las construcciones de los servicios de agua potable de Villa Alegre. En consecuencia, el jornal de auxilio será de $ 6 por día entero no trabajado por causa de lluvias.

ESTUDIOS ALTIPLANIFEROS. — Don Carlos Rojas Gatica ha sido comisionado para que efectúe los estudios altiplaníferos del camino de Lonquén a Isla de Maipo.

INSPECCION EN EL CANAL DE OFQUI. — A fines del presente mes partirá a Ofqui el Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, don Gabriel Quirós, quien inspeccionará los trabajos de construcción del Canal de aquel nombre.

Delegado al C. de Municipios llegó ayer a la capital

El señor John Kennedy participará en los preparativos del torneo interamericano

LA RECEPCION

Por el avión de itinerario de la Panagra llegó en la tarde de ayer a Santiago, el señor John J. Kennedy, enviado especial de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, ante la Comisión Organizadora del Congreso Interamericano de Municipios.

Como se ha informado, el Congreso se efectuará en septiembre próximo y el señor Kennedy ha sido destacado nuevamente en Chile a fin de colaborar en los preparativos de la gran asamblea internacional. Es portador de importantes instrucciones y mensajes de los dirigentes estadounidenses y cubanos varios de los cuales se disponen a participar en los estudios y deliberaciones del Congreso.

El señor Kennedy fué recibido en Los Cerrillos por el presidente de la Comisión organizadora señor Ricardo González Cortés, el secretario general señor Rafael Pizarro, el director de publicidad del Congreso señor Carlos Alzola y el secretario de la Exposición de Ciudades señor Raúl González Díaz.

Desde hoy el delegado entrará a cooperar activamente en los trabajos de la Comisión, los cuales, dada la proximidad del Congreso exigirán un impulso máximo.

CONFERENCIA DE AYER DEL SEÑOR CRAWFORD

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile disertó, a las 19 horas de ayer, el Dr. William R. Crawford, sobre el tema "La música en Estados Unidos".

El conferenciante trazó un cuadro del progreso musical de la Unión, las características de los conjuntos orquestales de mayor importancia, destacó a los compositores y ejecutantes más famosos, y dió a conocer una serie de interesantes datos estadísticos que completaron la visión musical de Norte América.

JO DAVIDSON SE DESPIDIO DE S. E.

El escultor norteamericano señor Jo Davidson visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, para despedirse.

El señor Davidson continúa mañana viaje a Bolivia.

PROTESTAN DE PROYECTO DE ALZA ARRIENDOS EN LAS FERIAS Y MERCADOS

Una comisión del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias, encabezada por su presidente señor Humberto Santander Guerra, se entrevistó ayer con los regidores señores Desiderio Bravo, Mario Valdés, Juan Urzúa Madrid y Rogelio Ugarte, a quienes agradecieron su actuación en el debatido problema sobre mantenimiento o supresión de las Ferias Libres que funcionan en esta capital.

La comisión cambió ideas con los mencionados regidores —quienes componen la Comisión de Subsistencias de la Municipalidad— sobre el proyecto de alza de los arriendos de las Ferias y Mercados de Santiago.

Los comerciantes expresaron que debido a la crítica situación porque atraviesa el comercio en el momento presente, se hace necesario estudiar más detenidamente este proyecto, por cuanto afectará a un numeroso e importante gremio de modestos comerciantes.

ANIVERSARIO DE C. DE TRANSPORTE COLECTIVO

Mañana, a las 21 horas, se servirá en el Estadio Militar la comida que la Corporación de Transporte Colectivo, formada por empresarios particulares, ofrece con motivo del aniversario de su fundación, y que está destinada asimismo, para festejar a su gerente don Osvaldo García Burr.

La institución organizadora ha invitado especialmente a esta manifestación a los parlamentarios señores Joaquín Mardones Bissig, Pedro Cárdenas Núñez, Gustavo Vargas Molinares, Carlos Atienza, Jorge Rivera Vicuña, Enrique Cañas Flores, Juan Antonio Coloma, Roberto Barros, Lucio Concha, Arturo Gardeweg, Armando Rodríguez Quezada, Germán Domínguez y Enrique Alcalde y a los regidores, señores Juan Urzúa Madrid, Enrique Phillips, Santiago Poblete Morán, Francisco León Gaete, Arturo Muñoz Gamboa, Ricardo Cox Balmaceda y Héctor Pacheco Pizarro.

EL "LIBRO DE LAS AMERICAS" EN EE. UU.

Interesante labor desarrollada por sus autores y realizadores. — Conceptos de Mr. Sumner Welles respecto del panamericanismo. — Labor de propaganda en favor de nuestro país



Facsímil de la página del "Libro de las Américas", dedicada a Estados Unidos, que encabeza la firma del Excmo señor Franklin Délano Roosevelt.

En una correspondencia llegada recientemente de Nueva York, hemos recibido interesantes datos de la jira que realizan a través del Continente los señores Orlando Bontá y Orlando Ayarzún, autores y realizadores del "Libro de las Américas" quienes, después de visitar Estados Unidos, acaban de partir a las Repúblicas sudamericanas del Atlántico, a fin de proseguir la obra en que se encuentran empeñados.

En la capital estadounidense, los señores Bontá y Oyarzún se entrevistaron con los principales personajes de Gobierno y de otras diversas actividades, quienes estamparon su firma al pie de elogiosos conceptos que dedicaron a la obra en referencia.

DE SUMNER WELLES

Entre las adhesiones recibidas, figura la del Subsecretario de Estado de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Sumner Welles, a quien corresponden las siguientes frases para el "Libro de las Américas":

"El panamericanismo verdadero y práctico que felizmente existe hoy en día, es la consecuencia de una política constructiva por parte de los pueblos y de los Gobiernos de cada una de las 21 naciones americanas.

"Su vitalidad sostenida estriba en la voluntad constante de todos nosotros, en el Hemisferio Occidental, de continuar prestando las contribuciones morales y materiales que se necesitan para asegurar el mantenimiento de nuestras soberanías individuales y de nuestro bienestar común.

"Nos presentamos hoy como un continente unido, no para la agresión, sino para nuestro mejoramiento social y económico, y para nuestra propia defensa; juntos en la determinación de preservar aquellas libertades fundamentales que el Nuevo Mundo atesora y unidos como soberanos independientes e iguales en la gran empresa de salvaguardar la civilización".

LABOR DE PROPAGANDA

Además de las labores que les demandó su obra, los autores del "Libro de las Américas" realizaron en Estados Unidos una interesante misión de propaganda en favor de Chile. En tal sentido, leyeron charlas en la Enoch Free Pratt Library de Baltimore, en el Club Obrero Chileno de Nueva York, y en otras instituciones. Organizaron también una audición radial en la National Broadcasting Co., de Nueva York, la que versó sobre la poesía chilena. Además, asistieron a numerosas reuniones y manifestaciones de carácter panamericanista, en las que pusieron de relieve la significación y trascendencia histórica de la obra fraternal que debe cristalizar en el Continente americano.



El Gobernador del Estado de New York, señor Herbert H. Lehman, examina el libro.

HOY APARECERA EL INFORMATIVO N.o 34

Hoy será presentado en Santiago el Informativo I. C. E. N.o 34, editado por el Instituto de Cinematografía Educativa y cuyo contenido es el siguiente:

1. Salvadores del Aire; 2. El Dique Seco; 3. Concurso Miss Radio; 4. Las calles son los ríos; 5. Derrumbe en el Ferrocarril Militar; 6. Fútbol entre ciudades; 7. Desastre en Andacollo; 8. Increíble pero cierto; 9. El Ministro Olavarría en el sur.

Representante de Fundación "Rockefeller"

El Dr. Coert estudia la política nacionalista en el Continente y la posición panamericanista

SE FORMARA

Se encuentra en esta capital el señor John Coert Campbell, del "Council on Foreing Relations", de la Fundación Rockefeller, de Nueva York, quien realiza una jira por Sud América estudiando la política de nacionalismo de las diversas naciones del continente y su posición panamericanista.

Con el objeto de obtener datos fidedignos al respecto y compenetrarse a fondo de la realidad sudamericana sobre esta materia, el Dr. Coert se pondrá en comunicación con las personalidades de cada nación, intelectuales, profesores, políticos, periodistas, industriales y representantes de los diversos sectores de la opinión nacional.

Después de su jira, el Dr. Coert regresará a Estados Unidos, donde informará sobre las conclusiones a que llegue acerca de su gestión.

MEDIDAS PARA EVITAR LA DESVIACION DEL MAPOCHO

El Intendente de Santiago, señor Ramón Vergara Montero, en compañía del Director de Pavimentación, señor Carlos Llona Reyes, practicó en la mañana de ayer una visita de inspección a algunas comunas vecinas a Santiago, especialmente la de Vitacura, y a los trabajos que se efectúan en las avenidas costaneras del río Mapocho. Esta visita tuvo por especial objetivo conocer el estado de la pavimentación.

En el sector de la comuna citada se pudo apreciar los perjuicios ocasionados por las labores de los areneros. La extracción de arena de las orillas ha ocasionado una notable desviación del río, cuyas aguas están causando destrozos de consideración en una de las viñas vecinas.

Por esta razón, en la misma tarde de ayer se ofició a la Sección Hidráulica del Ministerio de Fomento, con el objeto de que se adopten las medidas necesarias para volver el río a su curso normal, y se designe a los areneros nuevos sectores de extracción, donde no se ocasionen destrozos a las propiedades adyacentes.

Celebración del aniversario de la Rep. del Uruguay

Se iniciará mañana con una velada en la Escuela de Carmen N.o 518

EL PROGRAMA

Con motivo del aniversario nacional de su país, los residentes uruguayos en Santiago han organizado un programa de festejos que comenzará a realizarse mañana, con una velada que se efectuará a las 17 horas, en la Escuela que guarda el pabellón del Uruguay, ubicada en la calle Carmen 518.

El lunes próximo, el Ministro uruguayo, Excmo. Sr. Carlos de San Iago, y su señora esposa, recibirán a sus connacionales desde las 12 a las 13.30 horas.

El mismo día, a las 19 horas, habrá una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, auspiciada por el Instituto Cultural Chileno-Uruguayo. En este acto se desarrollará un escogido programa y asistirán a él los representantes del Uruguay y Chile.

También el lunes se efectuará el dinner dansant de la colonia residente, en el salón de recepciones del Lucerna, con invitación oficial del Excmo. señor Ministro del Uruguay y familia.

Se nos encarga advertir a las personas que deseen adherir a esta manifestación, que pueden retirar sus tarjetas en el mencionado establecimiento comercial.

AL SUR PARTIRA HOY EL MINISTRO DE TIERRAS

Hoy partirá al sur el Ministro de Tierras y Colonización señor Rolando Merino, con el objeto de asistir, el domingo próximo, a la Marcha de la Tierra de los campesinos de Osorno. En esta oportunidad, el señor Merino expondrá el pensamiento del Gobierno en materia de colonización, y hará un alcance a su proyecto de radicación definitiva de ocupantes de tierras en el sur.

A su regreso se detendrá en la ciudad de Temuco, desde donde partirá a visitar la colonia agrícola de Camagüey, ubicada en la región de Tolten. En dicho punto hará entrega a los colonos de los títulos definitivos de sus parcelas, los que les han sido otorgados gratuitamente, por tratarse de campesinos trabajadores, sobrios y de escasos recursos económicos.

MONUMENTO A DON AGUSTIN EDWARDS

Hoy, a las 19.30 horas, se reunirán los presidentes y representantes de instituciones que propician la erección de un monumento a la memoria de don Agustín Edwards Mac-Clure.

En esta reunión se designará el comité directivo definitivo que tendrá a su cargo las gestiones para obtener la autorización legal y llevar a la práctica la realización del monumento.

Las sociedades de provincias que deseen adherir, deberán dirigir su correspondencia a los secretarios del comité, señores Braulio Sutil o Manuel Marchant casilla 13-D, Santiago.

MANIFESTACION AL MIN. DON CARLOS VALDOVINOS

Mañana, a las 13 horas, se servirá un almuerzo en el Club Colchagua y O'Higgins, Santo Domingo 1188, en honor del presidente honorario de dicha institución, don Carlos Valdovinos V., con motivo de su designación de Ministro de Defensa Nacional.

Ha sido especialmente invitado a esta manifestación el presidente del Senado, senador por las provincias de Colchagua y O'Higgins y miembro del Centro Colchagua y O'Higgins, don Florencio Durán Bernales.

Las adhesiones se reciben en el mismo club o en el estudio del presidente, don José M. Venegas, Bandera 140-K, 2.o piso, o en la oficina del secretario-tesorero, don Manuel Droguett R., Puente 622, de 11 a 12.30 y de 18 a 20 horas.

BIBLIOTECA "ALFREDO" GUILLERMO BRUNO" DE CAJA DE EE. PP. Y PP.

Los empleados de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, acordaron, a iniciativa del señor Luis Valdés Varas, alto jefe de esa institución, fundar una biblioteca del personal, que llevará el nombre del ex director, fallecido hace algunos meses, señor Alfredo Guillermo Bravo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA. RELATOR SEÑOR MENDEZ

1 Rosalinda Pérez, con Bernarda Pérez y otros. Fallada, se revoca y concede forma y fondo.

2, 3 y 6. Suspendidas.

4 Manuel A. Armijo, C. con Eduardo Navarro. Acuerdo.

5 Torrealba y York Ltda. con León Safrans. Acuerdo.

7 Carlos Vásquez contra Olegario Gallardo. Acuerdo.

8 Sin tribunal.

9 Contra Lula Corea Zandrini. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1, alegaron, don Agustín Insunza, por el recurso, y se anunció, don Francisco de Amesti, contra el recurso.

En la 4, don Alfredo Moreno, se anunció, por el recurso.

En la 5, don Héctor Erbetta, se anunció, por el recurso.

En la 5, don Héctor Erbetta, se anunció contra el recurso.

SEGUNDA SALA. RELATOR SEÑOR VARAS

1 Natividad Rosa Ugalde, con Fred Perey C. Acuerdo.

2 Sorucco Echeverría y Cía. Ltda. y Sorucco Echeverría Ltda. liquidación. Fallada se confirma resol apelada.

3 Contra Clodomiro Vásquez. Acuerdo.

4 Contra Jesús Acuña Donoso. Acuerdo.

5 Vercellino, Montalvo y Cía., con A. Galdames. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la primera se anunciaron don Fernando Güarello, por el recurso y don Jorge Valenzuela, contra el recurso.

En la 2, alegaron, don Carlos Flores, por el recurso, y don Víctor Urzúa, contra el recurso.

En la 5 se anunció, don Agustín Insunza, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Francisco Acevedo y otros, ha lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA. RELATOR SEÑOR VASQUEZ

1 R. Melia con E. Sorrento, aprobada; 3 F. García con C. Bunster, aprobada; 4 Rosales y Suárez Limitada con P. Goic, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. A. González y otro, aprobada; Amparo de R. Irarrázaval, sin lugar el recurso. Falladas en cuenta; P. Núñez, de B., liquidación de comunidad desistida; B. Muña con L. A. González, sin lugar casación; J. Rodríguez con R. Dalvora, desierta; J. Guerrero con H. Altieri, desierta. C. Cavieces con A. Osorio, desierta. Quiebra de Echeverría y Cía. Cdo., incautación de bienes, desierta: Quiebra de Echeverría y Cía. Cdo., de compulsas, desistida. Alegaron: en la agregada 1, don Alfonso Freile Larrea, aprobando; en la 4, don Lindor Pérez D., con don Teodorerio Álvarez quedando pendientes los [illegible]

SEGUNDA SALA. RELATOR SEÑOR POBLETE

1 J. Miranda con S. O. Cohen, aprobada; 3 A. Magi y otras con A. Cordal, confirmada con declaración; 5 Rubio Hnos., con J. Barberis, acuerdo y citación; 7 C. González, con V. Galdames, acuerdo; 11 R. Buzeta con E. Sánchez, desistido; 14 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: N. Germani con J. Garrido, confirmada. Alegaron en la 3, don René Barrera con don Julio Barbosa; en la 5, don Omar Barrera Zorondo, con don Zorobabel Rodríguez; en la 7, don Francisco Fábres, con don Arturo Davis.

TERCERA SALA. RELATOR SEÑOR PEMJEAN

1 H. Burschel de C, con E. Castro, confirmada y revocada; 3 R. Barrenechea con M. Leppe, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. E. Pérez, confirmada. Fallada del acuerdo: R. Cormatches con F. Díaz y otro, revocada; Suc. A. Catalán, revocada; M. Cuevas con J. D. Moreno, honorarios, confirmada con declaración; A. Gazmuri con M. Ibáñez, confirmada con declaración. Alegaron en la agregada, don Isaac Chernilo, revocando con don Manuel Ferrada U., confirmando; en la 3, don Senén Conejeros, revocando con don Rogelio Corvalán Ugarte, confirmando.

CUARTA SALA. RELATOR SEÑOR EKDAHL

1 mal anunciada; 2 y 5 sin Tribunal; 3 trámite; 4 c. L. A. Villaseca, confirmada; 6 A. Ahumada c. M. Urzúa, confirmada; 7 Denuncia de F. Campos, aprobada; 8 Hurto a W. Vera, confirmada; 9 c. F. Cornejo, confirmada; 10 c. G. Zamelzu, confirmada; 11 M. Fernández, contra R. Fabres, acuerdo; 12 M. L. Johnson c. F. San Martín, aprobada. Agregada: c. L. H. Campos, y otros, revocada. Alegaron en la 6, don Antonio Cabieses, confirmando; en la 11, don Aníbal Vergara Barros, revocando.

QUINTA SALA. RELATOR SEÑOR DIAZ

1 E. Edwards con O. Barrios, acuerdo y diligencias; 6 y 9 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. F. Núñez y otro, aprobada. Alegaron en la agregada, don Arturo Flores Conejeros, aprobando; en la 1, don Ambrosio Montt Rivas, con don Raúl Varela.

DEMANDA DE DON FERNANDO JARAMILLO CONTRA EX MINISTROS DE ESTADO.— Ha ingresado a la Corte de Apelaciones, el expediente relacionado con la demanda de don Fernando Jaramillo, contra los ex Ministros de Estado [illegible] Pedro Alfonso, Abraham Ortega, Antonio Poupin, Roberto Vaschelts, Miguel Etchebarne y Raúl Puga, en la cual reclamaba de la declaración de vacancia del cargo de Conservador del Registro Civil, que llenaba el demandante, pronunciada por Decreto N.o 916, [illegible] [illegible] por el Ministro, don Pedro Silva, que condena a pagar al demandante [illegible] indemnización de $ 123 076.

PARA REALIZAR OBRAS PORTUARIAS EN CONSTITUCION SE CONSULTA LA DESTRUCCION DE PIEDRA LOS LOBOS

Solicitud se elevó al Ministro de Defensa para asegurar la conservación de aquella belleza natural

Los señores Ranulfo Oyarzún, Julio Ortiz de Zárate, Roberto Humeres, Carlos Hohmann, Alfonso Bulnes y Ricardo Gonzalez Cortés, en representación de las siguientes sociedades: Instituto Nacional de Urbanismo, Museo Nacional de Bellas Artes, Asociación de Pintores y Escultores, Club Fotográfico de Chile, Sociedad Amigos del Arte y Asociación de Arquitectos de Chile, respectivamente, han elevado una comunicación al Ministro de Defensa Nacional en la que le solicitan que no se destruya la piedra "Los Lobos" en el puerto de Constitución.

Expresan, que con motivo de las obras portuarias que se ejecutan, se consulta la demolición de la citada piedra, al pasar por encima de ella el espigón destinado a formar el puerto fluvial.

Termina dicha nota con los siguientes acápites:

"Al ejecutarse el primer ensayo de puerto, de carácter marítimo, se demolieron parte de las bellezas naturales más importantes de Constitución. Así sucedió en el Cerro Mutrún, en el Cerro del Castillo, y también fueron arrasadas, totalmente varias rocas menores. Las destruyó la dinamita, para ser transformadas en bloques de concreto con un costo de [illegible] millones de [illegible]

"Y así, el paisaje [illegible] Constitución [illegible] de nuestro [illegible] de [illegible] centro de [illegible] e intelectuales [illegible] que nuestras [illegible] presentes y futuras difícilmente podrán reponerse.

"Venimos [illegible] para evitar [illegible] destacada [illegible] Lobos [illegible] sea mantenida en su estado actual, corriendo [illegible] otro [illegible]

"[illegible] Mar [illegible] del mismo puerto, señor Samuel Ossa García, quienes han hecho lo posible por defender esta roca, [illegible] facilidades del caso [illegible] instituciones para [illegible] ciencia".

NOTICIAS DIVERSAS

EMBARCO DE HOMBRES DE MAR. — La Dirección General del Trabajo contestó una petición del [illegible] Litoral, relacionada con el contrato de embarco de los hombres de mar, y en relación con ciertas dificultades que se han presentado en Puerto Montt, entre la autoridad marítima y la Inspección Provincial del Trabajo.

En el oficio de la Dirección se puntualiza en forma precisa las obligaciones y atribuciones de cada autoridad respecto de estas materias, desestimándose, en consecuencia, la petición formulada.

PETICIONES DE OBREROS DE OFICINA CECILIA. — Los diputados por Antofagasta, señores Juan Guerra, José Díaz Iturrieta, Fernando Cisterna y Vicente Ruiz, se entrevistaron con el Ministro del Trabajo a fin de [illegible] las gestiones encaminadas a obtener el [illegible] de lo solicitado por los obreros de la oficina salitrera Cecilia.

CONGRESO DE LA JUVENTUD CHILENA. — La comisión organizadora se reunirá a las 19.30 horas, en Bandera 574 de tratar el plan de jira a través del país.

COMITE COMUNA QUINTA NORMAL. — El Comité Pro Adelanto de la Comuna Quinta Normal, ha citado a una reunión a los vecinos de esa comuna para el 24 del presente, a las 10 horas en Avenida La Plata 53.

MEJOREROS DE LA POBLACION ZELADA. — Se entrevistaron con el Ministro de Trabajo, acompañados del diputado señor Máximo Venegas, y solicitaron el estudio de un proyecto que les mejore su situación.

SITUACION ECONOMICA DE OBREROS MARITIMOS. — Ayer se entrevistaron los diputados señores Juan Chacón Corona, Luis Bossay y Simón Olavarría, con el Ministro de Defensa Nacional, representándole la conveniencia de solucionar la situación económica de los obreros marítimos de Talcahuano, San Antonio y Valparaíso.

SOLUCION DE UN CONFLICTO. — Ayer se entrevistaron con el Ministro señor Pradenas, los diputados señores Fernando Guternas, José Díaz, Máximo Venegas, Juan Guerra y Vicente Ruiz.

Esta reunión tuvo por objeto solicitar de este Secretario de Estado, tomará a su cargo la solución del conflicto que afecta a los obreros de la mina Ingenio de Hércules.

EN BENEFICIO DE LA ESCUELA NORMAL N.o 2

Mañana, a las 14 horas, se llevará a efecto, en el Teatro Nacional, una función de cine y variedades, en beneficio de la Escuela Normal de Niñas N.o 2.

Se ha preparado con este motivo un interesante programa.

NO SE PROHIBIRA EL PERIODISMO A LOS EXTRANJEROS

El diario de ayer publicó la noticia de que se está estudiando un decreto, mediante el cual se prohibiría a personas de nacionalidad extranjera ejercer el periodismo dentro de los Ministerios u oficinas públicas.

Interrogamos ayer al Ministro del Interior acerca de la efectividad de tal información, manifestándonos el señor Olavarría que era ésta la primera noticia que tenía sobre ello y que, además, les parecía arbitrario prohibir a un ciudadano extranjero ganarse la vida honradamente en el país, ejerciendo una actividad digna, como es el periodismo.

Misión Comercial de Canadá llegará el 4 de septiembre

La preside el señor James a Mac Kinnen, Ministro de Negocios y Comercio

LOS MIEMBROS

El Delegado Comercial del Gobierno del Canadá, Sr. M. J. Vechsler, nos ha informado que la Misión Comercial Canadiense, cuya jira fué interrumpida al llegar a Panamá en diciembre el año pasado, ha decidido renovar su viaje.

Esta delegación llegará a Santiago el jueves 4 de septiembre, por avión de la Panagra.

Permanecerá en Santiago hasta el 6 del mismo mes, para partir a Valparaíso, en donde permanecerá hasta el 11 de septiembre.

Luego, la Misión seguirá viaje a Buenos Aires, vía región de Los Lagos.

Componen esta Misión, las siguientes personas:

Señor James A. Mac Kinnon, Ministro de Negocios y Comercio; señor L. D. Wilgress, Director del Departamento de Negocios y Comercio; señor Yves Lamontagne, Director de Relaciones Comerciales del Departamento de Negocios y Comercio; señor Escott Reid, Segundo Secretario del Departamento de Relaciones Exteriores; señor A. C. L. Adams, Secretario Privado del Ministro de Negocios y Comercio.

35.o ANIVERSARIO DEL LICEO DE NIÑAS N.o 5

Con motivo de la reciente celebración del 35.o aniversario del Liceo de Niñas N.o 5, una comisión de profesoras y alumnas de los cursos de preparatorias y humanidades, en representación del colegio, visitaron la Escuela N.o 197 de la Población Bulnes de la Comuna de Renca, donde repartieron 27 sacos de víveres destinados al desayuno y almuerzo escolares de ese plantel. Esta donación se realiza anualmente desde 1933, con motivo del día del colegio.

Hoy, las alumnas de los Sextos años de humanidades se dirigirán a la Maternidad del Hospital [illegible] donde harán donación [illegible] para el Ropero Infantil del establecimiento y [illegible] algunos recién nacidos.

EJEMPLARES DE "LA NACION" IRAN EN AVION A EE. UU.

Hoy parte a Estados Unidos, llevando [illegible] del diario LA NACION para que sea [illegible] el señor Lincoln Salvo, Ingeniero Civil, que se dirige a ese país por [illegible] comerciales.

El señor Salvo [illegible] saludo cordial de [illegible] diario al Embajador de Chile en Washington, señor Rodolfo Michels, y hará entrega oficial de los ejemplares de LA NACION para que sea leída por el personal de la Embajada y los miembros de la [illegible] residente.

$ 1.084,359 han sido entregados a S. E. para contribuir al progreso de la aviación civil

Aún no se han dado detalles de las cifras a que alcanzó la colecta en las calles de Santiago ni en provincias.— Los ocho aviones donados significan 1 millón de pesos.— Nuevas erogaciones recibidas ayer.— Algunos resultados en provincias

LA COLECTA ESTA ABIERTA HASTA EL 31 DE AGOSTO

Numerosas nuevas erogaciones se recibieron ayer en la Presidencia de la República, y en la [illegible]taría General de la Defensa de la Raza, que se agregan a las que Santiago, ha entregado [illegible] generoso aporte a las [illegible] finalidades de la Colecta [illegible] Nacional O'Higgins, pro Aviación Civil, auspiciada por el [illegible] señor Pedro Aguirre Cerda.

$ 1.084.359 EN SANTIAGO

Las solas erogaciones recibidas hasta ayer, a las 18 horas, en la Presidencia de la República y Secretaría General de la Defensa de la Raza centralizadas en la Cuenta Especial, que lleva la Contaduría de la Moneda, ascendían a la suma de un millón ochenta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos, sin contar el producido de la recolección en calles y plazas, el aporte de los Teatros y Cine, que en breve será remitido, la contribución de funcionarios de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Ferrocarriles, etc., que aumentará considerablemente esta suma.

LOS AVIONES

Cabe considerar igualmente el valor de los ocho aviones que fueron donados a la Aviación Civil, y que significan por lo menos una erogación total de novecientos mil a un millón de pesos.

Numerosas instituciones, firmas comerciales, Sindicatos Obreros, asociaciones de empleados y profesionales, etc., han anunciado el envío de sus cuotas y son varias las Compañías que esperan también sesionen sus Directorios, para pronunciarse sobre el monto de lo que entregarán a la Colecta O'Higgins.

La Colecta se encuentra abierta hasta el 31 de agosto y las donaciones en dinero efectivo y en cheques que se hagan, deben ser enviadas a la Contaduría de la Presidencia de la República Palacio de la Moneda, o a la Secretaría General de la Defensa de la Raza, calle Moneda N.o 1324, segundo piso. Los cheques deben venir cruzados, borrados al portador y a nombre del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

EN LAS PROVINCIAS

Más que halagador es el resultado tenido por la Colecta Nacional O'Higgins en las provincias.

El Ministerio del Interior recibió ayer comunicaciones de varias Intendencias y Gobernaciones, que le anunciaban [illegible] jurisdicciones, pues falta aún recibir erogaciones anunciadas y completar programas de festejos. Apenas las posibilidades lo permitan, la Colecta se verificará en aquellas regiones donde fué imperioso postergarla a raíz de los violentos temporales últimos.

En Antofagasta, Traiguén, Valparaíso, Lautaro, Valdivia, Temuco, Concepción, Magallanes, Iquique, Osorno, la Colecta marcó cifras récords, nunca vistas pese a las nobles finalidades de [illegible] donaciones hechas con anterioridad.

Puede decirse que las provincias [illegible] Colecta O'Higgins del año 1940.

UNA RECTIFICACION

A pedido de la Secretaría General de la Defensa de la Raza dejamos constancia que por un error involuntario se dijo ayer que el Telégrafo del Estado había donado la suma de cinco mil pesos. Esta erogación corresponde a la Compañía Chilena de Teléfonos.

FIESTAS SOCIALES

Comisiones de distinguidas damas activan entusiastamente los trabajos preparatorios de las grandes fiestas sociales, que se verificarán [illegible] Palacio [illegible] Hotel [illegible], a beneficio de la Colecta O'Higgins.

NUEVAS EROGACIONES

Damos la lista de las nuevas erogaciones recibidas ayer:

Carlos Sinclair	150.—
Ernesto Cohn	100.—
J. Balcells y Cía.	100.—
J. Mercel	100.—
Tort Hnos.	100.—
Silvio Cavozzi	100.—
Manuel Llanos	100.—
Hourss y Hochmann	100.—
Emilio Hourss	100.—
B. Bustamante	100.—
David Dagach	50.—
Alberto Polette	50.—
Santiago Puig Martí	50.—
Alejandro Kourlat	50.—
Liceo M. Luis Amunátegui	660.—
Club Hípico de Santiago	10.000.—
Pers. Com. Gral. Subsistencias	3.499.45
Clientela Bar Oriente	1.001.—
Coronel Ernesto Colombo R.	100.—
Casa Weil	10.000 —
Establec. Fricke	1.000.—
Soc. "El Tattersall"	2.500.—
Juan Jahn	200.—
Karmi Hnos.	500.—
Enfermos Sala San Juan. Hosp. San Luis	26.50
Acad. Literaria Liceo de Niñas No. 1	351.50
Química Bayer	1.000.—
Alumnado Liceo de Niñas N.o 3	550.35
Valech Hnos.	1.000.—
Transradio Chilena	1.000.—
Langue y Cía.	1.000.—
Cía. Distribuidora Nacional	1 000.—
Pedro Adoni	500.—
Curtex Ltda.	500.—
Victor Araya L.	500.—
Cía. Gral. de Constr.	500.—
J. C. Reid e Hijos	200.—
Gandencio Ballara	100.—
Sind. Fca. Calzado Arechabala e Hijos	56.—
Escuela Particular Sta. Clara N.o 119	20.—
Santiago Castillo	30.—
Carmen Comparatto de M.	200.—
Walter Mildner	100.—
Gustavo Muñoz	500.—
Soc. Fca. de Cemento Melón	5.000.—
N. N.	300.—

EROGACION DE LA CAJA DE COLONIZACION

La Caja de Colonización Agrícola respondió en forma efectiva a la campaña patriótica del Presidente de la República, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda en favor de la aviación civil nacional. La consigna "Alas para Chile" encontró tanto en los dirigentes como en el personal de esta institución un eco simpático [illegible] así como este último acordó erogar el 8 por ciento de su sueldo mensual - la Caja una suma igual a la erogada a fin de costear un avión para obsequiarlo como su óbolo a la colecta de [illegible]

Con motivo de la cooperación de la Caja a esta iniciativa del Primer Mandatario, se han cambiado cordiales comunicaciones entre el Excmo. señor Aguirre Cerda y el presidente del Consejo de la institución, don Enrique Mozó Merino, en las que se ha puesto de manifiesto el fervor patriótico que ha animado tanto al Presidente de la República al propiciar la colecta, como a los dirigentes y empleados de la Caja, que han respondido a este llamado en forma por demás efectiva.

EMPLEADOS DE LAVADEROS DE ORO

Por su parte, los empleados del Servicio de Lavaderos de Oro, han resuelto cooperar a la colecta con medio día de sueldo.

EN CURICO

CURICO, 21.— Faltando aún las donaciones de la I. Municipalidad, de varias instituciones y de las colonias extranjeras residentes, se han recolectado ya cerca de diez mil pesos, en favor de la aviación civil. (El corresponsal).

EN VALDIVIA

VALDIVIA, 21.— La colecta O'Higgins, dió el siguiente resultado: recolectado en las calles, $ 19.247; erogaciones de los Bancos locales, $ 8.895; y entregado por el Club Aéreo, $ 2.400. En el resto del presente mes, se verificarán diversos actos para aumentar los fondos percibidos hasta la fecha. (El corresponsal).

$ 2.000 EN QUIRIHUE

QUIRIHUE, 21.— La colecta "Alas para Chile", ha dado un total de más o menos dos mil pesos, faltando datos de algunos lugares apartados de esta ciudad.

Las escuelas fueron las que con mayor entusiasmo cooperaron a esta iniciativa del Excmo. señor Aguirre Cerda.

EXCMO. SR. AGUIRRE CERDA ESTUDIO LOS PRESUPUESTO DE 1942

En la tarde de ayer, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, se dedicó a estudiar los Presupuestos para el próximo año y otros asuntos de orden administrativo.

EL GOBIERNO DESEA NIVELAR LOS SUELDOS CON EL COSTO DE LA VIDA

En el Consejo de Gabinete celebrado ayer se estudiaron diversas medidas para obtener el abaratamiento de las subsistencias

HOY HABRA OTRO CONSEJO DE GABINETE

A las 11 horas de ayer, presidido por el Excmo. señor Aguirre Cerda y actuando de secretario don Humberto Aguirre Doolan se reunión el Consejo de Gabinete con asistencia de los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Fomento, Educación, Justicia, Salubridad, Agricultura Tierras y Colonización, Defensa Nacional y Trabajo.

Como en el consejo anterior, concurrió citado especialmente el Comisario General de Subsistencias, señor Pedro Daza Brantes.

ALZA DE LAS SUBSISTENCIAS

Se continuó el estudio del alza de precio que han experimentado las subsistencias, problema sobre el cual el señor Daza aportó nuevos detalles y cifras para esclarecer, hasta qué punto, una acción gubernativa podría obtener un abaratamiento de ellos.

Como es sabido, durante este último tiempo, el Gobierno se ha preocupado detenidamente del problema, con el fin de refrenar en cuanto sea posible, el movimiento constante que se observa en el alza de estos artículos.

NIVELACION DE SUELDOS Y PRECIOS

Según fuimos informados, estos estudios se han traducido en una serie de medidas, que fueron aprobadas ayer, de las cuales se espera una regularización y estabilización de los precios.

Se consideró, también, en el Consejo de Gabinete, la política económica que sigue el Gobierno, y el fomento de la producción, con el objeto de mejorar en una forma real el standard de vida de los habitantes del país, especialmente de las clases modestas, con el fin de lograr una completa nivelación entre los salarios y el precio de los artículos de primera necesidad, con lo que se haría insensible el aumento de precio de estos últimos.

Se levantó el Consejo a las 12.45 horas, después de haberse acordado celebrar un nuevo Consejo hoy a las 15 horas.

NO SERA SUPRIMIDO EL SERVICIO DE TRANVIAS EN CIUDAD DE CONCEPCION

Ayer se llegó a un convenio en el Ministerio de Fomento. — Será interrumpido solamente en Talcahuano y en el servicio interurbano

LAS BASES DEL ACUERDO

La Compañía Eléctrica de Concepción había formulado recientemente, un ultimátum, en el cual anunciaba que paralizaría hoy el servicio de tracción en toda la zona, en razón de experimentar pérdidas que impedían la explotación de esa industria.

Este grave problema que se presentaba a la ciudad de Concepción quedó resuelto en la tarde de ayer, después de una reunión que se verificó en el Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento.

ASISTENTES A LA REUNION

La reunión citada se verificó con asistencia del Subsecretario de Fomento, señor Arturo Zúñiga Latorre, el Director subrogante del Departamento de Ferrocarriles, señor Carlos Huidobro Díaz, el presidente de la Compañía Eléctrica de Concepción, señor Federico Harper y el Subsecretario Regional de Concepción, señor Humberto Henríquez.

BASES DEL CONVENIO

Después de discutir ampliamente el problema planteado, se llegó al acuerdo de que la Empresa mantendrá indefinidamente el servicio de tranvías en Concepción, y suspenderá en forma transitoria, el interurbano de Concepción a Talcahuano y el urbano de esta última ciudad. El equipo y el personal de la Empresa será ocupado dentro del servicio de Concepción, de manera que no se produzca cesantía.

Este convenio se basa en la autorización dada a la Compañía para vender los materiales excluídos del servicio, debiendo invertir los fondos obtenidos de esta manera, como asimismo, los provenientes de la explotación de la industria, en mantener el servicio de Concepción. Estos dineros serán depositados en una cuenta bancaria en Concepción y no podrán ser girados sin el consentimiento del Intendente de la provincia.

RATIFICACION GUBERNATIVA

El convenio de ayer quedó sujeto a la condición de ser ratificado por el Supremo Gobierno. La resolución definitiva acerca de los servicios de Talcahuano y de esta ciudad a Concepción, se adoptará por ley de la República, para cuyo fin el Ejecutivo enviará el mensaje correspondiente al Congreso Nacional para su aprobación.

Este mensaje se tramitará después que haya emitido el informe sobre este problema, la comisión designada por el Gobierno para su estudio y que está integrada por el Director del Departamento de FF. CC. del Ministerio de Fomento señor Juan Emilio Mujica, el subsecretario Regional de Concepción don Humberto Henríquez, el Intendente de Concepción señor Desiderio González, el Edecán Naval de S. E. don Inmanuel Holger y el Alcalde de Concepción.

Esta comisión se encuentra abocada de lleno al estudio de este problema y emitirá su informe dentro de la mayor brevedad posible.

SECRETARIO DEL NUNCIO APOST. DESEMPEÑARA IGUAL CARGO EN QUITO

El Secretario del Nuncio Apostólico, Monseñor Salvador Siino, visitó ayer la Cancillería con el objeto de despedirse, pues ha sido designado para desempeñar igual cargo en la Nunciatura de Quito.

CONFERENCIAS

RECITAL DE DON JUAN CARLOS CROHARE —Este artista argentino dará hoy un recital a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, Avda. Bernardo O'Higgins 340. Recitará obras de diversos autores españoles e hispanoamericanos.

LABOR DE LA ENFERMERA VISITADORA EN EE. UU.—Sobre este tema hablará el señor Rigoberto Ríos, hoy a las 18 horas, en Alberto Zañartu 1040. La conferencia será ilustrada con una película de la "Exposición mundial de higiene de Nueva York".

VEINTE AÑOS DE EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA.— El martes próximo, a las 18.30 horas, se efectuará una conferencia en el local de la Unión de Profesores de Chile, Moneda N.o 922, que estará a cargo del profesor don Manuel Sánchez Aliste, quien disertará sobre el tema "Veinte años de Educación Primaria Obligatoria".

LOS PROBLEMAS DE LA CARNE Y DEL PESCADO HA ABORDADO EL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS

En una reunión con comerciantes en pescado se fijó en $ 3 el kilo de congrio negro.— En una reunión habida en la Municipalidad se adoptaron medidas respecto de la carne

En la tarde de ayer se efectuó, en las oficinas del Comisariato General de Subsistencias y Precios, una reunión convocada por el Comisario señor Pedro Daza, a la que asistieron varios comerciantes mayoristas y minoristas en el ramo de pescado, en la que se estudió el problema relacionado con la carestía que ha alcanzado este artículo.

Concurrieron, en representación de los mayoristas el señor Díaz Ossa, de la Sociedad Pesquera Arauco y el señor Emilio Gorman, en representación de sus colegas del Mercado Central. Por parte de los minoristas, los señores Luis Romero y Luis Briones, de la Vega Central, y el señor Arturo Ahumada, del Mercado.

HACIA LA SOLUCION

Después de estudiarse detenidamente la cuestión y de considerar los complicados factores que deben tenerse en cuenta para buscar una solución al problema y procurar el abaratamiento, se acordó hacer, entre los comerciantes mayoristas y distribuidores, un estudio en el terreno mismo, o sea, en las principales playas de pesca, para proponer las medidas que corresponda adoptar.

Nuestras informaciones nos permiten anticipar que este asunto, la fijación de precios a que debe expenderse el pescado, quedará resuelto antes de 15 días.

FACILIDADES DE FLETE

En esta reunión se tuvo presente que, entre los factores de encarecimiento del pescado, hay que considerar los efectos del mal tiempo que imposibilita el trabajo y los altos fletes a que está sometido el pescado.

A indicación de los comerciantes se acordó gestionar para que los Ferrocarriles del Estado permitan que el congrio negro, que es una [illegible] de bajo costo cuyo consumo puede ampliarse, pueda ser transportado con la tarifa 16, o sea, al precio de $ 7.80 los cien kilos, en vez del flete de $ 23.30 a que hoy está sujeto.

CONGRIO NEGRO A PRECIOS MODICOS

Como resolución inmediata se estableció que el congrio negro se venderá, desde hoy, a razón de $ 3 el kilo.

Es de advertir que esta clase de pescado se ha cotizado en los últimos días a 5 y 6 pesos el kilo, alcanzando en varias ocasiones hasta 9 pesos.

PROBLEMA DE LA CARNE

El Comisario General de Subsistencias señor Daza se entrevistó ayer con el Alcalde señor Rafael Pacheco y Director de Subsistencias.

En esta reunión hubo acuerdo para adoptar las siguientes medidas relacionadas con el problema de la carne:

1.o Prohibición para que los animales rematados en la Feria Tattersall surtan a pueblos donde existan ferias de animales.

2.o Prohibición de que comerciantes en carnes de las comunas que tengan mataderos propios se surtan en el de Santiago.

3.o Fijación del precio de la carne en vara por el Comisariato de Subsistencias.

Paralelamente se estableció que como medida preventiva el Director de Subsistencias ordenará la matanza de todos los animales que hay en encierra. También se acordó que el Matadero trabajaría en la labor de matanza de animales todos los domingos y festivos, cosa que actualmente no ocurre.

En caso de resistencia, la Municipalidad arbitrará todos los medios legales que tiene a su alcance, yendo hasta la entrega de los corrales a los industriales que se presten a observar las disposiciones reglamentarias.

Ante la amenaza de los carniceros de ir a una huelga si no se obtenía una rebaja en los precios de la carne, el alcalde manifestó que la Municipalidad estaba en condiciones de atender el abastecimiento de las ferias y mercados que funcionan en la capital, como asimismo habilitar lugares adecuados para el expendio de carne en la capital.

EL MINISTRO DEL INTERIOR Y SU COMITIVA REGRESARON DE CHILLAN

El señor Olavarría viene satisfecho del espíritu de las provincias y agradecido de las adhesiones recibidas

DIO CUENTA A S. E.

El Ministro del Interior, señor Arturo Olavarría, acompañado de la comitiva oficial que concurrió a los diversos festejos con que se celebró en Chillán el 163.o aniversario del natalicio del General don Bernardo O'Higgins, regresó ayer a esta capital.

El señor Olavarría llegó a la Estación Alameda a las [illegible] horas, donde era esperado por el Subsecretario del Ministerio del Interior señor Raúl Rettig, y por funcionaios de esa repartición.

SATISFECHO SU VIAJE

Alrededor de las 13 horas, conversamos unos momentos con el señor Olavarría, quien nos manifestó que venía ampliamente satisfecho de su viaje, pues había podido apreciar que en los pueblos que visitó, se reconocían los esfuerzos que hacía el Gobierno en favor del bienestar económico de la nación y de su tranquilidad en el trabajo. Asimismo, nos manifestó que estaba agradecido de las atenciones y adhesiones recibidas por el pueblo de las ciudades de Linares y Chillán.

En cuanto a esta última ciudad, nos expresó el señor Olavarría que no obstante los incalculables perjuicios que sufrió a consecuencias del terremoto, la población trabaja abnegadamente y con entusiasmo para devolver la prosperidad a la región, confiada en la labor que desarrolla el actual Gobierno.

Terminó diciéndonos: "En Chillán, todo el mundo vive preocupado sólo de su trabajo, del bienestar de los suyos y de hacer renacer la ciudad, para convertirla en un orgullo de la República".

DIO CUENTA A S E.

El señor Olavarría, algunos momentos antes de iniciarse el Consejo de Gabinete celebrado ayer, pasó a la Presidencia de la República, a fin de saludar al Excmo. Sr Aguirre Cerda, e informarle de las impresiones recibidas en su viaje.

Al mismo tiempo, transmitió a S. E. los cordiales saludos de adhesión a su persona y a su Gobierno, enviados por personas de diversos sectores de ambas ciudades.

DOS PILOTOS DE LA FUERZA AEREA PERECIERON EN UN ACCIDENTE OCURRIDO CERCA DEL CRISTO REDENTOR

El capitán de bandada don Julio Parra y el subteniente don Eduardo Apablaza piloteaban un avión North-America en el cual llevaron víveres a los bloqueados en Caracoles.— El avión cayó a las 11.30 horas, y quedó semisepultado en la nieve.— Los cadaveres fueron extraidos por militares argentinos y en la tarde de ayer se inició su traslado a nuestra capital

En la mañana de ayer perecieron en un accidente de aviación ocurrido cerca del Cristo Redentor, los pilotos de la Fuerza Aérea, Capitán de Bandada señor Julio Parra Cottee y Subteniente señor Eduardo Apablaza Flores.

El accidente ocurrió más o menos a las 11.30 horas, en los momentos que los aviadores, cumpliendo instrucciones de las



Capitán don Julio Parra

autoridades, se habían dirigido a "Caracoles", con el objeto de dejar caer víveres al personal aislado por el temporal último.

El avión North American número 3, en que viajaban, se precipitó a tierra, por razones que se ignoran. Iba piloteado por el Subteniente señor Eduardo Apablaza y servía de observador el Capitán señor Julio Parra.

Inmediatamente de ocurrido este doloroso accidente, que enluta a la Fuerza Aérea de Chile, un grupo de militares argentinos del refugio andino, que presenció de lejos la caída de la maquina, al mando del teniente señor Leonardi, se trasladó al sitio del siniestro, ubicado más o menos a seis kilómetros del Cristo Redentor, a fin de prestar los primeros auxilios a los accidentados.

Los oficiales argentinos extrajeron los cadáveres del avión, que se enterró completamente en la nieve y los trasladaron en camillas hasta el Cristo Redentor. Allí fueron recibidos por el teniente señor Miqueles, que había partido de Las Cuevas con cinco soldados.

La labor de las patrullas de auxilio, se ha visto dificultada por el gran espesor que tiene la nieve en el sitio del accidente.

El comando en jefe de la Fuerza Aerea pidió al comandante del Regimiento Andino Coronel señor Jorge Silva Opazo, que enviara una patrulla de 25 hombres, a cargo de un oficial al encuentro del teniente señor Miqueles, para facilitar el traslado a Santiago de los infortunados aviadores.

Es posible que mañana lleguen a la capital los restos de los pilotos, cuyos funerales se llevarán a efecto con los honores de ordenanza.

HOJA DE SERVICIOS DEL CAPITAN SEÑOR PARRA

El Capitán de Bandada señor Julio Parra Cottee, nació el 20 de septiembre de 1910, en el pueblo de Traiguén. Ingresó a la Escuela Militar el 1.o de enero de 1928 y se recibió de Subteniente de Ejército el 28 de diciembre de 1928. Fué nombrado alumno de la Escuela de Aviación el 26 de marzo de 1930 el 7 de junio de 1930 dejó de pertenecer al Ejército y pasó a la Fuerza Aerea de Chile. El 17 de diciembre recibió su brevet de piloto de guerra.

Entre los cargos de importancia que desempeñó se anotan los siguientes: Especialista de comunicaciones en 1935, después de haber seguido un curso en la Escuela de Comunicaciones de la Armada; en 1937, desempeñó el cargo de Ayudante del Comandante en Jefe de la Fuerza Aerea, que era entonces el general don Diego Aracena; desde diciembre de 1939, hasta el 21 de agosto del presente año fué un distinguido alumno de la Academia de la Fuerza Aerea pasando a ser oficial de la Primera Brigada Aérea. Actualmente se encontraba en entrenamiento de vuelos. Era casado con la señora Irma Santos Moncada de Parra, y deja dos pequeños hijos.

EL SUBTENIENTE SEÑOR APABLAZA

El subteniente señor Eduardo Apablaza Flores, nació el 15 de julio de 1916, en el pueblo de Peumo. Ingresó a la Escuela Militar el 1.o de enero de 1932 Se recibió de Alférez de Ingeniería el 1.o de enero de 1936. El 9 de marzo de ese año ingresó a la Escuela de Aviación El 2 de enero de 1939 recibió su brevet de piloto de guerra y en esa misma fecha fué ascendido a Subteniente. Perteneció a los grupos 1 y 2. Actualmente se encontraba prestando sus servicios en la Maestranza Central y también en el reentrenamiento de vuelos.

TELEGRAMA DE LA PANAGRA

El operador de la radio de la Panagra, ubicada en el Cristo Redentor, en el lado argentino, envió el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

"Los cadáveres de los pilotos fallecidos en el accidente de aviación ocurrido en ésta, fueron extraídos por un grupo de militares argentinos, encabezados por el sargento Arrico Leonardo. Actuaron, además, cinco soldados del batallón Zapadores de Montaña, de Mendoza, el observador de la Oficina de Meteorología, señor Sierra, el Jefe de la Radio de la Panagra, señor Santa Cruz; su ayudante, señor Ayala; el Ayudante de la Cóndor, señor Páez; estos tres últimos son chilenos. En este momento ha llegado el teniente Miqueles y cinco soldados chilenos de Los Andes— (Fdo): Bonativa, Radio Cristo Redentor, Argentina.

NOTICIAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Sobre este doloroso accidente que enluta a la Fuerza Aérea Nacional, nuestro corresponsal en Los Andes, nos envió ayer las siguientes comunicaciones:

LOS ANDES, 21— Comunican desde la Estación Las Cuevas que el avión chileno número 31, cayó cerca del Cristo Redentor. Se solicitan auxilios.— (El corresponsal).

LOS ANDES, 21.— Por teléfono avisan desde la Cumbre que el avión N.o 31, aterrizó o cayó en el lugar denominado "El Paso de la Iglesia". Cuadrillas de obreros y carabineros, así como también miembros del ejército argentino, encontraron los restos del avión constatando que los cuerpos de los pilotos estaban completamente destrozados. Se está tramitando la autorización de la Comisaría de Uspallata para trasladar los cadáveres hasta territorio chileno.— (El corresponsal).

LOS ANDES, 21. — En este momento, las 17.45 horas, se ha iniciado el traslado de los restos mortales de los pilotos chilenos, desde la cordillera hacia nuestro país. En esta penosa tarea colaboran soldados argentinos y chilenos.— (El corresponsal).

TRASLADO DE LOS CADAVERES

BUENOS AIRES, 21.— (U. P.) —El Ministerio de la Guerra ha anunciado que el sargento Leonardo Arrico, con cinco soldados, de la dotación del refugio



Subteniente don Eduardo Apablaza

militar El Cristo, recogió los cadáveres de los aviadores chilenos que perecieron al estrellarse su avión ayer en la cordillera.

Las autoridades militares están preparando el traslado de los restos de los aviadores a Chile.

38 MILLONES DE PESOS INVERTIRA CORPORACION DE RECONSTRUCCION EN CONSTRUIR VIVIENDAS EN SERIE

Estarán destinadas a pequeños propietarios de la zona devastada por el terremoto. — Obras en ejecución y próximas a iniciarse

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha dado gran impulso al desarrollo del plan de construcción de viviendas en serie para pequeños propietarios, en el cual se invertirán cerca de 38 millones de pesos, como un medio de contribuir a la solución del problema de las habitaciones en la zona devastada por el terremoto.

OBRAS EN EJECUCION

Actualmente se construyen en San Carlos seis manzanas de viviendas en serie, con un total de 575 habitaciones; dos manzanas en Bulnes, con 118 habitaciones; una población en Concepción, con 217 habitaciones; y tres manzanas en San Rosendo, con 190 habitaciones.

OBRAS POR INICIARSE

Por otra parte, se encuentra ya firmado el contrato para iniciar de inmediato la construcción de cuatro manzanas en serie, en Cauquenes, con 352 habitaciones, y se han terminado los estudios para la ejecución de una manzana en Quirihue, con 84 habitaciones, y una población en Chillán, con 280 habitaciones, que se iniciará en los primeros días del próximo año.

Además, la Sección Arquitectura de la Corporación, estudia la construcción de nuevos conjuntos de viviendas en serie en Cauquenes, Linares, Parral, Chillán, Bulnes, Talcahuano, Tomé, Penco y Los Angeles, con un total de 1.500 habitaciones las que se iniciarán a medida que los recursos lo permitan.

OBRAS MUNICIPALES

La Corporación ha impulsado, también, la construcción de obras municipales en la zona devastada. En la actualidad se está dando término a las obras correspondientes al Matadero Central y Mercado Estación de Talca; se ejecuta la obra gruesa del Mercado Municipal de Bulnes; y se encuentran en construcción la Casa Consistorial de Yungay, el Mercado Municipal de San Rosendo y el Estado Municipal de Talcahuano.

Están listos los antecedentes para iniciar de inmediato la construcción de la Casa Consistorial de Cauquenes, cuyas propuestas públicas se pedirán antes de fines del presente mes. En la próxima semana comenzarán los trabajos para la transformación del edificio municipal de San Javier y se pedirán propuestas para la construcción de la Casa Consistorial y Sala de Actos de Retiro. El Mercado Municipal de Quirihue comenzará a construirse en la primavera próxima y están listos, también, los antecedentes para iniciar la construcción de los edificios correspondientes a la Municipalidad y Salón de Actos de Parral.

En la primera quincena de septiembre próximo, la firma Neut Latour y Cía., dará comienzo en Chillán a la construcción de la Casa Consistorial, Teatro y Casa del Arte Se adjudicó a la firma Secchi y Berlendis la construcción del Mercado Municipal de San Carlos.

Además, se terminaron los estudios para pedir propuestas públicas para la construcción de la Casa Consistorial y Sala de Actos de Bulnes, Mercado Municipal de Tomé, Coelemu, Talcahuano, Penco, Coronel y Collipulli y los edificios municipales de Hualqui, Yumbel, Santa Juana, Victoria y Angol.

OBRAS EN ESTUDIO

La Sección Arquitectura de la Corporación, estudia los planos y demás antecedentes para la construcción de los edificios municipales de Molina, Curepto, San Carlos, San Fabián, San Ignacio, Quillón, Talcahuano, Concepción (transformación), Laja y Mulchen; de los Mercados de Curepto, Constitución, Cauquenes San Javier, Linares, Mulchén, Los Angeles, Los Sauces y Victoria; y de los Mataderos de Curepto, Cauquenes, Chanco, Quirihue, Bulnes, Tomé, Talcahuano, Chiguayante, Penco, Los Angeles y Los Sauces.

OTRAS CONSTRUCCIONES

Finalmente, se construyen en la ciudad de San Rosendo, dos hoteles y, próximamente, quedaran terminados los planos del hotel que se levantará en San Carlos. Además, se encuentra en estudio la construcción de un hotel en la Plaza de Armas de Cauquenes y otro en Parral. Tambien se construye en Cauquenes el edificio de la Central Eléctrica.

GRAN INTERES OFRECEN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA del C. HIPICO

La mayoría de las competencias ha conseguido numerosos participantes y se presta para que se produzcan remunerativos dividendos.— Destacando las mejores chances y ubicando las posibles sorpresas

PRIMERA CARRERA. — 1,100 metros

KUNAR 57, V. González. — Se clasificó cuarta en la que Fred Astaire le ganó a Maica y Novilunio. A pesar de los kilos, la recomendamos para el primer lugar.

NOCTORELLA 55, L. Araya. —Mantiene el buen training que evidenció al clasificarse detrás de Dulcilla, Grecia y Waterfall. Queda para escoltar a la de más arriba.

ATACAMA 54, H. Pizarro — Ha caído a un peso conveniente, y como en sus trabajos se ha visto bien, puede ser la encargada de la avería.

GOODY GOODY 54, E. Saavedra. — No hace mucho que escoltó a Milenkilla, Angolina y Toca, en el Hipódromo Chile. Puede y paga magnífico sport.

TOSCANITO 53, F. Poblete —Fué cuarto, en la que Amiral Suisse batió a El Capucha. Es la cubierta obligada para cualquier juego.

DULCILLA 50, C. Rivera. — Ha caído a un peso por demás cómodo, y en atención a su triunfo sobre Grecia le dejamos el último placé.

SEGUNDA CARRERA. — 1,600 metros

CUCARACHO 56, E. Castillo. — Muy parejo se ha visto en sus anteriores, y como acaba de escoltar a Centro Half lo indicamos para ganador.

IMPORTANTE 56, M. Ocampo. — Se clasificó tercero de San Pancho y Río de Oro en 1.200 metros en el Chile. Seguramente estará entre los primeros a la llegada.

NERON 56, R. Cárdenas. — Terminó quinto en la que se anotó Claudio, y anteriormente había llegado segundo de El Pije. Es nuestro candidato para el tercer lugar.

SIMBAD 56, J. Alarcón. — Va progresando, como lo demostró al terminar quinto en la de Resaca. Es un juego de probabilidades, aparte de que paga muchos billetes.

BETA 56, P Flores. — Remató cuarta de Lakmé, Centre Half y Resaca, en los 1,100 metros del premio Sebastopol. Hay que estar alerta con ella.

BRUSELAS 56, H. Pizarro.— Otro que se viene acercando a la quemada, pues en su última escoltó a Lucinda, Sierra Velluda y La Herrero, en el Chile.

CARMEN SYLVA 54, V. 2.o Jara. — En el papel se destaca como la enemiga precisa de Cucaracho, por su segundo de Chevrotine. Es, en consecuencia, nuestra carta para el segundo lugar

TERCERA CARRERA. — 2,400 metros.

EDGAR POE 58, J. Molina.— Muy jugado en los 2.400 metros del clásico Uruguay, sólo pudo estar sexto. Ahora, con un mejor training, puede rehabilitarse ampliamente.

MERCURIAL 57, G. Cabrera. — Terminó segundo de Pómulo, en la competencia antes citada, y como ahora va muy favorecido en los kilos, con respecto a su vencedor, debe cobrar desquite, y le asignamos el sitio de honor.

POMULO 57, O. Vergara. — Ha conquistado dos triunfos consecutivos, que hablan muy claro sobre su gran estado. Por esta vez sólo le asignamos el placé.

FARAON 54, E. Castillo. — Sus recientes performances están muy por debajo de la medianía, pero como va bien en los kilos, puede ser el lance de la carrera.

PROEZA 46, L. Jara. — Se impuso al galope sobre Baquedano y Fersen, pero como estos son muy superiores, sólo nos atrevemos a insinuarla como el lance preciso.

TAFI 46, J. Marchant —Llegó tercero de Pómulo y Sonoa en los dos mil metros del premio Zylene, performance que sólo calificamos de discreta. Será para otra vez

CUARTA CARRERA.— 1,100 METROS

KOHAMA 56, L. Jara.— Bien se ha conducido últimamente, pero con mala suerte. Por el cuarto lugar en la de Pegaso, destaca innegable chance.

FARSANTE 55, G. Cabrera.— Aptitudes no le faltan, y como su estado es bueno, lo indicamos como la más posible sorpresa de la competencia.

MISTER JACK 55, J. Marchant.— Ganó a Bab el Mandeb en los 1,300 metros del premio Warlock, actuación que nos induce a dejarle uno de los placés.

VAQUERIA 54, F. Irigoyen. — Viene de ganar a Antual y El Capucha, después de bonita lucha. Como su estado es sobresaliente, le encomendamos la defensa del pronóstico.

MITROKI 53, V. González. — Llegó cuarto de Alabanza, Colliguay y Peineta actuación que le da sus probabilidades en esta oportunidad.

ANTUAL 52, J. Donoso.— Se encargó de desbaratar la fija de Kacaseno, y ahora, a 52 kilos, puede repetir. Le dejamos el segundo puesto.

BAB EL MANDEB 52, V. Jara. —Es reciente escoltadora de Mister Jack, y como su estado no deja nada que desear, resulta juego sensato.

COROT 52, H. Pizarro.— En días pasados fué favorito, sin razón alguna, y no figuró. Estas cosas resultan siempre a la siguiente, así es que ojo con Corot.

QUINTA CARRERA.— 1,600 METROS

BOLDERO 59, J. Marchant. — Es bueno a las derechas el potrillo, como lo demuestran sus dos fáciles y recientes victorias. Aquí va por la tercera, y es nuestro favorito.

TORIBIO 57, E. Castillo. — Otro que no lo hace nada de mal, y a pesar de que fracasó en su anterior, lo dejamos para escoltar al de más arriba.

CHEVROTINE 52, H. Pizarro. —En forma muy holgada dió cuenta de Carmen Sylva en el premio Xenia. Puede ser la encargada de postergar a los favoritos.

EL PAMPITA 52, R. Bustamante. —Salió de perdedores abonando un suculento sport. Por corredor lo tienen, así es que no lo descuiden.

TEMPESTUOSO 52, J. Carrasco.— Apronta como un crack, y con un poco de suerte, seguramente será de los que integre el marcador.

CHISPO 51, J. Freire.— Escoltó a Boldero en los 1,200 metros del premio Volteina, y como conserva su training espléndido, lo señalamos para el último placé.

FENICIA 48, V. Jara.— Va recibiendo muchos kilos, y que a esta edad se sienten en forma efectiva. Es la cubierta sabia para cualquier juego.

SEXTA CARRERA.— 1,500 METROS

RICOSOLO 60, J. Carrasco. — Debuta este importado, prestigiado con una espléndida campaña en Argentina. Si no extraña la pista, debe hacer lucida pelea.

ROLDAN 58, E. Castillo.— Reapareció ganando en gran forma a Disparate y Signet, en 1,500 metros, y con un dividendo que fué toda una golosina. Estimamos que debe repetir, y le asignamos el puesto de honor.

TALQUIPEN 58, F. Irigoyen. —Ha sostenido una brillante campaña, y aunque ha subido muchos kilos, no se le puede desconocer opción.

MARAÑON 52, R. Morales. — Va a un peso muy cómodo, y si lo dejan arrancar libre en punta, es bien capaz de hacer el recorrido de una hebra.

SIGNET 49, O. Vergara.— Ya se compuso, como lo demostró al llegar tercera de Roldán y Disparate. Por esa actuación, la indicamos para escoltar al hijo de Mineral.

VIRGINIA 49, M. Ocampo. — Guarda con ésta, q[illegible] es muy atrevida y que a pesos bajos, siempre se desempeña con éxito. Hay que tenerla muy presente en el momento de hacer el juego.

OCTAVA CARRERA 1,500 METROS

BAQUEDANO 58, J. González. —Es reciente escoltador de Proeza, en 2.000 metros, actuación que le da sus probabilidades, a pesar de los kilos que carga.

PADISHA 55, A. Silva.— Se impuso fácilmente sobre Mocho y Morny, en el Hipódromo Chile. Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

CALLADITA 54, R. Morales. —Perdió escasamente contra Lusinge en 1,500 metros, y dentro de la lógica, es gran carta. Queda para tercera.

GARROCHA II 54, O. Vergara.— Terminó cuarta de Ventura, Fred Astaire y Amiral Suisse, performance que le da muy buenas probabilidades esta vez.

ROMANCE 53, E. Castillo. — Llegó detrás de Amiral Suisse y Pololita, a pesar de haber largado con gran desventaja. Por esa carrera, lo hacemos nuestro favorito.

CARDENAL 52, F. Irigoyen. — Tercero en la que Antual le ganó a Kacaseno, eso sí que algo lejos. Es el juego para los que estén muy perdidos.

POLOLITA 51, J. Marchant.— Acaba de escoltar a Amiral Suisse, en esta misma distancia, y como se ha visto sobresaliente, le asignamos igual colocación.

NOVENA CARRERA. — 1.500 METROS

ROYAT 58, E. Castillo.— Rematό tercero de Tangerino y Ci-

MUY ABIERTO SE PRESENTA EL PREMIO "GUILLERMO AGUIAR"

Compromiso básico de la reunión del domingo en el Club Hípico

La equitativa distribución de los kilos ha dejado en condiciones de ganar a gran parte de los anotados. — Lindopial, Bacarat, Supremo, Cicadeo, Marniere, Morelos y Terca serán los que cuenten con las más altas cotizaciones

Un programa de grandes atractivos es el que se desarrollará el domingo próximo en nuestro principal Hipódromo el cual consulta nueve pruebas, a las que sirve de base el premio "[illegible] Aguiar", carrera especial sobre 1,300 metros para [illegible] de cuatro y más anos, dotada con $ 15.000 de recompensa, y en donde intervendrán catorce competidores.

[illegible]

[illegible] la lista Lindopial, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight. El pupilo de Las Garzas viene de ganar a [illegible] y Tientsin Clipper, y como mantiene su estado inmejorable y es gran barrero, consideramos que es el de mejores títulos para hacer suya la recompensa.

[illegible] fracasó en su pasado compromiso, y aunque ha mejorado algo, a juzgar por sus correteos, sólo nos atrevemos a insinuarla en calidad de posible sorpresa.

Curaco y Lindaza, a los que aptitudes no les faltan, hacen [illegible] en esta oportunidad, pero cómo éstas, de por sí [illegible] obligadamente debemos preferir a otros.

Baccarat intervino en los 1,200 metros que le ganó Tientsin Clipper a Magerit y Malilme, y en donde ella finalizó cuarta, actuación [illegible] discreta, y que le dá innegable chance, pues ahora ostenta un training completísimo

Supremo defeccionó en la que se anotó Tangerino, pero hay que advertir que cargaba 57 kilos, y como con anterioridad había finalizado segundo de Disparate, y ahora baja cinco kilos, tiene derecho a rehabilitarse ampliamente.

Andaluz fué quinto en la que Pegaso le ganó a San Temperformance menos que regular, por cuyo motivo sólo le atribuímos una opcion secundaria.

Cicadeo ha sostenido una espléndida y pareja campaña, rematando segundo de Guapo II y Pegaso, respectivamente, y [illegible] a 48 kilos no puede ir mejor colocado, seguramente estará entre los primeros, si es que no opta por su otra anotación

Guapo II conquistó tres triunfos consecutivos, pero posteriormente ha fracasado, y de ahí que sólo nos entusiasme en calidad de lance.

Marniere es otra rival que contará con muchos partidarios pues, ha ganado dos carreras y después se clasificó cuarta de Brooklyn, Farisea y Cinzano. La pupila de Covarrubias se nota en gran forma y debe ocupar sitio de preferencia a la llegada.

Morelos, a raíz de varios fracasos, finalizó segunda de Bordeaux, en el Hipódromo, performance que acusó visible mejoría, y cómo esta vez baja siete kilos, resulta carta de sólidos prestigios.

Paradojal y Speaker corrieron en el Chile, sin figuración en sus pasadas presentaciones, pero como ahora bajan en el handicap, pueden tener colocación entre los primeros.

Completa el grupo Terca, que tiene a su haber un tercero de Brooklyn y Cinzano, en el clásico "Roberto Vial", que le da gran chance, aparte de que su estado es inmejorable.

Analizada la opción de los distintos rivales, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, diremos que nuestras preferencias están por Lindopial, Marniere y Terca en el orden apuntado.

LAS MAS DESTACADAS OPCIONES PARA LAS 8 CARRERAS DE MAÑANA EN EL HIPOD. CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1,400 METROS.— CONDICIONAL

BULLANGUERO 56, O. Núñez.— Es ligero, y en este conjunto puede resultar ganando, pues nada hay en él que sobresalga.

FORTIS 56, A. Muñoz.— Remató tercero de Hullabaloo, el 10 de agosto, y aunque después llegó último en la de Alabanza, tiene aquí gran chance. Si la pista está en buenas condiciones, debe ser el ganador, porque es de los que no trota en barro.

PIZARRO 56, G. Sepúlveda. — Ojo, mucho ojo con el defensor de los colores del "Ojo Mágico". Finalizó quinto en la de Hullabaloo, y en sus correteos se ha visto discreto. Debe encontrarse en el marcador.

AGUA MARINA 54, N. N. — Muy ligera se ha visto en sus diversos compromisos, y si no la siguen desde temprano, puede arrancárseles y hacer pasar un mal rato a la cátedra.

CANILLITA 54, V. Jara. — En varias oportunidades ha figurado en lotes parecidos, de modo que su triunfo está muy dentro de lo posible.

MONTAÑESA 54, O. Plaza.— Remató tercera de Ivanhoe y Ustaritz, batida por dos medias cabezas el día 22 de junio. Opción machucante y contundente y una de las favoritas por dicha performance.

SEGUNDA CARRERA.— 1,400 METROS.— CONDICIONAL

MONCADA 58, E. Castillo. — Se clasificó tercero detrás de Mister Jack y Bab el Mandeb, el 10 de este mes en 1,300 metros. De repetir esa performance, debe ser favorito.

LA FONTAINE 56, O. Jara.— Escoltó a Hullabaloo ese mismo día en la misma distancia. Por línea debe tenerlo ganado el de más arriba.

MARTITA 56, A. López.— En días pasados la vimos correr disparada en punta en una carrera de dos mil metros ganados por Luisiana. Si aquí sale con esa misma facha, a lo mejor los arregla desde el vamos.

VALIENTECHIRO 56, A. Jacial.— No es del todo despreciable, pues ha figurado en lotes como éste. Eso sí que lleva el inconveniente de ser algo mañoso, por cuyo motivo se le puede tener mucha confianza.

NOA 54, J. Araya.— Fué segunda de Tendido, precediendo a Bullanguero y Tierra Baja, carrera que le da mucha chance, y que le asegura una de las más altas cotizaciones.

TERCERA CARRERA.— 1,200 METROS.— CONDICIONAL

ARIEL 56, E. Castillo.— Si la cancha está buena y el día caluroso, tiene la primera opción. Con pista pesada pierde chance, y el día frío le aprieta la garganta.

CHAPARRON 56, R. Cárdenas. —Buena impresión nos dejó su salida de perdedores, pues se vió ligero, parejo y luchador para los finales. Puede obtener un pla[illegible].

EL MARIACHI 56, E. Canales —Ha estado llegando placé en sus más recientes compromisos, habiéndose clasificado tercero de Mocho y Gardenia. Será uno de los más cotizados.

TEMPESTUOSO 56, Fco. Marchant.— Lo tenemos catalogado entre los menos malos de la pésima generación actual de tres años, y si prefiere este compromiso muy cara su derrota. Sus trabamiso al del Club Hípico, venderá los son buenos.

GARDENIA, 54 (P. Flores). Se venía resbalando en la carrera que ganó Mocho, a pesar de todo lo cual finalizó buena segunda. De correr Tempestuoso en el Club, ella se encargará de recoger la torta

LUCINDA, 54 (V. González). Innumerables tropiezos tuvo el domingo pasado, pese a lo cual derrotó en buena forma a Sierra Velluda. Su jinete está de moda, y a lo mejor resulta este lance.

cadeo, y no obstante la tonelada que le han recetado, puede ganar. Le dejamos igual colocación.

CICADEO 57, J. M. Baeza. — Está sobresaliente, pero con muy mala suerte, pues siempre le sale gente al camino a última hora. En la esperanza de que logre quebrar la "guigne", lo hacemos nuestro favorito.

GUAPO II 55, M. Salazar. — Ganó tres kilos, y después ha fracasado, eso sí que algo pesado. Hay que insistir con él para desquitarse.

TANGERINO 55, H. Inda. — Dió cuenta de Cicadeo y Royat, en el premio Xanthia, evidenciando encontrarse muy bueno. Nos gusta para segundo.

ALABANZA 51, R. Morales. — Galopó delante de Colliguay y Peineta, y como en los kilos no puede ir mejor, la señalamos para tercera.

DON TEO 51, V. González. — Ganó a Alegórico y Allipén en el Chile, con un dividendo enorme. La repetición está dentro de lo posible, pero no con tan subido sport.

MERLIN 46, L. Jara.— Otro que es muy aficionado a repartir grandes dividendos, y como ahora es el último de la última, puede repetirse la cábala.

CUARTA CARRERA. — 1500 metros.— Handicap

EL CAPUCHA, 56 (V. González). En el Club ha estado actuando muy bien., frente a elementos que parecen mejores que éstos. Todo estriba en que no falle en la distancia, pues allá ha estado corriendo tiros cortos

IRA LEJOS, 56 (M. Rivera) Conserva su buen estado y como en esta cancha batió al galope a Chicha Cruda, Leuco y otros, su triunfo está dentro de lo posible.

CONFIANZUDA, 55 (A. López). Viene de ganar a Ivanhoe, Clásica y Napoleonette, evidenciando estar muy buena Debe estar entre los primeros a la llegada.

NAPOLEONETTE, 53 (M. Salazar). Inesperadamente salió favorita en la carrera de Confianzuda, después de haber estado corriendo de riguroso incógnito y con escasos boletos, clasificándose apenas cuarta Moraleja: Dios castiga, pero no a palos...

ERASMO, 49 (V. 2.o Jara). Remató quinto en la de Confianzuda, y aquí puede obtener mejor colocación, pues va mejorando.

GRECIA, 46 (R. Contreras). Escoltó a Dulcilla a un pescuezo, en fuerte avance final. No es mucha la clase que tiene.

QUINTA CARRERA. — 1,500 metros.— Handicap

CAMPOLO, 60 (H Inda). Acaba de vencer a Fatalito, al que le dispensaba 8 kilos. Lo vemos con la mejor chance, pese a los 60 kilos que le han correspondido, abrigando sólo el temor que pueda perder por falta de jinete, como sucedió el 10, que la regaló frente a Pompoon.

CARCAMAN, 56 (J. Carrasco). El lote chico le viene muy bién y como en esta pista corre mucho, hay que tomarlo muy en serio.

EL CACIQUE, 54 (N. N.) No habíamos visto, en los últimos tiempos, ganar tan fácil a un caballo como él lo hizo frente a Instantánea y Vanderbilt. A causa de eso y de su conducta anterior, le cargaron la mano en el handicap, lo que, por lo demás, encontramos una medida muy recomendable.

CAYALCA, 53 (R. Morales). Siempre que la pista esté en buenas condiciones, Cayalca hará una buena carrera. En pista barrosa no corre ni co[illegible].

KAPUT, 52 (Fco. Marchant) Discreta encontramos su reentree, en donde se clasificó tercero de Campolo y Fatalito. Recibe tres kilos más del vencedor y con una carrera en el esqueleto, debe hacer más pelea.

AMULETO, 50 (L. Jara). Rematό tercero, detrás de Le Magicién y Bergerac en dos mil metros, y aunque estimamos que los 1,500 metros le vienen mejor, creemos que Campolo, Carcamán y Kaput valen más que él.

CORREDOR, 50 (P Flores). No deja de ser sugestivo que Flores prefiera correr al pupilo del Parsifal y no a El Cacique, con el cual tan fácilmente [illegible]nfó. Cierto es que a veces hay equivocaciones grandes, pero estimamos que en este caso puede estar [illegible].

SEXTA CARRERA — 1,500 metros.— Handicap

BLANCA NIEVE 58 (A. Jacial). Su opción [illegible] En el papel lleva probabilidades.

LILIAN HARVEY 56, J. Silva. —Esta flaca es atre[illegible] y es de las que acostumbra [illegible] ganar a la primera de cambio [illegible] buena carta nos parece la pupila de nuestro amigo y colaborador, señor Vergara

INSTANTANEA 52 M. Salazar.— Escoltó a El Cacique, pero a considerable distancia. Con todo de repetir esa [illegible] ce, pasa a tener una de las mejores chances

SALACIA, 52, J. Vergara — [illegible] mostró estar buena

PRINCE [illegible] — Remató cuarto detrás de El Cacique, Instantánea y Vanderbilt. Baja tres kilos respecto a Instantánea, pero [illegible] trañará mucho el barrito.

[illegible] 49, O. Cabrera. — En cancha seca debe ser robo en despoblado, o cosa por el estilo. Se venía cayendo, en días pasados— segun dijo su jinete— y por eso tuvo que afirmarlo. Si por cualquier motivo llueve, no será de la partida.

SEPTIMA CARRERA, 1.500 METROS HANDICAP

MILLANCA 57, A. Morgado — Escolto a Good Luck el 10, precediendo a Regional, Bandazo y Oporto. Con un poco que mejore peleara la carrera.

MORNY 55, J. Carrasco — El 15 se clasificó tercero detrás de Padisha y Mocho, en 1.200 metros. Discreta es esa performance, pero en este conjunto tiene que mejorar mucho para incrustarse en la tabla.

KRUGGER 54, Fco. Marchant — Concluyente fué su victoria sobre Cherry Brandy y Margaret Rose, el día 10. Como ese día llevaba en su contra el estado de la pista que estaba pesada, creemos que habiendo cancha seca se rayará un nuevo tanto. Así se lo deseamos.

MILONGUERA 54, Hugo Jara.— Una de las yueguas más frescas de la cancha. Pasa desapercibida con pocos boletos, pero el día que las pizarras señalan que en su casa "les gusta", difícilmente falla el toque.

CHERRY BRANDY 53, J. Molina. — Escoltó a Krügger, habiendo partido muy mal. Ahora se le presentará la ocasión de desquitarse.

VULCANO, 53, Julio González.— Se achunchó con el distanciamiento de que fué objeto Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso.

VAQUERIA 52, R Morales. — Derrotó a Antual. El Capucha y [illegible] favoritos, pues a estos pesos le hace bien.

POLOLITA 49, N. N — [illegible] bueno su segund[illegible]

[illegible]

OCTAVA CARRERA [illegible] METROS HANDICAP

ALLIPEN 55, [illegible] — Fué tercero en [illegible] a célebre [illegible] ra de Don [illegible]

[illegible] 55, H [illegible] —Tres kilos de diferencia le [illegible] cieron con el anterior, habiendo llegado él cuarto en esa misma competencia. La [illegible] tre ambos, se inclina por el [illegible] Gatica.

ALEGORICO, 54, E. Saavedra —Debe haber un [illegible] dicap en [illegible] pues, si a pesos iguales ya ganó a Allipén, recibiendo un kilo de [illegible]

[illegible] 53, Hugo Jara — La misma música y la misma chance de Milonguera lleva esa "obediente" pupilo [illegible]

MOCHO 53, J [illegible] — uno de los [illegible] malos representantes de la pésima generación actual de tres años. Escoltó a Padisha dispensándole [illegible]

TENGA PRISA [illegible] en que fué corrida el [illegible] mingo en la prueba [illegible] Lusinge a Calladita. A la [illegible] del bosque la dejaron [illegible] a uno, y lo que es [illegible] su jinete no dió cuenta de [illegible] piezo alguno. ¿Se le [illegible] reclamar?

PADISHA 52, E. Castillo. — Está sobresaliente y nada nos extrañaría que se anotara una nueva victoria.

CALLADITA 50.— Fco Marchant.— Por los pelos de la nariz perdió contra Lusinge, al que el ofrecía un kilo. Ahora vuelven a encontrarse, esta vez a pesos iguales.

LUSINGE 50, V. González. — Tiene cuentas pendientes con la de arriba y ahora saldremos de dudas. Creemos que él está antes que la yegua, pues va para arriba el pingo, y ella ya es veteranona.

MAICA 50, O. Vergara. — Está buena, pero de mala suerte. Escoltó a Canteras en esta pista y después a Fred Astaire en el Club. Es muy agradecida a los kilos, y con sólo 50, su opción es machucante y contundente, como diría el amigo Pérez.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

—(PISTA DE ARENA).—

POMULO, con C. Leiva, pasó 500 en 31, repitió igual.
FARAON, con E. Castillo, pasó 1.400 en 1.36.
MARAÑON, con H. Inda, pasó 600 en 31; repitió con FARAON, en 31; ganó FARAON por un cuerpo.
ANDRE CHENIER, con F. Poblete, pasó 1.200 en 1.21 3|5.
SALTA, montada por R Zamudio, pasó 700 en 46.
CHARTREUSE, montada, por aprendiz, pasó 800 en 54 3|5.
MERLIN, con J. Freire y GAULEUTER O. Vergara, pasaron 500 en 32; repitieron igual y llegaron iguales.
TORIBIO, montado, por E Castillo, pasó 1 600 en 1.48 1|5.
GERANIO, con L. A. Bravo pasó 800 en 54 2|5; repitió en 54 3|5
SIMBAD, con J. Alarcón y ARETINO, con C. Riveros, 500 en 32; iguales repitieron en 32 1|5; ganó SIMBAD, por un cuerpo.
GARROCHA, montada por O. Vergara, pasó 1.400 en 1.35 2|5.
KELLER, montado, por M. Toro, paso 1.200 en 1.24.
CUBANITA, montada por V González, pasó 1.000 en 1.7.
PAIRREQUEO, montado, por R. Zamudio, pasó 1.000 en 1.5 3|5.
ROYAL, con E. Castillo, pasó 700 en 45; repitió igual.
MORELOS, montado por J Chamorro, pasó 400 en 26.
PINOCHO, con S. Ponce, pasó 600 en 40.
CICADEO, montado por R. Zamudio, pasó 1.000 en 1.4 3|5.
TAFI montado, por H Herrera, paso 700 en 46.
RECOLETO, montado por J F Marchant, pasó 400 en 26; repitió en [illegible]
[illegible] por aprendiz, pa[illegible]
ROUSEAU, montado por L A González, pasó 800 en 55
CUCARACHO, con E. Castillo 600 en 38; repitió en 37 3|5.
LOTA, montada por V. González, pasó 1.000 en 1.6.
MORNY, montado por J. Carrasco y PAYASO, por J. F. Marchant, pasaron 500 en 31 3|5; llegaron iguales; repitieron en 31; ganó PAYASO, por dos cuerpos.
COROT, montado por H. Pizarro, pasó 500 en 32 3|5.
[illegible] TEO montado, por V. González, 600 en 38 3|5; repitió en 39.
[illegible] F. Irigoyen, pasó 600 en 32; repitió en 32 1|5.
OLDEMBURGO, montado por O. Vergara y RESACA, por R. Cárdenas, pasaron 800 metros en 52 3|5; llegaron iguales.
SUPREMO, con F Irigoyen pa[illegible] repitió [illegible] 31 2|5.
CHARAVISANO, montado por H Herrera, pasó 800 en 53 3|5
[illegible] montada, por V. Jara, pasó 400 metros en 25
[illegible] montada por aprendiz, pasó 600 metros en 40.
MORELOS, montada por J Chamorro pasó 400 en 25 3|5.

Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

SALACIA, M. Ocampo, y JEUNNE FILLE, aprendiz, 600 metros en 40, iguales.
LANTELME y Mr. BEAUCAIRE, montados por aprendices, 400 metros, 26, iguales.
DANNEMAN, A. López, 400 metros en 26; repitió igual.
FILIBUSTERO, Jorge Silva, 600 metros en 40; repitió en 39 2|5.
BELLA SOMBRA, M. Quezada 400 metros en 26, repitió 200 metros en 12 3|5.
NOCARODES, P. 2.o González, 200 metros en 12 2|5; repitió 400 metros en 26 2|5.
ROTSCHILD, J. Silva, 600 metros en 40 2|5.
MILONGUERA, Hugo Jara, 600 metros en 40 2|5.
ALLIPEN, B. Sandoval, 400 metros en 26.
LUSINGE, E. Orellana, 600 metros en 40; repitió en 38 3|5.
INSTANTANEA, M. Salazar, 400 metros en 40; repitió en 38 3|5
RONDA M. Mockridge, 600 metros en 39 3|5.
VENTOSILLA, aprendiz, 800 metros en 54.
CHARLO, Juan González, 200 metros en 12 2|5.
NOCTORELLA, R. Bustamante 300 metros, en 19; repitió igual.
NYON, G. Cabrera, 200 metros en 12 2|5; repitió 400 metros en 26 4|5.
PIDUCO, F. Salinas, 800 metros en 54.
GRECIA, A. López, 600 metros en 30 3|5.
VOLADOR, Av. González 800 metros en 54 3|5.
TULAHUEN, J. Silva y HUALLILLINGA, Ab. Silva, 400 metros en 26, iguales.
POMPOON, H. Quezada 400 metros en 27 3|5; repitió 26 4|5
PILCANIYEN M Ocampo y KACEÑO, M. Quezada, una vuelta en 1.45, iguales.
ALBACORA, M. Araneda, 400 metros en 26.
BLANCA NIEVE, aprendiz, 600 metros en 40.
ANGUSTIADO, G Cabrera 400 metros en 26; repitió igual.
LE MAGICIEN, Julio González 200 metros, en 12 2|5; repitió 400 metros en 25.
TENGA PRISA, G. Cabrera, 1.000 metros en 1.9.
SIR LUCIUS, J. Aravena, 200 metros en 12 2|5; repitió 400 metros, en 26 2|5.
MORFINOMANA, M. Ocampo 600 metros en 39 3|5, repitió en 40.
INTREPIDO, J. Aravena, 200 metros en 12 4|5; repitió 400 metros, en 26.
RETRETA, J. Silva, 600 metros en 41.
BOCHINCHERA, A. López, 800 metros en 53 3|5.
BEYRUTH, G. Cabrera, 400 metros en 25 4|5; repitió igual
CUCHUPLETA, C. Moreno, 400 metros en 26.
CHE CIPRIANO, Av. González, 600 metros en 41 3|5.
AMULETO, J. 2.o Olivares, 800 metros en 53 3|5.
AGRESOR, J. Villa, 400 metros en 26.
CLAUDIO, A. López, 400 metros en 26.
GOOD LUCK, J. Molina, y SIGA SIGA, aprendiz, 400 metros, en 25 3|5, iguales.
FAETIN, G Toro, 600 metros en 41.
NOVILUNIO, J. 2.o Olivares 600 metros en 38 2|5.
CONFIANZUDA, A. López [illegible] metros en 39.
BAD EL MANDEB, Ab. Silva [illegible] metros en 27 2|5.
RAULI, G Sepúlveda, 400 metros en 26 3|5.
RAPEL, Ab. Silva, 400 metros en 26 3|5.
TENDIDO, G. Cabrera, 400 metros en 27.
ALABASTRO, M. Ocampo, 800 metros en 55; repitió 1.000 metros en 1.7 3|5.
MILENKILLA, L. Jara, y TONADA R. Bustamante, 600 metros en 38 4|5, iguales.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

TIMNA, C. Parra, 400 metros en 25
MARGARET ROSE, J. Molina 1,000 metros en 1.6.
LEOPARDO, P. 2.o González, 1.200 metros en 1.25 2|5.
FOUCHE, M. Ocampo, una vuelta, en 1.41.
MERCURIAL, L. Araya, una vuelta y 400 metros en 2.10, primera vuelta en 1.43.
ENIGMA, M. Ocampo, 800 metros en 53.
MISTER JACK, aprendiz, 400 metros, en 24
LA FONTAINE, J. 2.o Olivares, 600 metros en 40 2|5.

Empleados de planta del Instituto Geográfico Militar

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER DOS VACANTES. EXAMENES EL 27 DEL PRESENTE

Bases y antecedentes en

CASTRO 354

LA DIRECCION

PROGRAMAS OFICIALES FIJADOS POR LA S. CADETES

Para pasado mañana

EL TORNEO OFICIAL de la Sección Cadetes, primera rueda, continuará el domingo próximo en cuatro canchas, sobresaliendo los encuentros de Universidad de Chile con Colo Colo, equipos que ocupan los primeros puestos en sus respectivas [illegible].

El programa a desarrollarse es el siguiente:

CANCHA SAN VICENTE

Universidad de Chile con Colo Colo, 9.30 horas; primera división.
Arbitro señor F. Albornoz.
10.15 horas, división especial.
Arbitro, señor N. Cafatti.
11.15 horas, división especial.
Arbitro señor G. Estelle.

ESTADIO SANTA LAURA

Unión Española con Universidad Católica, 9.30 horas, primera división.
Arbitro, señor M. Piazza.
10.15 horas, división juvenil.
Arbitro, señor S. Bustamante
11.15 horas, división especial.
Arbitro señor F. Bary.

CANCHA EUGENIO MATTE

Magallanes con Green Cross, 9 horas, primera división.
Arbitro, señor H. Barahona.
10.15 horas, división juvenil.
Arbitro señor E. Díaz.
11.15 horas, división especial.
Arbitro, señor L. Ahumada.

CANCHA CAMPOS de SPORTS

Badminton con National Juventus, 9.30 horas, primera división.
Arbitro señor Gamboa.
11.15 división especial.
Arbitro, señor J. Zamora.
Santiago Morning con Badminton, 10.15 horas, primera juvenil.
Arbitro, señor L. Cabrera.

SCORERS JUVENILES

Con 13 goals: Abásolo, de Unión Española
Con 11: Castro, del Santiago Morning.
Con 8: [illegible] de U. Católica.
Con 5: Velásquez, Valetini y Martínez, los tres del S. National Juventus.
Con 4: Romón, del Colo Colo, y Eyzaguirre, de U. Católica.
Con 3: Gárate, del Badminton, y E. Flores, de U. Española
Con 2: Benvenuto (B), Gonzalez (SM), Prado (UC), Guerra (UC), Vallejos (U), Ramírez (U) Lopez (EU) y Ramírez (UE)
Con un goal: Hermosilla, Vivanco, Antillo, Flores, Araya, Lopez, Paniagua, Pardo, Morales, Letelier, Lois, Amor; Caballero, Cornejo y Alvarez.

EL 27 TERMINA PLAZO DE INSCRIPCIONES PARA EL C. NACIONAL DE FOOTBALL

Otras materias tratadas por la Federación Chilena

EL DIRECTORIO DE LA Federación de Football de Chile, en su última reunión, trató los siguientes [illegible]:

CAMPEONATO NACIONAL. — En razón de que el mal tiempo ha impedido a las Asociaciones realizar en forma el trabajo de selección de sus jugadores para el torneo, por el cual no han enviado todas su nómina de jugadores cuyo plazo de recepción terminó el 10 del presente mes, el Directorio acuerda ampliar este plazo, en forma irrevocable, hasta el miércoles 27 del actual, para que puedan todas las Asociaciones proceder a cumplir con todos los requisitos reglamentarios para participar en el torneo.

El próximo miércoles a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el local de la Federación, el sorteo de los primeros partidos y las sedes en que se jugará la primera Rueda del Torneo Nacional. A este acto pueden concurrir los representantes ante el Consejo Superior, de todas las Asociaciones.

SERIE B — El directorio acogió la solicitud presentada por la Asociación Central de Football de Santiago en el sentido de que se permita a los jugadores de la serie B actuar en el Campeonato Nacional con su respectivo seleccionado.

Para ello deberá esta Asociación enviar su nómina de jugadores amateurs seleccionados que están inscritos en la Federación con su respectivo formulario, antes de la fecha fijada para el cierre de las inscripciones.

RECALIFICACIONES.— El directorio otorgó su recalificación [illegible] amateurs, a los jugadores Arturo Carmona y Jorge Holzer, para que actúen por la Asociación Santiago.

EXPULSION — Se ratificó la pena de expulsión aplicada por la Asociación de Chillán, a los jugadores Juan Medel Quilodrán y Manuel Canales Sandoval, del Club Unión, por desobediencia y rebelión con las autoridades de su Club.

VISITA DE INSPECCION. — Atendiendo la invitación y pedido de la Asociación de Sewell en el sentido de que el presidente y otro director de la Federación se constituyan en vista oficial en dicha afiliada, se acuerda el viaje de los señores Luis Valenzuela y Alfredo Vargas para la primera quincena de septiembre próximo.

NUEVO DELEGADO.— Se reconoce como delegado de la Asociación de Puente Alto, al señor Felipe Horta, quien la representará ante el Consejo Superior de la Federación.

A COLO COLO, MAGALLANES Y S. MORNING SE LES ASIGNA LA MAYOR CHANCE PARA VENCER

Por la competencia oficial de football, los albicelestes enfrentarán al Badminton, y los recoletanos a la "U". — Ambos matches se juegan el domingo en el Estadio de Carabineros

EN EL ESTADIO de Carabineros, se jugará mañana el encuentro oficial entre los equipos superiores del Green Cross y Colo Colo.

No obstante la distinta campaña que han cumplido ambos oponentes, el match ha logrado despertar entusiasmo entre los aficionados. Colo Colo se presenta como el lógico vencedor, considerando su notable presentación del domingo ante el seleccionado de Valparaíso, como también la mayoría de las actuaciones que le ha cabido en el transcurso de toda la competencia, donde se mantiene invicto. El Green Cross, que comenzó su desempeño en el torneo con tres triunfos consecutivos, para decaer ostensiblemente en seguida, espera conseguir en esta ocasión su rehabilitación, y para ello hará jugar un cuadro que al parecer será una novedad. Como dato de interés destacaremos que el Green Cross, el año pasado, se impuso en las dos ruedas sobre su oponente de mañana.

Es probable que estos equipos formen de la siguiente manera:

GREEN CROSS: Soto; Báez y Lagos; Zambrano, O. Carvajal y Pineda; Jaime, Véliz, Morcillo, C Arancibia y Venegas.

COLO COLO: Diano; Salfate y Camus; Hormazábal, Pastene y Medina; Sorrel, Socarraz, Domínguez, Contreras y Rojas.

MAÑANA: LOS ALBOS CON G. CROSS

EL DOMINGO

El domingo, también en el Estadio de Carabineros, se efectuará un programa doble, correspondiente a partidos oficiales de fechas suspendidas por el mal tiempo.

Se iniciará la reunión con el partido entre Magallanes y Badminton. El cuadro albiceleste considera este encuentro de sumo importancia, pues de triunfar finalizaría su actuación de la primera rueda con una expectable colocación en el puntaje. Respecto a Badminton, debemos decir que en cada presentación ha ido mejorando bastante, a pesar de la derrota que experimentó el domingo ante el Audax, que en gran parte se debió a la ausencia de algunos titulares. El equipo se ha entrenado metódicamente durante la semana y se ve en buenas condiciones físicas. Asimismo de ganar el conjunto aurinegro, abandonaría el último lugar en el puntaje que por el momento comparte con el Santiago National Juventus.

En resumen, estimamos que el de Badminton con Magallanes puede ser un encuentro lucido, ya que los dos buscarán, por todos los medios, una victoria que les sería muy significativa.

Salvo cambios posteriores, alinearán de esta manera:

MAGALLANES: León Briceño; Liendo y Peirano; Castillo, Pasache y Romero; Ugarte, Suárez, Barrera, Avendaño y Rodríguez.

BADMINTON: Correa; Ramírez y Fugiwara; Romero Rojas y Fuentes; J. Muñoz, Saldívar Flores, Vilches y Berríos.

SANTIAGO MORNING CON "U"

El Santiago Morning, puntero e invicto del actual certamen, enfrentará en el match de fondo al cuadro de la Universidad de Chile, campeón del año pasado.

De obtener un nuevo triunfo el cuadro de Raúl Toro finalizaría invicto su actuación en la rueda inicial. Ateniéndose a la lógica, este triunfo debe producirse, ya que el cuadro se ha desempeñado con suma efectividad hasta culminar esta campaña en el match con Unión Española, estimado como uno de los mejores de la temporada.

La Universidad de Chile, que en toda la rueda ha estado finalizando performances irregulares, ve en su lance con el puntero una excelente ocasión para lograr rehabilitarse. En los entrenamientos los jugadores han impresionado favorablemente y en general todo hace suponer que ofrecerán una eficiente exhibición.

Salvo cambios de última hora, los teams se harán representar por:

SANTIAGO MORNING: Attianese; Rivas y Ellis; Ruiz, Nocetti y Scalamandré; Battistone, Casanovas, Toro, Larranza y Samaniego.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Ibáñez; Breñas y Matta; Busquet, Urrizola, y Las Heras; Passalacqua, J. Riera, Alonso, Ramos y Balbuena.

A LOS JUGADORES INFANTILES DEL CLUB COLO COLO

El Directorio del Colo Colo acordó últimamente, otorgar un premio especial a los jugadores que componen el primer equipo infantil de football, por la actuación destacada que les correspondió en el compeonato de apertura de la sección Cadetes.

Por tal motivo se nos encarga citar para hoy, a las 19.30 horas en su secretaría, a los siguientes elementos: Baeza, Carter, Rabí, Quintanilla, Hormazábal Jiménez, Montero, Hidalgo, Zúñiga, Cabrera y Cerón. La misma citación rige para los jugadores que integran el team juvenil.

INTERNACIONAL CONSIGUIO ANOCHE UN AMPLIO TRIUNFO FRENTE AL "DEP. SIRIO"

Por 39 puntos contra 25. — Green Cross ganó al Colombia

Green Cross e Internacional registraron anoche dos nuevos triunfos en la competencia oficial de la división de honor de basketball. Fueron sus contendores de esta vez, en el gimnasio de la Universidad Católica, Colombia y Sirio, respectivamente, y si bien el primer partido adquirió mayor vistosidad porque hubo más lucha y el segundo señaló un dominio amplio del equipo varias veces campeón no se podrá decir que la reunión alcanzó los contornos de atracción que se esperaban.

La performance de los de la "cruz verde", con ser meritoria— y tal vez por el cartel de su vencido — no evidenció una impresión bondadosa con respecto al actual estado del five y parece tardará bastante tiempo antes que el Green vuelva a ser el mismo gran equipo que vimos en otras temporadas. El score a su favor fué de 53-36.

Con respecto al triunfo del "Inter", deberá añadirse que fué inaceptable. Desde un comienzo se pudo advertir la poca resistencia de su oponente y así el score osciló siempre en favor del cuadro de Salamovich, el notable jugador internacional que actuó como en sus mejores tiempos. Esta superioridad ostensible del vencedor contribuyó seguramente para que el partido fuera de escaso interés lo que extrañó sobremanera, desde el momento que generalmente Sirio ha sido un team de lucha y que a base de su entusiasmo contrarresta la mejor condición técnica de sus rivales. Anoche no ocurrió esto y la cuenta final de 39-25 indica con elocuencia el valor de las performances de los protagonistas.

ALFONSO BARBA PONCE

Asistió a la velada de que damos cuenta el entrenador mexicano de basketball, señor Alfonso Barra Ponce, recién llegado al país y que se hará cargo del equipo que representará a Chile en el próximo campeonato sudamericano que tendrá lugar en esta capital en marzo próximo.

GUSTAVO ULLOA

También presenció los partidos de anoche el jugador colombiano Gustavo Ulloa venido de su patria, con el objeto de continuar sus estudios de medicina en la Universidad de Chile. Ulloa actuaba por el five de honor del Swetson, de Cali, y ahora defenderá los colores del Green Cross.

Damos en seguida la composición de los cuatro equipos que actuaron y el puntaje obtenido:

GREEN CROSS (53) — DEP. COLOMBIA (36)

ARBITROS: señores Contreras y Sastre.

GREEN CROSS (albos) —Tijmes, 23; Verdugo, 6; Valdivia 2; Palamara, 2; Montaldo, 4; Robles, 1; Varela, 2 y Muñoz, 13. Total: 53 puntos.

DEPORTIVO COLOMBIA (rojos raya negra). — Debesa, 11; A. Cancino, 0; Urriola, 2; O. Cancino, 16 y E. Cancino, 5. Total: 36 puntos.

INTERNACIONAL (39)— DEPORTIVO SIRIO (25)

Arbitros: señores Comas y Torreblanca.

INTERNACIONAL (negros, raya roja). — Salamovich, 13; Barker, 0; Ramírez, 2; Olmos, 16; Primard 2; Ziomi 2 y Torres, 4. Total: 39 puntos.

DEPORTIVO SIRIO (verdes).— A. Awad 2; Bejer, 2; Grez, 0; Abukalil 4; Mohr 2; D. Awad 2; Mohana, 11 y Nacruz, 2. Total: 25 puntos.

Durante este match, el marcador sufrió las siguientes modificaciones:

Internacional abrió la cuenta: 2—0, 4—0 5—0, 5—2, 5—4, 5—6, 6—6, 8—6, 10—6, 12—6, 12—7, 14—7 16—7 18—7, 20—7 y 20—9.

Segundo tiempo— 21—9 23—9, 23—11, 24—11, 26—11, 26—13 28—13, 30—13, 30—15, 30—16 31—16, 33—18, 35—18 35—20 35—21, 37—21, 37—22, 37—23, 38—23, 39—23 y 39—25.

MAÑANA

El programa de mañana es:

21.30 horas.—U. Católica con Comercio Atlético.

22.30 horas. — Deportivo Famae en Stade Francais.

TORNEO ATLETICO EN PUENTE ALTO

El domingo en la tarde, en el Estadio de la Cía. Papelera de Puente Alto, se llevará a efecto el torneo de atletismo que ha organizado el Club Atlético de esa localidad.

El programa que se iniciará a las 14 horas, consta de distintas pruebas. Se hallan inscritos numerosos socios del club organizador.

Damos a continuación el orden del programa:

200, 800, 3000 y 10000 metros planos; salto triple; salto con garrocha; lanzamiento del martillo y dardo; posta olímpica y posta de 4 x 400.

ACUERDOS DE IMPORTANCIA TOMO LA A. CICLISTA

Una comisión se entrevistará el martes con S. E.

EN LA ULTIMA SESION celebrada por la Asociación Ciclista de Santiago, se tomaron diversos acuerdos, algunos de ellos de bastante interés:

FESTIVAL DEL VELOZ. — Se designó el jurado oficial que tendrá a su cargo la dirección de las pruebas que se realizarán el domingo en el Estadio Nacional, en el festival que ha organizado el Club Ciclista Veloz. Este se iniciará a las 13 horas. Se recomienda la puntual asistencia de las autoridades.

TALLER DE REPARACIONES.— El señor Desiderio Cárcamo, presidente de la Asociación, dió cuenta de las gestiones que ha llevado a efecto, con el fin de obtener el abaratamiento de las bicicletas y repuestos. Desde luego, manifestó la idea de instalar un taller de reparaciones y venta de accesorios. Este se organizaría a base de acciones que podrían suscribir los clubes y socios de las instituciones afiliadas.

ADQUISICION DE TUBULARES. — Hasta el martes próximo deberán traer los delegados el número aproximado y la marca de los tubulares que podrán adquirir los corredores.

COMISION — En la sesión del martes se procederá a designar la comisión que se entrevistará con S. E. el Presidente de la República, a fin de solicitarle que dentro de la fabricación de bicicletas que se ha autorizado, se contemplen también, las del tipo de pista y media-pista.

TEAMS DE PING PONG DE LA UNIV. JUAN E. CONCHA

La Brigada Deportiva de la Universidad Popular Juan E. Concha, se está preparando activamente para competir en el próximo campeoanto de ping pong que organiza la Asociación de Santiago.

Desde luego ha designado los dos equipos que representarán a la institución, los cuales quedaron integrados así:

Equipo "A": Raúl, Bories V., Sergio Achurra, Gastón Silva, Ramán, Tealdo Núñez, Guillermo Silva y Humberto Pacheco.

Equipo "B": Juan Gutiérrez, Eduardo Lucero, Oscar Ramos, Arturo Arellano, Antonio Silva, Hernán Varas, Oscar Medel y Hernán Medel.

ENTRENAMIENTO

Los elencos antes nombrados tendrán una sesión de entrenamiento hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Campeonato de Football de la Asoc. Bancaria

Continúa mañana en 2 canchas

En dos canchas seguirá desarrollándose mañana en la tarde el campeonato oficial de football de la Asociación Deportiva Bancaria.

El cotejo principal estará a cargo de los conjuntos de primera serie del Banco de Chile y Caja de Crédito Agrario, los cuales se han desempeñado últimamente en forma muy meritoria.

El programa completo lo damos en seguida:

Cancha Barros Luco:

15 horas: Segunda serie. Banco Español-Chile con Banco de Chile.

16.30 horas: Primera serie. Banco de Chile, con Caja de Crédito Agrario.

Estadio El Llano:

15 horas: Segunda serie. Banco de Londres con Banco Central de Chile.

16.30 horas: Segunda serie Banco Germánico con Caja Nacional de Ahorros.

TEAM DEL ESPAÑOL

El cuadro de segunda serie del Banco Español-Chile, estará formado en la forma siguiente: Gutiérrez; Santander y Leal Saavedra, Sol y Marfull; Lagno, Achondo, Luco, Miers y Parada.

RESULTADOS DE LOS PRIMEROS LANCES POR EL C. NACIONAL DE BASKETBALL

Triunfaron Concepción, Temuco y Talcahuano

EN DISTINTA CIUDADES del país, se dió comienzo el domingo próximo pasado a las eliminatorias por el Campeonato Nacional de Basketball. Damos a continuación sus primeros resultados.

CONCEPCION (32) TOME (21)

En Tomé, se cotejaron los cuadros representativos de Concepción y de esa localidad, correspondiéndole el triunfo al team penquista, que se impuso por 32 tantos contra 21. El cuadro vencedor cumplió una magnífica presentación sobre todo en el segundo tiempo, donde reaccionó en forma amplia.

Equipos y puntos:

CONCEPCION: Burgos, 3; Carmona, 0; Machiavello, 0; Reyes, 0; Marzullo, 5; Bavestrello, 2; Sandoval, 0; Bonnefond, 2; Riquelme, 4 y Videla, 16.

TOME: Urrutia, 0; Rojas, 7; Alfaro, 3; Fierro, 0; Cisternas, 8; Sáez, 0; Aburto, 0; Hansen, 0; Rivas, 3 y Hermosilla, 0.

TEMUCO (43) VALDIVIA (41)

En el gimnasio San José, de Temuco, el team local venció por el estrecho score, de 43 a 41, al quinteto de Valdivia. El partido se caracterizó por el entusiasmo de los participantes, quienes, en largos pasajes de la lucha, promovieron por igual numerosos incidentes. Las acciones bruscas no fueron reprimidas, notándose una manifiesta debilidad de los árbitros señores Vera y Bustos. En todo caso, la victoria del conjunto de Temuco fué justa, ya que exhibió una leve superioridad sobre los visitantes.

Los equipos: **Seleccionado de Temuco:** Caro, Henríquez, Rodríguez, Neira, Jones, Moris y García. **Seleccionado de Valdivia:** Cornuy, Castelblanco, Torres, Sánchez, Soto y Lefenda.

TALCAHUANO (44) LOTA (35)

Por esta misma competencia se midieron en Lota, las selecciones de ese puerto y de Talcahuano. El encuentro alcanzó alternativas de muchos interés, existiendo en su desarrollo una igualdad de fuerzas de ambos contendores. Sólo al final se dilucidó tal característica, obteniendo el triunfo el quinteto de Talcahuano, por 44 puntos a 35.

De interés para los infantiles del Magallanes

Hoy desde las 18.30 horas, continuará el torneo interno de ping pong, en disputa de los premios donados por LA NACION y "Vea" y los señores F. Larraín, A. Frías, M. Bonilla, Ceferino Martínez, Antonio Fernández, Noé Soto, Dr. Chechilnitzky, M. Cabrera, D. Plumes, Claudio Barrientos, Omar Varela, Osvaldo Vergara y Juan López.

—El lunes 25 se jugará el primer encuentro oficial por la Asociación de Pin Pong, entre el equipo B del Magallanes y el Club Los Halcones B, a las 21.30 horas, en Avenida B. O'Higgins 1673. El equipo B lo integran los jugadores: Juan Garat, Manuel Lamilla, Ulises Leyton, Mario Jañas, Raúl Rodríguez, Mario Vidal, Israel Jara, Leopoldo Jeréz y Fernando Hurtado.

—El miércoles se jugó el match de ping pong con el Club Industrial venciendo el Magallanes 4 x 1. El equipo ganador estaba constituído por los jugadores Jorge Moreno, Enrique Campusano, Julio Lamilla, Julio Cordova y René Castro. Vencieron los cuatro primeros.

—Los siguientes compromisos de football hay para esta semana: Sábado 23. Cancha Ingeniería con Universidad de Chile: a las 16 horas, los terceros equipos, y 17 horas, los segundos. (amistosos).

Domingo 24. Cancha Eugenio Matte. Encuentros oficiales con Green Cross: 9.30 horas, primeros equipos; 10.15 horas, los juveniles, y 11.15 horas, división especial. Además, el equipo de división deberá actual con U Católica, en el Estadio Nacional, a las 15 horas, en disputa de una copa, en el festival de los Carabineros.

CITACIONES

CLUB DE DEPORTES AMERICAN. — A sus jugadores el domingo a las 13.30 horas, en la cancha de la U. Católica.

DEP. SANTIAGO ENCALADA. — A sus jugadores el domingo a las 14 horas, en la concha Vitacura.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — Reunión de directorio hoy a las 20.30 horas, en su secretaría.

DEP. JUVENTUD DE MATTA.— A sus jugadores el domingo a las 13 horas, en Avenida Matta N.o 608.

CLUB DE RAYUELA DELE QUE SUENE.— A sus jugadores el domingo a las 15 horas, en la cancha del L. Leyton, calle Santa Elena N.o 1631.

ASOC. DEPORTIVA MADERERA. — Sesión extraordinaria hoy a las 20 horas, en calle San Diego N.o 233.

LA PREVISION

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el Viernes 29 del presente a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, Teatinos 340, de esta ciudad.

OBJETO DE LA REUNION: Reformar las siguientes disposiciones de los estatutos:

Artículos 3.o, letra c), 14, 22, letra i), 33, inciso final, 40, inciso 1, 44, 49 y 55: aclarar su sentido o mejorar su redacción. Artículo 5.o, suprimirlo, corriendo correlativamente la numeración de los artículos siguientes. Artículos 4 y 11: aumentar el capital social a $ 3.000,000, dividido en $ 1.500,000 para cada grupo. Artículo 12: aumentar el número de miembros del Consejo Directivo a 9. Artículo 13, suprimir el inciso primero. Artículo 15: señalar quiénes pueden ser directores y la garantía que deben otorgar. Artículo 20, inciso 3.o: reemplazar la palabra 4 por 5. Artículo 21: fijar la participación del Directorio. Artículo 22, letras j) y k): suprimir el director de turno y corregir una cita. Artículo 27: fijar la época en que debe celebrarse la junta ordinaria. Artículo 31: fijar normas de representación en la Junta a personas jurídicas e incapaces. Artículo 37, letra a): corregir una cita. Artículo 40: suprimir el inciso 3.o, y agregar dos artículos transitorios para aplicar las reformas.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 29 inclusive del presente mes.

Santiago, 21 de Agosto de 1941

EL PRESIDENTE

Caja de Previsión de Empleados Particulares

SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de

IMPERMEABILIZACION

en los edificios que la Institución construye en Santiago y Concepción.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, en Teatinos 307, 2.o piso, el día 29 de Agosto de 1941, a las 10 horas.

Bases y antecedentes, en la Sección Arquitectura. Teatinos 307, 3.er piso, Oficina 36, de 15 a 17 horas.

EL GERENTE

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio destinado a Cuartel de Carabineros de Lautaro.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en la Sala de Despacho del señor Intendente de Cautín y en la oficina del subscrito, el 2 de Septiembre próximo a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15.30 a 18 horas.

Santiago, 13 de Agosto de 1941.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Dirección General de Obras Públicas

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del Pabellón Dormitorio del Cuartel del Regimiento "Andalién" de Cauquenes.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en la Sala de Despacho del señor Intendente de Maule y en la oficina del subscrito, el 5 de Septiembre próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15.30 a 18 horas

Santiago, 21 de Agosto de 1941.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

LOS VENCEDORES DE ANOCHE EN EL CAUPOLICAN

El mejor match de la noche fué el de Garrido con Díaz

Había interés por el programa pugilístico que ofrecía anoche en el ring del Caupolicán la empresa De la Fuente.

La mayoría de los encuentros tuvieron un desarrollo de gran interés por la valentía y técnica de los contendores.

Damos a continuación el resultado de la reunión de anoche:

Se inició el espectáculo con un preliminar a 6 rounds, entre Fco. Peñaloza (59.600 kgs.) y Manuel Ramírez (61.500 kgs.)

Este encuentro tuvo un desarrollo violento desde los primeros golpes, venciendo Ramírez por K. O. al 6.o round.

Ramírez, el vencedor, es uno de los jóvenes que se inicia con éxito y que posee condiciones técnica y físicas, destacándose por su gran punch. Creemos que bajo la dirección de Héctor Rodríguez puede llegar a actuar dentro de nuestras primeras figuras.

El segundo preliminar estuvo a cargo de Manuel Valdovinos (62.400 kgs.) y Pedro Gómez (65 kgs.)

Este encuentro logró entusiasmar al público por la agresividad de ambos rivales, especialmente por parte de Gómez, quien en el 2.o rounds se impuso con golpes de ambas manos.

Las acciones de ambos contendores fueron decayendo y en el 3.o y 4.o rounds el match decreció de interés.

El resto del combate fué peleado en forma violenta.

Al terminar el 8.o round, el jurado declaró empate.

EL PRIMER MATCH DE FONDO 10 ROUNDS

Marcos Cerda (65,100) kgs. v. Juan Navarro (64.200 kgs.). Venció Navarro por puntos

Este encuentro fué una sorpresa para el público, pues Navarro dominó con golpes derechos e izquierdos a la cara y al cuerpo.

En el 8.o round Cerda cayó dos veces. En la primera caída por 9 segundos y en la 2.a caída sin cuenta.

El 10.o round fue peleado en forma violenta. Navarro ataca furiosamente con derechos e izquierdos a la cara y al cuerpo, dominando fácilmente.

Cerda desmoralizado se defiende malamente al final de la vuelta y sólo demostraba la dureza para recibir el castigo.

Terminado el combate el jurado declaró vencedor por puntos a Navarro.

SEGUNDO MATCH DE FONDO 10 ROUNDS

Pablo Garrido (61 kgs.) v. Gerardo Díaz (61 kgs.). Venció Garrido por puntos

El primer round fué parejo, destacándose la técnica de Garrido.

Las acciones del 2.o rounds no tuvieron alternativas de interés.

Las acciones son parejas en el tercer round. Sin embargo se nota una pequeña ventaja de Díaz por su agresividad.

Al iniciarse el 4.o round, Díaz dominó por su agresividad a la cara y el cuerpo.

Al terminar la vuelta dominó Díaz.

En el 5.o round ambos muchachos pelean valientemente, pegándose ambos con energía a la cara y al cuerpo.

La contienda continúa pareja hasta el final del 5.o round.

En el 6.o round, tanto Garrido como su contendor iniciaron la 6.a vuelta en forma violenta.

Garrido trata de evitar el castigo de su rival, pero la agresividad de su contendor lo supera. Sin embargo el match se desarrolla en forma equiparada.

Se destacan los golpes al cuerpo, en el 7.o round, de ambos rivales, terminando en empate.

Ambos púgiles se traban en una lucha desesperada al iniciarse el 8.o round. Las acciones son parejas, pero Garrido logra al final de la vuelta dominar.

El combate se convierte en una lucha desesperada. Garrido más científico logra imponerse en el 9.o round, pero Díaz se mantiene al ataque, ganándose las simpatías del público.

En el último round, Garrido reacciona y ataca constantemente con izquierdos y derechos a la cara y cuerpo de su contendor.

Terminó el final del match en una pelea violenta y la que el público siguió con interés, siendo declarado vencedor Garrido por puntos. El combate fué reñidísimo y las acciones equiparadas.

TERCER ANIVERSARIO DEL MECANICO B. C.

El programa de mañana en el ring de Catedral

Con una interesante velada boxeril que se efectuará mañana sábado en el ring de Catedral con Sotomayor, celebra su tercer aniversario el Centro Mecánico B. C., de los registros de la Asociación Tranviaria de Box, novel institución que ha logrado destacarse entre sus congéneres, aún cuanndo sus púgiles no se han anotado triunfos muy notables, pero han sabido mantener en buen pie la entidad.

Como nuestros lectores saben los socios de Mecánico B. C. son los operarios que laboran en la Maestranza de la Cía. de Tracción, y el sistema de turnos y guardias no les permite realizar veladas periódicas como los otros Centros. Es así que el esfuerzo que desarrollará mañana este Centro es encomiable y digno de aplausos. En la actualidad comanda el Centro el conocido dirigente Tomás Pinto S., muchacho a cuyos desvelos se debe el magnífico nivel del box en el seno de Mecánico.

El programa consta de siete peleas oficiales, entre los mejores elementos de los Centros afiliados a la Tranviaria, y dado el fuerte entrenamiento a que han estado sometidos los púgiles, no dudamos de que veremos peleas de gran interés y colorido.

A continuación insertamos la programación oficial:

Carlos Olguín versus Eduardo Vera.

Enrique González versus Luis Cuevas.

Ernesto Vega versus Luis Rodríguez.

Segundo Rojas versus Luis Marchant.

Matches de semifondo

Arturo Pinto versus Sergio Reyes.

Eleuterio Salinas versus Enrique Reyes.

Match de fondo

Miguel Olave versus Luis Vargas

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1941
HORA CHILENA

25.38 metros — 11.82 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.

18.40 Anuncios en castellano y portugués.
18.45 Noticias en portugués.
19.00 Charla por un aviador británico.
19.15 "O'Higgins", programa dramático en castellano (repetición).
19.45 Noticias en castellano.
20.00 Noticias en portugués.
20.15 Política internacional, por Wickham Steed (portugués)
20.30 Música de baile.
21.00 Cuento breve en castellano
21.15 Programa será anunciado (castellano).
21.30 Piano, solo por Irene Scharrer.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Política internacional, por Wickham Steed (castellano)
22.30 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 18.20 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.53 metros.

EN EL RACHA
UN BENEFICIO PARA PASTENE

Varios dirigentes deportistas se proponen efectuar una reunión pugilística en honor de Ernesto Pastene, boxeador que se encuentra en difícil situación económica, y con su salud quebrandada que no le permite ganarse la vida.

Este beneficio se realizará en el Racha B. C., mañana a las 21.30 horas.

El número de mayor atracción estará a cargo de Arturo Godoy, quien hará una exhibición con Doceto.

Cía. de Comedias Lux-Burstein en el T. Esmeralda

Mañana en nocturna reaparece en el Teatro Esmeralda la Compañía de Comedias de los artistas norteamericanos Paul Burstein y Lilian Lux, que de paso a Estados Unidos darán en Chile una serie de representaciones.

En su debut del miércoles, este conjunto obtuvo un éxito y el público llenó la sala del Esmeralda. Entre estos artistas que nos visitan viene también el prestigioso actor Adolfo Straitmann.

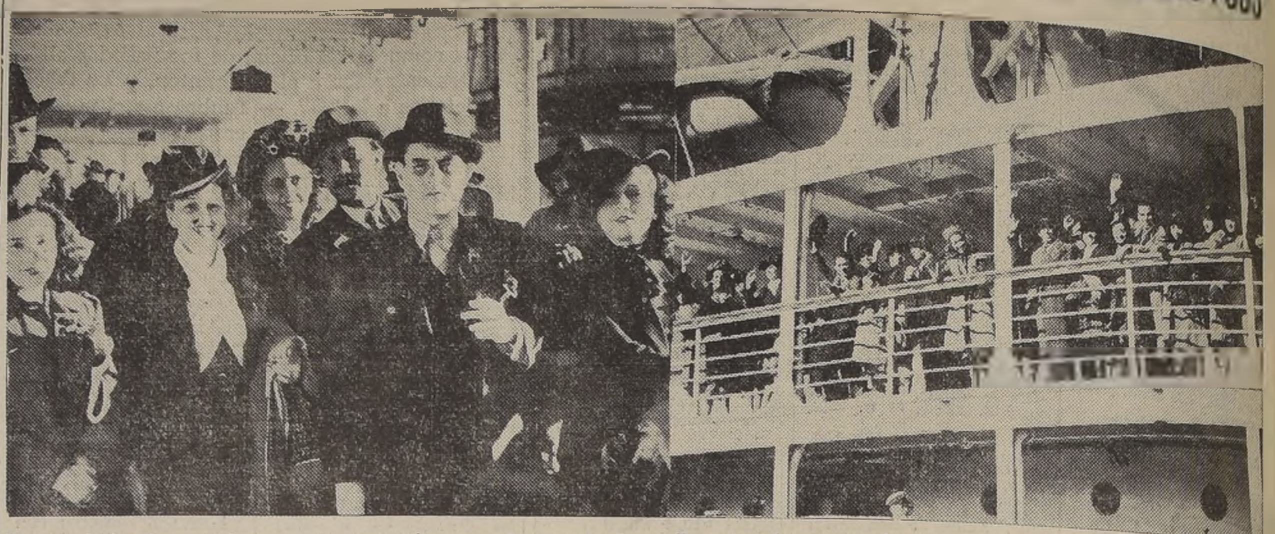
La Compañía hará su segunda presentación en la nocturno con la hermosa Opereta "El Cantor de la Radio".

Festival del Sindicato de Actores

El viernes de la próxima semana se llevará a efecto en el Teatro Colón del barrio San Pablo el festival que prepara el Sindicato de Actores de Chile, pro fondos de su Caja de Socorros.

Tomarán parte en este festival la mayoría de los artistas que se encuentran trabajando en Santiago, nacionales y extranjeros, como también las Compañías de Alejandro Flores, Lucho Córdoba, Teatro Balmaceda y Caupolicán por gentileza de la Empresa Venturino.

A BORDO DEL "HEYU MARU" LLEGO A VALPARAISO LA CIA. AFRO CUBANA "CARLOS POUS"



Nuestro fotógrafo captó las presentes instantaneas en el momento de arribar al vecino puerto los integrantes de la Compañía Afro-Cubana Carlos Pous, que procedente de La Habana debutará mañana Sábado, en vermouth y noche, del prestigiado Teatro Caupolicán, presentando dos obras de alta novedad: "Su Majestad, la Conga" y "Pous en España".

HOY ESTRENA EL METRO "ALMA EN LA SOMBRA"



Robert Montgomery, famoso por sus creaciones interpretativas, y que con la nueva estrella sueca, Ingrid Bergman, protagoniza 'Alma en la sombra'

En las funciones de matinée, vermouth y noche, estrenará el Teatro Metro, hoy, una de las obras cinematográficas de mayor emoción. Nos referimos a "Alma en la Sombra", adaptación de una novela de James Hilton, el autor de "Horizontes Perdidos" y "Adiós a Mr. Chips".

Robert Montgomery, tiene en esta nueva película que encarnar a un personaje dominado por la pasión de los celos. Montgomery, correctísimo, severo, sin gestos exagerados ni miradas de espanto logra comunicarnos el desequilibrio mental de su personaje mucho antes de que los consabidos letreros lo expliquen o las situaciones de escena lo descubran. Por los celos llega hasta el crimen, al crimen perfecto que encierra la venganza perfecta.

Ingrid Bergman, la estrella sueca, inolvidable intérprete de "Intermezzo" y "Tu nombre es Mujer", tiene a su cargo el rol de la que tiene que vivir junto a un ser cuya mente se va extraviando poco a poco hasta sentir el deseo de matarla, por el mismo grande amor que le profesa.

George Sander, el actor de carácter, tiene a su cargo el otro ángulo del triángulo extraño de esta notable novela de Hilton. Sander, como el amigo leal que sabe guardar el secreto de un gran amor, nos da un personaje todo sinceridad fuerza y vida, intensamente verídico.

"Alma en la Sombra" se estrenará en el Metro hoy, en sus tres funciones y bajo localidades numeradas, iniciando sus exhibiciones con la presentación de un film corto "Un Milagro de Lourdes".

LA CIA. FLORES DEBUTA HOY EN EL TEATRO COLISEO

Los caracteres de un acontecimiento para el barrio, va a tener hoy el debut en el Coliseo de la compañía de comedias Alejandro Flores. La demanda de localidades está demostrando el interés que ha despertado este debut, que se hará en las dos funciones con la curiosísima comedia del Marqués Luca de Tena ¿"Quién soy yo?".

En esta bella producción, que constituyó un éxito en el Teatro Municipal, Alejandro Flores desempeña un rol de mucho lucimiento y de enorme responsabilidad, habiendo merecido generales elogios por su actuación, que es brillante por todos conceptos, Venturita López Piris, Manolita Fernández, Pepe Rojas, Onetto y demás figuras de la compañía también se destacan por su labor



Primera actriz Venturita Lopez Piris

Dea Coral en "El Refugio"

La dirección artística de la boite El Refugio deseando adherir a los festejos de que en estos momentos son objeto las candidatas a Miss Radio 1941, presentará diariamente a una de las aspirantes a este codiciado título con distintos festivales en su homenaje.

La primera de estas recepciones tendrá lugar esta noche y será dedicada a Dea Coral, una de las finalistas por Santiago que cuenta con grandes probabilidades de conseguir el triunfo final. Entre las otras atracciones del programa de esta noche figura el Trío Moreno y las orquestas de Al Acosta y Gabriel Clausi.

"Yo soy parrandero", hoy en el Balmaceda

La compañía de revistas del Balmaceda, pone en escena en las dos funciones de hoy, la graciosa revista de Orlando Castillo "Yo soy parrandero" en la que actúan todos los elementos de la Compañía Cóndor.

El cuadro cómico central está a cargo de Orlando Castillo, Alex Valles y Pepe Olivares Olga Donoso y Blanca Arce. La vedette Olimpia Le Roy, el chansonier Roberto Croharé, el trío Molt y doce segundas tiples bailarinas, brindan nuevas coreografías bailables acompañadas de música escogida del maestro Roberto Retes. El cine precede con la película "Las mujeres que Dios olvidó".

El debut del Circo Tony Pepino

En el populoso barrio de la calle San Luis con Vivaceta, debutará el sábado el nuevo Circo Chileno que lleva el nombre de uno de los más populares tonys chilenos, como lo es el querido artista de la pista cuyo nombre lleva este espectáculo.

Pepino, después de largos años de luchar, como artista contratado, ha logrado mediante sus economías, hacer un capital con el cual ha levantado una carpa que desde el sábado cobijará a más de cuarenta artistas que forman su elenco que ha sido debidamente seleccionado y en el cual figuran artistas de reputación.

"Cuando el diablo mete la pata"

La compañía revisteril Cóndor del Teatro Balmaceda presentará mañana una graciosa revista cómica original del popular actor Orlando Castillo, titulada "Cuando el diablo mete la pata". Se trata de una pieza humorística en la cual el popular gordito Castillo hace sus interpretaciones cómicas secundado por Alex Valle, Blanca Arce y Olga Donoso.

La venida de Trini Moren

[illegible] expectación ha despertado, [illegible] de la venida a la capital de la conocida vedette española Trini Moren, que en la actualidad se encuentra trabajando en Buenos Aires.

La popular artista [illegible] ramos en su temporada anterior en compañía de revistas [illegible] esta vez al Music [illegible] daluz trayendo las últimas novedades del género [illegible]

El Ilusionista Raymondi en el Minerva

Aplaudido fué el ilusionista Raymondi en sus actuaciones de [illegible] en el Minerva llamando grandemente la atención del público la limpieza de sus trucos y lo novedoso de sus experiencias.

Para hoy anuncia nuevos números de su repertorio y la repartición de la experiencia de la mujer decapitada.

Raymondi actuará en [illegible] ción con el cine.

ACTIVIDADES GREMIALES

ACOGIDA DE SINDICATOS DE LA CTCH. AL PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY 4054

Se observó esta orientación en la amplia reunión efectuada en el Consejo Provincial. — Asistieron ochenta dirigentes

Ayer se verificó en el local de la Confederación de Trabajadores de Chile, un ampliado al que había convocado el Consejo Provincial, con el fin de analizar con los dirigentes de Santiago los pormenores del Proyecto de la Reforma de Ley 4.054.

Se reunieron en esta oportunidad más de ochenta dirigentes de sindicatos y Federaciones los que debatieron ampliamente todos los detalles del Proyecto aludido; además hicieron diferentes observaciones y alcances a muchos aspectos relacionados con la política hasta aquí seguida por la Caja de Seguro Obligatorio en las prestaciones de servicios a los obreros y puntualizaron la política que debía seguir esta institución de Previsión, según las orientaciones de la nueva Ley.

La sesión se inició con una disertación del compañero subsecretario provincial Domingo Alvarez quien se refirió al Proyecto de Reforma y a la posición de la C. T. CH. frente la consulta que se hacía a las masas trabajadoras organizadas con respecto a las innovaciones de la Ley en referencia. A continuación el doctor Ramón Páez, hizo un análisis objetivo del Proyecto en todos sus aspectos, principalmente en lo médico y social. Ilustró su charla con datos estadísticos, a base de gráficos y películas.

Cerró la sesión el Secretario General Provincial compañero Orlando Pavez, quien concretó en síntesis las exposiciones hechas y las observaciones recogidas.

Se observó, en general, acogida para las reformas a la ley.

CONSTITUCION Y ACUERDOS DEL COMITE GREMIAL DE PRACTICANTES

Se reunió el Consejo Superior de los Practicantes de Santiago, [illegible] el objeto de nombrar el Se[illegible] que ha de regir esta nueva entidad.

Después de un corto debate la [illegible] Directiva, quedó formada [illegible] las siguientes personas: Presidente, señor Santiago Lázzaro, secretario general, señor Luis A Muñoz; secretario de prensa, señor Eugenio García y consejeros, los señores Eduardo Gómez, Alfonso Fernández, Antolín Navarro, Diógenes Cerda, Pedro Guzmán Moisés Sánchez, Luis Lizana, Alamiro Urbina, señora Blanca Cáceres y José Zapata Q.

Esta mesa directiva será presidida rotativamente por cada una de las personas nombradas. Sólo durarán todo el año, el presidente [illegible] secretario general, señores Lázzaro y Muñoz, respectivamente.

Se aprobarán los siguientes puntos: nombrar una comisión para que se entreviste con S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, con el objeto de hacerle entrega de un memorial relacionado con la legalización del título Profesional del Practicante; Población para el Gremio; instalación de una Policlínica para la clase indigente y la adquisición de un hogar social para los que trabajan en el ramo. Se acordó además, enviar circulares a los practicantes del país, para darles cuenta de los acuerdos y aspiraciones del gremio. Reunirse semanalmente los días jueves a las 21 horas, en el local de calle Santo Domingo 1088 y nombrar comisiones especiales de Legislación; Organización: Hogar Social [illegible]; Periódico del Gremio [illegible] ción para el gremio de practicantes.

FALLECIMIENTO DEL JOVEN GUATEMALTECO SR. CARLOS BARRIENTOS

Ha dejado de existir en esta ciudad el joven guatemalteco señor Carlos Barrientos, que hizo estudios de leyes en la Universidad de Chile y ejercía últimamente su calidad de Profesor de Historia, en diversos establecimientos educacionales.

La muerte del señor Barrientos, producida a consecuencia de una porfiada enfermedad, ha causado dolorosa impresión entre sus connacionales residentes, y en los círculos sociales y culturales de Santiago, en todos los cuales gozaba de general cariño y merecidas consideraciones.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas. El cortejo partirá desde el Hospital El Salvador hacia el Cemente General.

HOY CELEBRAN REUNION FEDERACIONES DEL CUERO CTCH. Y CGT.

Para hoy están citadas las dos directivas de las Federaciones del Cuero, a las 19 horas, en el local de la Federación Obrera del Calzado, calle San Francisco 864, y a un pleno de delegados y directorios para las 21 horas. El objeto de esta reunión es el de escuchar la cuenta que dará la comisión encargada de la Comisión de Salario Mínimo, respecto a los pliegos de peticiones. Para esta reunión se cita, además, a todos los personales que tengan juicios pendientes con los industriales.

HOY SE REUNEN LOS TECNICOS INSTALADORES

El Sindicato Profesional [illegible] Técnicos Instaladores Sanitarios de Chile, celebrará hoy a las [illegible] horas, una importante junta general, en Puente 765.

El directorio de la institución recomienda la mayor puntualidad.

HOY SESIONA EL INSTITUTO NACIONAL DE COOP. OBRERA

Con el objeto de tratar varios puntos que tienen relación con la buena marcha de la institución y adoptar varios acuerdos, el Instituto Nacional de Cooperación Obrera convoca hoy, a las 20 horas, en el local de calle Huérfanos 1235, oficina 41.

El presidente de la colectividad señor Luis Ayala Poblete, se entrevistó con el Intendente de la Provincia, don Ramón Vergara Montero, con el objeto de plantear una fórmula para conseguir el abaratamiento inmediato de la alimentación para los empleados y obreros que residen en las afueras de Santiago. El punto principal para llevar a cabo esta aspiración sería el de expender en los locales sociales del Instituto, comida económica, y la instalación de Hoteles Populares, donde se proporcionaría alojamiento y comida a los trabajadores en general.

HOY SE DIRIGE A TEMUCO DIRECT. DE EXTEN. CULTURAL

Por el tren de la tarde de hoy se dirige a Temuco el Director del Departamento de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez.

El conocido escritor chileno dictará mañana una conferencia, sobre temas literarios y de arte, en el Ateneo de Temuco, prestigiosa institución cultural sureña, que ha organizado una velada pública de especial importancia.

El señor Gatica Martínez dictará, además, charlas sobre interesantes tópicos, en el Liceo del mismo pueblo y en otras ciudades, durante su estada en aquella región.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDICS. OBREROS

Nómina de los llamados a reunión

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO. — Reunión general, para hoy, a las 15.30 horas, en su local social de calle Compañía 1373. Para esta reunión se encarece la asistencia.

SINDICATO DE EE. DE CASAS PARTICULARES. — Esta institución efectuará una baile mañana a las 11 horas, en el local de calle Merced 882.

UNION DE COMERCIANTES MINORISTAS. — Reunión general para hoy a las 15 horas, en el local de calle San Ignacio 2541.

SINDICATO DE EE. DE LA INDUSTRIA HOTELERA. — Reunión general para hoy, a las 23.30 horas, en el local social de calle Compañía 1373.

SINDICATO DE COMERCIANTES DE VENTA A DOMICILIO. — Reunión, para hoy, a las 19 [illegible] ras, en el local de calle San Fran[illegible]

SOCIEDAD MANUEL MONTT — [illegible] ta institución efectuará un [illegible] le social el próximo domingo [illegible] las 22 horas, en su local de calle Olivares.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS — Junta general para próximo domingo a las 9.15 horas, en primera citación y 10.30 en segunda. Esta reunión se celebrará en el local social de calle Santa Rosa 555.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW) — Reunión, para el próximo domingo a las 10 horas, en su local social de Av. Matta 832.

COLONIA DE HUERTOS OBREROS "MEXICO". — Reunión de directorio y comisión de fiestas para mañana, a las 21 horas, en su local social de [illegible] Concón esquina de Bernardo O'Higgins. Para esta reunión se encarece la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO CULTURAL "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Reunión de directorio para el próximo lunes a las 20 horas, en su local social de calle Compañía 137[illegible]

SINDICATO DEL RODADO A [illegible] ANIMAL. — Reunión [illegible] el próximo domingo [illegible] 10 horas, en el local de calle [illegible] ñán 1532.

SINDICATO DE EE. DE FARMACIAS. — Reunión general, para el próximo domingo a las 10 horas, en el local social de calle Bandera 120.

RECONOCIMIENTO PUBLICO A LA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Indicará el éxito de la velada de su noveno aniversario, en el Teatro Municipal. — Programa y entradas

Hoy continuará en el Depto. de Extensión Cultural, de la Dirección General de Informaciones y Extensión Cultural, la distribución de entradas gratuitas a platea, balcón anfiteatro y galería del Teatro Municipal para la velada que este Servicio ofrecerá allí el jueves 28 del presente, a las 21.30 horas, en celebración de su noveno aniversario.

Este acto, por el interés que justamente ha despertado, como por la importancia y atracción del programa preparado, que publicamos íntegro ayer, será una expresión de [illegible] y simpatía popular para [illegible] intensa obra cumplida por el Departamento, dentro de [illegible] medios siempre escasos con que [illegible] tado para desarrollarla.

Se nos encarga repetir [illegible] los Sindicatos, Sociedades Mutuales, Conjuntas y Centros Obreros y empleados en general, están [illegible] tados, sin excepción, a retirar entradas para [illegible] socios y [illegible] lo que se recomienda hacer sin demora. Las entradas se [illegible] en la Sección Exp[illegible] del Depto., Moneda [illegible]

NUMEROSO PUBLICO APLAUDIO CHARLA DE D. ROBERTO JORQUERA

Antenoche se realizó en el Centro Santiago, de la Unión Nacional, la velada cultural y patriótica de esta entidad, con programación del Departamento de Extensión Cultural, de la Dirección General de Informaciones.

Aun cuando no concurrieron algunos artistas y otras personas que el Centro había incluido en el programa, el acto alcanzó completo lucimiento, pues los números del Departamento Cultural se desarrollaron en su totalidad. Sobresalieron el discurso del presidente, Sr. Osvaldo Contreras y la conferencia que sobre "O'Higgins ejemplo de civismo", leyó, con acopio de datos y consideraciones interesantes el estudioso funcionario don Roberto Jorquera M., Secretario General del Departamento. El señor Jorquera se refirió a la personalidad del prócer, en sus diversos aspectos de patriota y gobernante, y fué largamente aplaudido por el numeroso público asistente. Igualmente fué aplaudida la actuación de la Compañía Teatral de Extensión Cultural, activamente dirigida por don José Gómez, a quien secundó con acierto el grupo de artistas que integran el elenco.

TRANSMISION DE HOY DE LA HORA RADIAL DE LA C. T. CH.

La Hora Radial C. T. Ch., que mantiene sus audiciones por intermedio de C.B. 114 Radio del Pacífico, radiodifundirá hoy, a las 18.30 horas, un programa en el que está incluída la candidata a Miss Radio 1941, señorita Margarita Olguín, exponente del arte radiofónico de la Provincia de Aconcagua.

Al mismo tiempo, el joven te[illegible] no señor Carlos Ji[illegible] su debut en esta au[illegible]

Para el acceso a la Sala Auditórium de Radio del Pacífico, la [illegible] será controlada. Los interesados pueden solicitarlas en la Radio En[illegible] o en el local de la Confederación, Agustinas 1573.

OO. DE SOMIERES ATRAVIESAN POR UNA SITUACION INCIERTA

Falta materia prima a la industria. — Próxima concentración gremial

El Directorio del Sindicato Profesional de Obreros en Somieres está activando soluciones al problema que se ha presentado al gremio con la escasez de materia prima (especialmente alambre estañado), que coloca sus actividades en una situación de incertidumbre, que podría llegar hasta una completa [illegible]

Para proseguir e[illegible] con nuevos acuerdos el Sindicato [illegible] asamblea [illegible] tencia de todos los ramo.

AMPLIADO DE LA C. G. T. EXTENDERA SU ORGANIZACION EN PROVINCIAS

Sus dirigentes darán mayor efectividad a trabajos iniciados con ese fin

En reunión celebrada por el Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores (CGT), se trató especialmente sobre la organización de esta Central a través del país.

Se acordó celebrar un ampliado de [illegible] las bases, el miércoles 2 de se[illegible] reunión que tendrá p[illegible] general bre la organización general [illegible] CGT, y sus principales actividades a desarrollar.

Finalmente se acordó protestar [illegible] la Ley 4.054, en lo que se refiere a alzar las imposiciones obreras.

Próxima Inauguración
TEATRO Manuel RODRIGUEZ

(Plaza Manuel Rodríguez)

CONCURSO
Teatro Manuel Rodríguez
CUPON
Firma y dirección
GANESE QUINIENTOS PESOS
Envíe este CUPON en un sobre a Organización Central Chilena S. A., ... 972, Oficina ...

ESPECTACULOS para HOY

BAQUEDANO PLAZA ITALIA TELEF. 65050
MATINEE, ESPECIAL Y NOCHE
BARBARA STANWICK HENRY FONDA en la estupenda comedia del amor:
LAS TRES NOCHES DE EVA
y ROBERT TAYLOR en el éxito Metro:
ALAS EN LA NIEBLA

CARRERA AV. O'HIGGINS 2151 TELEF. 86685
MATINEE, ESPECIAL y NOCHE
El gran éxito de BARBARA STANWYCK con HENRY FONDA. La comedia del amor:
LAS TRES NOCHES DE EVA
ROBERT TAYLOR en el éxito Metro:
ALAS EN LA NIEBLA

ESMERALDA S. DIEGO 1035. TELEF. 64303
ESPECIAL y NOCHE
KAY FRANCIS en la estupenda película pasional:
MI OTRO MARIDO
LUPITA GALLARDO
EL SECRETO DE LA MONJA
Mañana en noche: Reaparece Cía. Comedias LUX-BURSTEIN

O'HIGGINS S. PABLO 2205. TELEF. 86929
ESPECIAL y NOCHE
LUIS SANDRINI en su colosal éxito de carcajadas:
EL CAÑONERO
JUDY GARLAND en la maravilla musical Metro
LA CHIQUITA NELLY KELLY

BLANCO
ESPECIAL y NOCHE
IRENE DUNNE y CARY GRANT en la maravilla nacional:
LA CANCION DEL RECUERDO
JUDY GARLAND en la comedia musical:
LA CHIQUITA NELLY KELLY

ITALIA AV. BILBAO-ITALIA TELEF. 86685
ESPECIAL y NOCHE
KAY FRANCIS en la hermosa película pasional:
MI OTRO MARIDO
... IRENE DUNNE y CARY GRANT:
LA CANCION DEL RECUERDO

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL · SANTA LUCIA CONTINENTAL
3 P.M. – 6.30 P.M. – 10 P.M.
Artistas Unidos presenta la película mas grande del año
"Lady Hamilton"
(LA DIVINA DAMA)
por VIVIEN LEIGH y LAURENCE OLIVIER
(ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA)
(SOLO MAYORES)


CERVANTES
3 P. M. — 6.30 P. M. — 10 P. M.
Una nueva y magnífica aventura del famoso "Lobo Solitario":
"LOBO ENTRE LOBOS", por Warren William
(Sólo para mayores)

ORIENTE · ALCAZAR
6.30 P. M. 9.30 P. M.
LA CANCION DEL RECUERDO
por IRENE DUNNE y CARY GRANT
(Para mayores y menores)

6.30 P. M. 9.45 P. M.
LOBO ENTRE LOBOS
FANTASTICA AVENTURA POLICIAL
(Sólo para mayores)

ALAMEDA · PORTUGAL
6 P. M. (Sólo mayores) 9.30 P. M.
¡GRAN PROGRAMA DOBLE EN AMBOS TEATROS! La ... comedia por KAY FRANCIS y BRIAN AHERNE
"MI OTRO MARIDO"
y la galante aventura de capa y espada, con duelo y amoríos:
"EL SECRETO DE LA MONJA"

IMPERIO

LEGUIA-CORDOVA
6.45 P. M. 10 P. M.
El más extraordinario acontecimiento teatral de la temporada:
ME CASE CON UN ANGEL
La comedia que todas las mujeres deben ver.
(Localidades numeradas en venta)

Teatro **METRO**
BANDERA 141
TELEFONO 83361
METRO · METRO · METRO
3 P.M. - 6.30 Y 10 P.M
MAYORES DE 15 AÑOS
HOY
No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO
¡La Metro-Goldwyn-Mayer ha hecho de esta grandiosa obra una, excepcional y única película!
¡EL AUTOR DE "ADIOS, MR. CHIPS" y "HORIZONTES PERDIDOS" PRODUCE PARA LA PANTALLA OTRO SENSACIONAL TRIUNFO!

¡JAMES HILTON, autor de "ADIOS, MR. CHIPS", ha escrito otro grandioso éxito para la pantalla!


¡LOCO DE AMOR Y CELOS... SOSPECHA DE SU MEJOR AMIGO!
¡LA TRAMPA DE UN ASESINO POR AMOR!
¡La locura de los celos la llevó hasta el crimen!

Robert **MONTGOMERY**
INGRID BERGMAN
ALMA EN LA SOMBRA
Adquiera hoy sus localidades en la Casa Curphey y Jofre Ltda., Ahumada 200, para la "premiére" de gala de "Las Follies de Ziegfeld" a beneficio del "HOGAR DEL CIEGO", Fundacion Santa Lucia.
METRO · METRO · METRO · METRO

EXTRA HOY
En las tres funciones:
Sensacional Noticiario "Metro Goldwyn Mayer"
"Roosevelt y Churchill"
EN LA CONFERENCIA DEL ATLANTICO

CIA. AFRO-CUBANA DEBUTA MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

Ayer arribó a Valparaíso y emprendió viaje a nuestra capital procedente de La Habana la compañía de revistas Afro-Cubana que encabeza Carlos Pous.

La compañía Carlos Pous está constituída por veinticinco artistas negros y blancos y dieciséis músicos negro que forman la orquesta Maravall del compositor don Aspiazu, autor de la música más popular en la perla de las Antillas. Todos los artistas de esta compañía fueron seleccionados entre los más altos representantes del folklore cubano.

Carlos Pous baila congas hasta con patines, canta y es actor cómico; en una palabra es un personaje múltiple. Viene también el Trío Esmeralda; el tenor Armando Padilla; las vedettes Adelina Martínez y Carmelina Bermúdez y la característica Antonia Puro, gran figura del teatro habanero y artista de cine que ha filmado películas en Cuba México, y Estados Unidos.

El debut se hará con el gracioso sainete cómico titulado "Pous en España" y la comedia musical coreográfica "Su majestad la conga".

No dudamos de que el esfuerzo que hace la Empresa Chilena Cóndor al traer este espectáculo al país será debidamente reconocido por el público de la capital.

"ME CASE CON UN ANGEL", EN FUNCIONES POPULARES DEL IMPERIO

Con éxito ha seguido en la cartelera de la aplaudida compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba, en el Teatro Imperio, la graciosísima y espectacular obra de Johan Varzary "Me case con un ángel", la comedia que todas las mujeres deben ver.

Esta hermosa obra, soberbiamente montada por Lucho Córdoba y que alcanza de parte de los elementos de la compañía una interpretación dinámica, ha gustado mucho a nuestro público amante del buen teatro cómico.

"Me casé con un ángel" va nuevamente en ambas funciones de hoy que tendrán el carácter de populares, a precios rebajados.

SEXTOS AÑOS DEL LICEO N.o 1 DE NIÑAS SE BENEFICIAN MAÑANA CON UNA MATINEE EN EL BAQUEDANO

Mañana a las 14.30 horas se efectuará en el Teatro Baquedano una función de cine y variedades que obedece a la finalidad de reunir fondos para un viaje de estudios que realizarán el próximo mes, al sur del país, las alumnas de los sextos años del Liceo N.o 1 de Niñas.

Esta matinée promete alcanzar especial lucimiento, principalmente en lo que se refiere al acto de variedades, ya que el Liceo N.o 1 posee figuras de méritos artísticos. Las hermanitas Scherehier que en espectáculos anteriores han dejado muy buena impresión, interpretarán varias canciones de actulidad; Eliana Vila ejecutará algunas danzas modernas. También tomará parte Marta Cruzat, una de las más distinguidas alumnas de Inés Moreno que recitará poesías de los más célebres compositores.

Animará el acto la simpática pimera figura del Liceo, señorita Maryse Pinaud.

En la parte cinematográfica, se exhibirá la producción "Armonías de Juventud, por Mickey Rooney.

T. CLUB DE SEÑORAS
HOY 6.30 y 9.45: La preciosa producción Columbia de gran éxito, interpretada por IRENE D... y CARY GRANT (para mayores y menores):
LA CANCION DEL RECUERDO
PLATEA $ 4.00 BALCON $ 3.60
Domingo matinée: "Baby Sandy, casa a su mamá". Tarde y noche "Tuya seré".

T. COLISEO TELEFONO 89075
Temporada Popular de despedida de la Compañía Nacional Alejandro Flores

Vermouth 6.30 HOY DEBUT Noche a las 10
¡La obra que es la sensación del año!
31.a y 35.a representaciones de la triunfal comedia dramática de LUCA DE TENA:
¿QUIEN SOY YO?
33 representaciones en el MUNICIPAL a teatro lleno y que el público y la crítica la han considerado como una genial creación de
ALEJANDRO FLORES
Precios populares — Localidades agotándose
PLATEA $ 6.00 — BALCON $ 4.00 — GALERIA $ 1.00

REAL - VICTORIA - SANTIAGO HOY
REAL TELEFONO ...
MATINEE A LAS 3 P. M.
TARDE A LAS 6.30 P. M.
NOCHE A LAS 10 P. M.
Nuevas exhibiciones de la producción Paramount:
TRES NOCHES DE EVA
(May. no Rec. para Srtas.)
creación sobresaliente de BARBARA STANWYCK y HENRY FONDA
Noticiario Paramount y descriptiva.
El martes: AMOROSAMENTE TUYO, por Merle Oberon.

VICTORIA TELEFONO 60198
SELECTA A LAS 3 P. M.
TARDE A LAS 6.30 P. M.
NOCHE A LAS 10 P. M.
Sigue exhibiéndose con éxito la película de acción vertiginosa, por SILVIA SIDNEY y Humphrey Bogart:
LA TRAGEDIA DEL CIRCO
Sólo para mayores de 15 años
Además: Noticiario PARAMOUNT llegado por avión con interesantes noticias gráficas.

SANTIAGO TELEFONO 66666
MATINEE, TARDE y NOCHE
(Mayores y menores)
El hermoso drama en colores, por los astros de la 20th. Century Fox: ROBERT YOUNG y RANDOLPH SCOTT:
ESPIRITU DE CONQUISTA
(WESTERN UNION)
Complemento: Domando caballos de polcía, descriptiva en colores; Sinopsis y Noticiario Paramount:
NOTA: En tarde y noche Concurso Radial ¿RECUERDA UD. LO QUE SABE? con premios en efectivo.
Martes: LA MUCHACHADA DE A BORDO, por Luis Sandrini y Tito Lusiardo.

TEATRO MUNICIPAL
GRANDIOSO EXITO DE LA GRAN COMPAÑIA DE Bailes Clásicos y Modernos
AMERICAN BALLET
EL MEJOR CONJUNTO NORTEAMERICANO
HOY VIERNES 22 a las 6.45 P. M. **FUNCION EXTRAORDINARIA**
PROGRAMA:
"MURCIELAGO".—Música de J. Strauss.
"TERTULIA DE SWING".—Música de A. Wilder.
"BALLET IMPERIAL".—Tchaikowsky.
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
MAESTRO: E. Balaban.
LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 A. M.
RESERVE: TELEFONO 31407
¡¡UNICA SEMANA DE ACTUACION!!

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos ... — Teléfono número 88768.— Vermouth y noche: Yo soy parrandero ... Las mujeres que ... olvida y Gruta llanero.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. Teléfono número 52225. — Cía. de ... Alejandro Flores. Vermouth y noche: ¿Quién soy yo?

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Fono 84407. — Vermouth: American Ballet.

IMPERIO.— Estado N.o 239 — Teléfono número 8 0 1 3 0.— Compañía Leguía Córdoba.— Vermouth y noche: Me casé con un ángel.

CINES

ALCAZAR.— Brasil número ... — Teléfono N.o 80122. — Vermouth y noche: Lobo entre lobos.

AMERICA.— ... número ... — Teléfono N.o 5 2 4 4 3 — Vermouth y noche: Canción del ... vivo.

ALAMEDA.— Delicias número 2987 — Teléfono N.o 91254. Vermouth y noche. Mi otro marido y El secreto de la monja.

ALMAGRO. Plaza Almagro —Teléfono número 8 3 4 2 0. — Vermouth y noche: Serenata argentina y El cañonero.

APOLO — Victoria número 753 — Teléfono número 51746. — Vermouth y noche: ... del mal y Enigma de la calavera.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624.— Teléfono N.o ... Vermouth y noche: La canción del recuerdo y Casta bravía.

AV. MATTA.— Avda. Matta 018.— Teléfono N.o 51455 — Vermouth y noche: La chica del Orillon y Entre gallos y medianoche.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche.— Las tres noches de Eva y Alas en la niebla.

BLANCO ENCALADA.—Blanco Encalada 28.— Fono ... — Vermouth y noche La canción del recuerdo y La chiquita Nelly Kelly.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 8 0 3 0 6. — Vermouth y noche: Tren nocturno y Selección de agregados.

BROADWAY. — Esperanza N.o 1568. — Vermout y noche: Canción del milagro y Frente a los huracanes.

CARRERA — Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono N.o 86685. — Matinée, vermouth y noche.— Las tres noches de Eva y Alas en la niebla.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo de 14.30 adelante. La marca del zorro. Hazañas Red Barry, Noticiarios y Dibujos animados.

CENTRAL.— Huérfanos número 930.— Teléfono N.o 68960 Matinée. vermouth y noche.— Lady Hamilton.

CERVANTES.— Matías Cousiño 194. — Teléfono 89615. — Matinée, vermouth y noche: Lobo entre lobos.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes 41.— Teléfono N.o 81325.— Matinée, vermouth y noche.— Lady Hamilton.

COLON — San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90877.— Vermouth y noche: Mi otro marido y El secreto de la monja.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o mero 1249.— Teléfono N.o 50657 Vermouth y noche: Tengo fe en ti e Irene.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono N.o 65020. Vermouth y noche: La canción del recuerdo.

COMEDIA
ROTATIVO DE 11 A 24 HORAS: NOTICIARIO METRO y SUCESOS ARGENTINOS. ADEMAS, SEIS AGREGADOS.
Precios: $ 3.00 platea baja; $ 2.40 platea alta.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono N.o 52153. — Vermouth y noche: Mi otro marido y El secreto de la monja.

EXCELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono N.o 64631 — Vermouth y noche: Perfidia castigada, Doce horas de angustia y Chaplin.

FRANKLIN — San Diego número 2117.— Teléfono N.o 50734. Vermouth y noche Canción del recuerdo y Serenata argentina.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Diamantes negros, 5.o de El jinete rojo y 6.o de El arquero verde.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 92183. — Vermouth y noche: Santa Rogelia y Cara cortada.

ITALIA.— Avda. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono N.o 4183. Vermouth y noche: Mi otro marido y La canción del recuerdo.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373. — Fono 63702. — Vermouth y noche: El cañonero y Chiquita Nelly Kelly.

IMPERIAL.— San Diego 1344. — Teléfono número 5 1 1 1 2.— Vermouth y noche: Corazón de Catita, Audaz desconocido y El solterón.

IRIS.— Castro número 130.— Teléfono número 8 0 3 3 6. — Vermouth y noche: Mi reino por un amor y Espionaje en acción.

LO FRANCO.— Carrascal. — 4604. — Teléfono N.o 92706. — Vermouth y noche: El beso del bandolero y La posada maldita.

METRO.— Bandera con Unión Central. — Teléfono 83361. — Matinée, vermouth y noche.— Alma en la sombra.

MIRAFLORES — Miraflores 378.— Teléfono N.o 66089. — Vermouth y noche: El susto que Pérez se llevó e Historia de una noche.

MONUMENTAL — B. O'Higgins 3943.— Teléfono 91555. — Vermouth y noche: Senderos opuestos y Virginia romántica.

MINERVA.— Chacabuco 778. — Teléfono número 91464. — Cine rotativo de 14 horas adelante. El ilusionista Raymondi y su medium. Cine: Chaplin de amanecida. Bellezas australianas, Popeye en amigos a golpes. Actualidades y Robinson Crusoe.

NACIONAL.— Independencia 701. — Teléfono número 63568.— Vermouth y noche: Mi otro marido y Línea Manherheim.

NOVEDADES — Gral Korner esq. Av. Portales.— Fono ... Vermouth y noche: Todo pasa de noche y Caravana de amor.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706.— — Teléfono número 43152. — Vermouth y noche: La ruta del Oregón y Chaplinadas.

O'HIGGINS — San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 6820. — Vermouth y noche: El cañonero y La chiquita Nelly Kelly.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: La canción del recuerdo.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 60473 Vermouth y noche: El cañonero y El genio alegre.

PORTUGAL.— Avda. Portugal con 10 de Julio.— Fono 51473.— Vermouth y noche: Mi otro marido y El secreto de la monja.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. — Teléfono número 83572. — Rotativas de 11 a 24 horas.— Cambio de programa, a las 16 horas.

REAL.— Compañía 1040. — Teléfono número 6 5 5 5 5. — Matinée. vermouth y noche.— Tres noches de Eva.

REPUBLICA.— Avda. República 239 — Teléfono N.o ... — Vermouth y noche El jardín de Alah y Labios de ensueño.

RIALTO.— Pedro de Valdivia Vermouth y noche: Tuya seré y La carta.

RECOLETA — Avda. Recoleta 597.— Teléfono N.o 63874. — Vermouth y noche: Chiquita Nelly Kelly y Gran impulso.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono número 6 6 4 4 4. — Matinée, vermouth y noche: Espíritu de conquista.

SANTA LUCIA.— B. O'Higgins esq. S. Isidro.— Fono 89001. Matinée, vermouth y noche.— Lady Hamilton.

SELECTA.— Chacabuco 1173. — Teléfono número 92194. — Vermouth noche: Senderos opuestos, y Un drama en el Cairo.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono número 8 5 8 1 5. — La secretaria de Andy Hardy. Noticiario y Agregados.

SAN MIGUEL — Avda. Central 1202.— Teléfono 53275. — Vermouth y noche: El audaz desconocido y La virgencita de madera.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 60148. Matinée, vermouth y noche. — La tragedia del circo.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 6557 — Vermouth y noche: Tengo fe en ti e Irene.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81- D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1911 PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

EL MERCADO DE VALORES

El movimiento del mercado en el día de ayer fué activo y de consideración en títulos mineros e industriales, entre los que sobresalen: Chañaral, con 40.400 acciones, Punitaqui con 12,400, Tocopilla con 4,700, Copec con 42,800, Vapores con 16,050, Paños y Uniformes con 14.900, Mademsa con 4.900, Papeles y Cartones con 4,800 y Lozas Penco con 4.600 y otros.

En bancos se transaron 1,440 Hipotecario, 620 Chile y 100 Concepción, y en ganaderas 1,000 Ñuble y Rupanco y 200 Tierra del Fuego.

Lo transado en bonos alcanzó a 749.000 nominales entre Hipotecarios y del Estado.

Los precios continuaron con alzas. Hubo 29 alzas y 15 bajas

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

20000 Hipot. 6-1, 74 1|2: 98000 D. Interna, OD., 7-1, 82; 240 Bco Hipotec., 226; 400 Cartones 42 3|4, 500 Cartones, agt. 28, 42 1|2, 1000 Cartones, 42 1|2; 500 Sacos 44; 62 Vidrios Pls., 35 1,2; 4 Lag. Blanca, 70; 1800 Uniformes, 40, 500 Uniformes, set. 11, [illegible] Uniformes, 40 1|4; [illegible] mes, set. 11, 40 3|4; 500 Indac. 42; 500 Indac. OD., 42; 500 Cristales set 11 52 3|4; 700 Cristales, [illegible] 11 52 1|2; 300 Ch. Fósforos, agt 28, 39; 1100 Pizarreño, set. 11 56; 300 Pizarreño, 56; 1000 Copec, set. 11, 22 1|2; 2500 Copec, set. 11, 22 3|4; 3500 Copec set. 11, 23; 900 Copec set 11, 22 7|8 3400 Copec, set. 11, 22 3|4, 100 Alcoholes, se 11, 20 3|4, 1000 Alcoholes, agt. 28, 20 1|2; 800 Vapores, set., 11, 184; 200 Vapores set. 11, 185; 200 Vapores, [illegible] 11 184; 1200 Vapores, agt. 28, 183 1|2; 2100 Tocopilla, set 11, 61, 1000 Chañaral, set. 11, 8 1|2; 1800 Punitaqui, set. 11, 63; 2500 Punitaqui, set. 11, 62 3|4, 500 Punitaqui, 62 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

66000 Caja 6 3|4, 73 3|4; 40000 Hipot. 6-1, 74 1|4, 110000 D. Interna 7-1, 82; 100 Bco. Chile, 292; 500 Bco. Chile, 293; 100 Bco. Concepción, 64; 1000 Bco. Hipotec., 226; 300 L. Penco, 45 1|2, 900 L. Penco, set. 11, 46; 1000 Copec, set. 11, 1|2; 3000 Copec, set. 11, 22 3|4; 1000 Copec, set. 11, 22 5|8; 500 Copec, set. 11, 22 3|4; 1500 Copec, agt. 28, 22 3|4; 500 Copec, set. 11, 22 7|8; 700 Copec, set 11, 22 3|4; 1300 Mademsa, set. 11 36 1|2; 500 Tel. Salto, [illegible] 28, 48; 100 Cristales, [illegible] 500 Cervezas, 151 1|2; 800 Alcoholes, agt. 28 20 1|2; 500 Muelles Verg., set. 11, 62 1|2; 10000 Caupolicán, agt. 28 44; 100 Merceditas, 4 7|8; 100 Concha y Toro, 73; 1500 Vidrios Pls., set. 11, 37 3|4; 3000 Uniformes, set. 11, 40 3|4; 500 Uniformes, set. 11, 40 1|2; 50 C. Melón A'E., 95; 700 Vapores, set. 11, 184; 900 Vapores, agt. 28, 183; 1000 Vapores, set 11, 184; 800 L. Penco, set. 11, 45 7|8; 1000 Chañaral, agt. 28, 8 1|4; 2000 Chañaral, set. 11, 8 1|2; 1500 Chañaral, agt. 28, 8 1|2; 1000 Chañaral, set. 11, 8 5|8; 5500 Chañaral, set. 11, 9; 6300 Chañaral, set. 11, 9; 200 Chañaral, set. 11, 9 3|4; 1000 Chañaral, set. 11, 9 7|8; 2100 Chañaral, set. 11, 10; 1000 Chañaral, agt. 28, 10; 1300 Punitaqui, set. 11 62 3|4; 500 Punitaqui, agt. 28, 63; 1500 Punitaqui, set. 11, 63 1|2; 500 Tocopilla, set 11, 61; 100 Tocopilla, set. 11, 61.

SEGUNDA RUEDA

178000 Caja 6-3|4, 73 3|4; 28000 Caja, 1934 6-3|4, 74 3|4; 20000 Caja B 1000 6-3|4, 74; 10000 Hipot. 6-1, 74 1|2; 10000 Pavimentac. 7-1 80; 500 R. Urbana OD. Port., 210; 500 R. Urbana Port., 210; 120 Gas Santiago, 60; 1000 Austral Elect., 17 3|4; 100 Cristales, 53; 200 T. del Fuego, Set. 11, 297; [illegible] 11, [illegible] 1000 Cartones OD. Set. 11, 43; 1400 Cartones, 43; 500 Caupolicán, Set. 11, 44; 500 Mademsa, Set. 11, 36 1|2; 1100 Mademsa, Agt. 28, 36 1|2; 1000 Indac, Set. 11, 43; 200 Indac, 42 1|2; 3100 Uniformes, Set. 11, 40 3|4; 1100 Uniformes, Agt. 28, 40 3|4; 100 Cervezas, 151 1|2; 300 Cervezas, Set. 11, 152; 1000 Disputada, Set. 11, 59; 1800 L. Penco, Set. 11, 46; 5000 Copec, Set. 11, 22 [illegible] 5000 Copec, Set. 11, 22 3|4; 2000 Copec, Agt. 28, 22 3|4; 400 Alcoholes, Set. 11, 20 1|2; 500 Vapores, Set. 11, 185; 1700 Vapores, Set. 11, 186; 900 Vapores, Set. 11 185 1|2; 500 Vapores, At. 28, 185; 2000 Vapores, Set. 11, 186; 100 Vapores OD., Set. 11, 186; 400 Alcoholes, Set. 11, 20 1|2; 1000 Chañaral Set. 11, 10; 4500 Chañaral, Set. 11, 10 3|4; 2000 Chañaral, Agt. 28, 10 3|4; 1000 Chañaral, OD. Set. 11, 10 3|4; 2000 Chañaral, Set. 11 10 3|4; 500 Chañaral, Set. 11, 10 1|2; 500 Chañaral Set. 11, 10 3|8; 1000 Chañaral OD. Set. 11 10; 3400 Chañaral, Set. 11, 10; 100 Chañaral, 10; 300 Punitaqui, Agt. 28, 63; 1000 Punitaqui, Set. 11, 63 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

20 Bco. Chile, 292; 33000 Hip. 6-1, 74 3|4; 400 Vapores 187 Px.; 1100 Vapores, 188 Px.; 200 Vapores, 188 Px. OD 700 Vapores, 189 Px.; 50 Vapores, 187 M.; 500 Vapores 189 1|2 Px.; 100 Vapores 189 Px. OD.: 1500 Vapores, 190 Px.; 100 Vidrios, 37 1|2; 200 Vidrios, 37 1|4; 100 Vidrios, 37 1|2; 200 Mademsa, 36 M.: 700 Mademsa, 35 1|2 M.: 1000 [illegible] demsa, 35 1|2; 200 Mecánica, 93; 500 L. Penco, 45 1|2; 500 L. Penco, 45 3|4 Px.: 800 Lamifún, 48 Px.; 500 Lamifún, 47 3|4 M.; 800 Lamifún, 48 Px.; 900 Cristales 53 M.; 500 Copec, 22 3|4 M.; 500 Copec, 22 3|4 Px.; 50 Indac, 40; 800 Uniformes, 40 3|4 M.; 700 Rupanco, 63 Px.; 4500 Carmen, 0.95; 1500 Carmen, 0.90; 1000 Alhué 7 3|4 Px.; 1400 Oploca, 156 Px.; 500 Punitaqui, 63 Px.; 2000 Punitaqui, 62 3|4 Px.; 1000 Tocopilla, 61 Px. OD.; 1000 Tocopilla, 61 1|4 M.

TERCERA RUEDA

60000 Deuda Int. 82 1|2; 30000 Paviment., 79 3|4; 200 Bco. Hip., 226; 1000 Copec, 23 Px.; 100 Copec 22 7|8 Px.; 1000 Copec, 23 Px.; 1000 Copec 22 7|8 M. OD.; 4000 Copec, 23 Px.; 500 Copec, 23; 2000 Copec, 23 1|4 Px.; 700 Copec, 23 1|4 M.; 1200 Uniformes, 4 Px.; 500 Indac 43 1|2 Px.; 600 Vapores, 190 Px.; 200 Vapores, 190 1|2 Px.; 300 Penco, 46 Px.; 200 Mol. San Cristóbal, 132 Px.; 100 Tej. Salto, 48; 1000 Tej. Salto 48 OD.; 300 Rupanco, 63 1|2 M.; 500 Cerro, 25 1|4 Px.; 300 Disputada, 59 M.; 500 Disputada 59 1|2 Px.; 500 Disputada, 59 1|4 Px.; 200 Disputada, 59 M.; 500 Punitaqui, 62 3|4 Px.; 2300 Lota, 46 Px.; 500 Lota, 46 1|4 Px. OD.; 500 Lota, 46 1|4 Px.; 500 Lota, 46 1|2 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1000 Copec, Set. 11, 22 1|4; 1000 Copec, 22 1|4; 300 Copec, OD. Agt. 28, 22 1|2; 7600 Copec, Set. 11, 23; 400 Pta. Lobos, Set. 11, 51 1|2; 200 Pta. Lobos, Agt. 28 51 1|2; 500 Co. Industrial OD., Set. 11, 111; 200 Bco. Edwards, Agt. 28, 140; 400 Tej. Salto OD. Agt. 28 48; 1000 Pizarreño, Agt. 28, [illegible] 1|2; 300 Pizarreño, Agt. 28, 55 1|2; 100 T. del Fuego, Agt. 28, 298; 70 T. del Fuego, 298; 100 T. del Fuego, Set. 11, 298; 200 Cartones, Agt. 28, 43; 500 Cartones, 43 3|4; 800 Caupolicán, Agt. 28 44; 300 Ast. Habas, Set. 11, 155; 100 Ref. Viña, Agt. 28, 105 1|2; 700 Ref. Viña, Set. 11, 106; 500 Schwager, OD. Set. 11, 97 1|2; 500 Chañaral, Agt. 28, 8 1|8; 1500 Punitaqui, Set. 11, 62 1|2; 500 Punitaqui, Agt. 28, 62 1|4; 400 Punitaqui, Set. 11, 62 3|4; 100 Cisnes, XC. Agt. 28, 49; 700 Lag. Blanca, Set. 11, 69 1|2; 1000 Lag. Blanca, 69

SEGUNDA RUEDA

200 Tabacos, 126; 2000 Pta. Lobos, Set. 11, 54; 200 Pta. Lobos Set. 11, 53 1|2; 500 Ref. Viña, Set. 11, 105 1|2; 420 Ref. Viña, Set. 11, 105; 1187 Cartones, Agt. 28, 43; 500 Carrascal, Set. 11, 15 1|8; 800 Caupolicán, Agt. 28, 44 1|4; 2700 Copec, Set. 11, 23; 700 C. Melón A., Agt. 28 95 1|2; 700 C. Melón N.E., Agt. 28, 93; 500 L. Penco, Set. 11, 46 1|2; 300 Cervezas, 152; 100 Hücke, Set. 11, 55; 500 L. Penco, Set. 11, 46; 1000 Lota, Agt. 28, 45 1|2; 200 Ast. Habas, Agt. 28 155; 400 Lag. Blanca, Agt. 28, 69 3|4; 100 T. del Fuego, Set. 11, 296; 100 T. del Fuego Set. 11, 295; 100 Vapores, Set. 11, 186; 725 Vapores, Agt. 28, 186; 25 Vapores, Agt. 28 185; 800 Vapores, Set. 11, 187; 100 Vapores, Agt. 28, 185 1|2; 100 Vapores, Set. 11, 187; 500 Chañaral, Agt. 28 10 1|2; 2000 Alhué, Set. 11, 8; 1000 Punitaqui, Agt. 28, 63; 300 Lota, OD. Agt. 28, 45 1|2; 100 Tocopilla, Set. 11, 61; 100 Tocopilla, Set. 11 61

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— En la apertura de la Bolsa de Valores, las acciones y bonos se mostraron con precios irregulares y mercado tranquilo.

El algodón abrió firme, para entrega inmediata, cotizándose para entrega en octubre a 16.60 centavos por libra.

La libra esterlina se cotizó a 4.350 dólares.

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— En la Bolsa de Valores, a las 14 horas, las acciones se mostraron con precios y mercado con alzas irregulares.

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— La sesión de hoy de la Bolsa de Valores transcurrió con cierta irregularidad pero tranquila; alrededor de una docena de emisiones especiales fueron transadas, incluyendo las preferidas de la United Stores y de otras compañías, que tuvieron ganancias de 2 y 7 puntos.

Las acciones químicas mejoraron y las cupríferas estuvieron sostenidas.

Los productos bajaron: el trigo perdió de 1 2 a 7|8 centavos por bushel.

El mercado de bonos extranjeros se caracterizó por la firmeza de los bonos latinoamericanos.

El índice industrial promedio Dow Jones, cerró hoy en 125.99; el índice ferroviario cerró en 30.21.

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con precios irregulares y mercado tranquilo, los bonos generales con alzas y los bonos del Gobierno norteamericano con bajas. Se transaron 390.000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.0375 dolares.

El mercado de granos cerró con baja.

Después de 3 días de alzas consecutivas, las opciones a corto y largo plazo del algodón perdieron hoy 18 y 24 puntos, respectivamente, haciéndose las entregas para octubre y diciembre a 16.36 y 16.56 centavos por libra; al contado cerró a 16.94 centavos. A primera hora las pérdidas fueron de hasta un dólar por bala.

En el mercado internacional del azúcar no hubo cambios a corto plazo y alza de 2 puntos a largo plazo; se vendieron 431 lotes. El pequeño avance reflejó la demanda por el producto cubano, aparte de la firmeza del mercado al contado. También fué factor la noticia de que Gran Bretaña está ahora ofreciendo 1.85 centavos por libra, FOB de azúcar cubano.

Los cueros cerraron con alza de 7 y 15 puntos; las entregas, para septiembre, se hicieron a 14.45 centavos por libra en comparación con 14.30-35 ayer

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Los bonos en dólares latinoamericanos volvieron a tener firmeza en el mercado de bonos, al llamar la atención en los centros financieros, la creciente salida de fondos de inversión en valores sudamericanos, lo que refleja una relativa prosperidad al sur del Río Grande, atribuída por los corredores:

1.o.— A los grandes préstamos norteamericanos;

[illegible]— A las fuertes compras norteamericanas de metales y otros artículos para la defensa;

[illegible]— A los precios más elevados del café, azúcar y otros productos:

Casi todos los principales bonos sudamericanos se están vendiendo

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

actualmente cerca de los premios máximos del año.

Las transacciones de bonos extranjeros hasta la fecha este año han estado el 38 y 33 por ciento más activas que en el mismo período de 1940 y 1939 respectivamente. En contraste con los valores latinoamericanos, casi todos los bonos alemanes e italianos están actualmente cerca de los valores mínimos del año, por la creencia en los círculos bursátiles que es improbable que Alemania e Italia cumplan plenamente sus obligaciones en dólares, cualquiera que sea el resultado de la guerra.

Casi todas las clases de bonos latinoamericanos participaron de la reciente constante tendencia de alza, aunque el tono más fuerte [illegible] mantenido por las emisiones argentinas, que regularmente se han venido pagando íntegramente.

Como ilustración de los cambios de precios en relación con los de hace un año, dos de las emisiones de bonos chilenos subieron un promedio de 1[illegible] por ciento.

[illegible] continuada mora en los bonos [illegible] bajos. [illegible] últimamente ha habido co[illegible] aún hasta de [illegible] tas emisiones.

ACCIONES Y BONOS

[illegible] mencionan [illegible] continuación se cotizaron a [illegible] Can, [illegible] 2 [illegible] 3|4 American Metals, no se [illegible] American Smelting, [illegible] Tobacco B. [illegible] 1|4 American [illegible] 68 1|2; Canadian Pacific, 4 5|8; Case Threshing Machine, no se cotizó; Cerro de [illegible] Copp [illegible] Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors 58; Columbia [illegible] 2 3|4; Consolidated Edison 17 7|8 Cont [illegible] C [illegible] al nental Ca., [illegible] Steel no se cotizó: Cuban American Sugar 7 1|4; Du Pont de Nemours 158 5|8; Eastman Kodak, no se cotizó; Electric Power y [illegible] 1 7|8; General Electric, 32; [illegible] Food, 39; General Motors, 38 3|8; Gillette, 3 1|2; Goodyear Rubber 18 5|8; Hudson Motors, 3 1|4; International Business Machines no se cotizó; International [illegible] 1|8; International Nickel, 26 7|8; International Tel y Tel. Domestic, 2 1|4; International Tel. y Tel. Foreign, 2 1|4; Kennecott Copper, 38 1|4; Kroger Grocery, 28; Lambert Corporation, 13 1|4; Lehmann Corporation, 22 3|4; Loew, 36 5|8, Lone Star Cement, no se cotizó, Missouri Kansas Texas Acc. Pref. no se cotizó; Montgomery Ward, 34 1|4. National Cash Register 'A', 13 3|4. National Lead, 17 1|8; New York Central 12 3|4; North American Corporation, 12 5|8; Otis Elevator, 15 1|4; Pacific Gas Electric, 25; Pan American Airways, 14 3|4; Paramount Pictures, 14 3|4; Patino Mines, no se cotizó; Pennsylvania Railroad, 23 1|2; Phillips Pet, 44 3|4; Public Service New Jersey 22 1|8; Radio Corporation, 4; Reo Motors Voting Trust Cert., 1 1|2; Socony Vacuum, 9 1|8; Standard Brands, 5 1|2; Standard Oil California, 23 1|2; Standard Oil Indiana, 31 7|8; Standard Oil New Jersey, 43 1|4; Swift and Co., 24 1|4; Swift International, 22 1|4; Texas Corporation, 42; Texas Gulf Sulphur, 37 1|2; Union Carbide, 78, 3|8; Union Pacific no se cotizó; United Aircraft, 40; United Fruit, 71 1|4; United Gas Improvement, 7 3|8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó: United States Steel, 56 7|8; Warner Brother, 5; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 91 1|2; Woolworth, 29 3|4; American Gas Electric, (Curb.), 23 1|2; Brazilian Traction, (Curb.), 5 3|8; Electric Bond y Share, (Curb.), 2 1|8; Niagara Hudson Power, (Curb.) 2 1|2; United Gas, (Curb.), 0.9|16; Bankers Trust, 54; Chase National Bank, 30 3|4; First National Bank Boston, 43; National City Bank, 27; Chile Bonds, 6 o|o 1960, no se cotizó, Chile Bonds 6 o|o 1961, 14 3|8; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 13 1|2; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, 14 3|8; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bonds 6 o|o 1960, 7; Perú Bonds 6 o|o 1961, 7 1|8; Peru Bonds 7 o|o 1962, 7 1|4; Lautaro 4 o|o 1973 no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 390.000 acciones.

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; All's Chalmers, 29 1|4; American Car y Foundry, 31 3|4, Blaw Knox Co., no se cotizó: Bridgeport Brass Co., 10 3|8; Congoleum Nairn, 18; Eagle Pitcher Lead Co no se cotizó; Glidden Company, no se cotizó; Goodrich Company B F., 18 3|8; Hecla Mining, no se cotizó; Hudson Bay Mining y Smelting, 20; Hupp Moto. Car Corp, 0.7|16; Inspiration Copper, 11 3|4; National Acme Co., 19 5|8; National Distillers, 22 1|4 North American Aviation Inc, 15; Ohio Oil, 8 7|8; Remington Rand, 9 5|8; Republic Steel, 19 3|4; Servel Inc, 7 1|2; Stone y Webster, 7 1|4; Tinker Roller Bearing Co., 45 7|8; Twentieth Century Fox Films, 8 1|8; Underwood Elliot Fisher, 35; United State Gypsum, 58 1|4; United State Rubber, 23; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 22 3|4; Atlantic Coast Line, 25 7|8; Boeing Airplane, 18 3|4; Cresapeake Corp, 3 3|4; Consolidated Aircraft 38 3|8; Curtis Wrights, 28 1|2; Irving Trust, 11 1|4; John Menville, 66 1|4; Martin Glen Aircraft, 27 5|8; United Airlines, 11 1|8.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.8925 dólares por dólar; Libra esterlina, al contado, 4.0375 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.90 centavos por peso (no-oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 4 00 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIOS EN LONDRES

LONDRES, 21 agosto.— (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.03 dólares; Finlandia, 195 marcos; Suiza 17.35 francos; Suecia, 16.90 coronas; España, pesetas preferidas 37.25 vendedor y 40.50 vendedor. Argentina, 17.04 3|8 pesos argentinos; Portugal, 100 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 21.— (U. P.).— Cotizaciones del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 4.15; libra esterlina, 10.30, cien francos franceses, 2.80.

(VENDEDOR)

Dólar, 4.17; libra esterlina, 10.50; cien francos franceses, 3.20.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 21 agosto.— (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 13; y los del seis por ciento de emisión de 1926 se cotizaron a razón de 13.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 21 agosto.— (U. P.).— La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 7|16 peniques por onza.

A dos meses, 23 7|16 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 21 agosto.— (U. P.).— Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 4 chelines y cero peniques.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

DEBENTURES

LONDRES, 21 agosto.— (U. P.).— Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 71 1|2.

METALES

LONDRES, 21 agosto.— (U. P.).— Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella (al contado), £ 48 1|4; tungsteno, la unidad (al contado), 50 chelines; bismuto las 560 libras, 1.25 dólares.

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14 Bismuto en barras, 99 o|o a 1.25. Plata norteamericana, 99 o|o a 34 75 (centavos por onza).

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Estaño:

Agosto, 52; septiembre, 50.87 1|2; octubre, no se cotizó; noviembre, no se cotizó.

Tungsteno, 2.50; Bismuto, 1.25; Cinc, 7.64; Plomo, 5.85.

Cobre por toneladas, (Blud Connecticut valley).

Interior: cerró firme y su precio fue de 12.

Exterior: también firme y su cotización final fué de 11.

Plata: 34.75. (centavos por onza).

LONDRES, 21 agosto.— (U. P.).— He aquí las únicas operaciones en el mercado de los metales:

Estaño:

Al contado, se cotizó de £ 256 1|2 a 257; a tres meses, de 259 1|2 a 260, cerrardo a 256 3|4. Se vendieron 75 toneladas.

ANTIMONIO

LONDRES, 21 agosto.— (U. P.).— Cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas:

Antimonio británico: entrega en bodega al contado, £ 102 1|2; antimonio extranjero: para entrega en bodega al contado £ 94 nominal

CEREALES

BUENOS AIRES, 21.— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 7.06; Avena, 4.60; Cebada, no se cotizó; Maíz nuevo, no se cotizó; Harina, (tipo uno cero los 70 kilogramos), a 10.35; Trigo, (para entrega en septiembre), se cotizó a 6.77.

CHICAGO, 21 agosto.— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 1.12 1|4; diciembre, 1.16; Maíz: septiembre, 0.77 1|4; diciembre, 0.87 7|8; Avena: septiembre, 0.43 7|8; diciembre, no se cotizó.

WINIPEG, 21 agosto.— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 0.74 1|2; octubre, 0.76 1|8; Avena: septiembre, 0.46 1|4; octubre, 0.43 3|4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Los mercados nacionales del azúcar en esta ciudad permanecieron cerrados, hasta nuevo aviso.

LINAZA

DULUTH, 21 agosto.— (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, (para entrega en octubre, a razón de 1.87 3|4 dólares por bushel.

WINIPEG, 21 agosto.— (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en octubre, a razón de 1.45 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 23 1|2, Latex-creppe, fino, para entrega inmediata, 24 3|8; Latex-creppe, grueso, 24 3|8; Up-river, fino, para entrega en el lugar de la producción, 28 (nominal); Up-river-fino, para entrega inmediata, 28 (nominal).

CUEROS

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 14.45; diciembre, 14.55; marzo, (1942), 14.65; junio, (1942), 14.65; al contado, 12.25 nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 16.94; octubre, 16.36; diciembre, 16.56; enero, (1942), 16.56; marzo, (1942), 16.70; mayo, (1942), 16.70.

NUEVA ORLEANS, 21.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 16.34; octubre, 16.55.

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 16.60; diciembre, 16.81; enero, (1942), 16.81; marzo, (1942), 16.93; mayo, (1942), 16.93.

NUEVA YORK, 21.— (U. P.).— A las 11 horas, los precios en el mercado del algodón eran los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 16.18; octubre, 16.58; diciembre 16.78; enero, (1942), 16.78; marzo, (1942), 16.89; mayo, (1942), 16.89.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

21 DE AGOSTO DE 1941

	Val. en m/cte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	[illegible]
£	77.96	[illegible]
Franco Fr.		[illegible]
Franco suizo		[illegible]
Florín hol.		[illegible]
Lira		[illegible]
Oro chileno	400.—	

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	125
Novillos	249
Vacas	114
Vivos	81
Vara	95
TOTAL	664

Ganado menor

Terneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Cabros	[illegible]
Caballos	[illegible]
TOTAL	2489

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 5.50	$ 5.60
Id. de 2.a	5.10	5.30
Id. de 3.a	4.70	4.90
Novillo, 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Id. de 3.a	4.80	5.00
Vaca 1.a clase	5.50	5.60
Id. de 2.a	5.10	5.30
Id. de 3.a	4.70	4.90
Ternero 1.a clase	4.60	4.80
Id. de 2.a	4.20	4.40
Cordero 1.a clase	5.80	6.00
Id. de 2.a	4.80	5.00
Id. de 3.a	3.60	4.00
Cordero lechón	7.00	7.40
Oveja 1.a clase	4.60	4.80
Id. de 2.a	3.80	4.00
Id. de 3.a	3.40	3.60
Cerdo 1.a clase	5.20	5.40
Id. de 2.a	4.80	5.00
Id. de 3.a	4.40	4.60
Grasa en rama	3.10	3.50
Sebo de ovejuno	1.80	2.00
Cordero Mag.		2.90

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 36 kilos a 4.00
Machos men. de 36 kilos a 4.50
Cuero vaca may. de 27 kilos a 4.50
Cuero vaca men. de 27 kls. a 5.00
Cuero de cordero de 108 a 400 docena.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Buin	Corporación Chilena Films	[illegible] Avenida
Corte Alto	José Villasante	[illegible]
Rancagua	Papelería Inglesa	L. Unda
Rancagua	Ignacio Bermeosolo	H. Miranda
Loncoche	Galilea Hnos. y Herranz Ltda.	T. de Espinoza
Loncoche	R. C. A. Victor Chilena	B. Mera
La Unión	Gath y Chaves Ltda.	M. Montoya
Talagante	Mateo Delporte	O. Carvacho
Osorno	Juan Torres	C. Glein
Osorno	Cía. Hilos de Lino	A. López
Osorno	Emilio de la Torre	C. Glein
Molina	Gath y Chaves Ltda.	T. de Guevara
Concepción	Juan Puig	E. Condeza
Chillán	Galofre e Izurrieta	J. Celumé
Cauquenes	Casa García	A. Molina
Linares	Silvio Rozzi	L. Ferrada
Linares	Los Gobelinos	L. Bustamante
Linares	Manuel Cornejo	C. Leyton
Malloa	Laura Palou	A. Ortiz
Talca	Philips Chilena	H. Sepúlveda
Talca	Antonio Naser	R. Alvornoz

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Osorno	Luis A. Campusano	M. y Kiedman
Coronel	Emilio Nash	U. de M.
Concepción	Cía. Gral. Anilinas y Prod. Químicos Soc. Ltda.	Vera y Cía.
Talca	B. Timmermann	A. Zacarías
Los Andes	Weskott y Cía.	L. Cotholefoud

A ÑUÑOA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón	Comunidad Villegas y Martel.	E. Tapia

PRECIO DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos
D. Interna, 7-1, 82 1|2 t
Paviment. 7-1, 79 3|4 t.
Caja 6 3|4, 73 3|4 v.
Hip. 6-1, 74 3|4 t

Bancos
Chile, 293 c
Concepción, 64 t
Hipotecario, 226 c
Italiano, 132 v.

Mineras
Alhué, 7 3|4 tp.
Bellavista, 9 cp.
Carmen, 0.90 v
Carahue, 2 c
Cerro Gde., 25 1|4 tp
Chañaral, 10 vp
Disputada, 59 vm
Lota, 47 cp.
Merceditas, 4 7|8 t.
Monserrat, 23 1|2 cp.
Oploca, 156 tp.
Oruro, 222 vp
Onix, 4 3|4 v.
Patino, 309 tp
Punitaqui, 62 3|4 cp
Schwager, 98 cp
Tocopilla, 61 1|4 tm.
Totoral, 14 1|2 vp.

Ganaderas
Cisnes (X. Cr.), 49 tV
Laguna Bca., 69 3|4 tV.
Rupanco, 63 1|2 tp
T. del Fuego, 207 vp

Industriales
Alcoholes, 20 1|2 vm.
Austral, 17 3|4 tc.
Ast. Habas, 155 tV.
Caupolicán, 44 tp.

[illegible]
Paños [illegible] 122 tp.
Papeles y C[illegible]
[illegible]
[illegible]os, 126 tV.
Uniformes, 41 [illegible]
Universo, 28 n
Vapores, [illegible]
[illegible]

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 44 títulos, subieron 29 y bajaron 15

SUBIERON

Bonos
Deuda Interna, de 82 a 82 1|2.
Hip. Valp. 6-1, de 74 1|2 a 74 3|4.

Bancos
Chile, de 292 a 293.
Hipotecario, de 225 a 226.

Ganaderas
Laguna Blanca, de 69 1|4 a 69 3|4.
Ñuble y Rupanco, de 61 a 63 1|2.

Mineras
Bellavista, de 8 3|4 a 9.
Chañaral, de 8 a 10.
Disputada, de 58 3|4 a 59.
Lota de 45 3|4 a 47.
Patino, de 305 a 309.
Schwager, de 97 a 98.

Industriales
Cervezas, de 151 1|2 a 152.
Co. Industrial, de 110 a 111.
Copec, de 22 1|8 a 23 5|8.
Cristales de 53 a 54.
Dropa, de 115 a 117.
Electro Metal., de 29 a 29 1|4.
Flap. de 42 a 44.

[illegible]
Muelle Vergara [illegible] 4 a [illegible]
[illegible]
Uniformes, de 40 [illegible]
Vapores, de 184 1|2 a 190 1|2
Viña Concha y Toro [illegible]
Zig-Zag, de [illegible]

BAJARON

[illegible]
Alhué, de 8 a 7 3|4.
Punitaqui de 63 a [illegible]
Tocopilla, de 61 1|2 a 61 1|4.

Industriales
Alcoholes, de 20 1|4 a 20 1|2.
Austral, de 18 a 17 3|4.
Ast. Habas, de 157 a 155.
Lamifún, de 49 a 48
Mademsa de 36 1|2 a 35 1|2.
Mecánica, de 94 a 93
Paños Concepción, de 45 1|2 a [illegible]
Tej. El Salto, de 48 1|2 a 48.
Vidrios Planos, de 37 3|4 a [illegible]

Producción de Oruro en julio ppdo.

ESTAÑO FINO, 528.0 tns. [illegible] 1,210 kilogramos de plata [illegible]
ANDACOLLO, 6,788 kgs. con [illegible] valor aproximado de $ 195.760[illegible]

Cotizaciones de metales

ESTAÑO: Contado, £ 257.[illegible] no varió.
A plazo, £ 260.0.0; no varió.
PLATA, cont. d. 23.43; no varió.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

POR WALT. MILLAR

MANUEL RODRIGUEZ.- (81)



Rodríguez permaneció oculto hasta el regreso a Chile del general San Martín, de quien esperaba una intervencion a su favor ante el Director. En efecto, al día siguiente de su arribo San Martín recibía la visita de su ex emisario. En seguida, el libertador escribió a O'Higgins sobre su entrevista con Rodríguez y le insinuaba la postergación de su resolución. Por su parte, el guerrillero se dirigía también a O'Higgins en los siguientes términos: "Mi amigo y señor: La necesidad justa de cubrir mi reputación, me obligó a huir de Valparaíso. V. me disculpe benignamente. Ya me he presentado al general, que no quiere despacharme sin acuerdo de V. ni yo exigiré en contra. Sírvase V. contestarla a favor. Yo no tengo el menor crimen y me allano a cualquier cargo. Alcance la influencia prospera de sus intenciones benignas a un amigo y servidor.—RODRIGUEZ".

TARZAN (269) LUCHANDO POR LA VIDA Por Edgar Rice Burroughs

